

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio

Convocatoria 2017-2019

Tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Estudios Socioambientales

La commoditización de las subjetividades: la minería en la provincia del Azuay, Ecuador y  
los casos de los proyectos Río Blanco y Loma Larga

Carlos Hernán Quizhpe Parra

Asesora: Ivette Vallejo Real

Lectores: Horacio Machado-Aráoz y Nasser Rebaï

Quito, junio de 2020

## **Epígrafe**

Los cerros ya no son los mismos, ya no son como eran antes de la intervención.

Comunero de Molleturo centro, 27 de enero de 2019

La minería es daño, peligro, destrucción, violencia. La minería es una enfermedad.

Comunera de San Pedro de Yumate, 19 de febrero de 2019

Nosotros estamos defendiendo el territorio, la vida, la naturaleza y sobre todo nuestro páramo,  
que es lo más hermoso que tenemos, nuestro patrimonio, que es nuestro ser.

Comunero de Río Blanco, 30 de noviembre de 2018

Estamos en defensa del agua porque el agua es la vida para todos los seres.

Comunera de La Asunción, Girón, 11 de abril de 2019

## **Dedicatoria**

A los pueblos del Macizo del Cajas, pueblos del Sur, defensores del agua.

A Sebastián, Beatriz, Carlos, Andrés y Antonio, que me acompañan siempre.

A mi compañera María José, vida de mi vida, por ser y estar.

## Tabla de Contenido

Resumen .....	XI
Agradecimientos.....	XII
Introducción .....	II
Capítulo 1 .....	7
Referentes teóricos y metodológicos.....	7
1. Estado de la cuestión .....	7
2. Marco teórico .....	10
2.1. Espacio y territorio.....	15
2.2. Producción de subjetividades.....	25
2.3. Conflictividad ambiental.....	32
3. Estrategia metodológica .....	40
3.1. Fases de la investigación.....	46
3.2. Técnicas de investigación .....	47
Capítulo 2 .....	50
Contextualización.....	50
1. Parroquia Molleturo .....	50
1.1. Ubicación geográfica y generalidades biofísicas .....	50
1.2. Caracterización demográfica .....	54
1.3. Caracterización económica y productiva .....	56
2. Cantón Girón .....	60
2.1. Ubicación geográfica y generalidades biofísicas .....	60
2.2. Caracterización demográfica .....	64
2.3. Caracterización económica y productiva .....	65
3. Reserva de la Biósfera Macizo del Cajas .....	66
3.1. Parque Nacional Cajas .....	68
3.2. Área Nacional de Recreación Quimsacocha.....	70
4. Aspectos biofísicos e hidrogeográficos de Kimsakocha .....	72
Capítulo 3 .....	78
Los proyectos mineros Río Blanco y Loma Larga: Cronologías y conflictivades.....	78
1. Aspectos técnicos del Proyecto Río Blanco .....	78
2. Aspectos técnicos del Proyecto Loma Larga .....	84
3. Cronología y conflictividad del Proyecto Río Blanco .....	89



4. Cronología y conflictividad del Proyecto Loma Larga.....	104
5. Conclusiones del capítulo.....	110
Capítulo 4.....	113
Economías locales y minería: Persistencias y (re)existencias.....	113
1. La minería a gran escala en Ecuador: Del Consenso de Pekín al retorno Neoliberal	115
2. Economías locales mineralizadas.....	121
3. (Re)generación de propuestas económicas locales alternativas a la minería a gran...130	
escala.....	129
4. Conclusiones del capítulo.....	134
Capítulo 5.....	137
Subjetividades territoriales, de la resistencia a la diferencia.....	137
1. Las resistencias en Río Blanco y Kimsakocha.....	137
1.1. Resistencias entre la esfera pública y la esfera privada.....	141
1.2. Hierofanías de la resistencia.....	151
1.3. Las mujeres en la resistencia.....	156
2. Disciplinamiento y commoditización.....	164
2.1. Técnicas de castigo y persecución.....	164
2.2. Técnicas de Ruptura del Tejido Social.....	175
2.3. Técnicas de desterritorialización.....	182
3. Páramos Vivos: Río Blanco y Kimsakocha como territorios de la diferencia.....	192
4. Identidades y performatividades frente a la commoditización de las subjetividades.	206
5. Conclusiones del capítulo.....	220
Capítulo 6.....	226
Subjetividades políticas: Contiende electoral, estética y enlaces urbano–rurales.....	226
1. El agua y la minería en las elecciones seccionales del Azuay en 2019.....	226
2. La Consulta Popular de Girón.....	243
3. Estética política diferencial en Molleturo.....	277
4. Enlaces urbano-rurales: El rol de las organizaciones extraterritoriales en Río.....	286
Blanco y Kimsakocha.....	291
5. Conclusiones del capítulo.....	307
Conclusiones.....	312
Glosario.....	322
Anexos.....	323
Lista de referencias.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## Ilustraciones

### Figuras

Figura 1.1. Contexto geográfico de las áreas de estudio.....	43
Figura 2.1. Molleturo en el contexto provincial.....	51
Figura 2.2. Red hídrica en Molleturo .....	52
Figura 2.3. Áreas naturales protegidas y concesiones mineras en Molleturo .....	54
Figura 2.4. Producción agrícola en la zona alta de Molleturo.....	57
Figura 2.5. Producción agrícola en la zona media de Molleturo (alrededores de Molleturo... centro).....	58
Figura 2.6. Producción agrícola en la zona media de Molleturo.....	58
Figura 2.7. Producción agrícola en la zona de pie de monte Molleturo.....	59
Figura 2.8. Producción agrícola en la zona costanera de Molleturo .....	59
Figura 2.9. Girón en el contexto provincial .....	61
Figura 2.10. Red hídrica en Girón.....	62
Figura 2.11. Áreas naturales protegidas y concesiones mineras en Girón.....	63
Figura 2.12. Ubicación de la Reserva de la Biósfera del Macizo del Cajas.....	67
Figura 2.13. El Parque Nacional Cajas en el contexto regional.....	68
Figura 2.14. El Área Nacional de Recreación Quimsacocha en el contexto regional.....	71
Figura 2.15. Kimsakocha en el contexto regional .....	73
Figura 2.16. Sistema Hidrológico Kimsakocha .....	75
Figura 3.1. Ubicación y generalidades del Proyecto Río Blanco.....	79
Figura 3.2. Vista superficial de la Veta Alejandra y ubicación de la bocamina .....	80
Figura 3.3. Ubicación y generalidades del Proyecto Río Blanco.....	81
Figura 3.4. Ubicación y generalidades del Proyecto Loma Larga .....	85
Figura 3.5. Entorno geológico del Proyecto Loma Larga .....	86
Figura 3.6. Características estructurales de gran escala del Proyecto Loma Larga .....	87
Figura 3.7. Microcuencas hidrológicas en el Proyecto Loma Larga.....	88
Figura 5.1. Grado de involucramiento de actores sociales en el caso de Río Blanco. ....	140
Figura 5.2. Grado de involucramiento de actores sociales en el caso de Loma Larga.....	140
Figura 5.3. Cartografía social de Río Blanco .....	188
Figura 6.1. Afiche de publicidad sobre la convocatoria a consulta popular en Girón .....	249
Figura 6.2. Imagen de campaña por el No para redes sociales .....	253

Figura 6.3. Imagen de campaña por el No para redes sociales .....	253
Figura 6.4. Campaña por el No en Girón .....	254
Figura 6.5. Afiches sobre Río Blanco .....	286
Figura 6.6. Afiches sobre Kimsakocha .....	287
Figura 6.7. Afiches sobre la naturaleza de la megaminería .....	288
Figura 6.8. Afiches sobre la lucha y seres no humanos .....	289

## Fotografías

Fotografía 2.1. Pase del Niño en Molleturo .....	55
Fotografía 2.2. Ganado en Molleturo .....	56
Fotografía 2.3. Comunera de Santa Marianita, Girón, haciendo dulce de leche.....	65
Fotografía 2.4. Parque Nacional Cajas .....	69
Fotografía 2.5. Área Nacional de Recreación Quimsacocha .....	72
Fotografía 2.6. Cuerpo lacustre en Kimsakocha .....	74
Fotografía 3.1. Protesta comunitaria el 08 de mayo de 2018.....	97
Fotografía 3.2. Grafiti en el centro de Cuenca haciendo alusión a los jueces encargados....	100
del caso Río Blanco .....	100
Fotografía 3.3. Celebración por la sentencia de segunda instancia el 03/08/2019.....	100
Fotografía 3.4. Iglesia nueva de Cochapamba, junto a ella un vehículo policial.....	101
Fotografía 3.5. Protestas en Victoria del Portete en 2010 .....	108
Fotografía 4.1. Warmi Muyu.....	132
Fotografía 4.2. Minga en Santa Marianita, Girón .....	133
Fotografía 4.3. Minga en San Pedro de Yumate, Molleturo .....	133
Fotografía 5.1. El Señor de Girón en procesión .....	153
Fotografía 5.2. Virgen de Kimsakocha .....	154
Fotografía 5.3. Espacio que ocupaba la Virgen de Kimsakocha.....	155
Fotografía 5.4. Dorila Fajardo, lideresa de La Asunción, Girón, dando un discurso en.....	158
acto público en Kimsakocha .....	158
Fotografía 5.5. Reunión de <i>Sinchi Warmi</i> .....	161
Fotografía 5.6. Guardias de seguridad de la empresa minera y policías a la entrada del.....	166
campamento minero en Río Blanco .....	166
Fotografía 5.7. Presencia policial en las inmediaciones de la comunidad de Río Blanco .....	168
Fotografía 5.8. Camino comunal cerrado por la empresa minera en Río Blanco .....	186

Fotografía 5.8. El Chorro de Girón .....	199
Fotografía 5.9. Las lagunas son importantes agentes sociales vivos .....	203
Fotografía 5.10. Marcha por el Día Mundial del Agua 2019 en Girón.....	213
Fotografía 5.11. Marcha por el Día Mundial del Agua 2019 en Girón.....	213
Fotografía 5.12. Ceremonia en Girón por el Día Mundial del Agua .....	214
Fotografía 5.13. Performance en Girón.....	215
Fotografía 5.14. Actores urbanos en caminata a Kimsakocha .....	216
Fotografía 5.15. Caminata a Kimsakocha .....	217
Fotografía 5.16. Ofrenda al agua en Río Blanco.....	219
Fotografía 5.17. Ceremonia de bendición del agua en sábado de Gloria en Río Blanco.....	219
Fotografía 6.1. Campaña electoral de Yaku Pérez .....	227
Fotografía 6.2. Ceremonia de agradecimiento en Kimsakocha .....	231
Fotografía 6.3. Firma de acta de compromiso en Girón.....	237
Fotografía 6.4. Lista de candidatos de Pachakutik al GAD Parroquial de Molleturo.....	240
Fotografía 6.5. Campaña electoral en Molleturo.....	241
Fotografía 6.6. Consulta comunitaria en Victoria del Portete y Tarqui .....	244
Fotografía 6.7. Rueda de prensa en la FOA en el contexto de la convocatoria a consulta...249	
popular en Girón.....	248
Fotografía 6.8. Acto de entrega del proceso de consulta popular en la Delegación.....251	
Provincial del Azuay del CNE .....	250
Fotografía 6.9. Pampamesa posterior al acto oficial de la entrega del proceso de consulta.. 251	
popular.....	250
Fotografía 6.10. Marcha de apertura de la campaña por el No en la consulta popular.....252	
de Girón .....	251
Fotografía 6.11. Propaganda por el No en Girón .....	254
Fotografía 6.12. Propaganda por el No en Girón .....	255
Fotografía 6.13. Taller de Laudato Si en Girón .....	258
Fotografía 6.14. Imagen del Papa Francisco en Girón.....	258
Fotografía 6.15. Rueda de prensa en Cuenca por el fallo judicial que anulaba la consulta...264	
popular de Girón.....	263
Fotografía 6.16. Consigna en San Pedro de Yumate.....	278
Fotografía 6.17. Consigna en Río Blanco .....	278
Fotografía 6.18. Consigna en Río Blanco .....	279
Fotografía 6.19. Pancarta en Molleturo centro.....	279

Fotografía 6.20. Afiches zapatistas en el centro de resistencia de Molleturo centro .....	280
Fotografía 6.21. Mural en San Pedro de Yumate .....	281
Fotografía 6.22. Mural en San Pedro de Yumate .....	282
Fotografía 6.23. Mural en Río Blanco.....	283
Fotografía 6.24. Mural en Río Blanco.....	283
Fotografía 6.25. Mural en San Pedro de Yumate .....	284
Fotografía 6.26. Mural en Río Blanco.....	285
Fotografía 6.27. Mural en Río Blanco.....	285
Fotografía 6.28. Colectivo Yasunidxs Guapondélig en marcha en Cuenca.....	293
Fotografía 6.29. Defensores y defensoras del agua de Molleturo y Girón en Quito.....	297
Fotografía 6.30. Colectivo urbano de Quito en Río Blanco.....	299
Fotografía 6.31. Colectivos urbanos en choque ontológico en Río Blanco .....	300

#### Tablas

Tabla 1.1 Variables y subvariables metodológicas .....	41
Tabla 1.2. Matriz de Actores - Proyecto Loma Larga.....	44
Tabla 1.3 Matriz de Actores - Proyecto Río Blanco .....	44
Tabla 6.1. Resultados de la consulta popular en el cantón Girón .....	265

### **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis**

Yo, Carlos Hernán Quizhpe Parra, autor de la tesis titulada “La commoditización de las subjetividades: la minería en la provincia del Azuay, Ecuador y los casos de los proyectos Río Blanco y Loma Larga” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de Investigación en Estudios Socioambientales concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC-BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener beneficio económico.

Quito, junio de 2020



---

Carlos Hernán Quizhpe Parra

## **Resumen**

La presente investigación aborda el estudio de los procesos que configuran, reconfiguran y redefinen las subjetividades individuales y colectivas de las y los habitantes de comunidades pertenecientes a la parroquia Molleturo, cantón Cuenca, y el cantón Girón, ubicados en la provincia del Azuay, sur andino del Ecuador, en función de la implementación, en estos territorios, de los proyectos mineros a gran escala, principalmente auríferos, Río Blanco y Loma Larga. Se realiza esta aproximación al análisis de los procesos subjetivos por medio de planteamientos propios de la ecología política de las emociones, en conjunción con la geografía crítica y la sociología de los cuerpos-emociones, abordadas en tres grandes esferas: la territorial, la económica y la política. Se aborda, así mismo, dimensiones subjetivas públicas y privadas que configuran nuevos relacionamientos con los mundo humano y no humano, teniendo al páramo andino como escenario de desarrollo y confrontación de visiones que decantan en procesos de resistencia hacia la minería a gran escala y de re-existencia frente al despojo y a la expropiación.

## **Agradecimientos**

A las comunidades de Molleturo y Girón, que me acogieron como a un hijo más y como compañero de lucha en defensa del agua.

A Don Manuel Pacheco y su señora madre, Doña Alejandrina Guamán, quienes me recibieron incondicionalmente durante mis estancias investigativas en Molleturo.

A mis padres Beatriz y Carlos y a mis hermanos Sebastián y Andrés, por ser soporte moral, anímico y material durante estos años de estudio.

A María José, por las infinitas alegrías compartidas. Sin duda vamos por más.

A Ivette Vallejo, auténtica maestra y amiga, por sus precisas y oportunas indicaciones que llevaron a buen término este trabajo de investigación.

A Horacio Machado-Aráoz y Nasser Rebaï, por su voluntad de leer y comentar este trabajo.  
A las amigas y amigos que la FLACSO me ha regalado.

A mis compañeras y compañeros de aula, por su amistad y el apoyo mutuo.

A mi compañera y a mi compañero de casa, por hacer llevadero el proceso de escritura de esta tesis.

A mi familia no humana, por ser fuente de sensibilidad infinita.

A mi abuelito Antonio, que desde algún sitio me guía.

Yo soy porque somos.



## Introducción

En América Latina la extracción minera para surtir al mercado mundial se insertó históricamente desde la conquista en paralelo a procesos de colonización y apropiación de territorios (de la Torre 1999; Guadalupe et al. 2006; Patiño 1988). La problemática que abordo, no obstante, para esta propuesta de tesis se concentra en lo contemporáneo.

En Ecuador, una gran oleada de minería informal se asentó en el sur del país en los años ochenta del siglo XX (Sandoval 2001). En 1990, dentro de un marco neoliberal, se estimó que alrededor de 40.000 personas realizaban labores referentes a la minería en Ecuador (Banco Mundial 2001). En el período comprendido entre 1991 y el año 2000 la producción de oro pasó de 451 kilogramos a 2.8 millones de kilogramos, y el número de concesiones mineras se incrementó entre 1991 y 1999 de 616 a 2.864. Sin embargo, hasta el 2001 el aporte minero al Producto Interno Bruto (PIB) nacional nunca superó el 2%. En lo posterior se allanó el camino para la minería de mediana y gran escala a partir de la flexibilización de leyes y normativas (Cisneros 2011; Kingman 2005) lo que sumado a la publicación en 2001 del informe del Proyecto para el Desarrollo Minero y Control Ambiental (PRODEMINCA), que reveló la realización de estudios previos para la generación de información preliminar destinada a compañías mineras por parte del Estado ecuatoriano con financiamiento de organismos financieros multilaterales internacionales como el Banco Mundial, ahorró tiempo y dinero a los grandes capitales internacionales mineros (Alvarado-Vélez y Rebañ 2018).

En 2007 llegó a la Presidencia de la República Rafael Correa con el apoyo de organizaciones sociales, principalmente de izquierda, indígenas, campesinas y ecologistas, que cimentaron sus expectativas sociales y ambientales, bajo el paraguas de la denominada Revolución Ciudadana. Una de las primeras acciones de Correa como presidente fue convocar a una consulta popular que aprobó la realización de una Asamblea Nacional Constituyente de plenos poderes que redactó la carta magna ecuatoriana del 2008. La Constitución de la República del 2008, considerada de avanzada a nivel internacional integra el *Sumak Kawsay*, traducido como Buen Vivir<sup>1</sup>, que recoge principios andino-amazónicos, en confluencia con

---

<sup>1</sup> En el Capítulo segundo, la Constitución establece que “se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *Sumak Kawsay*” (Art. 14).

otros preceptos,<sup>2</sup> que en términos muy resumidos fundamentan la búsqueda de una vida armónica, fuera de la visión instrumentalizada de naturaleza propia de las visiones moderno occidentales, prefigurando que la planeación se direccionaría hacia derroteros postextractivistas y postdesarrollistas. Otra de los aspectos sustanciales de la Constitución en términos ambientales es el reconocimiento de la Naturaleza (*Pachamama*) como sujeto de derechos, lo que, sin duda, ha constituido un parte aguas en las luchas ambientales.<sup>3</sup>

En 2008, la Asamblea Nacional Constituyente promulgó el Mandato Minero producto de la lucha social de los pueblos emplazados en las zonas mineras y movimientos sociales articulados a estos, mediante el cual se establecía la suspensión de todas las concesiones que no realizaron inversiones hasta el 31 de diciembre de 2007, o no presentaron estudios de impacto ambiental o realizado procesos de consulta previa. Se suspendieron también aquellas concesiones que estaban al interior de áreas naturales protegidas, bosques protectores y sus zonas de amortiguamiento (Corral-Fierro 2014; Ortiz 2011).

En el 2009 se expidió la Ley de Minería y se promovió una serie de proyectos extractivistas denominados estratégicos. Estos proyectos son Mirador y Fruta del Norte, ubicados en la provincia de Zamora Chinchipe; San Carlos Panantza, ubicado en la provincia de Morona Santiago; y Río Blanco y Loma Larga, ubicados en la provincia del Azuay. En marzo del 2012 se firmó el contrato para la explotación del primer proyecto a gran escala y cielo abierto del Ecuador, el proyecto Mirador (Corral-Fierro 2016). Todas estas acciones fueron parte de una serie de inconsistencias entre los hechos y la retórica del Buen Vivir que se planteaba desde el Ejecutivo. En 2018, ya en el gobierno de Lenín Moreno, se aprobó con el 68.9% de la población una consulta popular que prohíbe las actividades de minería metálica en todas sus etapas en áreas protegidas, zonas intangibles y centros urbanos y posteriormente comenzó

---

<sup>2</sup> Existen distintas miradas sobre la integración del *Sumak Kawsay* a la institucionalidad ecuatoriana. Cortez (2014) mira esta integración, desde un punto de vista crítico, como un uso instrumentalizador del *Sumak Kawsay*, como una forma de biopolítica. Existen visiones más optimistas como la de Oviedo (2011), que mira al *Sumak Kawsay* institucionalizado como un paso alternativo al desarrollo. Acosta y Brand (2017) miran en el *Sumak Kawsay* como un camino hacia el post extractivismo. Para estos autores el post extractivismo es condición para el Buen Vivir. Sin embargo, para Simbaña (2011) el *Sumak Kawsay* institucionalizado nunca estuvo cercano a lo que los pueblos indígenas kichwa andinos y amazónicos visualizan como *Sumak Kawsay*.

<sup>3</sup> En el capítulo séptimo, de Derechos de la Naturaleza (Art 71) se establece que “La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza (...)”

un proceso de depuración del Catastro Minero que responde a un proceso de desgraficar 2000 áreas (9% del territorio nacional) que no cumplen con estándares técnicos, ambientales y económicos sin afectar directamente a los proyectos que ya han sido establecidos previamente.

En esta etapa neo extractivista el Estado cobra peso frente a la extracción de recursos naturales en la búsqueda de una renta cada vez mayor y la externalización de impactos (Svampa 2013). Esto ha generado en los últimos 15 años el denominado “Consenso de los *Commodities*” que implica una carga político-ideológica que ha fortalecido la idea un extractivismo permanente, de acuerdo sinérgico entre países con gobiernos neoliberales y los denominados progresistas. Una visión “el doradista” ha fortalecido la ilusión del desarrollo en los países latinoamericanos (Svampa 2013).

Esta lógica de neo extractivismo trajo consigo una serie de consecuencias sociales y ambientales (Bonilla - Martínez 2013; Guerrero 2009; Andrade, Rodríguez, y Wills 2012). En América Latina se han configurado complejos sistemas de acumulación por desposesión (Harvey 2004) en favor de procesos acumulativos del capital y mercantilización de la naturaleza (Composto y Navarro 2012). Según el Atlas de Justicia Ambiental en Ecuador existen 13 conflictos socio ambientales mineros (EJOLT 2018). Se han realizado diversos procesos de militarización, desplazamientos forzosos y ejercicio de la violencia desde el Estado para reprimir la resistencia social. De esta forma se ha configurado en el Ecuador un “choque de visiones” frente a la minería (Zorrilla 2011) en la que se enfrentan diversos actores (Latorre - Tomás 2012; Kuecker 2007; Latorre, Walter, y Larrea 2015; Sánchez - Vázquez, Espinosa, y Eguiguren 2016; Ortiz 2011; Sacher et al. 2015; Schneider 2012; Petroske 2017; Alvarado-Vélez 2016).

La provincia del Azuay constituye una de las principales zonas de emplazamiento minero. En su territorio se asientan dos proyectos estratégicos: el proyecto Loma Larga (antes Quimsacocha) y el proyecto Río Blanco ubicados en las zonas de amortiguamiento del Parque Nacional Cajas, núcleo de la Reserva Mundial de la Biósfera del Macizo del Cajas, declarada por la UNESCO. En estos territorios se ubican poblaciones agro-productivas y lecheras campesinas e indígenas de origen kichwa kañari. Son, en su mayoría, pequeños tenedores de tierra que producen distintos cultivos de ciclo corto y permanente combinados con ganado lechero. Estas comunidades están atravesadas por nuevas configuraciones identitarias.

Sumados a esos pequeños productores también se asientan productores medianos que manejan, como es el caso de la zona del proyecto Loma Larga, la industria local de la leche.

El proyecto Loma Larga es actualmente operado por la empresa canadiense INV Metals Ecuador y se encuentra en estado de exploración avanzada. El proyecto Río Blanco está operado por la empresa china Ecuagoldmining South America y se encuentra en fase de explotación. En ambos casos se han dado procesos de resistencia, y en el caso de Loma Larga un proceso de consulta popular comunitaria, desestimado por el gobierno nacional. En la noche del 8 de mayo del 2018 en las instalaciones del proyecto Río Blanco se produjeron enfrentamientos entre la población, la milicia y la policía y el 1 de junio del 2018 se expide la sentencia del juez Paúl Serrano que ordena la suspensión completa de las actividades de extracción minera, así como la desmilitarización de la zona. Se entabla de esta manera escenarios de pugna entre las instituciones ejecutivas, judiciales, de control, las empresas mineras y las organizaciones sociales locales campesinas y urbanas en torno a la minería, en estos territorios. En este contexto, se visibiliza también que las organizaciones de mujeres han cobrado una importancia sustancial en las luchas de resistencia.

Tanto la realidad biofísica como su configuración territorial aparecen como un espacio subalterno (Alimonda 2011 citado en Machado-Aráoz 2013b), que configura imaginarios y subjetividades en función del territorio teniendo efectos micro bio políticos referidos a la política de estructuración de los cuerpos, las emociones y los sentimientos (Machado-Aráoz 2013b). En la zona de estudio, los dos proyectos han desatado una alta conflictividad y distintos posicionamientos a favor y en contra de la minería por el interés del acceso a fuentes de trabajo y distribución rentista. Los conflictos mineros se marcan en los cuerpos, donde se epidermiza las nuevas lógicas de dominación y resistencia que al prolongarse en el tiempo generan efectos en las sensibilidades sociales y el entorno (Machado-Aráoz 2013a).

En función de lo expuesto en la investigación propuesta se buscó responder la siguiente pregunta general: ¿En qué medida la implementación de los proyectos Río Blanco y Loma Larga afecta el territorio, espacial y económicamente, hasta llevar a la producción/fabricación de nuevas subjetividades individuales y colectivas acerca de los efectos económicos y ambientales de la minería?

Otras preguntas orientadoras fueron: ¿qué transformaciones biofísicas ocurren en el territorio de las comunidades ubicadas en los emplazamientos de los proyectos mineros Río Blanco y Loma Larga? ¿cómo influyen las transformaciones territoriales y las reconfiguraciones sociales y económicas, a partir de la minería a gran escala, en la construcción de las subjetividades de mujeres y hombres? y ¿cómo se repositionan los poderes locales frente a los proyectos mineros Río Blanco y Loma Larga y su incidencia en el territorio y en las subjetividades?

Como objetivo general, la investigación se propuso profundizar en qué medida la implementación de los proyectos Río Blanco y Loma Larga afecta el territorio, espacial y económicamente, hasta llevar a la producción/fabricación de nuevas subjetividades individuales y colectivas acerca de los efectos económicos y ambientales de la minería. Como objetivos específicos: 1) analizar las transformaciones biofísicas que ocurren en el territorio y su influencia en la construcción de las subjetividades en el contexto extractivo minero de los proyectos Río Blanco y Loma Larga; 2) describir las reconfiguraciones sociales y productivas que genera la minería, en su influencia en la construcción de subjetividades individuales y colectivas; y 3) identificar el reposicionamiento de los poderes locales (políticos y económicos) y la conjunción de fuerzas que se dan entre campo-ciudad, a partir de la implementación de los proyectos mineros.

En cuanto a la estructura que el texto presenta, el Capítulo 1 ofrece una aproximación al estado del arte sobre los estudios relacionados con el extractivismo y la megaminería en la región; y se presentan los referentes teóricos y metodológicos empleados en esta investigación. En el Capítulo 2 se realiza la contextualización de las áreas de estudio, con una descripción de su localización geográfica, economía y demografía; y se presenta una descripción de las principales características de los proyectos mineros analizados. En el Capítulo 3 se hace un recorrido cronológico pormenorizado de los conflictos generados por los proyectos, con una tipología de los mismos. En el Capítulo 4 se analizan las resistencias a los proyectos mineros generados desde Girón y Molleturo, así como los distintos mecanismos utilizados por parte de Estado y empresas de disciplinamiento y commoditización<sup>4</sup> aplicados a

---

<sup>4</sup> La commoditización es un estadio inicial en el que la convivencia entre un poder fáctico extractivista y las comunidades locales en un territorio dado no se da por sentado. Se da cuando aún no se generan procesos de normalización frente al poder minero, donde el efecto ecobiopolítico de encallamiento y acostumbramiento al proceso estructural de despojo no es completo.

las comunidades y a estos territorios. En contraste, se profundiza también en la generación de páramos vivos y de las identidades y performatividades que se despliegan en los distintos territorios. En el Capítulo 5 se analiza el contexto internacional económico en que se inserta la minería a gran escala en el Ecuador y que transforma las economías locales mineralizando los territorios, y frente a ello la (re)generación de propuestas económicas alternativas a la minería a gran escala. Finalmente, en el Capítulo 6 centrado en lo político, se analiza el rol del agua y la minería en las elecciones seccionales 2019 en la provincia del Azuay, y la consulta popular llevada a cabo en Girón. En este capítulo se abordan también las nuevas estéticas políticas desplegadas en poblaciones de Molleturo, con una descripción de los enlaces urbano-rurales referidos a la minería que se muestran en ambas zonas de estudio.

De esta forma, el presente estudio pretende contribuir a los debates de la ecología política de las emociones, y a los estudios sobre conflictos socioambientales en América Latina.

Superando la lógica comparativa y dado al carácter multisituado y multiactoral de esta investigación, considero que el estudio resultará relevante dada la ausencia de literatura especializada en la producción de subjetividades referidos a la mediana y gran minería en el sur andino de Ecuador, en un contexto en que la minería a gran escala se está insertando. Abordo a los casos analizados el proyecto Loma Larga en Quimsacocha y Río Blanco en Molleturo, no en su particularidad, sino como parte de un acumulado de procesos que se dan en la región de la zona andina del Macizo del Cajas, en la provincia del Azuay.

Finalmente considero relevante el estudio por la utilidad que supondría para los diversos actores involucrados, especialmente las y los actores comunitarios y organizacionales desplegados en los territorios, el tratar los conflictos desde ópticas no abordadas anteriormente.

## Capítulo 1

### Referentes teóricos y metodológicos

En este capítulo se realiza un recorrido por el estado de la cuestión de los estudios sobre la megaminería en América Latina, para después explicitar las corrientes teóricas y las claves o categorías que sustentan y orientan el presente estudio. Este capítulo incluye también la exposición de la estrategia metodológica que operativiza este trabajo en diálogo con la teoría, la delimitación espacio-temporal del universo de estudio, las fases de investigación y las técnicas cualitativas – etnográficas utilizadas en el levantamiento de información combinadas con metodología espacial (cartográfica) y revisión documental.

#### 1. Estado de la cuestión

Existe una amplia bibliografía sobre extractivismo y minería en América Latina. La primera gran diferenciación que puede identificarse, se da entre estudios enfocados en los aspectos biogeofísicos y aquellos que se enfocan en los aspectos sociales.

Los primeros se basan en analizar principalmente los impactos ambientales que esta actividad genera en los diversos componentes del medio ambiente (Brenning y Azócar 2010; R. Rodríguez et al. 2009; Veig, s/f; Yupari 2003; Zorrilla 2012). Por otro lado, los segundos se enfocan en describir las dinámicas socio históricas, los conflictos socioambientales y la coproducción de territorios considerando los distintos actores en confrontación o articulación en los contextos de la minería. En este sentido, en este apartado realizo un recorrido breve sobre la literatura que he revisado a nivel internacional, regional, nacional y local específicamente en las temáticas referidas al tema de análisis.

En América Latina desde la economía política y ecología política se han realizado estudios centrados en el análisis de la política de los *commodities* mineros en la región (Svampa 2012; Villamil Velásquez 2012; De Echave 2006; Zorrilla, Sacher, y Acosta 2011) y en los estados latinoamericanos (Rodríguez 2011). Especial relevancia tienen los estudios sobre la inversión china en proyectos extractivos en la región (Gonzalez-Vicente 2012) y en Ecuador (Chicaiza Aguilar 2014). Las alternativas políticas al cambio climático en función a un contexto extractivo (Gómez y Aldana 2016), la participación a partir de la ecología en la mega minería (Donadio 2009), el análisis de sustentabilidad de la extracción minera (Molina Escobar y

Restrepo Baena 2010) y de la institucionalidad funcional a la minería (Bebbington y Bury 2009) son temáticas también estudiadas a nivel regional.

También hay estudios que han analizado el rol de los movimientos sociales desde una ecología política de las transformaciones territoriales en la región (Bedoya 2008) así como en el contexto de la Amazonía ecuatoriana (Warnaars 2012). Se pueden distinguir también, estudios sobre la coproducción de territorios (Bebbington y Bury 2009) y otros enfocados en el ecologismo popular en el Ecuador (Latorre - Tomás 2012). Se puede identificar autores interesados en la racionalidad ambiental de las organizaciones sociales (Alvarado-Vélez 2016) y en el papel que desempeñan los diversos actores en torno a la minería (Zorrilla 2011; Ospina Peralta 2014).

Se han analizado comparativamente los conflictos socio ambientales relacionados con la minería a nivel regional (Saade Hazin 2013) entre minería y agua, desde las desigualdades hídricas y sus implicaciones biopolíticas y ambientales (Machado-Aráoz 2010; Guerra y Zaldumbide 2013; Bebbington y Williams 2008). A nivel nacional se han analizado las percepciones en torno a los conflictos mineros de gran escala (Sánchez-Vázquez, Espinosa, y Eguiguren 2016; Kuhn 2011; Cisneros 2011; Paredes Pozo 2013; Sacher et al. 2015; Kingman 2005) y en el Azuay (Bonilla - Martínez 2013).

En torno a las resistencias frente a la minería se ha escrito desde lo regional sobre el imperialismo y la resistencia contra la explotación minera canadiense en América Latina (Gordon y Webber 2008), sobre el papel de los Estados, las empresas transnacionales y las resistencias en América Latina (Composto y Navarro 2012b) y de la población indígena (Nakoneczny 2011; Svampa y Sola Alvarez 2010) así como sobre las dimensiones de la justicia ambiental presentes en las luchas anti mineras en la región (Urkidi y Walter 2011).

A nivel de Ecuador se ha producido estudios con base gramsciana sobre la resistencia de las organizaciones de base en el norte del Ecuador (Kuecker 2007). También se han analizado los procesos de resistencia comunitaria frente a la minería de gran escala (Hernández 2016) y la conflictividad minera a partir de la óptica del marco constitucional ecuatoriano (Soliz-Torres 2013). Desde lo local se han realizado estudios que analizan el efecto de la minería y los movimientos de resistencia en la provincia del Azuay (Petroske 2017; Solano-Ortiz 2013).



Una importante gama de trabajos se circunscriben al análisis desde la ecología política de los regímenes extractivistas de las reconfiguraciones imperiales y decolonialidad (Machado-Aráoz 2015; 2009a), minería y neocolonialidad (Machado-Aráoz 2009a) así como estudios enfocados en regímenes de subsistencias de la minería (Suárez 2014). Otro de los tópicos es el de la minería ilegal y sus impactos (Kuramoto 2001) así como estudios que analizan los procesos de hegemonía y subalternidad entre comunidades indígenas y la megaminería en la Amazonía ecuatoriana (Corral-Fierro 2016).

Desde el campo de las subjetividades y la ecología política de las emociones, que más se acerca a mi interés investigativo, los estudios que he podido identificar se efectúan desde una base marxista enfocados en la fabricación de subjetividades en contextos extractivos neocoloniales en América Latina (Machado-Aráoz 2014a; 2009b; 2013b), estudios sobre la construcción de nuevas subjetividades y radicalidades en torno a luchas socioambientales (Navarro-Trujillo y Pineda-Ramírez 2009; Hadad, Comelli, y Petz 2012) y el papel del cuerpo, las emociones y las subjetividades en función a estas luchas (Navarro-Trujillo y Hernández-Lara 2010). También hay tesis más o menos recientes sobre subjetividades y violencia en el contexto minero en el sur oriente ecuatoriano (López-Fabra 2014).

Una arista importante son los análisis de lo performativo en el contexto minero donde se plantea una “puesta en escena” en el conflicto donde la agencialidad entre los actores urbanos y rurales se pone en manifiesto basados en relaciones interclase (Vera-Hernández 2017). Se han realizado análisis en torno a los cuerpos y las emociones en contextos de mineralización (Machado-Aráoz 2013a) y de la defensa de bienes comunes naturales (Navarro 2013). La relación entre género y minería también trae a los estudios, un interesante nicho de investigación. Se ha escrito desde la región sobre la subjetividad, género y trabajo analizando el rol de la mujer en la minería y la participación política y representación de género en contextos mineros (Aramayo, Pizarro, y del Río 2014). Así también se han realizado trabajos que abordan la violencia e intimidación de género en los proyectos mineros en Ecuador (Colectivo Miradas Críticas al Territorio desde el Feminismo 2015; Colectivo Miradas Críticas al Territorio desde el Feminismo y García-Torres 2016; Colectivo Miradas Críticas al Territorio desde el Feminismo 2017).

En un balance sobre la literatura revisada sobre construcción y producción de subjetividades, es notorio que hace falta mayores esfuerzos en la realización de estudios comparativos

multiactor, multisituados (urbano-rurales) y multi escalares en contextos extractivos mineros, siguiendo las preocupaciones que tiene contemporáneamente la ecología política. En este sentido, para Little (2007) los estudios generados desde el ecología política, en especial su componente etnográfico, deben ser transdisciplinarios y tender al holismo, teniendo en cuenta que ese horizonte no se alcanzará en plenitud.

En los Andes se han realizado estudios centrados en las luchas de poder (Golte 1987; Golte y De La Cadena 1986) y discursos de oposición en referencia a un recurso específico como el agua (Girard 2005; 2006). Se han abordado temáticas como la producción de nuevos discursos y producción de nuevas subjetividades que abren paso a cambios territoriales (Bretón 2005; 2008; 2013) y al entendimiento de diversos conflictos socioambientales (Del Cairo, Montenegro-Perini, y Vélez 2014; Del Cairo y Montenegro-Perini 2015) En la provincia del Azuay se han llevado a cabo investigaciones que dan cuenta sobre conflictos campesinos referidos a la agricultura a la interna de las comunidades en contextos migratorios y postmigratorios (Rebaï 2017; 2014; 2009).

En cuanto a la zona en que la presente propuesta de investigación se enmarca, si bien se han realizado estudios sobre los procesos de resistencia en Kimsakocha<sup>5</sup> y Río Blanco (Petroske 2017; Schneider 2012; Solano-Ortiz 2013), sobre la confrontación de discursos antagonistas frente a la minería (Alvarado-Vélez y Rebaï 2018; Alvarado-Vélez 2016) sobre la agencialidad de las organizaciones sociales dentro de la ciudad de Cuenca (Golden 2016) no se han realizado análisis sobre la construcción y transformación de las subjetividades individuales y colectivas en estos territorios, en los contextos extractivos en un enlace campo-ciudad, en las intersecciones entre clase, género, etnia y edad. Es por estas razones por las cuales se consideran estos territorios propicios para profundizar en ello.

## **2. Marco teórico**

El abordaje conceptual de la problemática estudiada en la presente tesis se apoya en la ecología política como campo de estudios pluridisciplinario, en permanente construcción. La ecología política nace a partir de una creciente preocupación por los efectos del sistema de desarrollo imperante desde la Revolución Industrial junto con los primeros movimientos

---

<sup>5</sup> A lo largo del texto se encontrarán dos términos referidos a esta región, Kimsakocha y Quimsacocha. El motivo principal de uso diferenciado es que el primer término es utilizado por las comunidades locales, aludiendo a su historicidad; mientras que el segundo es utilizado principalmente por el Estado.

ecologistas ubicados en el Norte global, así como movimientos más enfocados en las demandas populares de los pueblos en el Sur global, que defienden sus formas tradicionales de relacionamiento con la naturaleza en contra del proceso capitalista de acumulación. Esto parte de la idea de que la sociedad es parte constitutiva de la naturaleza. Tiene diversas fuentes que la han nutrido desde su constitución como campo de confluencia científica principalmente desde las tres últimas décadas del siglo XX sobre todo desde la antropología, sociología y geografía anglosajonas (Alimonda 2006).

En términos generales la ecología política posee dos grandes vertientes de pensamiento sustancialmente diferenciadas: materialista y constructivista, aunque también se ha planteado la existencia de una ecología política post constructivista (Escobar 2010). La vertiente materialista parte de una base profundamente sistémica donde las relaciones entre el ser humano y la naturaleza tienen su origen directo en la estructura social y material que definen las distintas relaciones entre capital, trabajo y naturaleza. Con gran influencia marxista, esta vertiente materialista se basa en las teorías de la dependencia y del sistema - mundo que plantean el gran marco estructural de las relaciones entre humano y naturaleza a una escala macro de análisis. Desde este punto de vista, lo local aparece como un espacio subordinado a lo global y las dinámicas de poder que de sus estructuras globales económicas, sociales y ecológicas emergen (Biersack y Greenberg 2006).

Para esta corriente la ecología política consiste en una combinación entre la ecología, con sus preocupaciones, y la economía política, que busca analizar las interrelaciones dialécticas entre las sociedades y los recursos naturales, con un especial énfasis en las relaciones de poder que se entretajan en los distintos grupos humanos y clases sociales. En este sentido los problemas redistributivos ecológicos serían principalmente el objeto de estudio de la ecología política. La distribución de los recursos naturales, que es problemática, está mediada por una estructura económica y social de distintas escalas atravesadas por dinámicas globales estructurantes. Se han analizado distintas temáticas como por ejemplo los problemas de acceso y distribución de recursos naturales como los forestales, marinos, entre otros, desde el estudio de las dinámicas del capitalismo global (Alimonda 2006). Especial relevancia tienen los estudios ecomarxistas de James O'Connor (2000) sobre la segunda contradicción del capitalismo que, en términos generales, plantea que el capitalismo, en su reproducción, degrada sistemáticamente su base material mediante un consumo cada vez más acentuado de los distintos recursos naturales. Esta segunda contradicción se junta a la primera que plantea que el capitalismo degrada

constantemente el trabajo en la que se sustenta. Esta visión materialista (neo y eco marxista) es vista, en términos generales, como la primera generación de la ecología política (Biersack y Greenberg 2006).

La vertiente constructivista, que constituye la segunda generación de la ecología política, sobre la cuál versará esta tesis, tiene un carácter post estructural que, sin negar la influencia de la base material de las condiciones de existencia, ampliamente analizada por las investigaciones adscritas a la primera generación, pone el acento en la superación de la dicotomía entre sociedad y naturaleza reconociendo las múltiples dimensiones de esta relación: discursiva, material, social, cultural. Un aspecto importante es el énfasis en el análisis de las agencias de los actores sociales, dentro de lo cual el estudio de las subjetividades y las intersubjetividades puede tener renovados alcances. Desde este punto la sociedad debe entenderse como “un actor con una materialidad conjunta con la sociedad” (Goldman y Schurman 2000, 565). El conocimiento es entendido como situado, parcial e interno frente al poder en contextos orgánicos y ecológicamente situados (Goldman y Schurman 2000). Desde esta óptica la ecología política se define como el estudio y análisis de las múltiples y diferentes articulaciones entre la biología, la ecología, mediadas por lo cultural en un contexto histórico y cuyas unidades tradicionales de análisis poseen límites inestables y permeables (Goldman y Schurman 2000; Alimonda 2006). Tiene como campo de estudio las diferentes prácticas mediante las cuales lo biofísico se ha incorporado en la historia y lo natural se ha historizado. Especial relevancia tiene el trabajo de Arturo Escobar, que plantea el surgimiento de distintos regímenes de naturaleza (orgánico, mecánico y de tecno-naturaleza) en función de las interrelaciones entre las dimensiones anteriormente citadas (Alimonda 2006).

Esta segunda generación cuestiona la supremacía dada en los estudios a lo global, que marca la primera generación. Este globalocentrismo se contrarresta fuertemente con el estudio de las interrelaciones entre lo local y lo global que se propone en la segunda generación a partir del análisis del *lugar*, nodo de interrelaciones como sitio de enunciación y expresión de la agencialidad (Biersack y Greenberg 2006). A diferencia de la primera generación, que concibe una geografía estructurada, estratificada y compacta; la segunda generación de ecólogos y ecólogas políticas parte del estudio de las fisuras, de las indeterminaciones y contradicciones, inobservadas en la primera generación. En este sentido, la agencia es parte fundamental de los estudios desde esta vertiente de la ecología política, ya que en el contexto

del capitalismo emergen múltiples actores en las distintas realidades analizadas. Existen agentes hegemónicos y contrahegemónicos, entre los cuáles se producen pugnas de diferentes escalas frente a la relación entre lo natural y lo social. El estudio de cómo las relaciones de poder median las formas de relacionamiento entre naturaleza y sociedad es parte consustancial de la ecología política (Leff 2003a). El poder se coloca al centro del análisis sin perder de vista que lo local está determinado por las dinámicas de poder a distinta escala; y la forma en la que se da la penetración capitalista en las estructuras socioambientales (Biersack y Greenberg 2006).

El postmodernismo ha tenido una gran influencia en la estructuración de la ecología política en su segunda generación, esto es principalmente notorio en las críticas que realiza a la visión dominante del progreso, como motor de la historia, presente en la primera generación (Biersack y Greenberg 2006). Está también en contra del énfasis en las totalidades sistémicas, estructuradas, racionalizadas y coherentes presentes en estas teorías, en desmedro y la invisibilización de la diferencia, la parcialidad, el sesgo, la fragmentación e incoherencia presentes en diversos espacios sionaturales. De la misma forma la ecología política post estructural se enfoca en el análisis tanto de lo material, como de lo simbólico en una interinfluencia, sin el reduccionismo que ve lo segundo determinado por lo primero. Los analiza como factores mutuamente condicionantes entre sí, más aun, entendiendo que la realidad está revestida de significados y que hay prácticas significantes que la determinan (Biersack y Greenberg 2006; Escobar 1996). Rompe con la dualidad naturaleza – cultura y se centra en los efectos mutuamente producidos en las interrelaciones entre ellos con conceptos como la segunda naturaleza (Escobar 1996). La ecología política estudia la colonialidad de los actores subalternos frente al poder hegemónico, considerando en las dinámicas coloniales la imbricación de la cuestión de clase, el género, la racialización, la etnicidad y la localización geográfica, todas generadoras de desigualdades.

Adscrita a esta segunda generación y, desde los estudios latinoamericanos, ha emergido una vertiente de la ecología política enfocada en el estudio comprehensivo de la cuestión colonial y neocolonial, sus múltiples complejidades y su permanencia histórica en lo que se denomina la ecología política de las emociones. Esta vertiente de la ecología política se estructura mediante el apoyo teórico del materialismo histórico marxista en la ecología política y de la sociología de las emociones, en un sentido decolonial, con el fin de analizar críticamente el actual ciclo neodesarrollista extractivista. Aunque no se limita únicamente a este fenómeno lo

entiende como una expresión colonial que determina a América Latina como una región, desde lo socioterritorial, clave en la extracción de plusvalía energética y material destinada a sostener la acumulación capitalista en un contexto globalizado (Machado-Aráoz 2013b).

La ecología política de las emociones parte del análisis de los malestares que agravan los vínculos sociales y que pueden ser considerados parte de los trastornos ecológicos transmodernos (Warat 1996). Estos malestares ecológicos se materializan en el devenir de las autonomías y en la capacidad de representación individual y colectiva. De esta manera, esta ecología política busca analizar la dimensión emocional de las crisis ambientales y recuperar la dimensión política de estas. Es de esta manera en la que:

Tenemos entonces una ecología política que tendría, como primera ocupación, que mostrar la naturaleza política de la ecología, es decir, su propia condición de existencia. Algo semejante se podría decir de la ecología del deseo, que también tendría, como primera tarea, que mostrar la naturaleza emocional y deseante de la crisis ecológica; mostrar la fuerza psicoanalítica de una eventual salida de los reinantes malestares ecológicos (Warat 1996, 16).

En este sentido, el deseo juega un papel central, ya que, analizado ecológicamente, ocupa un rol como operador simultáneo de intensidades y sentidos de manera que el deseo puede convertirse en una generadora de realidades. Así la ecología política de las emociones es eminentemente, una ecología política del deseo (Warat 1996).

El análisis de las corporalidades y lo territorial son cuestiones centrales en estos estudios, sobre todo a partir de las distintas expropiaciones que se pueden presentar en el contexto colonial/neocolonial. Expropiaciones de los medios de vida y medios de surgimiento y recreación de la vida, entendidas no únicamente como un proceso de arrebato sino de producción colonial de formas de vida coloniales. Estas expropiaciones parten por generar una separación radical entre cuerpos y sus correspondientes territorios originales; territorios que contienen los medios de vida que posibilitan materialmente su existencia. “La expropiación de los territorios es necesariamente correlativa de la expropiación de los cuerpos: es expropiación de los ‘recursos’ que nos hacen ‘cuerpos’, y es expropiación de la capacidad de obrar de esos cuerpos” (Machado-Aráoz 2013b, 24). De esta forma, en

consecuencia, las tasas y los ritmos de apropiación y explotación desigual de la Naturaleza se han intensificado.

Las claves teóricas que orientan conceptualmente esta tesis son: Espacio y territorio, producción de subjetividades y conflictividad ambiental, las que abordo a continuación.

### **2.1. Espacio y territorio**

Podemos conceptualizar al espacio como “[...] una dimensión de los mecanismos de transformación, de la práctica de los grupos sociales, de sus relaciones [...] es una dimensión activa en el devenir de las sociedades” (Santos 1990). El espacio es una estructura histórica subordinada y subordinante; que cumple una función sustancial en la estructuración de una totalidad (Lefebvre 1976). Desde la práctica social no debe verse como un espacio puro, ni como un mero producto de la sociedad, objetivado y funcional. Tampoco es el punto de partida, como un espacio absoluto, ni un punto de llegada, como un producto social, sino como un *locus* de las reproducciones sociales de producción (Lefebvre 1976). La relación entre las sociedades y el espacio se materializa en el concepto de formación socio-espacial donde la sociedad se concreta únicamente a través de su espacio y el espacio que se produce a partir de esta interrelación.

El espacio se puede subdividir en tres esferas diferenciadas: espacio representacional, espacio de representación y las prácticas espaciales. El espacio concebido o representacional corresponde a aquellas representaciones instituidas del espacio a partir de mapas, memorias, relatos, ligado directamente a las relaciones de poder existentes en una sociedad. El espacio de representación en cambio corresponde al espacio vivido y experimentado por los habitantes a partir de los símbolos e imágenes, si bien están dentro de una dinámica capitalista atravesados estos espacios vividos por flujos (de mercancías y otros) en lo cotidiano. Las prácticas espaciales constituyen el espacio que integra las relaciones sociales de producción y reproducción (Ezquerro 2013; Dimendberg 1998). Las relaciones entre estas tres esferas son conflictivas, especialmente el espacio representacional, que es aquel dominado por la burocracia y la tecnocracia, y los espacios de representación, que son los espacios vividos y percibidos por las poblaciones, ya que el primero no suele corresponderse al segundo (Ezquerro 2013). Estas tres esferas del espacio serán analizadas a mayor profundidad posteriormente. El espacio es subsumido por el capital, que lo transforma y lo objetiviza. Se generan así espacios dominados y dominantes que se interrelacionan desde el imperialismo.

Es en el espacio donde se reproducen las relaciones sociales de producción, lo que genera una instrumentalización de este.

Al hablar de espacio también hablamos de su producción. La producción social del espacio está muy ligada al concepto de producción, que tiene múltiples aristas de análisis, haciendo de este un concepto polisémico, que reviste especial importancia en el contexto capitalista. Marx, con raíces hegelianas, analiza el concepto como uno que se desdobra, dividiéndose entre la producción de productos, como mercancías, objetos, entre otros; y la producción de obras como los conocimientos, las instituciones o las ideologías. Este desdoblamiento denota la relación dialéctica del pensamiento de Marx en términos de producción (Lefebvre 1974).

Para comprender la producción social del espacio tenemos que atender primeramente tres grandes conjuntos de hechos. En primera instancia el estudio de los distintos flujos que se presentan en las dinámicas globales y locales ha adquirido gran relevancia desde la economía. Flujos como los de materia, energía, información y personas constituyen grandes configuradores del espacio. En un segundo momento lo espacial ha adquirido, así mismo, relevancia principalmente desde el punto de vista de la construcción o la urbanización. Esta importancia es distinta entre los diferentes países, sin embargo, ya ha entrado en la escena de manera disruptiva. El tercer factor son las grandes paradojas que el capitalismo ha generado. Por un lado, hay una constante urbanización de las sociedades y por otro, las cada vez más evidentes fallas de las ciudades, entre las que encontramos las ambientales y las de acceso a los recursos, por citar unos ejemplos rápidos (Lefebvre 1974). Ha existido una incesante internalización en las dinámicas del capital de elementos precapitalistas como las ciudades y la agricultura. Mediante estos elementos el capital ha sabido apoderarse del espacio.

El capitalismo se apoya sobre el espacio y lo ha transformado. Se produce un espacio dominante, hegemónico y un espacio dominado/subalterno. Ambos espacios se interrelacionan de forma dialéctica. Esto denota el carácter político del espacio. El espacio actúa como escenario del despliegue de estrategias políticas a distintos niveles. Según Lefebvre “es el espacio y por el espacio donde se produce la reproducción de las relaciones de producción capitalista. El espacio deviene cada vez más un espacio instrumental” (Lefebvre 1974, 223).



El espacio social viene de un espacio abstracto, que es óptico, ya que prima la vista en relación con el resto de la corporalidad, y es fálico. El espacio así se constituye como un espacio cuantitativo, matemático, donde se da la reproducción de las relaciones de producción. Esta reproducción implica el uso de la violencia por lo que violencia y espacio abstracto están fuertemente ligados (Lefebvre 1974). Esto así mismo está ligado con las dinámicas relacionales entre los espacios dominantes y los dominados ya que estos últimos buscan generar contrahegemonías y los primeros buscarán mantener su posición hegemónica.

Según Lefebvre (1974), la principal contradicción del espacio en el contexto capitalista es que por un lado el espacio se puede conocer, manejar y transformar a gran escala, incluyendo la planetaria, sin embargo, el espacio está fragmentado, incluso a escalas mínimas, por la propiedad privada y por las ciencias. El espacio finalmente también está fragmentado por las estrategias de los diferentes sectores que intervienen sobre él como el Estado y las multinacionales, entre otros.

Otra de las contradicciones que señala es que, por un lado, existe una racionalidad y sus recursos, como los tecnológicos o los políticos, y, por otro lado, existe un gran caos espacial generado por el despliegue de esta racionalidad en el espacio. Estas contradicciones hacen que el espacio no pueda estudiarse efectivamente a partir de sus sistemas constitutivos dada la relación determinante entre estos y el espacio en su totalidad y que, además de restringir su estudio efectivo, impide que el sistema completo se cierre (Lefebvre 1974). Así surgen nuevas formas de relacionamiento de los cuerpos y las sociedades con el espacio que convergen con las antiguas, estas últimas utilizan herramientas para defenderse: espacio instrumental y violencia. Las fuerzas productivas se definen como la producción del espacio más allá de la producción en el espacio. Ambas formas de producción conviven y son mutuamente determinantes teniendo como base la producción en el espacio. Esto profundiza la contradicción entre el manejo del espacio a gran escala y la relación social que determina al espacio: la propiedad privada.

Es en el espacio abstracto en donde el intercambio de mercancías hegemónicas ha desarrollado procesos de mercantilización de la vida social. Esto se da debido a que el espacio está revestido de ideología, es un producto eminentemente político – ideológico haciendo del espacio no solamente el escenario de lucha física sino del conflicto simbólico basado en las

representaciones e interpretaciones de modo que el espacio es el resultado, así mismo, de las luchas sobre su significado (Lefebvre y Enders 1976).

En este punto es necesario retomar la discusión sobre las tres esferas que conforman el espacio. Empezaré por la de las prácticas espaciales. Esta esfera es la del espacio percibido por los individuos, de esta percepción deviene la generación y el uso del espacio. Estas prácticas parten de significados basados en las relaciones sociales que están atravesadas por la clase, el género, la etnicidad, que son “operadas en el curso de la acción social” (Harvey 1998, 223). Estas prácticas tienen dos connotaciones en el contexto de los procesos de mercantilización y globalización presentes en la fase actual del capitalismo. Por un lado tenemos prácticas propias de la modernidad capitalista que han atravesado la vida cotidiana que denota lo que Habermas llama como “colonización del mundo de la vida”, en la que el capitalismo llega a atravesar la vida social e individual de las personas utilizando herramientas como el Estado o las instituciones, haciendo que las formas cotidianas de lenguaje y representación que tienen estos individuos y estas sociedades sean superados por los del capital provocando su instrumentalización y colonización (Habermas 2001). Por otro lado, las prácticas espaciales tienen un gran componente de memoria, memoria individual y social, que está íntimamente ligado a las experiencias cotidianas (Oslender 2010). Este componente ejerce un contrapeso al poder colonizador de las prácticas sociales propias del capitalismo. Se genera así una dinámica dialéctica entre prácticas colonizadoras, hegemónicas y prácticas tradicionales, de resistencia, subordinadas y con gran capacidad contrahegemónica. Este es uno de los componentes del espacio donde más se manifiesta la necesidad de un estudio del poder en el espacio y por el espacio (Foucault 1980).

Las representaciones del espacio son los espacios concebidos derivados de lógicas particulares, tecnicismos y racionalidades representadas a partir de discursos científicos modernos en las diversas ramas del conocimiento como la salud, la educación y otros que invaden, destruyen y reconstruyen las esferas de la vida social a través de las instituciones (Oslender 2010). Parten de la ciencia para posteriormente aplicarse administrativamente para regular todos los ámbitos de la vida social. Esto genera visiones normalizadas que están ligadas a las representaciones dominantes que parten de las estructuras estatales, económicas o civiles. Se representa mediante espacios legibles como mapas o estadísticas. Estos espacios legibles tienden al reduccionismo del espacio, invisibilizando las diferentes luchas y ambigüedades presentes en el espacio (Oslender 2010). Ha existido una transformación

radical en la visión de las representaciones del espacio debido a que, en las sociedades tradicionales, las prácticas espaciales precedían a las representaciones del espacio haciendo que estas representaciones sean el producto de la experiencia individual y social del espacio. Sin embargo, con el advenimiento del capitalismo industrial, y mucho más en el contexto del capitalismo mercantil y globalizante actual, la lógica es contraria. Antes de que se experimente el espacio a través de las prácticas espaciales, este ya ha sido representado por medio de las instituciones y las dinámicas de poder. Esto genera una creciente abstracción y descorporización del espacio que configura espacios abstractos en las que las representaciones reemplazan los actos, las cosas y las situaciones (Oslender 2010).

El capitalismo se expresa en el espacio abstracto teniendo a la ley del mercado como lógica dominante. Sin embargo, la incesante mercantilización de la vida social ha hecho que este espacio abstracto no sea un espacio cerrado y homogéneo, haciendo de él un espacio de constante confrontación. En estas confrontaciones se producen contradicciones:

Las contradicciones sociopolíticas se realizan en el espacio. Las contradicciones del espacio hacen operativas de esta manera las contradicciones en las relaciones sociales. En otras palabras, las contradicciones espaciales “expresan” conflictos entre las fuerzas y los intereses sociopolíticos; sólo en el espacio tales conflictos entran en juego en forma efectiva, y al hacerlo se convierten en contradicciones del espacio (Lefebvre 1974, 365).

De estas contradicciones emerge el espacio diferencial, en contraposición al espacio abstracto que tiende a la homogeneidad, a la eliminación de las diferencias existentes, de modo que no puede producirse un nuevo espacio que no acentúe las diferencias y las ponga en marcha. Estos espacios diferenciales son los denominados contraespacios, que se encuentran, así mismo, en constante relación dialéctica con los espacios abstractos, relación que los determina mutuamente dados los procesos hegemónicos y contrahegemónicos que los dominan (Oslender 2010).

El espacio representacional consiste en las diversas formas locales y menos formales de conocimiento que se caracterizan por ser dinámicas, simbólicas y revestidas de significado. Estas formas de conocimiento están profundamente determinadas por la experiencia y están caracterizadas por su capacidad de modelación y adaptación. Tienen su fuente en la historia

social de un pueblo y en la historia individual de un miembro de ese pueblo, por lo que se entretejen relaciones simbióticas entre la individualidad y lo social, relación que así mismo está rebotante de símbolos e imaginarios que se manifiestan en la vida cotidiana a partir de simbologías tendientes a la complejidad (Lefebvre 1974; Oslender 2010).

Hay que remarcar que este espacio de representación no es autodeterminante ni autártico, se desarrolla más bien en una relación dialéctica con las representaciones dominantes, hegemónicas del espacio que busca cooptar, invadir o dominar el espacio de representación. Sin embargo, en las lógicas contrahegemónicas, que suelen tener los espacios de representación, puede generarse un carácter dominante dentro del mismo por lo que los espacios de representación son espacios dominantes y dominados. Es por esto que se debe analizar los movimientos de resistencia lejos de una óptica romántica ya que como indica Oslender “[...] no sólo existe la resistencia en la dominación, sino también la dominación en la resistencia, en cuanto ciertas prácticas de dominación pueden replicarse en las resistencias, tales como actos de marginación o la imposición del exilio (Oslender 2010, 101).” Estas tres esferas en la producción social del espacio y sus interrelaciones dentro de las cada una de ellas están profundamente entrelazadas y son mutuamente determinantes.

Como vimos anteriormente existe una pugna dialéctica entre el espacio abstracto, dominante, hegemónico, que coloniza el mundo de la vida de los individuos y las poblaciones, y un espacio diferencial que nace y se fortalece apostando a las diferencias que el espacio abstracto busca totalizar e invisibilizar. Esta pugna puede tomar cuerpo de distintas maneras, política, simbólica y discursiva donde se dan estos espacios diferenciales, que aún no constituyen en sí mismos contraespacios, y donde se colocan en contraposición del espacio abstracto capitalista dominante (Oslender 2010). La generación de un contraespacios no es un hecho dado, un punto estático en el espacio – tiempo social y físico, sino que es un proceso dialéctico donde las expresiones políticas de la resistencia (sin romantizarlas) son relevantes en su formación.

Existen diferentes formas de generación de contraespacios donde se da una pugna entre el espacio abstracto estatal y paraestatal, que siguen las dinámicas del capital, cada uno a su forma y manera, y el espacio diferencial generado por comunidades en resistencia (Oslender 2010). En la generación de un espacio diferencial se plantean alternativas a la vorágine capitalista desde los espacios subalternos de las organizaciones sociales, postulando alternativas a nivel mundial (Oslender 2010). Son espacios en los cuales se cuestiona

el *establishment* o la ortodoxia a partir de la generación de discursos y políticas de resistencia presentes en formas más o menos aterrizadas en el territorio (Oslender 2010).

En el caso específico de los conflictos mineros, podríamos decir que, en la dinámica de acumulación del capital, se configura un espacio representacional de aquellos planificadores del desarrollo (Estado y empresas extractivas), que objetivan el espacio en función de las reservas minerales existentes, creando catastros, bloques de concesiones, sin importar los espacios de representación de las poblaciones y sin dimensionar los espacios de la práctica o las prácticas espaciales, que se desenvuelven en lo local y en un nivel cotidiano. Es así como el espacio representacional minero subordina los espacios locales objetivizándolos como vetas minerales. En este proceso, la población local se subordina en dinámicas en que se reproducen específicas relaciones sociales de producción. Hay que comprender así mismo, que los contraespacios pueden ser cooptados por las dinámicas hegemónicas, ya sean estatales, empresariales o de cualquier índole o se arremete contra estos con violencia para controlarlos.

Existen múltiples concepciones del territorio que van desde las materialistas hasta las idealistas. La más materialista conceptualiza al territorio únicamente como el espacio material, físico que sustenta los procesos sociales, espacio que estaría en constante pérdida dado los procesos sociales que lo subordinan. Una concepción tradicional del territorio es aquel que lo mira como el conjunto de recursos naturales que sustentan la vida. Una concepción menos materialista es la que mira al territorio desde lo relacional, es decir desde la mutua relación, que resulta indisociable, entre sociedad y territorio (Haesbaert 2013). La concepción política del territorio parte de que territorio es todo espacio que tiene el acceso controlado, control que implica lo espacial y lo material. La concepción simbólica desde lo representacional del territorio implica procesos de hibridación en lo que a las referencias territoriales se refiere. La concepción cultural del territorio muestra que el territorio no es un objeto palpable sino más bien es un valor, aunque esta concepción sea ampliamente debatida dada la necesidad de una base física que el territorio debe tener (Haesbaert 2013).

El territorio posee múltiples dicotomías en su definición. Estas dicotomías, según Haesbaert (2013), deben ser superadas y son las que se muestran entre espacio y tiempo, entre lo móvil e inmóvil, entre territorio y red y entre lo funcional y lo simbólico. Generalmente se entiende al espacio como inmóvil, como inalterable y al tiempo como un flujo continuo en línea recta. Sin embargo, como hemos dicho anteriormente, el espacio es dinámico, es un conjunto de

trayectorias por lo que el espacio es abierto, abierto a ser reimaginado, reconstruido (Massey 2008). Sumado a este espacio continuamente cambiante, los tiempos también están abiertos a ser reconfigurados ya que existen múltiples combinaciones de tiempos coexistiendo en el mismo momento. Otra dicotomía relacionada con la anterior es la de territorio red. Mediante esta dicotomía se plantea al territorio como algo más bien estático y a las redes como elementos dinámicos. Sin embargo, se pueden construirse territorios a partir de la articulación en red, en movimiento ya que si se tiene un control efectivo de ese movimiento en el espacio entonces también se produce un territorio mediante el control del territorio (Haesbaert 2013).

La dicotomía entre lo funcional y lo simbólico en el territorio (en el Estado principalmente) es importante ya que se generalmente se ve al territorio desde su arista funcional, como elemento de control y de desarrollo de funciones específicas como las políticas y las económicas. El Estado, a parte de su dimensión más funcional, debe construir todo un imaginario identitario. En este sentido no se puede pensar en más que una experiencia integrada del espacio, abarcativa, completa, en la que estas dimensiones se integren orgánicamente (Haesbaert 2013).

El territorio así mismo está determinado por dinámicas de poder que lo configuran. Desde una posición hegemónica del poder, como, por ejemplo, la visión estatal, el territorio es un macroterritorio determinado por las estructuras hegemónicas como las políticas y las económicas. Sin embargo, cuando hablamos de movimientos de resistencia involucrados en estas dinámicas ya estamos hablando de microterritorios entonces las dinámicas de reconstrucción del poder y el territorio serán múltiples. El Estado mira a la población y al entorno de forma simplificada por medio de herramientas como los censos de población o el lenguaje. De esta forma las iniciativas estatales no tienen una base real haciendo que estas fracasen. Estos fracasos se dan por la combinación de elementos como el ordenamiento administrativo de lo social y lo natural, una ideología occidental fundada sobre la fe exagerada en la ciencia y la tecnología basadas en el diseño racional del mundo, un Estado autoritario y coercitivo que aplicaría estos tópicos y, finalmente, una sociedad civil débil (Scott 1998).

Ahora bien, puede haber territorios que se traslapan o territorios que adquieren multifuncionalidad. Se habla entonces de una multiterritorialidad como “la posibilidad de tener la experiencia simultánea y/o sucesiva de diferentes territorios, reconstruyendo

constantemente el propio” (Haesbaert 2013, 34). En este sentido podemos inferir que se trata de procesos múltiples e híbridos generados a partir de la articulación simultánea de múltiples territorios o de territorios en sí mismos múltiples e híbridos, por lo que Haesbaert (2013) incluso usa el prefijo “trans” para indicar la convivencia y superposición de territorios (Haesbaert 2013).

Cuando hablamos de territorio necesariamente hablamos del control de los procesos sociales por medio del control del espacio, y esto puede llevar a la desterritorialización de ciertas poblaciones, cuando principalmente se trata de controlar recursos existentes. La desterritorialización tiene connotaciones variadas, Haesbaert (2013), la conceptualiza como pérdida de control del territorio y precarización. En este caso, las prácticas y los efectos del poder son lo importante, ya que muestran cómo este se desarrolla en la producción del espacio. Así se puede identificar las dinámicas de poder en las dinámicas espaciales de reproducción de la sociedad y los procesos de desterritorialización (Haesbaert 2013). El poder no está limitado al poder centralizado, sino que también está disperso, aunque de manera desigual, en la sociedad por lo que el territorio tendrá una concepción multiescalar ya sea de arriba abajo y viceversa.

Los procesos de resistencia son constitutivos en las relaciones de poder expresadas en los territorios. En el territorio se combinan los procesos de desterritorialización y reterritorialización. El poder dentro de lo territorial así mismo implica dominación en múltiples aspectos como el político-económico, el funcional y el simbólico. El territorio debe ser concebido, por tanto, como producto del movimiento combinado entre desterritorialización y reterritorialización. La territorialización es diferenciada, así, los grupos hegemónicos se territorializan por dominación, mientras que los grupos subalternos por apropiación (Haesbaert 2013).

Estos procesos de desterritorialización y reterritorialización los podemos visualizar en los territorios de emplazamiento de proyectos mineros, en la producción de los espacios abstractos del capital. Las empresas transnacionales mineras, con el beneplácito por lo general del Estado se territorializan desterritorializando a comunidades locales (pequeños y medianos productores), con sus diferentes formas históricas de apropiación sobre el territorio.

La desterritorialización la entenderé, por tanto, como procesos de precarización y pérdida de control del territorio por parte de las comunidades locales. Esto les puede obligar a reterritorializarse, al haber procesos de desplazamiento y compra de tierras. Existen, por tanto, multiterritorialidades mineras, campesinas, entre otras, con una hibridación de visiones entre espacio vital y espacio productivo para la acumulación ampliada del capital de grupos de poder económico nacional, y en mayor medida transnacional.

Contra los procesos hegemónicos surgen territorios diferenciales que se contraponen a estos. Los territorios de la diferencia nacen a partir de las luchas reivindicativas de las poblaciones indígenas, negras y campesinas del Sur Global, particularmente en América Latina, generando procesos de resignificación de la cuestión de la tierra y el territorio en la región (Escobar 2014). En este surgimiento de los territorios de la diferencia la conservación del agua y los bosques deben ser analizados por tanto, desde perspectivas territoriales-culturales (Escobar 2014). Esto sin duda se diferencia de los discursos ambientales que instrumentalizan la naturaleza provocando su muerte semiótica (Escobar 1998). El concepto del territorio que se plantea desde esta óptica tiene tres aspectos fundamentales: el proyecto de vida de las comunidades, que se encuentra basado en los territorios, el proyecto político de las organizaciones étnico-territoriales, donde la noción de territorio – región de los grupos étnicos se coloca a la vanguardia como instrumento político y la autonomía como articulador en concepto y práctica entre el proyecto de vida de las comunidades y su proyecto político (Escobar 2014).

En este sentido el territorio se define como “espacio colectivo, compuesto por todo el lugar necesario e indispensable donde hombres y mujeres, jóvenes y adultos, crean y recrean sus vidas [...] es un ‘espacio de vida donde se garantiza la supervivencia étnica, histórica y cultural’ (Escobar 2014, 88)”. Así mismo el territorio-región se define cómo:

Una unidad geográfica desde la propiedad y continuidad de los territorios colectivos, como concepción y práctica en la definición de una estrategia de defensa social, cultural y ambiental del espacio de vida, hacia la estructuración de una región autónoma, que propenda por una opción de desarrollo compatible con su entorno ambiental y las relaciones que en él tradicionalmente han mantenido las comunidades (Escobar 2014, 88).



El territorio-región está relacionado con una apropiación efectiva mediante prácticas productivas, económicas, espirituales, sociales haciendo de estas unidades unas cuyas fronteras son permeables. Rompe así mismo con las lógicas racionalistas que separan al territorio, entendido como la base física en la que se desarrolla el mundo social, de las prácticas y performatividades que en él se dan. El territorio, visto desde esta óptica, “es un proceso de apropiación socio-cultural de la naturaleza y de los ecosistemas que cada grupo social efectúa desde su cosmovisión u ontología (Escobar 2014, 91)”.

Desde esta visión los procesos de resistencia adquieren una nueva dimensión ya que estos grupos no sólo resisten a las dinámicas propias del capitalismo, sino que redefinen sus propias formas de existencia por medio de movimientos emancipatorios de revalorización y reinención de sus identidades, cosmovisiones y modos de producción. Así el territorio incluye las relaciones sociales entre los diversos seres no humanos que se encuentran en su entorno y los humanos, ampliando la noción de comunidad consecuentemente y, además, dotando de agencia política a los seres no humanos (Escobar 2014).

Estas comunidades generan diversas estrategias de defensa del territorio, en el más amplio sentido de la palabra, a diferente escala. Las podemos agrupar en cuatro grupos. La primera de ellas es la estrategia ecológica centrada en la disminución de la pérdida de la biodiversidad y, en general, en la integralidad ecosistémica de los territorios incluyendo “el derecho de las comunidades a estrategias socio-económicas ecológicas y culturalmente apropiadas, centradas en el Buen Vivir (Escobar 2014, 122).” La estrategia social se basa en asegurar el respeto a los derechos de las comunidades. La estrategia política busca la protección de las organizaciones étnico-territoriales, el respeto a la vida de sus miembros y a sus formas de gobierno, organización y autonomía y finalmente la estrategia cultural busca garantizar condiciones óptimas para el ejercicio pleno de la identidad y las prácticas territoriales de las comunidades.

## **2.2. Producción de subjetividades**

La siguiente clave teórica que abordo en este estudio es el de la producción de las subjetividades, que implica interacciones desde la acción y la práctica; la construcción de vínculos con el otro –en intersubjetividad- desde donde se produce el sujeto. Como indica Deleuze la producción de la subjetividad es colectiva (Vommaro 2012; Deleuze 1995). Es

remarcable también su característica nómada, es decir en desplazamiento por lo que la fijación, es decir la identidad, es lo opuesto a la subjetivación (Deleuze 1995; Vommaro 2012). En este sentido Foucault propone un modo de subjetivación desligado de la identidad al que denomina modo de vida, que no es natural sino cultural, histórico y político relacionado a una práctica y una experiencia (Foucault 2001). También está relacionada con un *ethos* basado en ser “causa de nosotros mismos” (Vommaro 2012).

Para Foucault la subjetividad occidental parte de la noción de *épiméleia*, concepto basado en la máxima griega “preocuparse de uno mismo” y que, según el autor, equivale a una actitud general, a una manera de enfrentarse al mundo, a un determinado comportamiento, a una determinada forma de relacionarse con los otros, con uno mismo y con el mundo. Es una forma determinada de atención, hace que la mirada del sujeto se desplace desde el exterior, los otros y el mundo, hacia uno mismo, por lo que la preocupación de uno mismo es una forma de vigilancia sobre sus propios pensamientos (Foucault 2005). También la *épiméleia* designa un modo de actuar y de comportarse determinado, que es ejercido sobre uno mismo y que es móvil y variable. De esto se deriva una serie de prácticas basadas en una serie de ejercicios entre las que tenemos la meditación, la memorización del pasado, el examen de conciencia y la técnica de verificación de las representaciones a medida que éstas se hacen presentes en la mente (Foucault 2005). En definitiva, para Foucault la *épiméleia* es un *corpus* que es definatorio en múltiples aspectos como la manera de ser, las actitudes, las formas de reflexión, haciendo que sea fundamental su comprensión en la historia de la subjetividad, de las prácticas de subjetividad (Foucault 2005).

La producción de las subjetividades está íntimamente ligada a la construcción del ser. El sujeto es un producto, un efecto atravesado y embebido en formaciones discursivas específicas e históricas (Foucault 1977). La subjetivación es situada, es decir se produce en un tiempo y territorio dado lo que dota a las subjetividades creadas de características propias. Es por esto que estos procesos de subjetivación se dan en dos dimensiones diferenciadas: el de la intensidad, referido al tiempo donde se producen las subjetividades, y la extensión, referida al espacio donde se da esta producción de subjetividades (Vommaro 2012).

La subjetivación es un proceso individualizante de sometimiento donde el sujeto se convierte en un efecto del poder y sus dispositivos fabricando un individuo disciplinario (Foucault 1977). La subjetividad es resultado de los mecanismos de normalización en el individuo y en

las colectividades, es decir, de la forma en que los dispositivos disciplinarios se articulan entre sí y producen un tipo de mentalidad congruente con las condiciones culturales existentes. La subjetividad es fabricada a partir de la interacción de distintos instrumentos utilizados por el sistema como los medios de comunicación de masas, la publicidad, los sondeos, las estadísticas “que fabrican opiniones a gran escala creando actitudes estereotipadas y narrativas de deseo escleróticas” (Aquino-Moreschi 2013, 263) como efecto de las relaciones directas entre los sistemas productivos, los de control social y las instancias psíquicas que definen la manera de percibir el mundo (Guattari 1986).

Esto denota que la subjetivación tiene un fuerte componente político, ya que no depende únicamente del sujeto y de lo que a él se refiere, sino que depende también de elementos externos a él. Es por esto por lo que la subjetivación, en su carácter político, no es la producción de un sujeto definible ni tampoco es obra de tal sujeto. Su dimensión y su significación políticas tienen un estrecho nexo con las relaciones a partir de las cuales se producen seres alterados con respecto a sí mismos sin que dejen de reconocer sus relaciones y sus compromisos con esos elementos externos que los exteriorizan de sí mismos para luego reaparecer intensificados como lo que muestran que son en función de esas relaciones externas (Tassin 2012).

Para Foucault, el proceso de producción de subjetividades no puede ser entendido sin la relación con el otro, entendiéndolo como catalizador, como mediador. Foucault indica que el otro es fundamental en la práctica de uno mismo para que la forma de generar esta práctica alcance el yo de manera plena, es fundamental para que la práctica de uno mismo alcance a ese uno mismo esperado (Foucault 2005). En este punto el autor diferencia tres ejercicios en relación al otro que resultan fundamentales en la formación del sujeto, estos son en primer lugar el ejercicio del ejemplo, basado en modelos de comportamiento, un deber ser; el segundo es el ejercicio de la capacitación que consiste en la transmisión de saberes, principios y comportamientos; y el tercero es el ejercicio del desasosiego que consiste en el ejercicio de ponerse al descubierto (Foucault 2005).

Estos ejercicios se basan en un juego, por así decirlo, entre la memoria y la ignorancia. La ignorancia requiere de la memoria para llevar a cabo la transición de la ignorancia al saber, apoyada en la mediación del otro, este saber no debe ser entendido como sustituto de la ignorancia sino como un estatuto de sujeto que es desconocido, debe sustituir el no-sujeto por

el sujeto basado en la relación de uno para consigo mismo siempre mediado por la intervención del otro, otro que es un operador en la reforma del individuo y en la formación del individuo como sujeto, en su construcción en tanto que sujeto (Foucault 2005).

He insistido en indicar como una característica propia de la subjetivación su condición de proceso. Sin embargo, también he de puntualizar que la subjetivación es la producción de una disyuntiva manifestada más en una salida fuera de sí, es decir un proceso de desidentificación, en una apropiación de uno mismo, de una construcción en sí mismo o de un devenir en sí mismo. Es por esto que la subjetivación no es un “recogimiento de sí que identifique un ser a lo que es, o a lo que se supone que debe ser, o a lo que desea ser, o incluso a lo que se le exige que sea” (Tassin 2012, 36). Incluso se plantea que la subjetivación tampoco implica la construcción de un nuevo sujeto en sí mismo sino como intento de construcción de un sujeto ya que el sujeto, en tanto que sujeto, es profundamente dinámico por lo que no puede existir la noción de un sujeto acabado (Tassin 2012).

En un contexto capitalista, como indica Guattari, la producción de las subjetividades, que, en definitiva, es la forma de ver el mundo a partir del individuo y las colectividades, es la producción más importante, superando, incluso, la producción económica (Guattari 2006). Indica también que las sociedades y personas que no están incorporadas al sistema capitalista, sistema de significación dominante, tienen una percepción del mundo completamente diferente a la acostumbrada desde los esquemas dominantes y que corresponden a otros modos de representación del mismo (Guattari 2006, 41).

De esta manera se explicita que las subjetividades se construyen tanto desde el régimen dominante, el capitalismo, como desde regímenes subalternos y contestatarios al mismo. De esta forma la subjetivación también constituye, en sí mismo, un movimiento de resistencia a la normalización, a la homogenización, por lo que surgen como instancias de resignificación, de reapropiación simbólica y material y que recodifica el discurso preexistente (Foucault 1977; Vommaro 2012). Deleuze (1995) plantea a los procesos de producción de subjetividades como puntos de fuga respecto a las relaciones dominantes. En este sentido indica que las diferentes formas de producción de subjetividades son formas que los individuos y las colectividades tienen para convertirse en sujetos, estos procesos serán realmente efectivos en medida de que escapen de los poderes dominantes.

Así, la construcción de subjetividades en contextos extractivos mineros, como el caso ecuatoriano, pasa por la normalización del extractivismo a nivel nacional en general y en los territorios donde se emplazan los proyectos extractivos en particular. De esta manera el Estado ingresa como generador de subjetividades al utilizar herramientas como la comunicación de masas y la generación de políticas a favor de la minería a mediana y gran escala además de la utilización de las fuerzas estatales de coerción social como el ejército y la policía que, sumado al poder judicial estatal produce un modelamiento social favorable a la minería.

En el análisis de la producción de subjetividades, otro abordaje que integraré al primero expuesto, es el de los estudios culturales donde la subjetividad “es el espacio donde se desarrollan los procesos que dotan de sentido a nuestra relación con el mundo, y la identidad es la forma en la que la naturaleza precaria y contradictoria del sujeto-en-proceso se significa o se experimenta (Aquino-Moreschi 2013, 266–67)”. La subjetividad es, por lo tanto, el punto de partida del accionar de los sujetos, así la subjetividad es la base de su agencia conformada por deseos e intenciones específicas.

Desde los estudios culturales la subjetividad es analizada a partir de la experiencia y la cultura, donde estas dos categorías cobran sustancial importancia consolidando en un primer momento una diferencia radical con el abordaje anteriormente descrito. Para los estudiosos culturales sobre subjetividades, estas categorías apartan a la comprensión de diversos fenómenos sociales (Aquino-Moreschi 2013). La cultura, sobre todo la popular, proporciona un andamiaje sobre el cual reposan identificaciones inconscientes presentándose como un sitio fértil para la producción subjetiva apoyándose así mismo de la experiencia (Blackman et al. 2008). En este análisis la experiencia consiste en un proceso de significación a partir del cual interpretamos las distintas vivencias personales y colectivas. En este mismo sentido la experiencia es un espacio discursivo donde se inscriben, se reafirman o se descartan subjetividades diferentes y diferenciales y también es una práctica de dar sentido desde lo simbólico y narrativo en un contexto de pugna entre los significados y la materialidad (Brah 2005; Aquino-Moreschi 2013).

A medida que todas las personas experimentan el mundo de manera diferenciada, considerando variables etarias, sexo-genéricas, étnicas y de clase, la subjetividad es universal. Esto se da principalmente por el hecho de que las personas están en el centro de un campo

fenomenológico con acceso a la experiencia y a distintos grados de conocimiento sobre el entorno y sobre sí mismos como sujetos determinados (Grossberg 1996). Esto plantea a la subjetividad como elemento constitutivo del sujeto. La subjetividad también está inequitativamente distribuida, esto se refleja en la capacidad que algunos sujetos para ocupar múltiples posiciones frente a un tópico determinado y que algunas posiciones sean distintas y que unas posiciones sean valoradas más que otras (Grossberg 1996). Este autor argumenta que:

La subjetividad moderna debe funcionar, en cierta medida, para "autorizar" la experiencia misma, aunque algunas posiciones pueden ser más capaces de articular y defender su 'autoridad'. En este sentido, la subjetividad no es una pregunta ontológica sino un valor epistemológico producido contextualmente (Grossberg 1996, 98).

Así, la subjetividad es el producto de una máquina estratificadora de sentidos que produce lo real como una relación de contenido, a partir de los cuerpos, y de expresión entendiendo la subjetividad como valor (Grossberg 1996). La subjetividad siempre, desde esta perspectiva, está inscrito y distribuido dentro de los códigos culturales que, dicho sea de paso, son diferenciados, que organizan a los sujetos asignándoles identidades sociales. La subjetividad aparece como un campo diferenciado, ya que los códigos culturales donde está embebida valoran diferencialmente las distintas posiciones particulares. Estas permiten y restringe las posibilidades de experiencia, de representarlas y de legitimar esas representaciones. La identidad, en este punto, pasa por la articulación del poder social y su anclaje en los cuerpos de los individuos, por lo que el yo es la encarnación material de las identidades donde se inscriben los puntos diferenciales y de distinción de manera posterior a la diferenciación histórica (Grossberg 1996).

Esta caracterización tiene una singular importancia en términos de agencia. Si bien la subjetividad y el yo, como estructuras, pueden articularse al poder y a la agencia como tal, estas no son equivalentes. La agencia es acción y naturaleza de cambio, plantea intencionalidad sin ser voluntarista. La agencia, desde la modernidad clásica, plantea cuestiones referidas a la libertad de voluntad y de responsabilidad personal, sin embargo, desde los estudios culturales más amplios, la agencia implica procesos de acción anexadas a la transformación continua de la realidad y la promulgación del poder. Como indica Grossberg “en términos de Marx, el problema de la agencia es el problema de entender cómo las

personas hacen historia en condiciones que no son de su propia creación. ¿Quién llega a hacer historia?" (Grossberg 1996, 99). En lo referido a la agencia y a las posibilidades de la acción, el subalterno es una declaración de poder (O'Hanlon 1988 citada en Grossberg 1996). La agencia implica participación y acceso, implica la posibilidad de trasladarse a lugares específicos de actividad, poder y pertenencia con la finalidad de ejercer sus poderes. Grossberg indica que:

La cuestión de la agencia es, entonces, cómo se distribuyen el acceso y la inversión o participación (como una estructura de pertenencia) dentro de terrenos estructurados particulares. Como mínimo, esto sugiere que la agencia como un problema político no puede combinarse con cuestiones de identidad cultural o de posibilidades epistemológicas. En otras palabras, la agencia no es tanto la 'marca de un sujeto, sino la marca constitutiva de una morada'. En términos deleuzianos, la agencia es el producto de una máquina territorializadora (Grossberg 1996, 99–100).

Otro abordaje que plantean los estudios culturales es plantear a la identidad, como categoría, como un punto de encuentro entre los discursos y las prácticas que sitúan a los sujetos con los procesos de producción de subjetividades. Es por esto que las identidades se adhieren temporalmente a las subjetividades que construyen las prácticas discursivas (Hall 1996). La subjetividad, como elemento espacial, implica que las personas percibimos el mundo desde una posición particularizada, siendo estas posiciones las que definen nuestras relaciones con los otros (Aquino-Moreschi 2013).

Desde los estudios culturales existe una clara articulación entre subjetividad con experiencia e identidad, campos que en el abordaje analizado en un primer momento son mutuamente excluyentes. Así, se puede indicar que para los estudios culturales la subjetividad es el espacio donde se llevan a cabo los procesos de dotación de sentido de la relación de los individuos con el mundo, la identidad es la forma en la que la naturaleza del sujeto en construcción, que puede ser precaria y contradictoria, se experimenta (Brah 2005). Es en la identidad donde la naturaleza caótica de la subjetividad se estabiliza enunciándose en el yo. Finalmente la experiencia es vista como un espacio discursivo donde se afirman o se rechazan subjetividades diferenciadamente (Brah 2005).

Desde esta perspectiva la minería se constituye un escenario complejo en que por una parte el Estado y las transnacionales modelan subjetividades mineralizándolas, tornando la minería como una necesidad, un deber ser a implantarse en los territorios y transformando formas de vida, normalizando en esta dirección a individuos y colectividades; al tiempo, otras matrices construyen subjetividad desde la base de la experiencia que han tenido en la relación con el agua, los suelos, el páramo, que, en función de sus actividades productivas y medios de vida, constituyen elementos generadores de subjetividades y agencia en el conflicto minero. Puede haber actores por tanto que acepten la minería y construyan subjetividades en convivencia con esta actividad, otros que desde su accionar generen contraespacios de resistencia o que se posicionen por participar en las definiciones sobre el desarrollo territorial, o en otros casos en pos de la distribución de beneficios rentistas de la minería.

En este estudio tensionaré estas dos perspectivas -la normalizadora y la ligada a la experiencia e identidad - de construcción de subjetividades, ya que considero operan en simultáneo en los complejos escenarios que el estudio pretende abordar.

### **2.3. Conflictividad ambiental**

Al conflicto social se lo define como un “proceso de interacción contenciosa entre actores sociales que comparten orientaciones cognitivas, movilizados con diversos grados de organización y que actúan colectivamente de acuerdo con expectativas de mejora, de defensa de la situación preexistente o proponiendo un contraproyecto social (Cadarsó 2001, 12)”. Un conflicto social es un proceso, que involucra una serie de acontecimientos relacionados entre sí. En un conflicto existe una interacción contenciosa, una lucha abierta entre grupos sociales opuestos y los beligerantes.

La movilización, es decir, la racionalidad en términos estratégicos y de coordinación social, así como el grado y las formas del compromiso que muestren los actores sociales, es otro componente *sine qua non* de un conflicto social. Para Bourdieu estas estrategias son formadas por el *habitus*, entendido como incorporación de la necesidad objetiva, haciendo que, a pesar de que no son una determinación mecánica de las condiciones objetivas y tampoco son el producto de una tendencia consciente de fines claramente especificados sobre una base objetiva, se muestran objetivamente ajustados a las diversas situaciones (Bourdieu 2000). Pese a esto, estas estrategias están alejadas de la elección racional debido a que, generalmente,



en la práctica, las condiciones del cálculo racional no se dan prácticamente nunca (Bourdieu 2000).

En los conflictos las poblaciones locales están ampliamente movilizadas a partir de la generación de estrategias de resistencia y de articulación con otros actores y organizaciones que pueden ir desde el nivel local, al nivel internacional. Desde el Estado, en cambio, se generan estrategias que involucran la articulación de fuerzas entre los cuerpos de represión del Estado, como el ejército o la policía; uso, manejo y modificación de normativa en lo referente a la minería, y distintos tipos de alianzas políticas.

Son componentes del conflicto las orientaciones colectivas, que corresponden al bagaje ideario y de objetivos que comparten los grupos, así como la organización, que corresponde al grado de institucionalización de los gestores de la movilización, preexistentes o generadas al calor del conflicto, y al tipo de movimientos sociales organizados. Los objetivos, vistos desde lo táctico como desde la articulación con procesos sociales más amplios, completan el concepto de conflicto social (Cadarsó 2001).<sup>6</sup>

Los conflictos ambientales son un tipo particular de conflicto social (Walter 2009). Existe una gran variedad de distinciones que se hacen en torno a los conflictos sociales relacionados con lo ambiental (Walter 2009). Una de las principales es la distinción entre conflictos ambientales, conflictos de contenido ambiental y conflictos socioambientales (Walter 2009). Los conflictos ambientales son aquellos en los cuales la oposición es generada por actores exógenos a las zonas donde se producen los daños y las alteraciones ambientales. Estos actúan movilizadas por la influencia de valores postmateriales (Walter 2009). Este tipo de conflictos se dan en torno a la distribución de externalidades generadas por cambios producidos en un ambiente específico (Orellana 1999). Si bien estos conflictos pueden verse más comúnmente en países del Norte global, en el Sur global también existen conflictos ambientales que son “conflictos inducidos en el ambiente” ya que se caracterizan por la degradación ambiental (Baechler 1998) y la escasez de recursos naturales (Homer-Dixon 1994).

---

<sup>6</sup> Se entiende a las tácticas como “[...] del encuentro, con el otro, y, por lo tanto, locales, espacialmente. Desde el punto de vista temporal, son del instante. Desde la perspectiva del comportamiento de los sujetos, las tácticas niegan al sujeto, son de la simulación, que es el dejar de ser sujetos o, al menos, una forma de ser sujetos que deniega su posición de sujeto (Callejo 2010, 5).”

En otra perspectiva se distingue que los conflictos de contenido ambiental se producen cuando la estabilidad histórica presente entre una comunidad con su ambiente se tensiona debido a que uno o varios agentes externos influyen o buscan influir sobre esta. También se da en forma inversa, es decir, cuando una comunidad modifica o busca modificar sus relaciones con el ambiente local afectando intereses de terceros (Folchi 2001). En este sentido, el conflicto se da en un ambiente que constituye el escenario del conflicto, sin ser la conciencia ambiental y valores ecológicos los que motiven las movilizaciones, ya que puede haber otros factores incidentes. Así, ninguno de los bandos beligerantes asume una posición ética de defensa ambiental (Folchi 2001).

En otra distinción, los conflictos socioambientales se dan cuando la comunidad asentada en la zona donde se producen los daños ambientales se involucra directamente en el proceso conflictivo (Walter 2009). En este tipo de conflicto la pugna por el acceso y control de los recursos naturales es central por lo que ambiente está en disputa, la lucha es por el ambiente y no únicamente en un ambiente, como en el caso de los conflictos de contenido ambiental. En los conflictos socioambientales existe una racionalidad y ética ambientales preexistentes al conflicto que movilizan a los actores involucrados en el conflicto (Orellana 1999).

Ahora bien, los conflictos ambientales, desde las ecologías políticas y las economías ecológicas del Sur, son vistos a partir de su carácter distributivo. En este sentido, existen tres principales dimensiones distributivas a los que se circunscriben estos conflictos: económica, ecológica y cultural. Estas tres dimensiones están en permanente interacción e interrelación. Las dimensiones económica y ecológica de estos conflictos distributivos pueden ser vistas en múltiples niveles, que van desde el internacional al local. De esta forma aspectos como la deuda ecológica y el intercambio ecológicamente desigual, que han sido característicos del sistema económico que domina las economías internacionales, tienen efectos sustancialmente importantes en lo local.

La deuda ecológica, muy relacionada con la deuda externa presente en los países del Sur, tiene dos características a tomar en cuenta. La primera es el hecho de que en las relaciones comerciales internacionales los costos ecológicos son comúnmente ignorados (Martínez-Alier y Roca 2015). El costo ecológico, en términos monetarios, que toma extraer, transportar o transformar someramente *commodities*, además de las afectaciones a la salud del ambiente y de las personas involucradas en estos procesos y otras que pueden ser afectadas por

externalidades negativas, no entran en los costos de transacción, ya que, de hacerlo, los costos de estos materiales se incrementarían sustancialmente (Martínez-Alier y Roca 2015). Esto beneficia, sin duda, a quienes adquieren estos materiales en el Norte global, ya que adquieren productos a precios extremadamente bajos sin la afectación ecológica que produce su extracción y manejo. La relación entre la deuda externa y la deuda ecológica se profundiza cuando se agudiza la depredación ambiental y el empobrecimiento de las poblaciones humanas con miras a obtener excedentes que faciliten el pago de la deuda externa ya que la naturaleza no crece del mismo modo que la deuda externa. La velocidad a la que ciclos biológicos y geológicos se cumplen es muy inferior si se la compara con la velocidad de crecimiento de las tasas de interés y los pagos de la deuda externa (Martínez-Alier y Roca 2015).

El intercambio ecológicamente desigual, profundizado por la deuda ecológica, consiste en que países o regiones empobrecidas venden sus productos a un precio inferior al que se lo vendería si se tomara en cuenta todas las externalidades negativas locales y el agotamiento de los recursos que su producción o extracción involucra (Martínez-Alier y Roca 2015). Esta lógica desigual se incrementa por la falta de capacidad que tienen las economías del Sur para integrar estas externalidades negativas y demás afectaciones en los costos finales de venta de estos materiales. Por otro lado, el intercambio ecológico desigual también se incrementa debido a que, generalmente, los tiempos naturales de generación de estos bienes exportados son mayores a los tiempos de generación de los bienes y servicios que se importan en el Sur, profundizando las tasas de extracción de materiales (Martínez-Alier y Roca 2015). Estas dinámicas se asientan sobre la reducción paulatina de la capacidad de acceso y manejo de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos que estos generan por parte de las poblaciones locales lo que limita la capacidad de reproducir y mantener su vida, generando la movilización de estas comunidades, generalmente empobrecidas, en función del denominado “ecologismo de los pobres” (Martínez-Alier 2009) configurando conflictos ecológicos distributivos (Escobar 2006).

Las consecuencias locales de estos fenómenos son diversos según el tipo de actividad analizada. En el caso del extractivismo minero, las compañías mineras apostadas en el Sur global, suelen contratar a personas de las comunidades adyacentes a los proyectos mineros con el fin de cimentar su accionar y adquirir la legitimidad social necesaria para proseguir sus actividades extractivas. Sin embargo, las personas locales contratadas están destinadas,

generalmente, a cumplir funciones no esenciales en las operaciones, además de tener una fuerte disgregación en términos sexo-genéricos. Cuando la empresa minera observa que ha tenido cierto éxito en afianzarse en los territorios, estas tienden a espaciar más el tiempo entre jornales, bajar los sueldos a las y los trabajadores, generando conflictos de índole económico que se suman a las externalidades ambientales negativas presentes en las localidades, lo que repercute aún más en la vida de las y los pobladores locales generando conflictos ecológicos distributivos. Todos estos costos, evidentemente, no se adicionan a los precios de los minerales exportados por lo que estas dinámicas tienden a profundizarse.

Otra de las dimensiones de los conflictos distributivos es la cultural. Los conflictos culturales distributivos son:

[..] aquellos que emergen de la diferencia en el poder efectivo asociado con valores y prácticas culturales particulares. No surgen de la diferencia cultural *per se*, sino de la diferencia que esta diferencia hace en términos del control sobre la definición de la vida social: quién -cuya perspectiva cultural- define las normas y valores que regulan la práctica social concerniente, por ejemplo, personalidad, economías y ecologías; quien controla la producción de conocimiento, la concepción de la propiedad, etc. La distribución cultural implica un estrecho vínculo entre cultura y poder social (Escobar 2006, 125).

En este sentido la distribución cultural consiste en las relaciones de dominación y hegemonía entre culturas dominantes, que provienen de los países del Norte global y las regiones con mayores recursos económicos, y culturas subalternas, provenientes de los países del Sur global y regiones empobrecidas a nivel internacional (Escobar 2006). Los conflictos culturales distributivos más prominentes son aquellos referidos al individuo, la naturaleza y la economía. Las culturas occidentales, salvo ciertos casos como las emanadas de países nórdicos o del Mediterráneo, se fundan bajo las nociones liberales del individuo, visto como la base del orden social, y de la primacía de la propiedad privada, haciendo que la sociedad quede relegada a la suma de individuos (Escobar 2006). Evidentemente esta primacía del individualismo liberal no implica que paralelamente emerjan contestatariamente nuevos órdenes sociales donde las nociones de lo individual y lo colectivo y de la propiedad privada y propiedad la comunal se entrecruzan.

Así como los diferentes ecosistemas cuentan con una serie de parámetros específicos para su funcionamiento, los diferentes grupos humanos distribuidos a nivel mundial tienen formas específicas de relacionamiento con la naturaleza (Escobar 2006). Generalmente, estas formas de relacionamiento, en sociedades no occidentales, difieren sustancialmente de la división que la modernidad occidental hace entre ser humano y naturaleza. Consecuentemente, estas sociedades construyen modelos locales de naturaleza, basados en el *lugar*, que se contraponen al utilitarismo propio de la visión occidental (Escobar 2006). Estos consisten en la forma en la que las sociedades acceden y manejan los recursos naturales de su entorno, en función de las características económicas y culturales que las atraviesan (Escobar 2000). Se encuentran en permanente tensión con modelos basados en regímenes de verdad hegemónicos mecánicos y de tecno-naturaleza, que provienen del Estado y transnacionales. Es decir, que los modelos locales de naturaleza basados en regímenes de naturaleza orgánicos, se enfrentan a modelos de ecogubernamentalidad, que comprenden el conjunto de políticas, representaciones, discursos, conocimientos y prácticas ambientales, a nivel local, nacional y transnacional, que a partir de múltiples arreglos institucionales interactúan entre sí, generando determinados comportamientos específicos en los actores sociales con fines ambientales específicos (Ulloa 2007). Estos modelos de naturaleza generados a partir de estas instancias, en la gran mayoría de casos, producen realidades simplificadas con respecto a las que los modelos locales de naturaleza pueden generar. Se generan así pugnas entre modelos de naturaleza, de distinta escala, que buscan prevalecer en función de diversas ontologías referidas a la naturaleza y la relación del ser humano con ella.

Las dimensiones distributivas económica, ecológica y cultural de los conflictos ambientales se interrelacionan en múltiples maneras desde el Sur global. La escala en la que, por antonomasia, se encuentran es la del *lugar* ya que a esta escala los efectos de los conflictos distributivos, sobre todo los generados por los extractivismos, son mucho más palpables. Los perjuicios económicos son más notorios en las comunidades cercanas a las zonas de emplazamiento de proyectos extractivos como los mineros o petroleros, asociados a los perjuicios ocasionados por la degradación del ambiente y la pérdida del acceso a los servicios ecosistémicos. Así mismo, existe el desplazamiento de los modelos locales de naturaleza a favor de los modelos generados desde los capitales extractivistas. Esto reafirma la condición colonial que caracteriza al Sur global, especialmente América Latina. Sin embargo, han emergido movimientos sociales contestatarios que, frente a estos conflictos distributivos, enarbolan banderas de lucha desde una condición subalterna (Escobar 2000).

Las nociones de justicia e injusticia son claves a la hora de entender los conflictos ambientales. A lo largo del tiempo se han formulado múltiples nociones de justicia, sin embargo, estas aplicadas a lo ambiental se han desarrollado recientemente. Mientras las teorías clásicas de justicia se enfocan principalmente en lo distributivo, visto desde lo económico, se han desarrollado otras concepciones más integrales de justicia. Algunas de estas concepciones indican que, si bien el enfoque en términos de distribución es pertinente, también se debe poner énfasis en los procesos que construyen la mal distribución (Schlosberg 2009). Es decir, más que enfocarse en la forma en la que la distribución se hace efectiva, los esfuerzos deben centrarse en los motivos que hacen que esa distribución no sea justa. De esta forma el reconocimiento, individual y colectivo, es componente central de la justicia, no sólo por su componente psicológico sino por las realidades de aquellos individuos y comunidades que se encuentran en una posición desfavorable en la distribución (Schlosberg 2009).

Amartya Sen y Martha Nussbaum han desarrollado una teoría sobre justicia que se centra en las capacidades necesarias para que los individuos satisfagan la vida que han escogido. Este enfoque no sólo se centra en la distribución de bienes, sino en las maneras en que su acceso permite, el florecimiento de los individuos y las comunidades. Este enfoque mira a la justicia en términos de capacidades de florecimiento, mientras que la injusticia constituye todo proceso que interrumpe este florecimiento. Adicionalmente, estas teorías contemporáneas sobre justicia incluyen a la participación, visto desde lo político, como elemento consustancial de la justicia. La ausencia de la participación es sintomática de la mal distribución; así mismo, la participación es una capacidad política necesaria para que los individuos alcancen el florecimiento (Schlosberg 2009).

Otro importante componente de la justicia es el reconocimiento. Se han erigido auténticas barreras étnicas, culturales, económicas, geográficas y de género, que impiden que la distribución, la participación y las capacidades de florecimiento sean limitadas sustancialmente (Schlosberg 2009). En este sentido, los movimientos sociales, principalmente los del Sur global, han erigido plataformas de lucha con el fin de eliminar estas barreras y que se basan en reivindicaciones de la diferencia, en un contexto de igualdad de derechos y equidad, donde el *lugar*, como sitio de enunciación de estas diferencias, es central. Entre estas reivindicaciones están el acceso y control plenos de los recursos naturales sobre los cuales sostienen su vida, la no discriminación sexo-genérica y étnica, el respeto de sus valores

culturales, un acceso pleno a la participación, entre otros. Para estos fines, los individuos y comunidades generalmente transitan entre múltiples nociones de justicia en función de los conflictos ambientales presentes, por lo que no existe un concepto de justicia fijo (Schlosberg 2009).

La falta de reconocimiento está directamente relacionada con el ejercicio del poder (Schlosberg 2009). Los poderes hegemónicos occidentales, expresados en ontologías naturalistas y regímenes de naturaleza mecánicos y de tecno-naturaleza desplazan a los modelos locales de naturaleza basados en el *lugar*. Se generan múltiples estrategias que afectan la distribución; económica, ecológica y cultural. La participación real de estas comunidades e individuos en la toma de decisiones se ve reducida afectando gravemente al sistema democrático. Esto mengua sustancialmente la capacidad de florecimiento de las comunidades e individuos en cuestión.

Los conflictos ambientales generados por actividades extractivas, como la minería, son multidimensionales. Son conflictos distributivos en términos económicos, ecológicos y culturales que configuran sistemas de injusticia ambiental en las zonas donde se asientan los proyectos mineros. Existe una distribución inequitativa en términos económicos cuando la riqueza que genera la extracción de minerales sale de los territorios sin generar recursos económicos significativos para las comunidades cercanas. También existe conflictividad en función de la distribución ecológica, ya que el acceso a la naturaleza y a los servicios ecosistémicos que proporciona y de los que dependen los medios de vida de estas comunidades, se comprometen sensiblemente, dado el carácter expropiatorio de la minería. Así mismo, las visiones culturales de las comunidades locales son desplazadas por la visión que instrumentaliza la naturaleza, otorgándole meramente un valor crematístico en función de su transformación, haciendo que las formas locales de relacionamientos con la naturaleza tiendan a desaparecer.

La mal distribución, como fuente de los conflictos ambientales mineros, se asienta sobre la base de un sistema injusto que afecta las formas de vida comprometiendo su reproducción. Frente a esta realidad, múltiples movimientos sociales se han organizado en búsqueda de justicia basada en el reconocimiento completo en igualdad. Se apela a una distribución real y sólida, donde la participación política sea efectiva y pueda incidir en los destinos de estas

comunidades. La búsqueda de justicia, sobre todo, la búsqueda de fortalecer las capacidades reales de las poblaciones y los individuos de florecer en función de la vida que han escogido.

Las concepciones teóricas del espacio, del territorio, de la producción de subjetividades y de la conflictividad ambiental son sustanciales para entender, en su real complejidad, las dinámicas generadas por la implementación de los proyectos mineros estudiados en esta investigación. La minería a gran escala, ligada a la producción social del espacio abstracto del capital, que se delinea desde las representaciones del Espacio (del Estado y su tecnocracia) por sus características, genera grandes impactos en los espacios de la práctica (espacio vivido) y en los espacios de las representaciones. Tiende a la desterritorialización, por tanto, a precarizar los territorios, limitando a las poblaciones locales su control, esto en las áreas de influencia directa e indirecta de estos proyectos, generando alta conflictividad con sus bemoles distributivos (económico, ecológico y cultural).

Las dinámicas espacio-territoriales se dan en un contexto de permanente conflicto ambiental entre las empresas mineras y el Estado frente a las comunidades locales. Así, mientras las primeras buscan mineralizar las subjetividades a distinta escala y principalmente de las comunidades locales, con el fin de facilitar la implantación de estos proyectos, emergiendo subjetividades dóciles, también se producen subjetividades desde la contestación, que configuran sus fundamentos desde la experiencia o en el replanteo de sus relacionamientos con la naturaleza.

De esta forma, se establece la base teórica de esta investigación, donde las diversas categorías perfilan senderos interpretativos para la comprensión de las realidades que se pretenden abordar.

### **3. Estrategia metodológica**

La presente investigación fue realizada desde una metodología cualitativa etnográfica al tratarse de un estudio que ahonda en la producción de subjetividades en un contexto de implantación de proyectos mineros. También colateralmente se efectuó revisión documental de datos históricos, información de los proyectos y revisión de datos cuantitativos en lo que concierne información socio-económica de las zonas de estudio.

Al tratarse de un estudio sobre conflictividad socioambiental, que se adentra en la dimensión espacial-territorial en la producción de subjetividades en un contexto de commoditización y



mineralización. La etnografía se consideró sustancial para identificar los diversos actores sociales y los recursos ambientales involucrados; analizar las interacciones entre estos y su medio biofísico y social, y mapear sus interacciones.

Para este análisis consideré importante seguir los planteos metodológicos de la teoría sociológica del actor<sup>7</sup> con el fin de realizar un rastreo de cómo se ha configurado las estrategias de desarrollo de la minería en los territorios y cómo los actores locales responden a ellas de manera diversa. En base a los lineamientos propuestos por Little (2007) para el estudio de conflictos socioambientales desde la ecología política, he adoptado la etnografía multiactor, multi escala y multi sitio, distinta de la etnografía tradicional, procurando así incorporar varios niveles de articulación socio-política (conexiones fractales) que me permitan adentrarme en las dinámicas internas de la conflictividad minera y las polarizaciones que tienen lugar, las alianzas y coaliciones, así como las trayectorias de los distintos grupos involucrados.

La investigación está centrada en las transformaciones subjetivas que se presentan a nivel individual y colectivo, en un contexto de transformaciones territoriales y ambientales que supone la inserción de la minería en los territorios. Se ha puesto énfasis como se verá en los siguientes capítulos, en las prácticas territoriales de las poblaciones locales, además de las sensibilidades, sentimientos y percepciones que dominan su quehacer cotidiano y que se reflejan en las corporalidades y en los territorios; en el relacionamiento que tejen con el agua y el páramo; en el análisis de los medios y modos de vida y en las estrategias políticas que cada uno de los actores despliega en los territorios en el contexto minero. También me he centrado en las dinámicas socio productivas que se despliegan en los territorios y que son generadoras de transformaciones subjetivas y de nuevas subjetividades.

Las variables de esta investigación, en conjunto con sus subvariables, se exponen en el siguiente cuadro:

Tabla 1.1 Variables y subvariables metodológicas

Variables	Subvariables
-----------	--------------

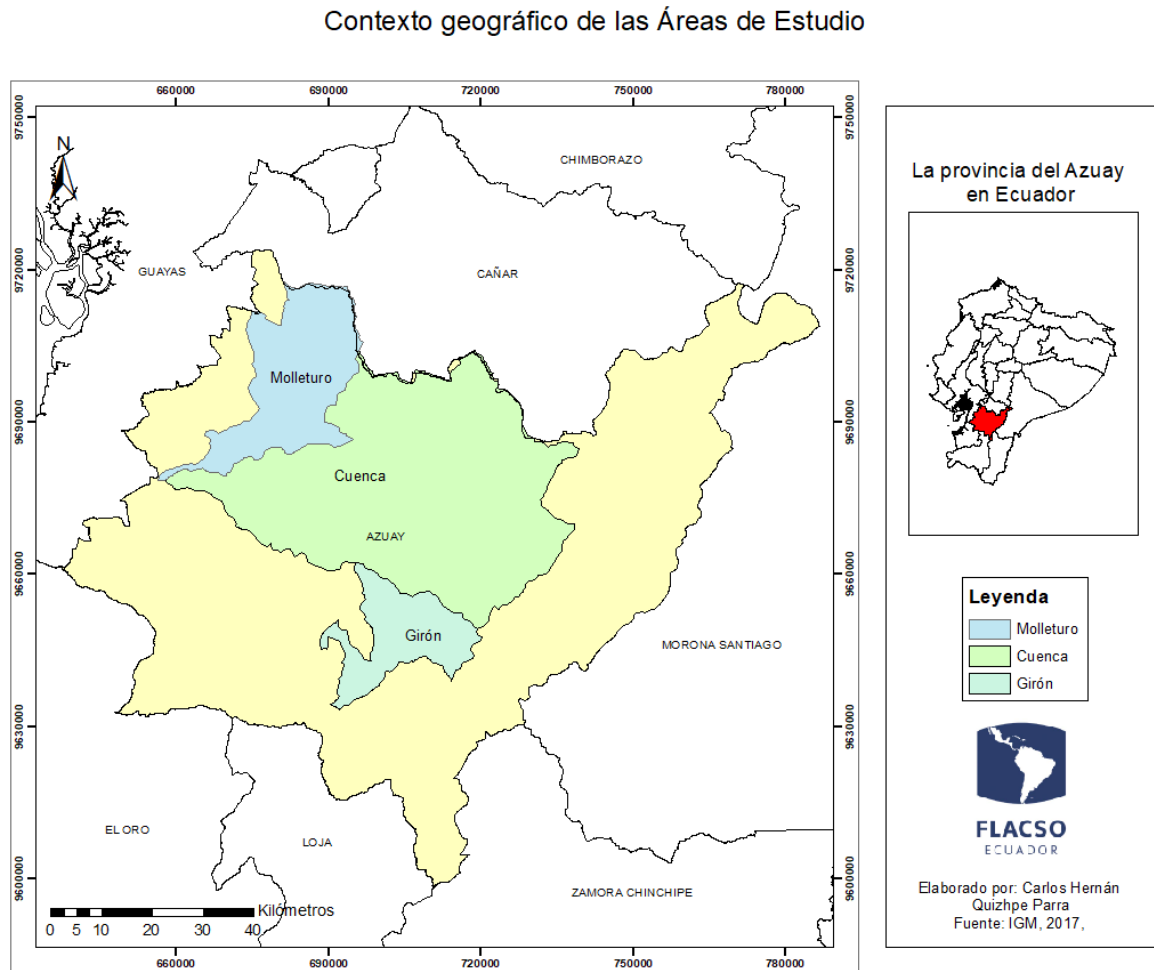
<sup>7</sup>La teoría sociológica del sujeto ofrece una mirada crítica a las teorías y procesos de desarrollo desde el análisis de sus modelos, instituciones y políticas y que también enfatiza en las valoraciones culturales locales y el conocimiento en sí, trayendo a flote los “detalles de lo vivido en los mundos de la gente” (Long 2007, 455), describiendo cómo los actores, desde lo individual y lo colectivo, lidian con sus problemáticas desde el día a día, desde lo cotidiano.

1) Transformaciones espacio-territoriales y ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dinámicas de producción social del espacio</li> <li>▪ Usos y apropiaciones del territorio y territorialidades</li> <li>▪ Impactos ambientales producidos en los territorios por actividades mineras</li> <li>▪ Dinámicas de territorialización, desterritorialización y reterritorialización</li> </ul>
2) Subjetividades territoriales con base a la minería	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Producción de subjetividades desde el Estado (commoditización)</li> <li>▪ Epidermización de los impactos ambientales producidos por la minería</li> <li>▪ Producción de subjetividades desde las experiencias locales</li> <li>▪ Elaboraciones identitarias y de reapropiación cultural</li> </ul>
3) Transformaciones productivas motivadas por el ingreso de la minería en el territorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Distribución económica</li> <li>▪ Estrategias económicas de las empresas mineras en lo local</li> <li>▪ (Re)generación de propuestas económicas locales alternativas a la minería a gran escala</li> </ul>
4) Poderes locales, articulación de fuerzas locales y campo - ciudad, resistencias, movilización y lucha política	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Política minera (Estado)</li> <li>▪ Estrategias políticas de las empresas mineras desde lo local.</li> <li>▪ Agencialidades y articulaciones políticas y correlación de fuerzas (actores rurales y urbanos)</li> </ul>

Fuente: Planificación metodológica de la investigación

En cuanto al universo de estudio, este se circunscribe a la parroquia Molleturo, cantón Cuenca, y al cantón Girón. Ambas zonas se encuentran ubicadas en la provincia del Azuay, sur andino de Ecuador (ver figura 1.1.). Las comunidades seleccionadas para la investigación fueron las comunidades de Río Blanco y San Pedro de Yumate, la cabecera parroquial de Molleturo (en adelante Molleturo centro), para el caso del proyecto Río Blanco; y la ciudad de Girón, junto con las comunidades de Santa Marianita y La Asunción, para el caso del proyecto Loma Larga.

Figura 1.1. Contexto geográfico de las áreas de estudio.



Los actores que formaron parte del universo de estudio fueron categorizados de la siguiente forma: 1) Instituciones públicas directamente relacionadas con la actividad minería, instituciones del Estado como ministerios, Gobiernos Autónomos Descentralizados a distinto nivel y sus empresas públicas, 2) Instituciones privadas directamente relacionadas con la actividad minera, esencialmente las empresas mineras, 3) Organizaciones sociales urbanas extracomunitarias, 4) Organizaciones sociales de alcance regional y nacional, 5) Organizaciones locales relacionadas con las actividades mineras, con incidencia en los territorios, 6) Miembros comunitarios. Estos actores se especifican diferenciadamente según el proyecto minero al que se adscriben (ver tablas 1.1. y 1.2.).

Tabla 1.2. Matriz de Actores - Proyecto Loma Larga

<b>Proyecto Loma Larga</b>	
<b>Tipología</b>	<b>Actores incluidos</b>
<b>Institucionales públicos</b>	Ministerio de Minería, Ministerio del Ambiente, Secretaría Nacional del Agua, GAD Provincial del Azuay, GAD Municipal de Girón.
<b>Institucionales privados</b>	INV Metals Ecuador
<b>Organizaciones urbanas</b>	Yasunidxs Guapondélig
<b>Organizaciones regionales y nacionales</b>	Federación de Organizaciones Indígenas y Campesinas del Azuay (FOA), ECUARUNARI.
<b>Organizaciones locales</b>	Sistema Comunitario de Agua Potable de Girón
<b>Miembros comunitarios</b>	Girón, Santa Marianita, La Asunción

Fuente: Planificación metodológica de la investigación

Tabla 1.3. Matriz de Actores - Proyecto Río Blanco

<b>Proyecto Río Blanco</b>	
<b>Tipología</b>	<b>Actores incluidos</b>
<b>Institucionales públicos</b>	Ministerio de Minería, Ministerio del Ambiente, Secretaría Nacional del Agua, GAD Provincial del Azuay, GAD Municipal de Cuenca, GAD Parroquial de Molleturo.
<b>Institucionales privados</b>	Ecuagoldmining South America S.A. (Junefield).
<b>Organizaciones urbanas</b>	Yasunidxs Guapondélig, Guardianes del Agua.

<b>Organizaciones regionales y nacionales</b>	Federación de Organizaciones Campesinas del Azuay (FOA), ECUARUNARI.
<b>Organizaciones locales</b>	Consejo del Buen Gobierno de Molleturo, Sinchi Warmi.
<b>Miembros comunitarios</b>	Río Blanco, San Pedro de Yumate y Molleturo centro.

Fuente: Planificación metodológica de la investigación

Las organizaciones locales relacionadas con las actividades mineras y los miembros comunitarios resultaron centrales en la investigación dado a que a partir de la cotidianidad de estos actores se analizaron las diferentes dinámicas subjetivas desde lo político, lo socio organizativo, lo económico productivo, desde las amplias gamas de sensibilidades, percepciones y sentimientos generados a partir de la incorporación de las actividades mineras en los territorios, desde los relacionamientos entre actores y con los espacios en los que están insertos. Desde lo local, la selección de familias e individuos se realizó en un encuentro inicial con actores clave del territorio, quienes fueron el nexo de acercamiento con estas. El resto de las personas seleccionadas para el estudio se realizó según su grado de participación general en los contextos mineros. Cabe señalar que un énfasis importante en el estudio fue profundizar en las especificidades de género en el contexto de presiones extractivas mineras, considerando la producción de subjetividades tanto de mujeres, como de hombres, con su respectiva agencia.

El corte temporal del estudio parte desde el año 2008 hasta la actualidad, considerando que en ese año se dieron dos grandes hitos: la moratoria minera en el contexto de la Asamblea Nacional Constituyente y la expedición de la actual Constitución de la República del Ecuador y, en lo posterior, la profundización del extractivismo en el Ecuador y el apuntalamiento de la minería a gran escala en el país y en la provincia del Azuay. Adicionalmente también se toman como puntos de referencia los inicios de las actividades mineras en las zonas de estudio a partir del análisis de la memoria histórica de la comunidad por medio de relatos locales con el fin de conocer cómo se introdujo en los territorios la actividad minera y cuál ha sido su devenir hasta la actualidad.

### 3.1. Fases de la investigación

La investigación se desarrolló en las siguientes fases: 1) Diseño de herramientas metodológicas y *rapport*; 2) Trabajo de campo; 3) Procesamiento y análisis de datos y generación de resultados preliminares; 4) Redacción del documento final.

La primera fase de investigación estuvo comprendida entre diciembre del 2018 y enero del 2019 y consistió en el diseño a distancia de los instrumentos basados en las variables orientadoras del estudio y que se han mencionado anteriormente. Antes del inicio de la investigación en sí realicé el *rapport* en los territorios y en la ciudad de Cuenca, esto con el fin de identificar organizaciones y actores clave, tanto locales como urbanos, además de generar y profundizar vínculos de confianza con los actores.

El trabajo de campo consistió en la estancia en los lugares de estudio entre finales de enero y mediados de abril de 2019, con una estancia de tres meses compartida entre las áreas de estudio debido a coyunturas como la convocatoria de la consulta popular en Girón en conjunto con las elecciones seccionales ecuatorianas.

Al inicio del proceso de campo se realizó un taller en cada una de las áreas de estudio con miembros del Consejo de Buen Gobierno de Molleturo y la Unión de Sistemas Comunitarios de Agua Potable de Girón, con el fin de profundizar en el contexto local actual e identificar posibles entrevistados/as a contactar.

Durante la estancia en campo se efectuó la investigación etnográfica por lo que residí en el centro parroquial de Molleturo con traslados entre Cuenca y Girón. Esta diferenciación se dio debido a la cercanía entre Cuenca y Girón y a las características propias de las comunidades de Molleturo. A partir de esto se logró un acercamiento efectivo a las formas de vida de las personas de los lugares analizados y sus dinámicas territoriales. Mediante dinámicas de participación-acción, fui partícipe de distintas actividades propias de la vida cotidiana de las comunidades analizadas haciendo también que se dé procesos de conocimiento, reconocimiento e interlocución entre una amplia gama de actores que de manera directa o indirecta están involucrados en las dinámicas y problemáticas territoriales de las zonas de estudio.

Inicialmente estaba planificado que un primer período trabajo de campo, con una duración de mes y medio, se centraría en la parroquia Molleturo, cantón Cuenca. Sin embargo, la convocatoria a consulta popular en Girón obligó a replantear la planificación de forma completa. Como residencia permanente en esta zona escogí a Molleturo centro con traslados a las comunidades de Río Blanco y San Pedro de Yumate para observaciones, aplicación de los instrumentos metodológicos y recorridos por los diversos cuerpos lacustres existentes en la zona. También estaba planificada un segundo período de campo, centrada en Girón, sin embargo, por la coyuntura anteriormente indicada, se procedió a diseñar un período de campo intercalado entre ambas zonas. Realicé traslados diarios entre la ciudad de Cuenca y el área de estudio, dada su cercanía, y pequeñas estancias teniendo a Girón como centro principal, desde donde me trasladaba a las distintas comunidades gironenses.

El procesamiento y análisis de datos comprendió la transcripción, organización y categorización de los datos levantados en campo. Esta etapa inició a inicios de abril de 2019. En los análisis se utilizó una matriz de vaciado con variables y subvariables orientadoras basadas en los objetivos propuestos. Tras el procesamiento se realizó el análisis de los datos recolectados en diálogo con el referencial conceptual y se procedió a la escritura del documento final de esta tesis juntamente con un artículo científico referente a uno de los capítulos de esta investigación.

Entregada la versión final de la tesis se realizó la socialización y retroalimentación de resultados y la entrega de información a las organizaciones y actores que, de una u otra forma, participaron en esta investigación.

### **3.2. Técnicas de investigación**

En la investigación fueron aplicadas un total de 50 entrevistas a distintos grados de profundidad, conversaciones grabadas y dos talleres con actores locales. El contenido de las entrevistas y conversaciones se centró en las transformaciones biofísicas que se han dado a lo largo del tiempo en las zonas donde residen, los cambios socio organizativos y socio económicos percibidos, además de las dinámicas políticas presentes en los territorios. Estas herramientas buscaron ser aplicadas de manera horizontal, de forma que las asimetrías, en términos de los distintos capitales, se reduzcan al mínimo posible, buscando conexiones intersubjetivas fluidas. Así mismo se centraron en las percepciones propias de las y los interlocutores frente a la minería y el conflicto socioambiental desencadenado propiamente

dicho. Adicionalmente se realizó un proceso de foto elicitación, un proceso de mapeo colaborativo, un grupo focal y una línea de tiempo. Efectué observación participante en distintas actividades y reuniones como invitado o voluntario, y en variados ámbitos entre lo comunitario local y lo regional, lo que fue registrado en un diario de campo. La aplicación de estas herramientas estuvo matizada por la permanente interacción con mis propias subjetividades. En ese sentido se dieron procesos de cuestionamiento, formulación y reformulación de mis percepciones personales, algo que ha sido constante durante esta investigación.

Todas estas actividades se realizaron posteriormente a un proceso de información en el que se le explicó a cada uno de los actores los fines y objetivos del estudio, se les entregó una carta de consentimiento informado y los criterios de confidencialidad pertinentes con el fin de proteger la identidad de quienes participaron en esta investigación.

Así mismo se realizaron diversos recorridos y caminatas en los territorios. Estos recorridos consistían en visitar cuerpos lacustres, así como bosques, páramo en sí y las comunidades. En cada uno de estos recorridos se realizó una memoria fotográfica y de audio sobre puntos que los actores consideraron claves en ese momento en función de sus sensibilidades personales y la importancia general que estos lugares tienen para las comunidades y sus medios de vida. Se procedió a tomar de la misma forma la altitud sobre el nivel del mar, así como generar una breve descripción biofísica del lugar para realizar transectos bidimensionales (longitudinales y altitudinales). La aplicación de los instrumentos se realizó en las adyacentes al proyecto Río Blanco y al proyecto Loma Larga. La aplicación de estas técnicas se realizó con criterios de género y edad. En todas las comunidades se analizaron aspectos sobre el relacionamiento con el agua, cosmovisiones y ritualidades.

Se dieron espacios de encuentro colectivo como: a) un grupo focal con miembros de las comunidades de Girón, para dialogar sobre las dinámicas territoriales, medios de vida, sensibilidades, emociones, sentimientos, significaciones, relacionamientos y problemáticas socioambientales de los territorios; b) un taller de mapeo colectivo y foto elicitación en Río Blanco, para indagar en las dinámicas territoriales en torno a los medios de vida locales, relacionamientos con la actividad minera y el entorno natural, procesos de commoditización, sensibilidades y percepciones. Esto se realizó en grupos diferenciados en base a género y edad con el fin de determinar las diferencias entre los miembros de la comunidad y entre las



comunidades en sí. Cabe destacar que la formulación de estos espacios y la posterior interacción en ellos se vio facilitada debido a mi postura personal de rechazo frente a los procesos mineros expropiatorios. En este sentido, si bien por un lado sentí completa aceptación desde los sectores que rechazan la minería, por el lado que defiende la minería sentí rechazo, llegando a ser amenazado por redes sociales.

El trabajo de campo se vio facilitado, así mismo, por una beca de investigación de FLACSO-Ecuador obtenida mediante concurso. El contexto en el que se realizó esta investigación estuvo marcado por un gran sentido de pertenencia debido a mi origen azuayo. Si bien, conocía el Macizo del Cajas y lo había visitado y recorrido, los primeros relacionamientos directos con las comunidades de Molleturo y Girón consistieron en una salida de campo realizada en la asignatura de “Sociología de los conflictos ambientales” de la Maestría de investigación en Estudios Socioambientales de FLACSO-Ecuador. Estas relaciones se fortalecieron significativamente en lo posterior debido a la influencia de mi padre, quien, gracias a sus actividades dedicadas a la implementación en la región de políticas de planificación y a su labor académica, conocía gran parte del territorio y a muchas de las personas miembros de los frentes de resistencia.

Desde un inicio las personas estuvieron dispuestas a participar en la investigación brindándome las mayores facilidades, pese a los contextos sustancialmente diferentes en las dos zonas de estudio. Mientras la población de Girón se mantenía en completa expectativa debido a la convocatoria a consulta popular sobre la continuidad del proyecto Loma Larga en esa jurisdicción; en Molleturo, sobre todo en la población de Río Blanco, se vivía en un constante asedio por parte de las fuerzas coercitivas del Estado y de la empresa minera hacia la población. Asedio del que fui testigo y que se ha mantenido constante en el tiempo hasta el momento de escribir la versión final de esta investigación.

## Capítulo 2

### Contextualización

En este capítulo realizaré una breve contextualización de la parroquia Molleturo (proyecto Río Blanco) y el cantón Girón (Proyecto Loma Larga), áreas de estudio de esta investigación partiendo desde sus características geográficas, biofísicas y ecológicas, información demográfica y económica. También realizaré una descripción de ambos proyectos estudiados, a partir de una caracterización más bien técnica de sus principales componentes.

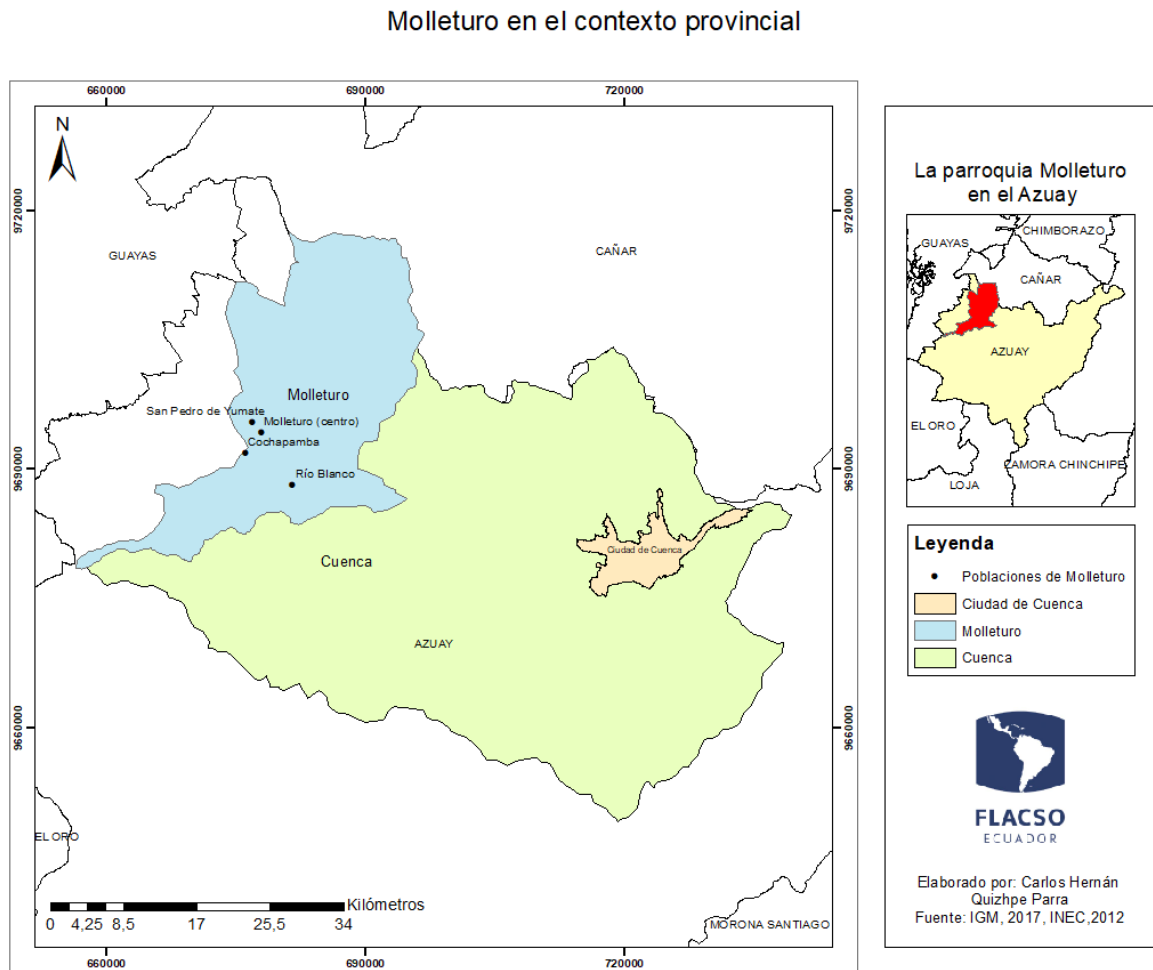
#### 1. Parroquia Molleturo

##### 1.1. Ubicación geográfica y generalidades biofísicas

La parroquia Molleturo está ubicada al noroccidente del cantón Cuenca, provincia del Azuay, sur del Ecuador, en las estribaciones occidentales de la Cordillera de los Andes (ver figura 2.1.). Tiene una superficie de 132,791.91 hectáreas, haciendo de esta parroquia la más extensa de la provincia del Azuay, representando aproximadamente un 36% de la superficie del cantón Cuenca.

La cabecera parroquial de Molleturo se encuentra a 62 km de la ciudad de Cuenca. La parroquia limita al Norte con las parroquias Pancho Negro (cantón La Troncal) y San Antonio (cantón Cañar), ambas pertenecientes a la provincia de Cañar; al Sur con las parroquias Carmen de Pijilí (cantón Santa Isabel) y Chaucha (cantón Cuenca), pertenecientes a la provincia del Azuay. Al Este limita con las parroquias de San Joaquín y Sayausí, del cantón Cuenca, provincia del Azuay. Finalmente, al Oeste, la parroquia Molleturo limita con las parroquias San Carlos, Jesús María y Naranjal, pertenecientes al cantón Naranjal, y con la parroquia Balao, del cantón Balao, perteneciendo todas estas parroquias a la provincia costera del Guayas. Molleturo está conformado por 71 comunidades, de las cuales 6 constituyen la cabecera parroquial (GAD Parroquial de Molleturo 2015).

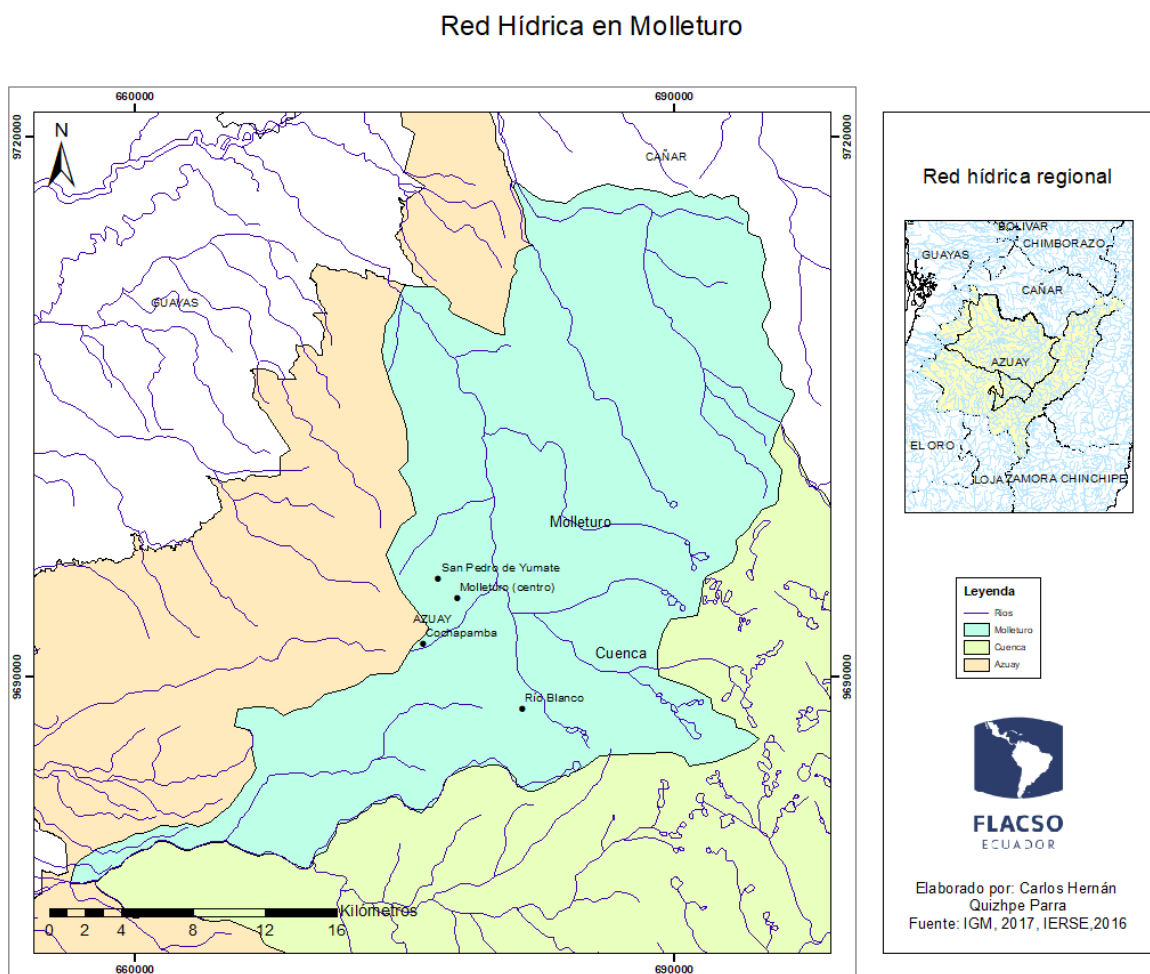
Figura 2.1. Molleturo en el contexto provincial



El rango altitudinal de la parroquia varía desde los 20 msnm, en la zona más baja, hasta los 4,560 msnm, haciendo que la parroquia tenga un componente costero del 12.98%, caracterizado por suaves planicies propias del pie de monte y un componente serrano del 87.02%, dividido entre vertientes externas y cimas frías de la Cordillera de los Andes. Debido a esta extrema variabilidad altitudinal, el 62.63% del área parroquial tiene una pendiente superior al 70% y un 17.34% de las pendientes tienen un rango de pendiente entre el 50% al 70%, provocando consecuentemente diferencias muy grandes en términos de microclima. La parroquia Molleturo está asentada sobre siete pisos bioclimáticos que van desde el bioclima piemontano, en su zona más baja, hasta el subnival, en la zona más alta de la parroquia (GAD Parroquial de Molleturo 2015).

Hidrográficamente, Molleturo se encuentra sobre las vertientes del Pacífico y del Atlántico. En la parroquia existen seis subcuencas hidrográficas, cinco de las cuales alimentan la cuenca pacífica mientras una sola alimenta la cuenca atlántica. La cuenca del río Cañar es la más grande de ellas ocupando un 52.94% del territorio. Así mismo, la red hidrográfica de la parroquia está compuesta por 26 ríos, 47 quebradas, 11 esteros, 31 sistemas lacustres y otros 848 cuerpos de agua (ver figura 2.2).

Figura 2.2.3. Red hídrica en Molleturo



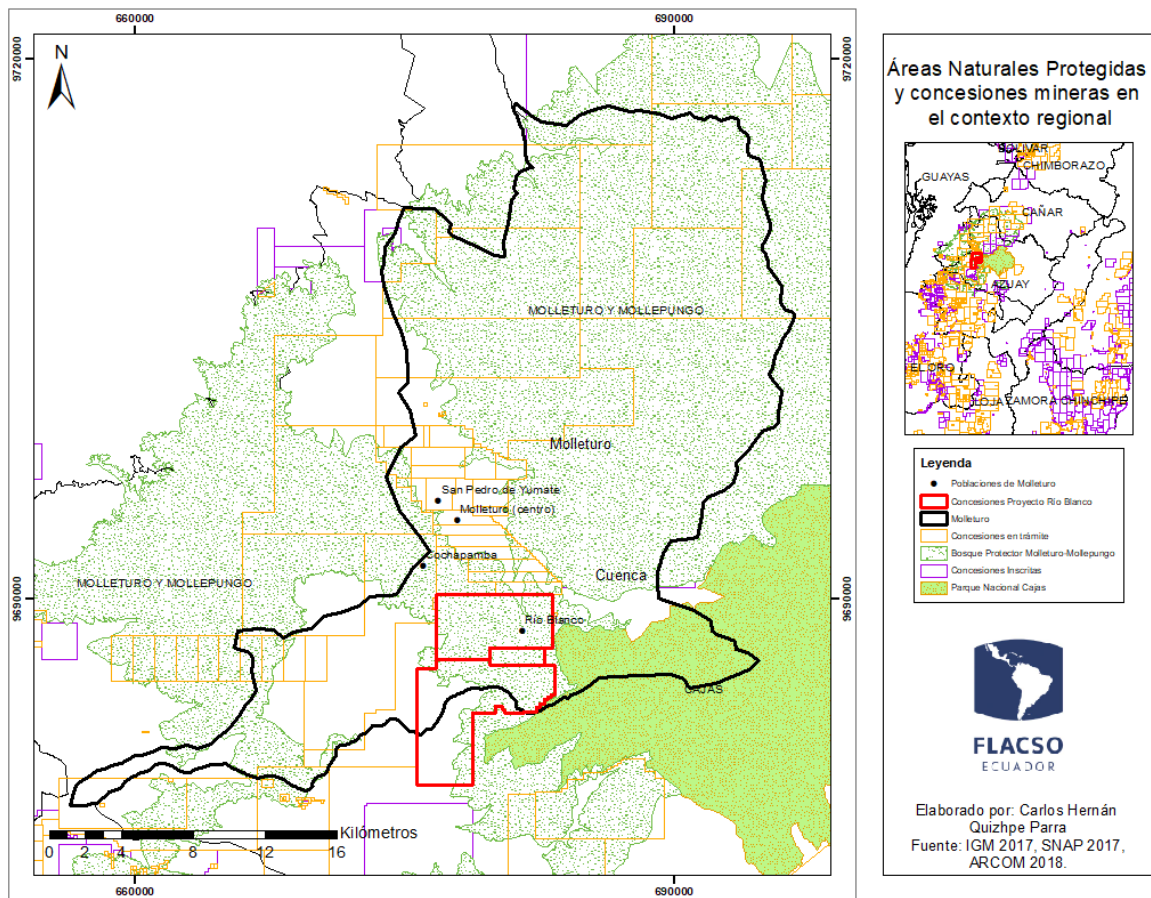
Ecológicamente en Molleturo existen 8 tipos de ecosistemas, el más grande en extensión corresponde al bosque siempreverde estacional piemontano de la Cordillera Occidental de los Andes, con un 20.36% del territorio. El 39.86% del territorio está intervenido por actividades antrópicas de distinta índole. En la parroquia existen dos áreas bajo conservación ambiental:

Molleturo-Mollepungo (86,789.49 hectáreas) y el Parque Nacional Cajas (3,180.15 ha) creado en 1977 (ver figura 2.3.) (GAD Parroquial de Molleturo 2015).

En lo referente a las actividades mineras en la parroquia durante el período 2001–2012 se han concesionado 19,501.81 ha, de las cuales el 99.66% están destinadas a la minería metálica y el 0.34% a la explotación de material pétreo y áridos. Cuatro son las empresas de explotación de minería metálica con mayor cantidad de hectáreas concesionadas: Ecuador Gold con 12,813.85 hectáreas (65.70%), San Luis Minerales S.A. con 2,737.77 hectáreas, (14.04%), Waxedy S.A. con 2,439.96 hectáreas (12.51%) y Coronel Vicente con 1,465.98 hectáreas (7,52%). Estas cuatro empresas acaparan el 99.77% del territorio concesionado mientras que existen otras 19 empresas mineras que sumadas ocupan únicamente 44.25 hectáreas, correspondiente al 0.23% del total concesionado (ver figura 2.3.) (GAD Parroquial de Molleturo 2015).

Figura 2.3.4. Áreas naturales protegidas y concesiones mineras en Molleturo

## Áreas naturales protegidas y concesiones mineras en Molleturo



Fuente: IGM 2017, SNAP 2017, ARCOM 2018.

## 1.2. Caracterización demográfica

La población total de la parroquia Molleturo hacia 2010 era de 7,166 personas (3,485 mujeres y 3,681 hombres) con una población masculina del 54.37% y una población femenina de 48.63% del total de la población. Para el año 2019 se prevé que la parroquia cuente con 9,783 personas. En el 2010 contaba con una densidad poblacional de 5.4 habitantes por cada kilómetro cuadrado, para el 2019 se prevé una densidad poblacional de 7.4 habitantes por cada kilómetro cuadrado. En función de la auto identificación étnica la gran mayoría de la población se auto identificó, en el 2010, como mestiza con un número de 6,700 personas correspondiendo al 93.5% de la población. Le sigue la población afrodescendiente con 144 personas, correspondiendo al 2.01% de la población. Se auto identificaban como blancas 109 personas que corresponde al 1.52% de la población y como indígenas 37 personas correspondiendo a un 0.52% de la población (ver fotografía 2.1.) (GAD Parroquial de

Molleturo 2015). A pesar de esto, conforme el estudio de campo revela existe actualmente en Molleturo un proceso de etnogénesis, es decir de reemergencia o redefinición identitaria en el marco de la conflictividad generada por la minería. Existe en varios de las y los pobladores un replanteo de su adscripción étnica como indígenas kañaris o molleturos, como se tratará en un capítulo posterior.



Fotografía 2.1. Pase del Niño en Molleturo. Fuente: Fase de campo

Hacia 2010, la parroquia contaba con una baja tasa de asistencia educativa con un 20.9% en educación prebásica, 81.54% en educación básica y 22.4% en bachillerato. Posee así mismo una alta tasa de analfabetismo. En este año la población en edad de estudiar (entre los 4 a los 17 años) alcanzaba al 14.37%; así mismo, el índice de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) llegaba al 90.35% de las personas y la extrema pobreza basada así mismo en NBI alcanzaba al 55.62% de la población. La Población Económicamente Activa (PEA) (población entre los 15 y 64 años) es del 52.85% con un índice de dependencia, es decir la relación entre la población menor a los 15 años y desde los 65 años en adelante y la población total se proyectaba para el 2015 en un 47% (GAD Parroquial de Molleturo 2015).



### 1.3. Caracterización económica y productiva<sup>8</sup>

Económicamente la mayor parte de la población se dedica al sector primario de la economía, consistente en agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza (1,785 personas) y la explotación de minas y canteras (21 personas), con un 64.18% de la población (1,806 personas) (ver fotografía 2.2.). El 13.68% (375 personas) de la PEA se dedicaba al sector secundario, consistente en la transformación de materias primas como la construcción (318 personas) e industrias manufactureras (57 personas). El restante 22.14% de la PEA (633 personas) se dedica al sector terciario de la economía, consistente en el sector de servicios, cuyo mayor rubro es el comercio al por mayor y menor (105 personas). El 48.86% de la PEA consistía en agricultores y trabajadores calificados. Un valor prácticamente igual (48.88%) de la PEA son trabajadores por cuenta propia (GAD Parroquial de Molleturo 2015).



Fotografía 2.2. Ganado en Molleturo. Fuente: Fase de campo

El relieve característicamente muy escarpado de la parroquia tiene dos consecuencias directas con respecto a su producción agrícola. Por un lado, la gran incidencia de zonas con pendientes de más del 50% hace que las actividades agroproductivas se vean reducidas y concentradas en la zona baja de la parroquia y, por otro lado, genera una gran variabilidad de pisos climáticos, haciendo que la parroquia cuente con una gran variedad de productos agrícolas. La actividad pecuaria varía, así mismo, con respecto a la altitud. En la zona alta y media se crían aves,

---

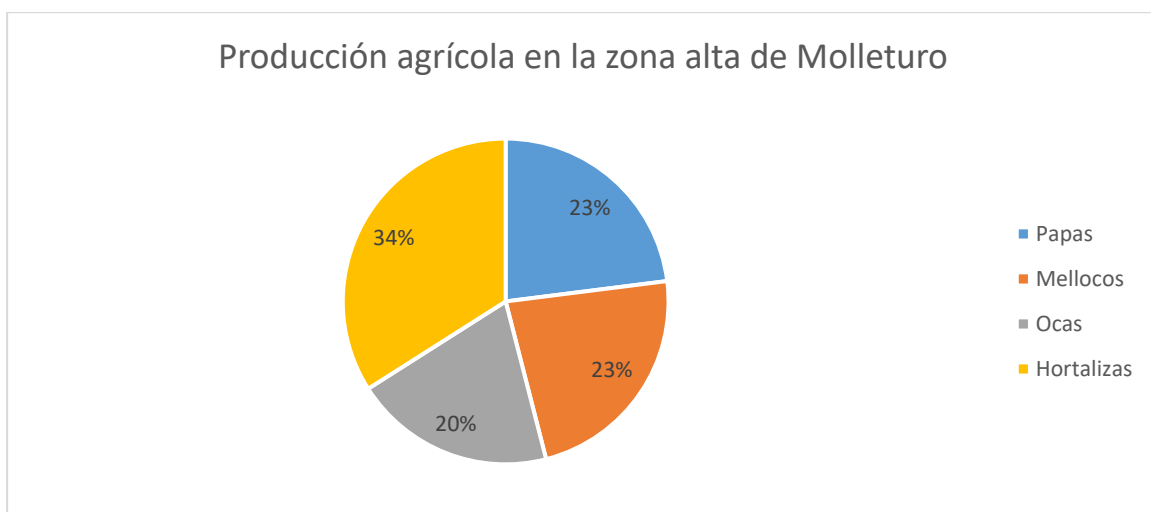
<sup>8</sup> Si bien las estadísticas oficiales tienden a simplificar a las comunidades y sus territorios, especialmente desde lo económico y lo social, tanto para el caso de la parroquia Molleturo como del cantón Girón se han tomado como base para realizar una breve caracterización de cada uno de estos territorios.



ganado porcino, vacuno, ovino, cuyes y caballos, y en las zonas bajas se crían ganado vacuno, porcino, aves y caballos (GAD Parroquial de Molleturo 2015).

Las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) parroquiales son esencialmente unidades de agricultura familiar, de tamaño medio, donde las actividades, en mayor y menor grado, se realizan en base a la mano de obra familiar y están integradas a un proceso productivo que utiliza el mercado, en distintos niveles, para la venta de su producción. La tenencia de la tierra es propia en un 99% de los casos dejando únicamente un 1% de tierras en arriendo. En la zona alta de la parroquia los principales productos agropecuarios son tubérculos, principalmente papas y mellocos con un 23% cada una, ocas con un 20% y hortalizas en un 34% (ver figura 2.4.) (GAD Parroquial de Molleturo 2015).

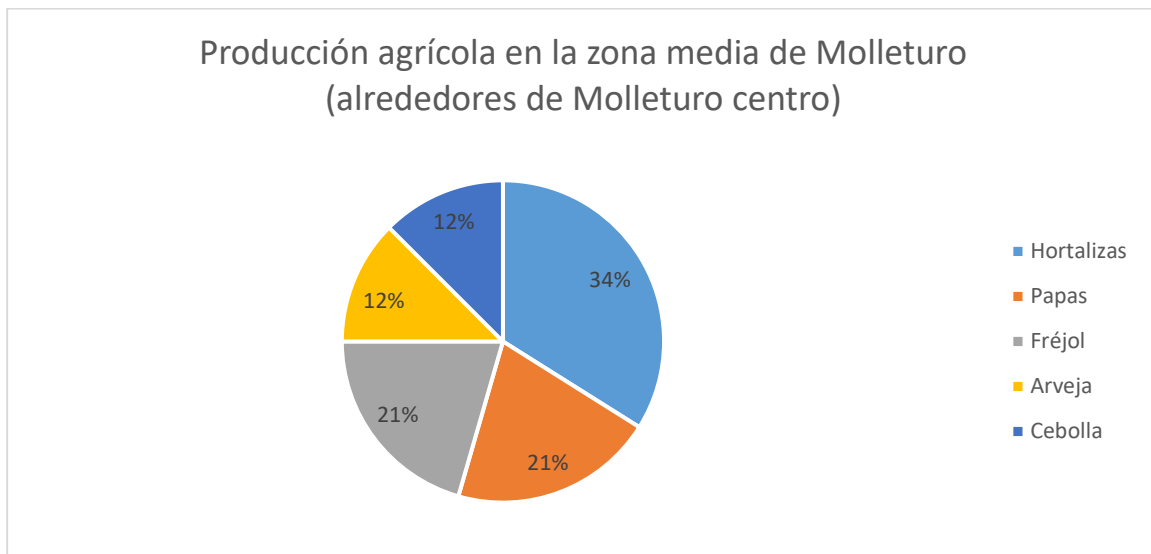
Figura 2.4.5 Producción agrícola en la zona alta de Molleturo



Fuente: GAD Parroquial de Molleturo 2015.

En la zona media, adyacente al centro parroquial, son hortalizas con un 38%, papas y fréjol con un 23% cada uno y arveja y cebolla con un 14% cada uno (ver figura 2.5.) (GAD Parroquial de Molleturo 2015).

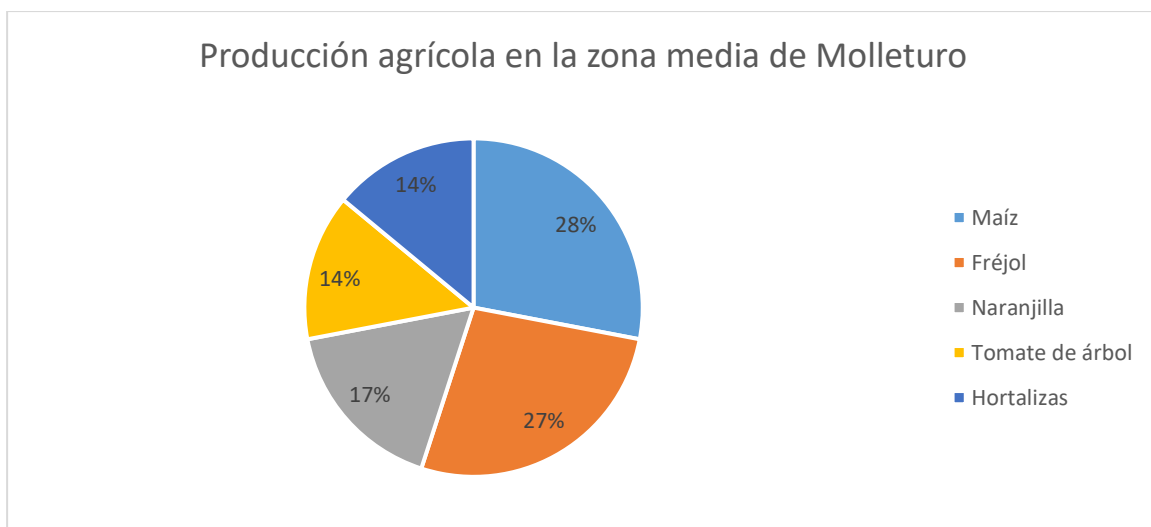
Figura 2.5.6. Producción agrícola en la zona media de Molleturo (alrededores de Molleturo centro)



Fuente: GAD Parroquial de Molleturo 2015.

En el resto de territorio ubicado en una zona media, sin incluir el centro parroquial y sus comunidades adyacentes, se produce maíz 28%, frejol 27%, naranjilla 17%, y tomate de árbol y hortalizas 14% cada una (ver figura 2.6.) (GAD Parroquial de Molleturo 2015).

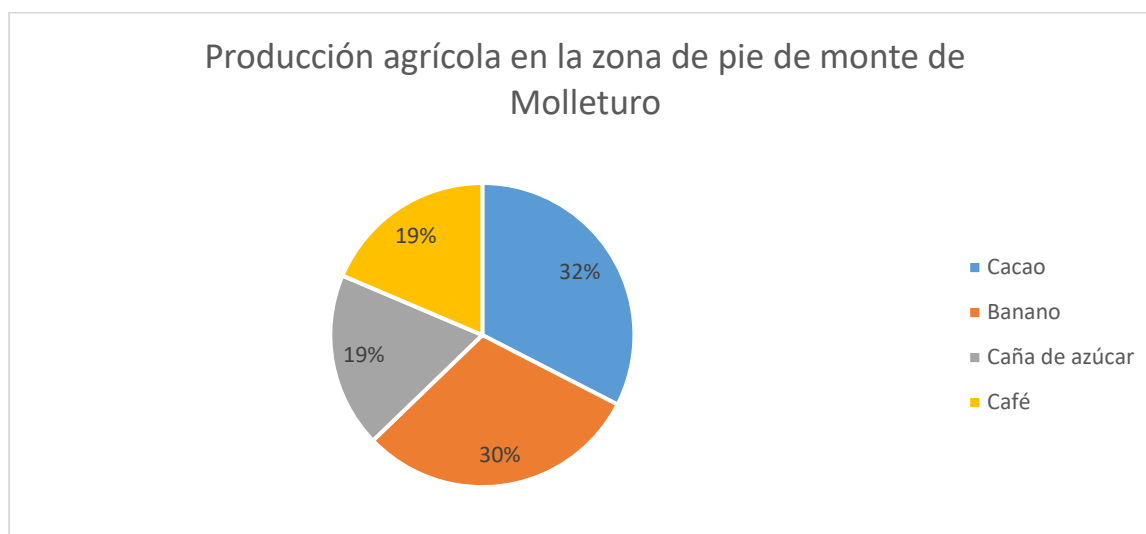
Figura 2.6.7. Producción agrícola en la zona media de Molleturo



Fuente: GAD Parroquial de Molleturo 2015.

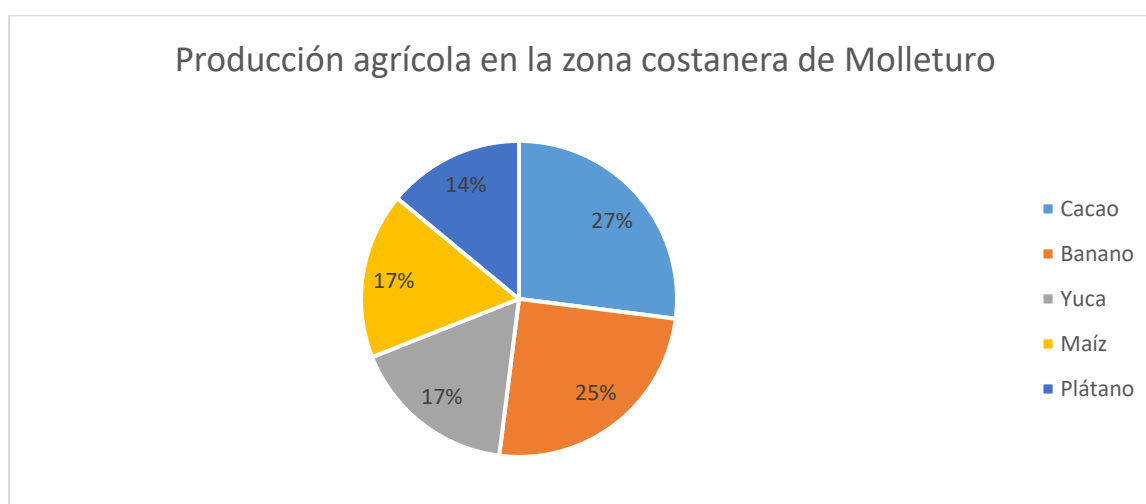
En la zona baja de pie de monte se produce cacao 28%, banano 26%, caña de azúcar y café 16% cada uno y arroz 14% y en la zona costanera se produce principalmente cacao 27%, banano 25%, yuca 17%, maíz 17% y plátano 14% (ver figuras 2.7. y 2.8.) (GAD Parroquial de Molleturo 2015).

Figura 2.7.8. Producción agrícola en la zona de pie de monte Molleturo



Fuente: GAD Parroquial de Molleturo 2015.

Figura 2.8.9. Producción agrícola en la zona costanera de Molleturo



Fuente: GAD Parroquial de Molleturo 2015.

El destino de la producción de las comunidades de la zona alta y media es el autoconsumo principalmente, el remanente se comercializa en las ferias locales. Así mismo, la producción de las zonas bajas está destinada al autoconsumo y el remanente se comercializa dentro de las mismas comunidades y en ferias de comunidades adyacentes como Naranjal o La Troncal. Cabe destacar que también hay un flujo de productos entre las zonas altas y medias con las zonas bajas (GAD Parroquial de Molleturo 2015) habiendo así relaciones entre distintos pisos altitudinales que da continuidad a esta dinámica andina.

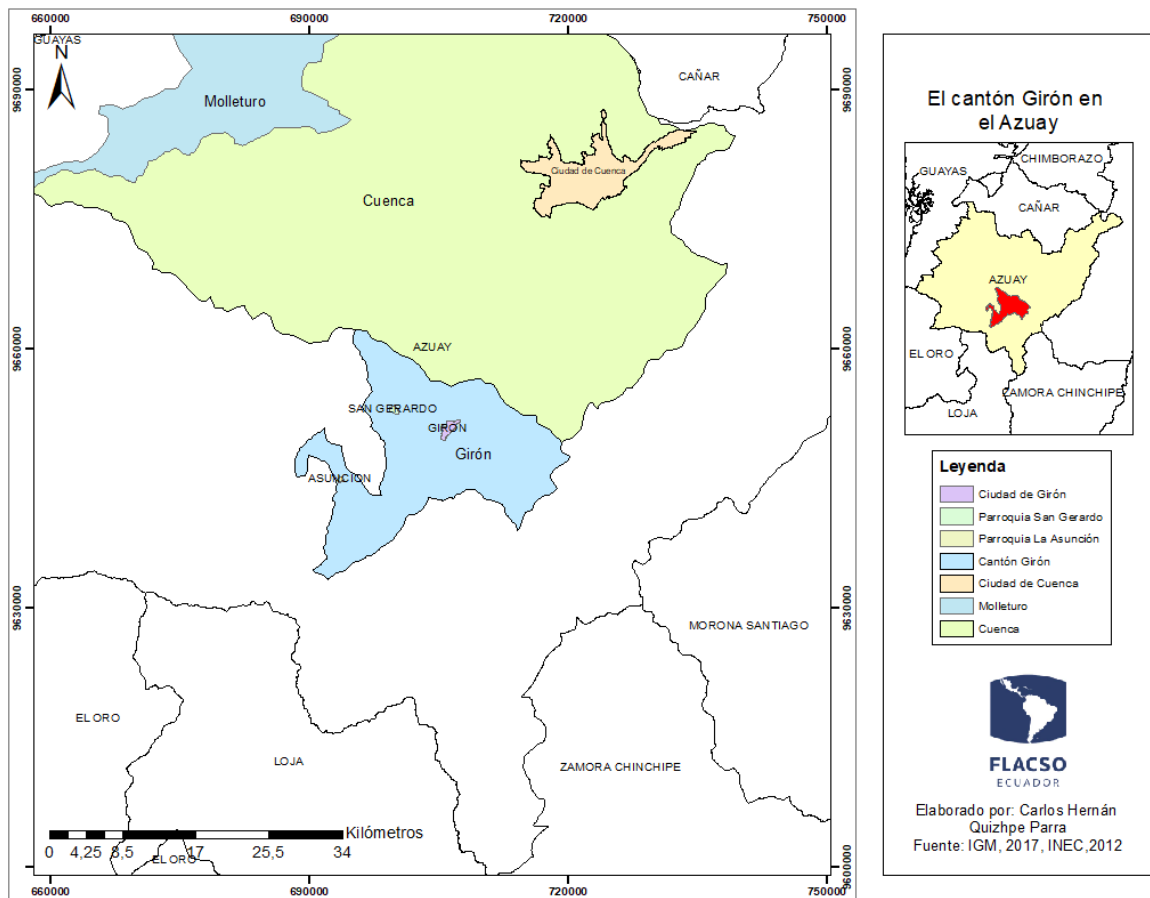
## **2. Cantón Girón**

### **2.1. Ubicación geográfica y generalidades biofísicas**

El cantón Girón tiene una superficie de 35,010 hectáreas, lo que representa el 4.2% de la superficie de la provincia del Azuay. Se ubica en la región centro-sur de la provincia (ver figura 2.9.). Limita al Norte con el cantón Cuenca (parroquias de Victoria del Portete y Cumbe), al Sur con el cantón Nabón (parroquia Las Nieves) y Santa Isabel (parroquia Abdón Calderón – La Unión), al Este limita con el cantón Sígsig (parroquia Jima) y Nabón (cabecera cantonal) y al Oeste con el cantón San Fernando (cabecera cantonal y parroquia Chumblín) y Santa Isabel (cabecera cantonal) siendo todos estos cantones pertenecientes a la provincia del Azuay. Girón está conformado por tres parroquias: Girón, La Asunción y San Gerardo, siendo estas dos últimas las parroquias rurales del cantón. Así mismo, el cantón cuenta con 49 comunidades de las cuales 26 están en Girón, 16 en La Asunción y 7 en San Gerardo (GAD Municipal de Girón 2015).

Figura 2.9.10. Girón en el contexto provincial

## Girón en el contexto provincial

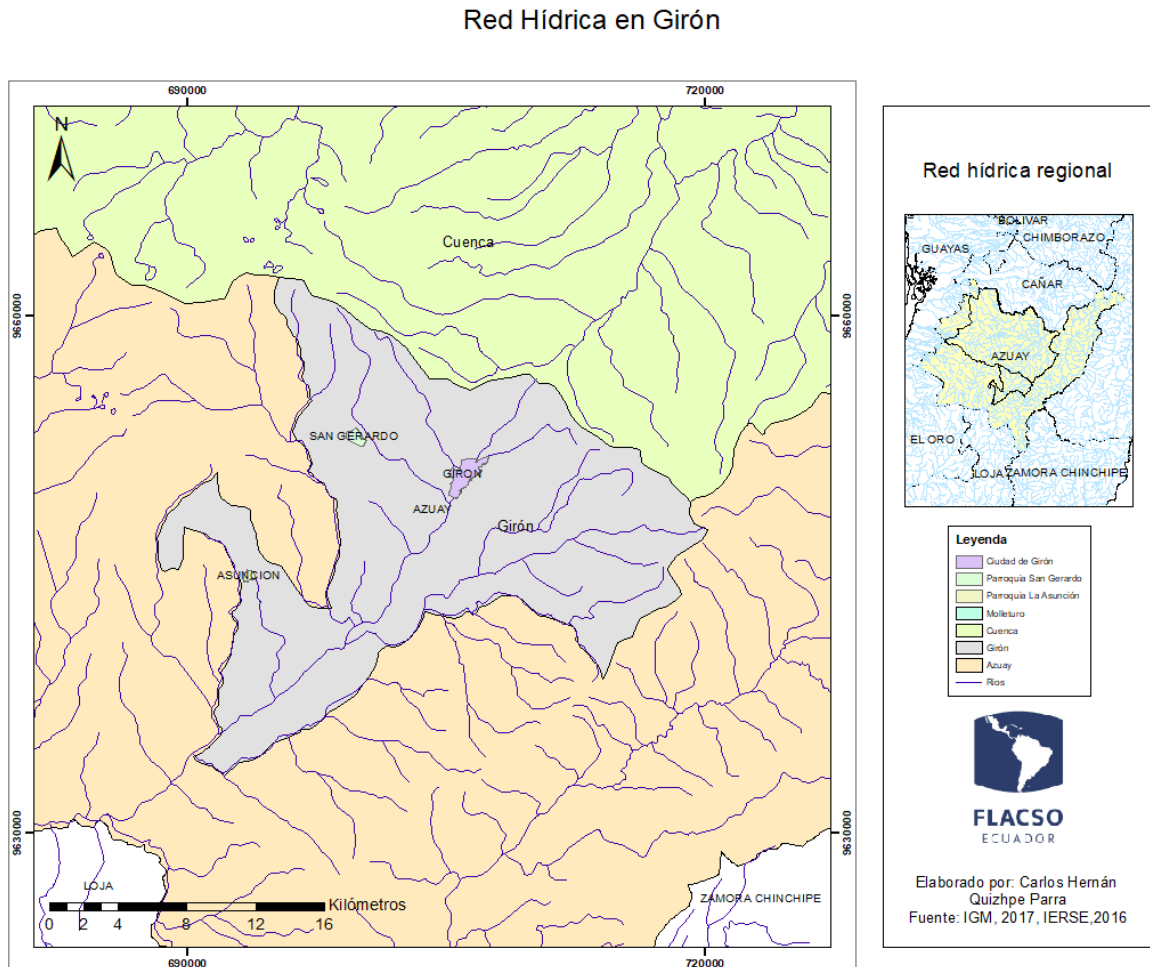


Fuente: IGM 2017, INEC 2012.

El cantón cuenta con una altitud media de 2,316 msnm, variando esta altitud entre una región propia de valles subtropicales hasta el páramo en sus zonas más altas. Hidrológicamente, el cantón Girón pertenece al sistema fluvial de la cuenca del río Jubones, que desemboca en el Océano Pacífico. El sistema hídrico de Girón está conformado por once microcuencas, las de mayor tamaño son: El Chorro, El Portete, Pucucari, Cebadillas, Rosas, tributarios del San Gregorio; Curiquinga y San Gregorio, tributarios del río Burro. Todas estas microcuencas alimentan al río Jubones (ver figura 2.10.). El régimen de humedad cantonal está caracterizado por tener un período de crecimiento entre los 9 y 10 meses y un período húmedo de entre 1 y 2 meses. La precipitación cantonal está repartida según el rango altitudinal. En la zona más baja, correspondiente a la parroquia La Asunción, se presenta un rango de precipitaciones entre los 250 a 500 mm anuales. La zona media, comprendida entre la zona alta de La Asunción y la parroquia Girón tiene una precipitación anual promedio entre los 500

a 750 mm. La zona alta de la parroquia Girón y la zona media alta de San Gerardo tiene, así mismo, una precipitación anual promedio entre los 750 y los 1,000 mm. Finalmente, la zona alta de San Gerardo y de Girón tiene un promedio anual promedio entre los 1,000 a los 1,250 mm de lluvia, correspondiendo a la zona de páramos y bosques altoandinos (GAD Municipal de Girón 2015).

Figura 2.10.11. Red hídrica en Girón



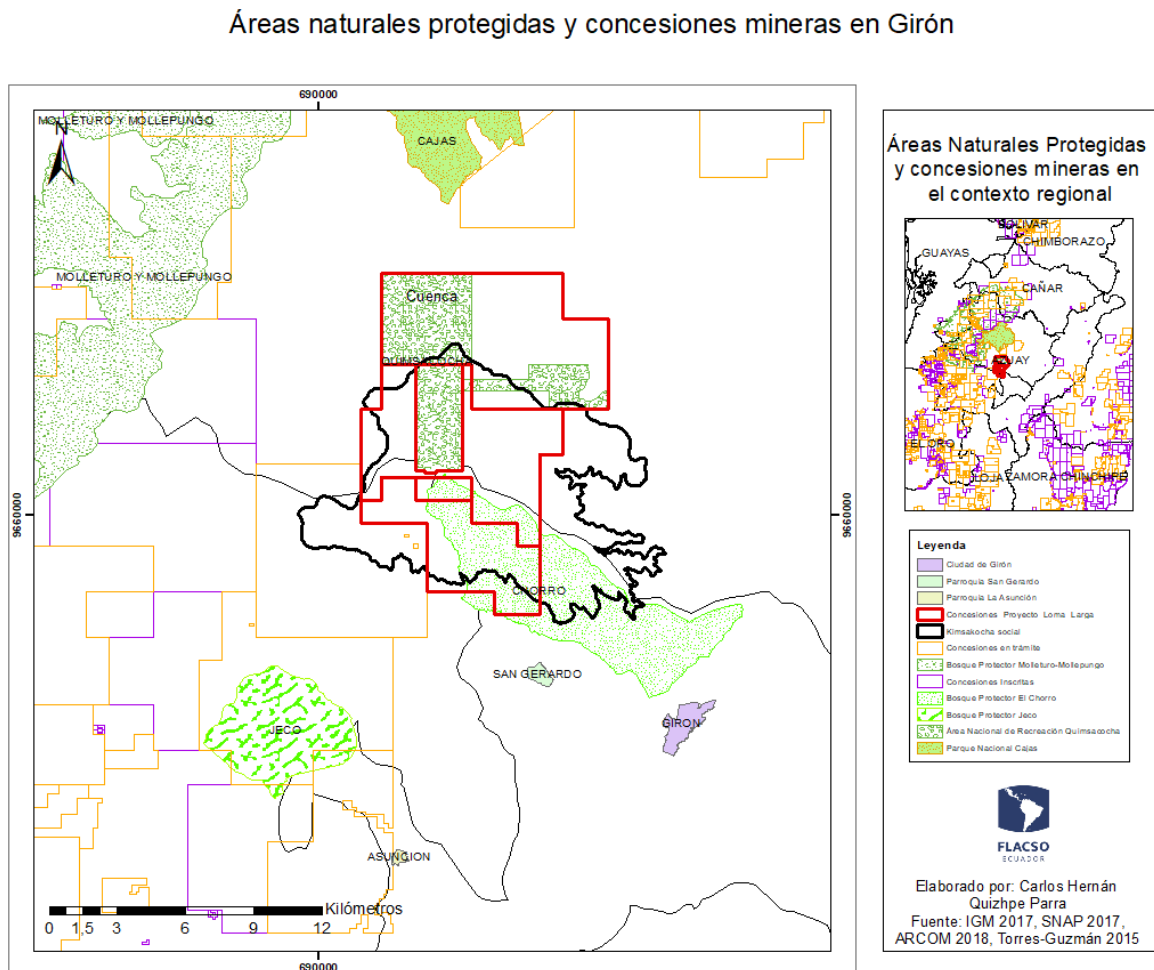
Fuente: IGM 2017, IERSE 2016.

La temperatura promedio anual en la zona baja fluctúa entre los 18 y 20 °C, en la zona media entre los 12 y 14 °C y en la zona alta entre los 4 a 6 °C, con temperaturas extremas que llegan a los 0 °C. El cantón presenta dos estaciones definidas: verano (entre los meses de junio y diciembre) donde se presentan fuertes vientos, e invierno (entre enero y mayo) con lluvias características. El 47.8% del territorio cantonal está conformado por superficies planas y zonas con pendientes suaves y regulares entre 0% y 25%, las zonas con pendientes entre

fuerzas y abruptas (entre el 25% y más de 70%) ocupan el 52.2% del territorio. En referencia a las coberturas de los suelos, el páramo ocupa un 23.95% del territorio cantonal (GAD Municipal de Girón 2015).

Existen dos áreas protegidas en el cantón Girón: Área de Bosque y Vegetación Protectora El Chorro con una superficie de 4,807 hectáreas (13.72% de la superficie cantonal) compuesto principalmente por áreas de páramo, bosque nativo y vegetación arbustiva en alto estado de conservación; y el Área de Bosque y Vegetación Protectora Jeco, cuya área en el cantón Girón, específicamente en la zona alta de la parroquia La Asunción, llega únicamente a 0.97% del total de esta área protegida (ver figura 2.11.) (GAD Municipal de Girón 2015).

Figura 2.11.12. Áreas naturales protegidas y concesiones mineras en Girón



Fuente: IGM 2017, SNAP 2017, ARCOM 2018, Torres-Guzmán 2015.

En términos de actividades mineras en el cantón, hacia 2015, se habían concesionado 168 hectáreas en proyectos con área de influencia directa<sup>9</sup> (ver figura 2.6.). Este territorio no está destinado a actividades de minería metálica. Por otro lado, se han concesionado 9,608.6 hectáreas en proyectos con área de influencia indirecta, las más grandes concesiones comprenden a las empresas Nabonminas S.A. (4,500 hectáreas), Cornerstone Ecuador S.A. (2,625 hectáreas) e INV Metales Ecuador (2,250 hectáreas). Esta última corresponde a la concesión minera Cristal, perteneciente al proyecto Loma Larga y que comparte territorio con el cantón Nabón. Las concesiones mineras metálicas corresponden al 95,9% del total, dejando únicamente el 4,1% del territorio concesionado a proyectos no metálicos.

## 2.2. Caracterización demográfica

La población de Girón, para el año 2015, era de 13,191 habitantes, de los cuales 9,035 habitantes (68.5%) residen en el centro cantonal, 1,169 habitantes (8.86%) en San Gerardo y 2,987 habitantes (22.64%) en La Asunción. Para el año 2019 se prevé que el cantón cuente con 13,074 habitantes. Esta disminución se explica dado a que este es uno de los cantones del Azuay con mayores tasas de migración internacional. Hacia 2015, la tasa de analfabetismo en el cantón era de 9.9%, el bachillerato (de 15 a 17 años) llegaba al 65.10%, la educación básica (de 5 a 14 años) llegaba al 91%, el post bachillerato y la educación universitaria llegaba al 30.4% y la educación de postgrado llegaba al 4.3%. Todos estos valores son inferiores a los de la vecina Cuenca (GAD Municipal de Girón 2015). La pobreza por NBI, hacia 2010, era del 61.30%. Existe una gran tasa de movilidad humana internacional, en el 2010 migraron desde el cantón 724 personas, de las cuales 490 eran hombres (67.67%) cuyo principal destino son los Estados Unidos. Según la auto definición étnica, la gran mayoría de las personas se identificó en 2010 como mestiza, con 11,938 personas (90.5%), 183 personas se identificaron como montubios (1.38%), 367 personas como blancos (2.78%), 72 como indígenas (0.54%) y 13 personas de otras etnias (0.09%). Cabe destacar que según de PDOT del cantón no existen asentamientos indígenas en Girón (ver fotografía 2.3.) (GAD Municipal de Girón 2015).

---

<sup>9</sup> La diferencia entre proyectos con áreas de influencia directa con sus pares de influencia indirecta radica en que las primeras se asientan únicamente dentro del cantón Girón mientras que las otras se asientan en el cantón Girón y en otras jurisdicciones.





Fotografía 2.3. Comunera de Santa Marianita, Girón, haciendo dulce de leche. Fuente: Fase de campo

Una cuestión importante a considerar es que el cantón cuenta con 35 sistemas de agua potable: Girón con 18, La Asunción con 13 y San Gerardo con 4. Existen, así mismo, 47 organizaciones de los sistemas de riego cantonales: 28 en Girón, 13 en La Asunción y 6 en San Gerardo. En términos de producción existen 15 organizaciones que abarcan 294 familias. En Girón existen 6 (120 familias), en La Asunción 4 (77 familias) y en San Gerardo 5 (97 familias). Estos sistemas organizativos en torno a la gestión del agua, conforme se abordará más adelante, han jugado un importante papel frente a la minería metálica.

### **2.3. Caracterización económica y productiva**

La economía del cantón Girón es eminentemente primaria. Cuenta con una PEA de 5,007 personas de las cuales 2,419 personas (48.31%) se dedican a actividades primarias. El sector secundario abarca a 835 personas (16.67%) y el terciario a 1,401 personas (35.02%) (GAD Municipal de Girón 2015). Cabe destacar que las tres principales actividades económicas en el cantón Girón son: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 2,412 personas (48.17% de la PEA), construcción con 540 personas (10.78% de la PEA) y comercio al por mayor y menor con 473 personas (9.44% de la PEA). En términos de agricultura, los principales cultivos en el cantón son el maíz suave seco, con 748 hectáreas sembradas y 737 hectáreas cosechadas, el fréjol seco, con 253 hectáreas sembradas y 226 hectáreas cosechadas, y la papa, con 104 hectáreas sembradas y 101 hectáreas cosechadas (GAD Municipal de Girón 2015). Cuando hablamos de la tenencia de la tierra en el cantón Girón vemos que 2,474 (91.57%) de las 2,796 UPA cantonales tienen título propio y que representan 21,995 ha. La

tenencia mixta representa el 6.13% de las UPA, correspondiendo a 219 UPA. El restante 2.3% de las UPA cantonales (103) tienen otro tipo de tenencias, como arrendamiento u ocupación sin título (GAD Municipal de Girón 2015).

En las zonas aledañas al proyecto Loma Larga, el 48% de los hogares se abastecen de agua por parte de un sistema de riego comunitario. El 52% restante dependen de la lluvia mayoritariamente para la producción agrícola y ganadera. En estas zonas la mayor cantidad de hogares califican como pobre (entre el 50% y 75%). La mayor parte de la población realiza actividades agropecuarias (49%). Si bien la alfabetización en adultos llega al 93% en las áreas de influencia, sólo el 22% de adultos ha terminado la secundaria. La tasa de desempleo llega al 13.4% y el 82% de la población no tiene seguridad social. Pese a esto el 99% de los hogares cuenta con electricidad, 71% de los hogares cuenta con agua proveniente de una red de distribución de agua potable o mediante un pozo. El 42% de las casas en estas zonas tiene inodoros y alcantarillado, el 43% tiene un sistema de tanque séptico, así mismo, el servicio de recolección de basura cubre el 76% de los hogares en el AII. Finalmente, el 49% de los hogares no tiene ningún tipo de acceso a internet (DRA Americas Inc. 2019).

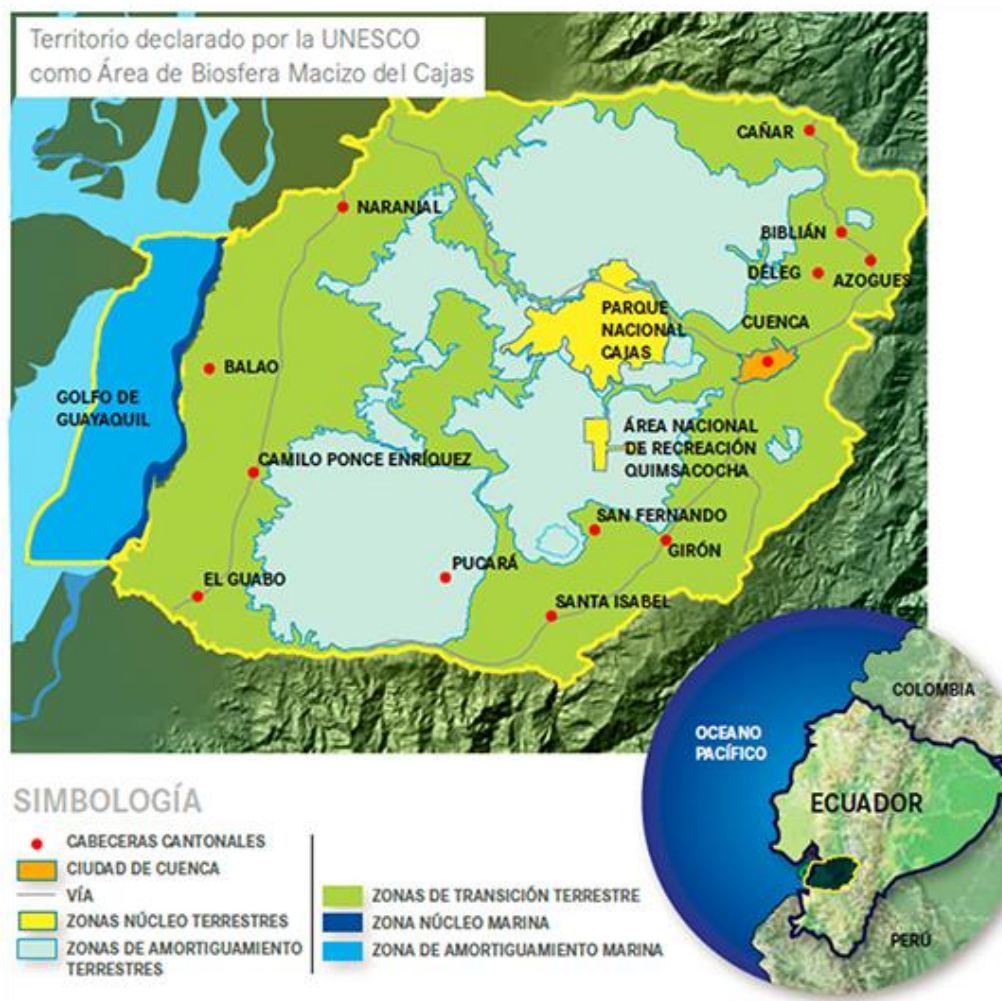
Si bien el cantón ha perdido población, y consecuentemente mano de obra, debido a las altas tasas de migración internacional, existe una tendencia a la recuperación de la agricultura comercial como forma de resistencia territorial frente a la migración, aunque no genere pleno desarrollo como ocurre en otras zonas de la provincia (Rebaï 2010a). Otro reto que enfrenta las zonas periféricas del cantón es convertirse en una zona de aprovisionamiento alimentario de las zonas urbanas más próximas como la propia ciudad de Girón y Cuenca, tomando ejemplos exitosos de otros contextos cercanos (Rebaï 2010b). En este contexto, la minería puede aumentar la presente vulnerabilidad territorial características de esta región (Alvarado-Vélez y Rebaï 2018).

### **3. Reserva de la Biósfera Macizo del Cajas**

La Reserva de la Biósfera Macizo del Cajas fue creada por la UNESCO en 2012 y se encuentra ubicada en el sur occidente de Ecuador, abarca las vertientes Pacífica y Atlántica de la zona occidental de la Cordillera de los Andes. Cuenta con una extensión de 976,600.92 hectáreas de las cuales 892,161.52 hectáreas pertenecen al territorio continental y 88,439.4 hectáreas pertenecen a territorio marino. Comprende tres zonas: zona núcleo, zona de amortiguamiento y zona de transición. El Macizo del Cajas se encuentra asentado sobre 65

parroquias y 15 cantones de las provincias del Azuay, Cañar, El Oro y Guayas. Así mismo el 58.44% del territorio de la reserva está corresponde a la provincia del Azuay, 15.36% a Cañar, 8.85% a El Oro y 17.35% a Guayas (ver figura 2.12.). El área tiene una población cercana a un millón de habitantes. Posee ecosistemas como páramos, humedales, manglares y ecosistemas marinos. Las zonas núcleo de la reserva corresponden al Parque Nacional Cajas y al Área Nacional de Recreación Quimsacocha (con una extensión de 3,217 hectáreas y que cuenta con ecosistemas similares a los del Parque Nacional Cajas) (Ministerio del Ambiente 2013).

Figura 2.12.13 Ubicación de la Reserva de la Biósfera del Macizo del Cajas

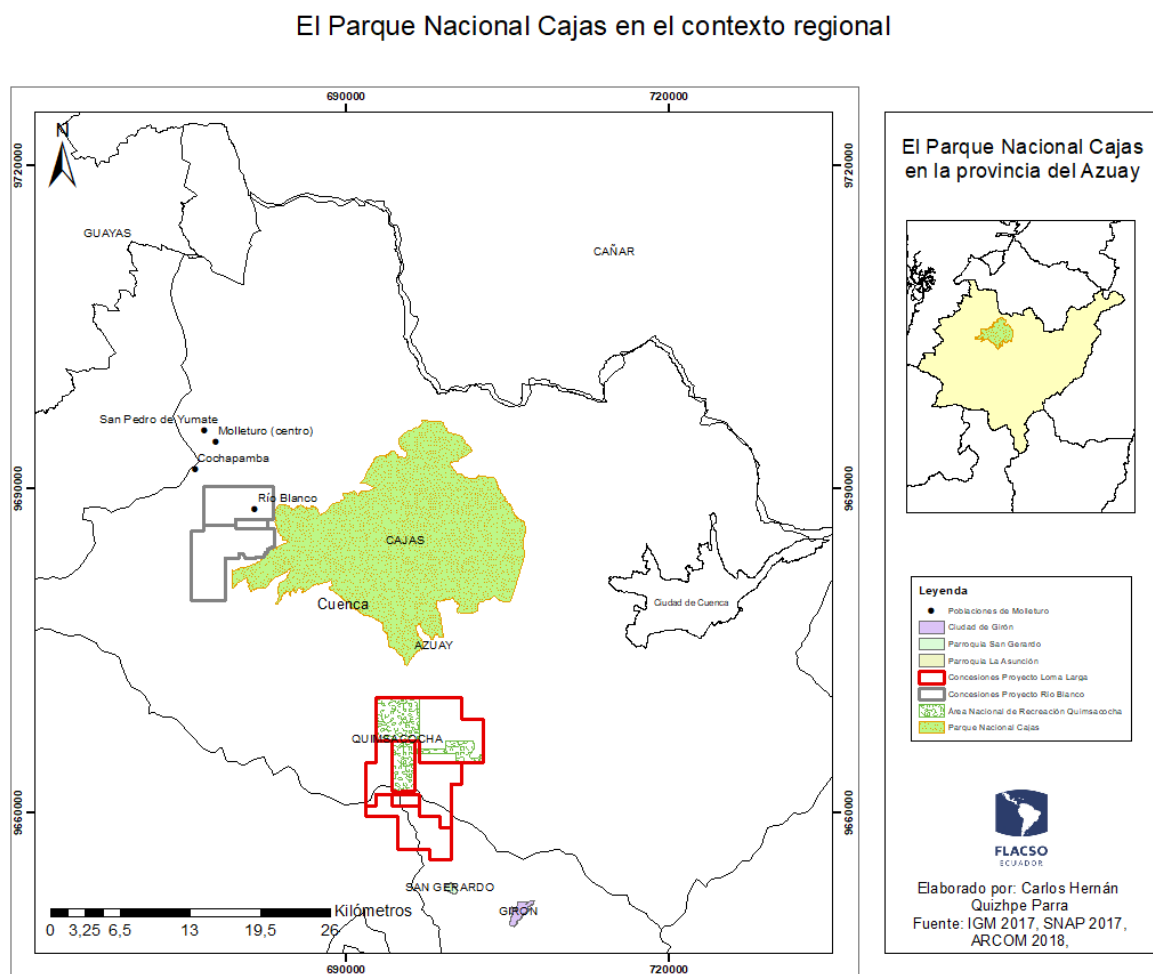


Fuente: ETAPA EP 2013

### 3.1. Parque Nacional Cajas

El Parque Nacional Cajas (PNC) fue creado en 1977, cuenta con una extensión de 28,544 hectáreas y está ubicado al Noreste del cantón Cuenca, provincia del Azuay (ver figura 2.13.). Tiene un rango altitudinal que varía desde los 3,160 msnm hasta los 4,450 msnm. Una de las características principales del PNC es la presencia de más de 786 cuerpos lacustres de origen glacial, entre las que hay 165 lagunas con más de una hectárea de superficie y 621 con menos de una hectárea de superficie. Estas lagunas están conectadas por pequeños arroyos haciendo que el PNC constituya uno de los más importantes humedales del Ecuador. De hecho, dado la gran cantidad de cuerpos lacustres, sumado a la presencia de aves migratorias y la importancia que supone en términos de captación, almacenamiento y provisión de agua para las poblaciones cercanas, fue reconocida en 2002 como sitio RAMSAR o Humedal de Importancia Internacional (Ministerio del Ambiente 2015b).

Figura 2.13.14. El Parque Nacional Cajas en el contexto regional



Fuente: IGM 2017, SNAP 2017, ARCOM 2018.



El PNC se encuentra en la zona más cercana de los Andes ecuatorianos al océano Pacífico. Esta característica hace que las estribaciones occidentales de la cordillera reciban continuamente vientos cargados de humedad provenientes de la costa ecuatoriana. Así mismo, geológicamente esta zona corresponde a una de las más antiguas de Ecuador, caracterizada por tener valles moldeados por la actividad glacial, en contraposición de los grandes picos nevados característicos del centro y norte del Ecuador. Ecológicamente el ecosistema dominante en el PNC es el páramo mezclado con parches de bosque de árboles de papel (del género *polylepis*, localmente llamado como quinua) y lagunas (ver fotografía 2.4.).



Fotografía 2.4. Parque Nacional Cajas. Fuente: Fase de campo

En las zonas más bajas del PNC, en torno a los 3,200 msnm, existen también bosques andinos. Es una zona de gran importancia biológica contando con 600 especies de plantas vasculares, 43 de mamíferos, entre ellos puma, oso andino o venados de distintas especies, 157 de aves (incluyendo cóndor andino y 24 especies de colibríes), 17 de anfibios (como ranas cutines, ranas marsupiales, ranas jambato o ranas cohete), y 4 de reptiles. Además, es una zona de gran endemismo, es decir en el área del PNC se han encontrado especies que únicamente se desarrollan en estos ecosistemas específicos. Entre estas especies encontramos a la sarashima, una especie de junco conocida también como el papiro de la laguna Toreadora, dos especies de valeriana, especies de mamíferos como el ratón pescador de El Cajas, la rata algodónera ecuatoriana y el puerco espín quichua, especies de aves como el azulito altoandino y el pájaro de los quinales, anfibios como la rana arlequín verde de Mazán o la rana arlequín

de Tres Cruces y reptiles como la serpiente corredora del Yanuncay (Ministerio del Ambiente 2015b).

### **3.2. Área Nacional de Recreación Quimsacocha**

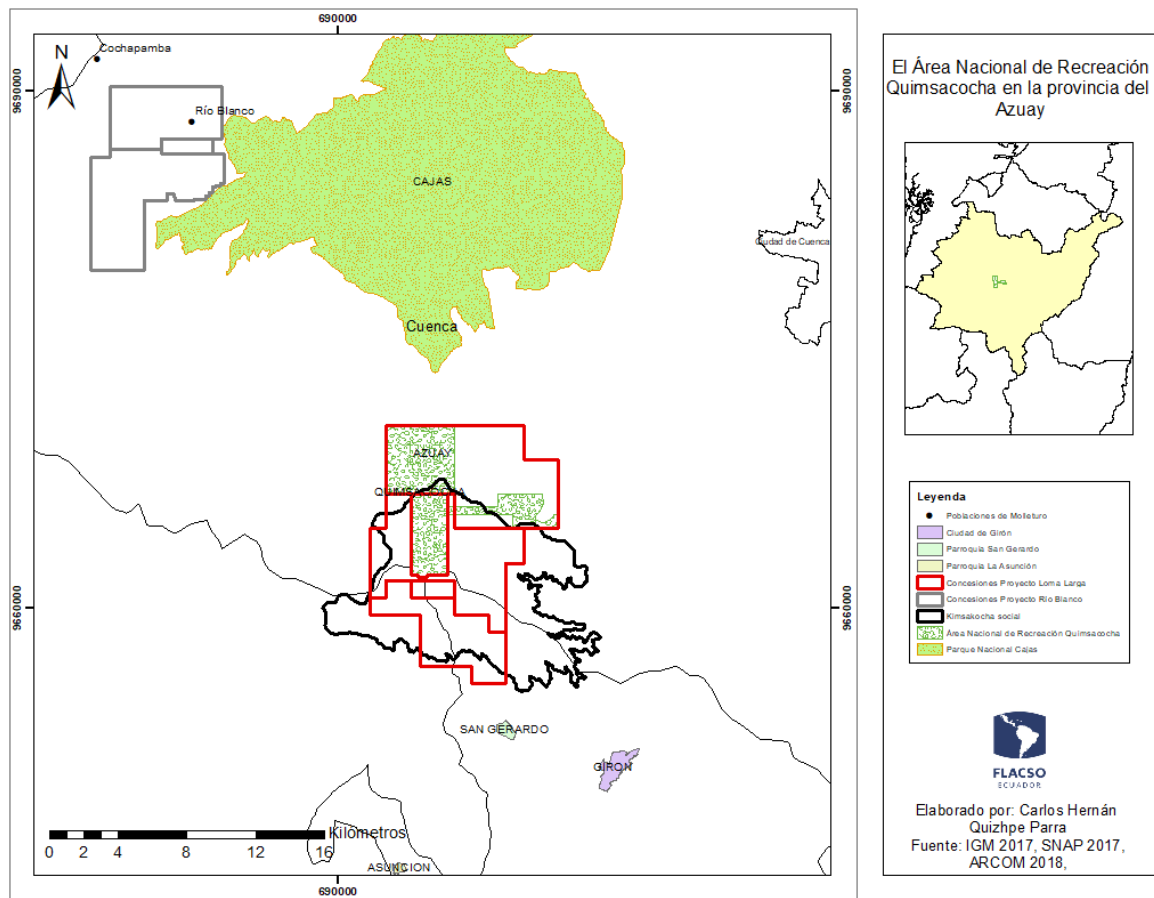
El Área Nacional de Recreación Quimsacocha<sup>10</sup> (ANRQ) fue creado en 2012 a partir de la reversión de un área de 3,217 hectáreas de las 12,000 hectáreas concesionadas para el proyecto minero Loma Larga. Tiene un rango altitudinal entre los 3,800 a los 4,000 msnm. Ecológicamente abarca el ecosistema de páramo. Este ecosistema, como hemos dicho antes, es reconocido internacionalmente por sus cualidades hídricas. Se ubica al sur del Parque Nacional Cajas y posee un clima predominantemente frío con un rango de temperaturas que puede ir desde menos de 5 °C a los 20 °C en días soleados (ver figura 2.14) (Ministerio del Ambiente 2015a).

---

<sup>10</sup> Quimsacocha (*Kimsakocha*) proviene del kichwa y significa “tres lagunas”. *Kimsa* significa “tres” y *kocha* “laguna”.

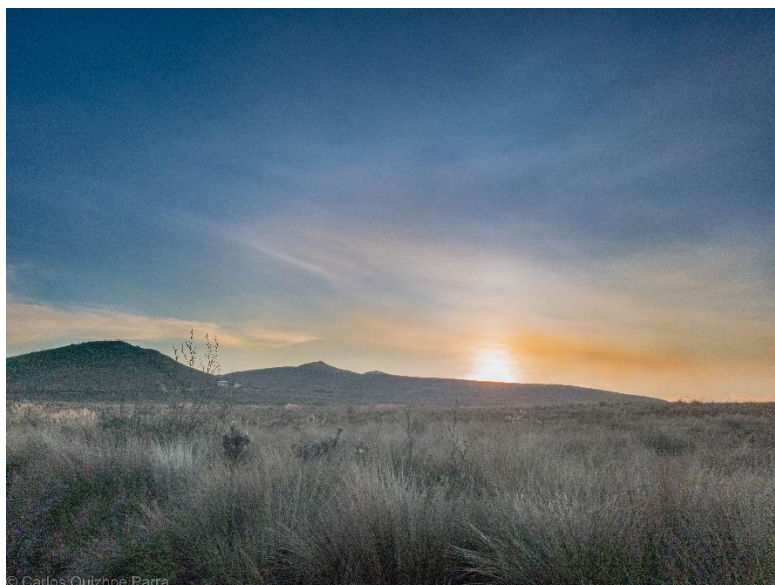
Figura 2.14.15. El Área Nacional de Recreación Quimsacocha en el contexto regional

## El Área Nacional de Recreación Quimsacocha en el contexto regional



Fuente: IGM 2017, SNAP 2017, ARCOM 2018.

En lo referente a biodiversidad, en el ANRQ se encuentran pajonales, almohadillas, valerianas, equisetos, entre otras (ver fotografía 2.5.). Así mismo existe la presencia de aves acuáticas como patos y galleretas y otras como curianguines, quilicos, ligles y el búho de orejas cortas. En términos de mamíferos se han registrado lobos de páramo, venados, conejos y otros de menor tamaño (Ministerio del Ambiente 2015a).



Fotografía 2.5. Área Nacional de Recreación Quimsacocha. Fuente: Fase de campo

#### **4. Aspectos biofísicos e hidrogeográficos de Kimsakocha**

Kimsakocha es un área de humedal alto andino ubicado en las estribaciones occidentales de la Cordillera de los Andes. Ubicado al sur occidente de la ciudad de Cuenca, tiene una extensión de 10,226.85 hectáreas (ver figura 2.15.).<sup>11</sup> Se encuentra dentro de la Reserva de la Biósfera Macizo del Cajas (Torres-Guzmán 2015). Si bien no existen registros de asentamientos humanos en el humedal si existe evidencia que indica la utilización de estos territorios como área comunal dedicada a actividades pastoriles (DRA Americas Inc. 2019).

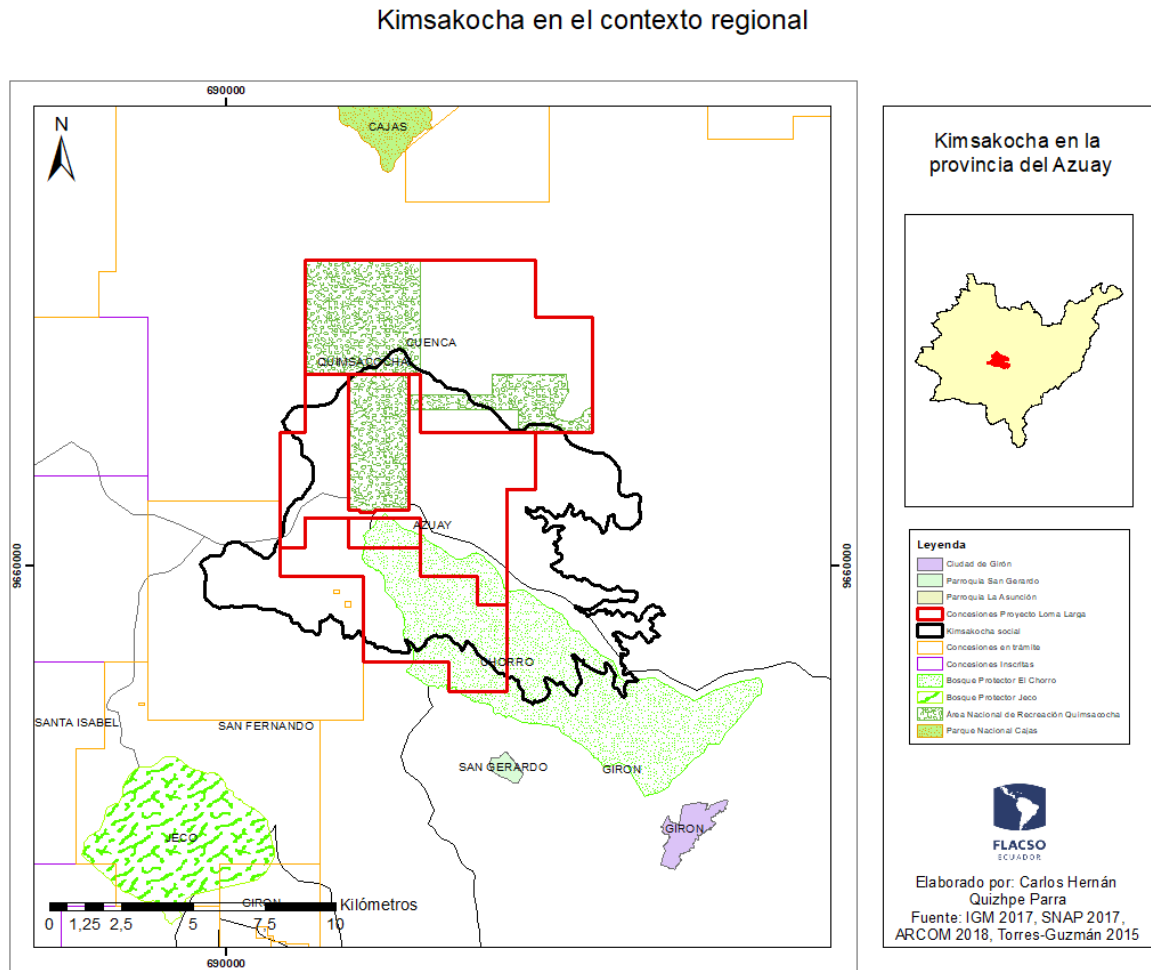
Kimsakocha está dividida morfológicamente en tres áreas: cuenca alta, cuenca media y cuenca baja. Los poblados más cercanos al humedal se encuentran asentados en las zonas medias y bajas. Políticamente administrativamente Kimsakocha se encuentra asentado en cuatro cantones de la provincia del Azuay: Cuenca, específicamente en las parroquias Baños y Victoria del Portete, con un total de 5,711.16 hectáreas (55.84% del territorio); Girón, en las parroquias Girón y San Gerardo, con 2,163.67 hectáreas (21.15% del territorio); y San Fernando, en las parroquias Chumblín y San Fernando, con 2,351.64 hectáreas (22.99% del territorio) (Torres-Guzmán 2015).

---

<sup>11</sup> Esta extensión fue determinada por Torres-Guzmán (2015) a partir de mapeos comunitarios, revisión documental y criterios hidrológicos.



Figura 2.15.16. Kimsakocha en el contexto regional



Fuente: IGM 2017, SNAP 2017, ARCOM 2018, Torres-Guzmán 2015.

Geológicamente Kimsakocha se asienta sobre la parte sur del terreno continental de Chaucha, provincia fisiográfica de la Cordillera Occidental. Esta zona está delimitada por la falla del sistema Bulubulo hacia el Norte, la falla de Girón al Sureste y la falla de Jubones al Suroeste. Está compuesto por rocas volcánicas del arco continental terciario depositadas sobre rocas sedimentarias fluviales y marítimas del Cretácico Superior que, de la misma forma, se depositaron sobre rocas metamórficas en las bases paleozoica y mesozoica (DRA Americas Inc. 2019; Torres-Guzmán 2015). La zona alta de Kimsakocha está formada por una estructura de caldera volcánica colapsada, de 4 km de diámetro, donde se encuentra emplazado el proyecto Loma Larga. En esta zona confluyen las formaciones Turi, Turupamba, Quimsacocha y Tarqui. El depósito de Loma Larga se encuentra íntegramente en la formación Kimsakocha y que coincide con la falla Río Falso. En esta área los suelos predominantes son los andosoles y los histosoles, formados por la acumulación de ceniza

volcánica y materia orgánica. Estos suelos son ampliamente descritos por la literatura especializada a nivel internacional como suelos con una muy alta capacidad de retención del agua por sus características edafológicas, entre las que se encuentran una densidad aparente muy baja ( $<0.5 \text{ g cm}^{-3}$ ). Dentro de esta área existe, así mismo, un conjunto de alrededor de treinta lagunas y otros cuerpos lacustres (ver fotografía 2.6.) (DRA Americas Inc. 2019).

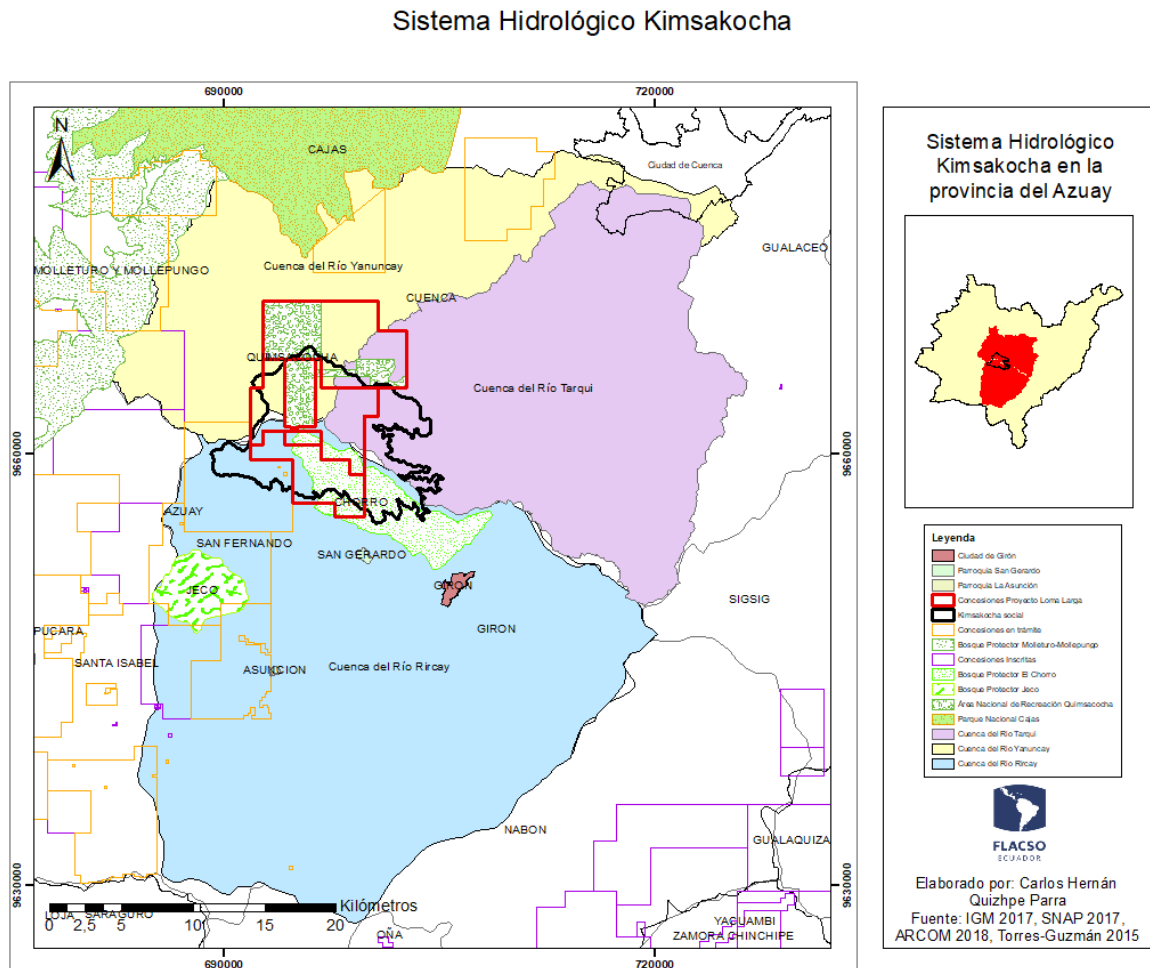


Fotografía 2.6. Cuerpo lacustre en Kimsakocha. Fuente: Fase de campo

Kimsakocha se encuentra ubicado a lo largo de una divisoria de aguas, entre la cuenca del río Jubones, que discurre hacia el océano Pacífico en dirección suroeste, y la cuenca del río Santiago, que discurre hacia el Amazonas en dirección noreste. Existen cuatro subcuencas hidrográficas ubicadas al suroeste del área de Kimsakocha: río Falso, río Cristal, río Alumbre (Quebrada Cristal – Alumbre) y río Zhurucay. De estas subcuencas se forman los ríos Chorro, Girón, entre otros, que son tributarios del río Jubones. Al noreste de Kimsakocha se extienden las subcuencas: río Bermejós, río Irquis (Quinuahuaycu) y río Portete, estas subcuencas desembocan en el Amazonas. A partir de estas subcuencas se forman los ríos Yanuncay (Bermejós) y Tarqui (Irquis y Portete) que pasan por la ciudad de Cuenca. Especial importancia radica el hecho de que en el río Yanuncay se emplaza la Planta Potabilizadora de Sustag, planta que brinda agua a 35,000 habitantes de la ciudad de Cuenca. Así mismo, sobre el río Irquis se emplaza la Planta de Potabilización Irquis, que provee de agua potable a los centros parroquiales de Victoria del Portete y Tarqui, cantón Cuenca (ETAPA EP 2019). El territorio previamente descrito, correspondiente a las siete subcuencas y sus subsiguientes

microcuencas que parten del área comunitaria de Kimsakocha conforman el Sistema Hidrológico Kimsakocha (ver figura 2.16.).

Figura 2.16.17. Sistema Hidrológico Kimsakocha



Fuente: IGM 2017, SNAP 2017, ARCOM 2018, Torres-Guzmán 2015.

El área comunitaria de Kimsakocha posee cinco tipos de ecosistemas diferenciados: páramo de pajonales (74.4% del territorio), bosque andino (13.3% del territorio), páramo inundable (6.35% del territorio), páramo arbustivo (0.7% del territorio) y áreas de intervención antrópica (5% del territorio) (Torres-Guzmán 2015). Una delimitación por fuera de este territorio se vio limitada en dirección suroccidental por la presencia de zonas ya intervenidas en las áreas parroquiales de San Fernando, Chumblín, San Gerardo y Victoria del Portete; mientras que, en dirección noroccidental, el área de Kimsakocha conecta con otras zonas de páramo como Soldados y el área de amortiguamiento del Parque Nacional Cajas (Torres-Guzmán 2015). En la zona alta de Kimsakocha se han encontrado tres especies de reptiles (una considerada como

vulnerable); siete especies de anfibios (cuatro en peligro o peligro crítico). También se han identificado 95 especies de aves, pertenecientes a 9 órdenes y 26 familias (cuatro de estas especies están en distinto grado de vulnerabilidad); 28 especies de mamíferos (una considerada como vulnerable). Se han detectado 39 órdenes de insectos que agrupan a 150 familias y dos especies de peces, ambas pertenecientes a la familia Salmonidae y que no son naturales del lugar (DRA Americas Inc. 2019). En términos de flora, en el área alta de Kimsakocha existe la presencia de 410 especies, divididas en 47 órdenes y 91 familias, de estas diez son endémicas; en el bosque de *Polylepis* se registraron 42 órdenes con 9 especies endémicas y en el bosque montano se registraron 51 órdenes con 6 especies endémicas (Torres-Guzmán 2015; DRA Americas Inc. 2019).

A pesar de que las comunidades de la parroquia Molleturo y las del cantón Girón comparten similitudes como asentarse sobre las inmediaciones de las zonas centrales del Macizo del Cajas y de las áreas protegidas que albergan o poseer ecosistemas altoandinos como el páramo en sus alrededores, sus realidades en lo social y en lo económico difieren sustancialmente. Económicamente, Molleturo y sus comunidades se encuentran dentro de un sistema profundamente endógeno, dado el gran aislamiento estructural característico de la zona, que aqueja principalmente las zonas más altas. De esta forma el intercambio comercial entre los diversos pisos climáticos es central, constituyendo y reforzando economías verticales que, en muchos casos, provienen de la época precolombina. Por otro lado, el cantón Girón se ha visto “integrado” dentro de redes comerciales desde tiempos de la colonia. En los últimos años, las redes lecheras y de productos derivados de la leche han tomado protagonismo, no sin alejarse de ciertas problemáticas conexas como la deforestación (Alvarado-Vélez y Rebañ 2018). Esta integración ha hecho que la economía cantonal dependa mucho más de otras regiones, por lo que su vulnerabilidad aumenta.

Desde lo social, las comunidades de Molleturo son sustancialmente más empobrecidas que las de Girón, nuevamente como consecuencia directa del aislamiento estructural que presenta y que se ve aunado por la ausencia estatal. Esto tiene consecuencias directas en términos de salud pública, educación, alimentación y trabajo, por lo que el empobrecimiento tiende a reproducirse y agudizarse. Si bien hay altos grados de pobreza en Girón, esta no llega a niveles como los mostrados en Molleturo. Una de las razones que originan este fenómeno es la alta dependencia de los habitantes del cantón, sobre todo de su área rural, de los recursos que periódicamente envían los migrantes internacionales y que constituyen uno de los pilares

económicos del cantón. Otro de los motivos es la mayor presencia estatal, debido a que al ser cantón, Girón cuenta con mayor y mejor infraestructura, aumentando consecuentemente los niveles de calidad de vida en su población.

## Capítulo 3

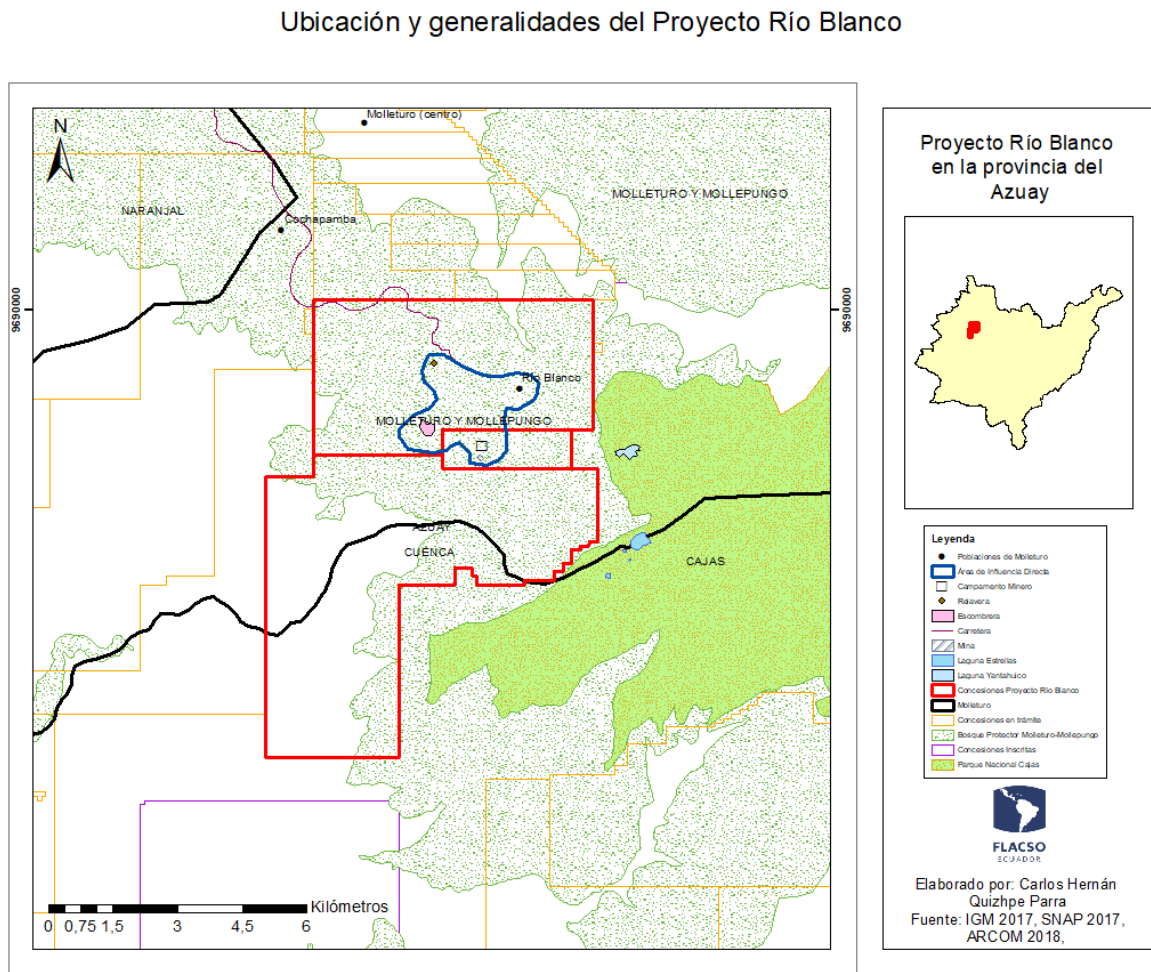
### Los proyectos mineros Río Blanco y Loma Larga: Cronologías y conflictivades

En este capítulo realizaré un análisis técnico de los proyectos mineros analizados. Adicionalmente, realizaré un recorrido cronológico de las conflictivades generados por estos en función de los fundamentos teóricos del conflicto social y de los conflictos socioambientales.

#### 1. Aspectos técnicos del Proyecto Río Blanco

El proyecto Río Blanco, ubicado en el cantón Cuenca (parroquias Molleturo y Chaucha) cuenta con recursos probados en una cantidad de 605 mil onzas de oro y 4,307 millones de onzas de plata (ver figura 3.1.). Así mismo, cuenta con una inversión de USD \$88.8 millones y se encuentra en la fase de explotación, específicamente en la construcción de la mina. Desde 2013 está operado por la empresa Ecuagoldmining South America S.A., empresa conformada por los grupos empresariales chinos Junefield Mineral Resources Limited y Hunan Gold Group. El proyecto comprende 5,708 hectáreas en cuatro concesiones: Migüir (2,130 hectáreas), San Luis A2 (270 hectáreas), Canoas 1 (368 hectáreas) y Canoas (2,940 hectáreas). Las tres primeras se asientan íntegramente en la parroquia Molleturo mientras que la concesión Canoas se asienta entre las parroquias de Molleturo y Chaucha. Hasta la fecha se ha construido 94 metros de galería para acceder a los cuerpos mineralizados de las vetas Alejandra y San Luis y, adicionalmente, se ha construido un frontón de preparación en veta lateral oeste de 124 metros de longitud. El proyecto tiene planificado una producción diaria de 800 toneladas de material mineralizado por día (Junefield 2018).

Figura 3.1.18. Ubicación y generalidades del Proyecto Río Blanco

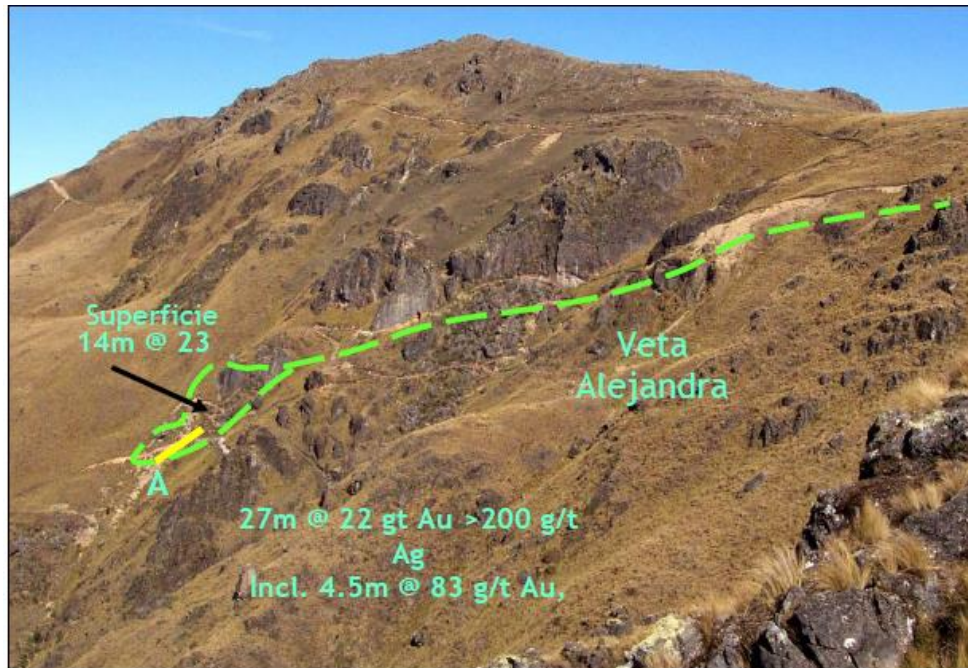


Fuente: IGM 2017, SNAP 2017, ARCOM 2018.

El proyecto Río Blanco geológicamente está en las inmediaciones del lineamiento regional de la falla Bulubulu, que conforma una región de sutura entre los terrenos exóticos oceánicos al oeste y, al este, el basamento continental, basamento perteneciente al margen continental del grupo Saraguro. Sobre esta región se ubican fallas con rumbo noreste que sirvieron de conductos por donde circularon fluidos hidrotermales produciendo consecuentemente zonas de mineralización (Terrambiente 2012). El área de prospección se dividió en cinco áreas: Loma Larga, Arco Iris, Bolívar, Dorada y Alejandra – San Luis. El área de explotación se centra íntegramente en las áreas de San Luis y Alejandra (ver figura 3.2.). En ambas áreas existen vetas mineralizadas con un rango de longitud de rumbo de entre 300 m a 600 m y una extensión vertical de hasta 300 m. Dentro de estas zonas existe la presencia de oro nativo, oro argentífero, pirita, entre otros materiales (Terrambiente 2012).



Figura 3.2.19 Vista superficial de la Veta Alejandra y ubicación de la bocamina



Fuente: Terrambiente 2012

Las reservas minerales probadas y probables del proyecto Río Blanco son 605,000 onzas de oro (con una ley de corte de oro de 8,8 g/t Au) y 4'307,000 onzas de plata (con una ley de corte de plata de 62 g/t Ag) (Terrambiente 2012).

Según el EIA para la fase de explotación del Proyecto Río Blanco, las vetas minerales se explotarán a través de una mina subterránea usando principalmente las técnicas de caseroneo por tiros largos (*long-hole stoping*) y el método Avoca, especialmente utilizado en áreas de menor estabilidad geotécnica (Terrambiente 2012).<sup>12 13</sup>

El proyecto Río Blanco se encuentra en la confluencia de las subcuencas del río El Chorro y del río Canoas, estas, así mismo, integran un total de trece microcuencas (siete pertenecientes al río El Chorro y seis al Canoas) (ver figura 3.3.). Este territorio tiene una extensión de 51.98 km<sup>2</sup> (Terrambiente 2012)

<sup>12</sup> Método por el cual se extrae el mineral y se rellena las cavidades generadas con material superpuesto. Este proceso de rellenado se produce simultáneamente a la extracción del mineral.

<sup>13</sup> Variante del método de caseroneo por tiros largos.





fuentes de extracción o descarga de agua, incluyen las quebradas Curiquingue, Yantahuaycu, Catichimachay y Migsihuigsi, pertenecientes a la cuenca del río Canoas, el río Blanco (donde se ubicará el depósito de relaves) y todos los cursos de agua que atraviesen el área del proyecto. Como AII se considera un tramo de 1 km aguas abajo del AID (Terrambiente 2012).<sup>16</sup> Los impactos sobre los suelos se concentrarán directamente en las zonas constructivas del proyecto, esto es el área de mina, planta, zona de acopio temporal de roca, zonas de caminos y demás estructuras conexas. Estas zonas corresponden al AID. El AII está comprendido en un radio de 250 m en zonas con pendientes superiores al 12% y de 100 m en zonas con pendientes inferiores menores al 12% (Terrambiente 2012). En términos de flora y fauna terrestre y avifauna, el AID sería similar a la del componente suelos. El AII del componente fauna terrestre y avifauna comprende un radio de 500 m del AID mientras que no se considera un AII del componente flora. Las AID y AII de la fauna acuática es la misma que para el componente hidrológico (Terrambiente 2012).

El AID socioeconómico y cultural del proyecto Río Blanco incluye a las comunidades de Río Blanco, Cochapamba, Zhin Alto y Llano Largo. Entre los principales impactos están los asociados a la emisión de ruido, polvo y humo (parte alta de Río Blanco); disminución del caudal de agua (comunidad de Río Blanco); polvo, humo y riesgos en la vía (familias ubicadas junto a la vía de Cochapamba y Río Blanco); pérdida de cantidad y diversidad de flora y fauna (familias ubicadas en la parte alta de Río Blanco), ingresos económicos (Río Blanco, Cochapamba, Llano Largo y Zhin Alto); y fortalecimiento del desarrollo local (Río Blanco, Cochapamba, Llano Largo y Zhin Alto) (Terrambiente 2012).<sup>17</sup>

El AII socioeconómico y cultural del Proyecto Río Blanco constituyen las parroquias de Molleturo y Chaucha. Es importante remarcar que, según este estudio de impacto ambiental, no existen poblaciones indígenas ni sitios arqueológicos susceptibles de daños en el área de influencia del Proyecto Río Blanco (Terrambiente 2012).<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> Información basada en modelación hidrológica e hidro-química (Terrambiente 2012).

<sup>17</sup> El AID socioeconómico y cultural “corresponde al resultado de las interacciones directas de uno o varios componentes o acciones del proyecto, con varios elementos del contexto social donde se implementará, en por lo menos dos niveles: unidades individuales-familiares (fincas, viviendas y sus propietarios) y unidades sociales primarias (comunidades). Las principales interacciones tienen que ver con la cercanía a las actividades mineras, el uso de recursos del sector, el uso de infraestructura comunitaria y la influencia directa económica por las actividades desarrolladas por el proyecto (Terrambiente 2012, 6-5)”.

<sup>18</sup> El AII socioeconómico y cultural se define por “la relación del proyecto con las unidades político-territoriales donde se desarrolla el proyecto (Terrambiente 2012, 6-6).”

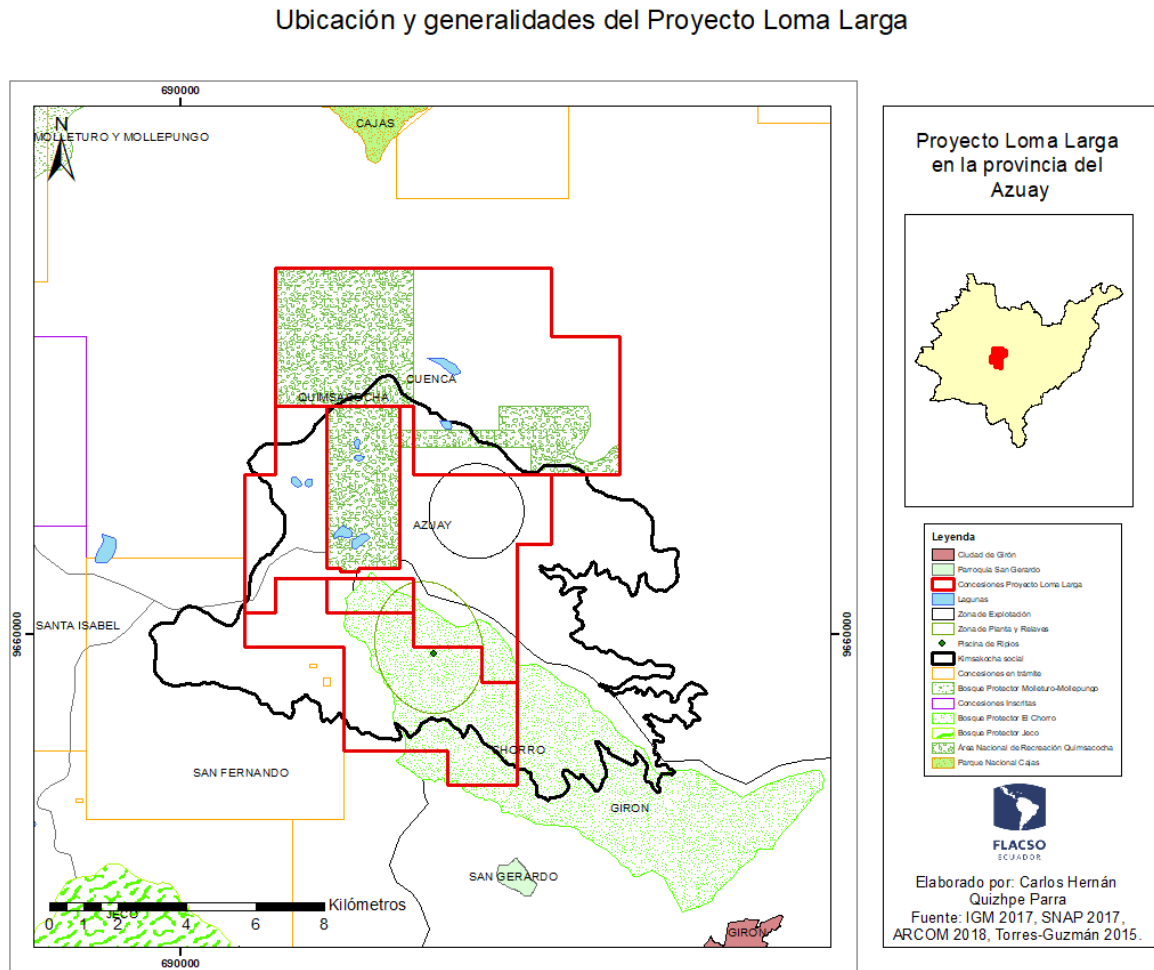
Sin embargo, este proyecto adolece de un sinnúmero de falencias en términos técnicos. Kiupers (2016) realizó un informe pericial sobre el proyecto basado principalmente en la documentación técnica disponible sobre el proyecto. Este informe pericial analizó principalmente las dimensiones económicas y ambientales del proyecto. El proyecto Río Blanco tiene una Tasa Interna de Retorno (TIR) del 16%, nada remarcable en referencia a otros proyectos mineros. Esta TIR hace vulnerable al proyecto debido a que cualquier tipo de desperfecto en una sola área del proyecto generaría una tasa de retorno negativa haciendo inviable económicamente el proyecto. Esto hace que, consecuentemente, en cualquier escenario negativo en términos de desarrollo de la mina, se busque reducir costos de operación aspectos como el diseño, la construcción, operación, recuperación y cierre; además cualquier condición negativa puede acarrear el cierre prematuro de la mina y su potencial abandono. Esto hace al proyecto Río Blanco económicamente inviable.

Sumada a esta inviabilidad económica, la carga ambiental que implicaría el desarrollo de esta sería potencialmente catastrófico. Esto debido a que en sus operaciones se plantea un procesamiento por lixiviación con cianuro en batea conjuntamente con un proceso de recuperación del mineral basado en la precipitación con zinc Merrill-Crowe para posteriormente fundirlo in situ y obtener doré de oro y plata (Kiupers 2016). Además, dadas las técnicas de minería previstas para este proyecto, es altamente probable que ocurra drenaje ácido de mina y lixiviación de metales en el sitio. La consideración más importante que este informe muestra en términos ambientales es que, debido a la presencia prevista de arsénico en el relleno de desechos de roca y colas, la calidad del agua subterránea y cualquier cuerpo de agua que entre en contacto con esta estructura se vea seriamente comprometida en su calidad y seguridad. Finalmente, este informe plantea que las estructuras físicas, propuestas por la empresa operadora del proyecto, para reducir el riesgo de cualquier tipo de impacto ambiental son insuficientes y incongruentes con las mejores técnicas en cuestiones de manejo y mitigación ambiental, actualmente utilizadas en países del Norte global. Se cuestiona principalmente la técnica para la reducción de concentraciones de metales disueltos, basada en un filtro de caliza, cuando las técnicas actualmente utilizadas son la ósmosis inversa o un tratamiento basado en cal junto con uno específico para arsénico; a esta técnica se suma la propuesta de realizar una depósito de colas húmedas, técnica con potencial de generar un desastre regional como el de Mount Polley, Canadá o Samarco en Brasil (Kiupers 2016).

## **2. Aspectos técnicos del Proyecto Loma Larga**

El proyecto Loma Larga, ubicado entre los cantones Cuenca (parroquia Victoria del Portete), Girón (parroquia San Gerardo) y San Fernando (parroquia Chumblín) cuenta con reservas estimadas inicialmente en 1,135 millones de onzas de oro, 5.68 millones de onzas de plata y 21,160 toneladas de cobre y una inversión estimada de USD \$244 millones, se encuentra en una fase de exploración avanzada. Desde 2012 el proyecto es manejado por la empresa canadiense INV Metals. El proyecto contempla tres concesiones con un área conjunta de 7,960 hectáreas: Cerro Casco (2,552 hectáreas), Río Falso (3,168 hectáreas) y Cristal (2,240 hectáreas) (ver figura 3.4.) (DRA Americas Inc. 2019). En noviembre de 2018 la empresa reveló los resultados del estudio de factibilidad del proyecto Loma Larga, el cual tendría una tasa de producción inicial de 3,000 toneladas por día con una producción anual de oro de 206,000 onzas. Se espera que tenga una vida útil de 12 años en los cuales se prevé una extracción de 2.6 millones de oro haciendo que las estimaciones iniciales sean superadas con creces (DRA Americas Inc. 2019).

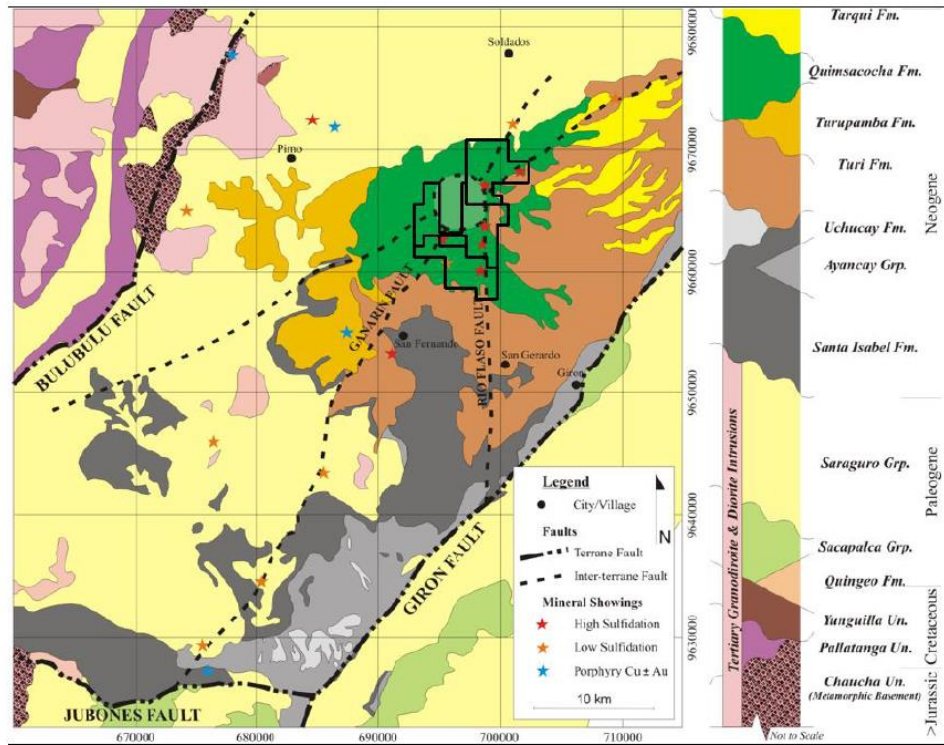
Figura 3.4.21 Ubicación y generalidades del Proyecto Loma Larga



Fuente: IGM 2017, SNAP 2017, ARCOM 2018, Torres-Guzmán 2015.

Geológicamente el proyecto Loma Larga se encuentra emplazado en el área de Kimsakocha (ver Aspectos biofísicos e hidrogeográficos de Kimsakocha). La zona donde se encuentra ubicada el depósito coincide con la falla Río Falso, teniendo una extensión de más de 8 km de Norte a Sur en el borde Este de la caldera colapsada que conforma Kimsakocha (ver figura 3.5.). Esta zona de alteración alcanza los 2 km en dirección Este-Oeste. La zona de mineralización propiamente dicha tiene una longitud de 1,600 m de Norte a Sur, de 120 m a 400 m de ancho en dirección Este – Oeste y un espesor de hasta 60 m comenzando, en su zona más superficial a 120 metros de profundidad. Dado el tipo de mineralización presente en las vetas, la gran mayoría de las reservas de oro se encuentran mezcladas con otros elementos por lo que el oro visible es raro (DRA Americas Inc. 2019).

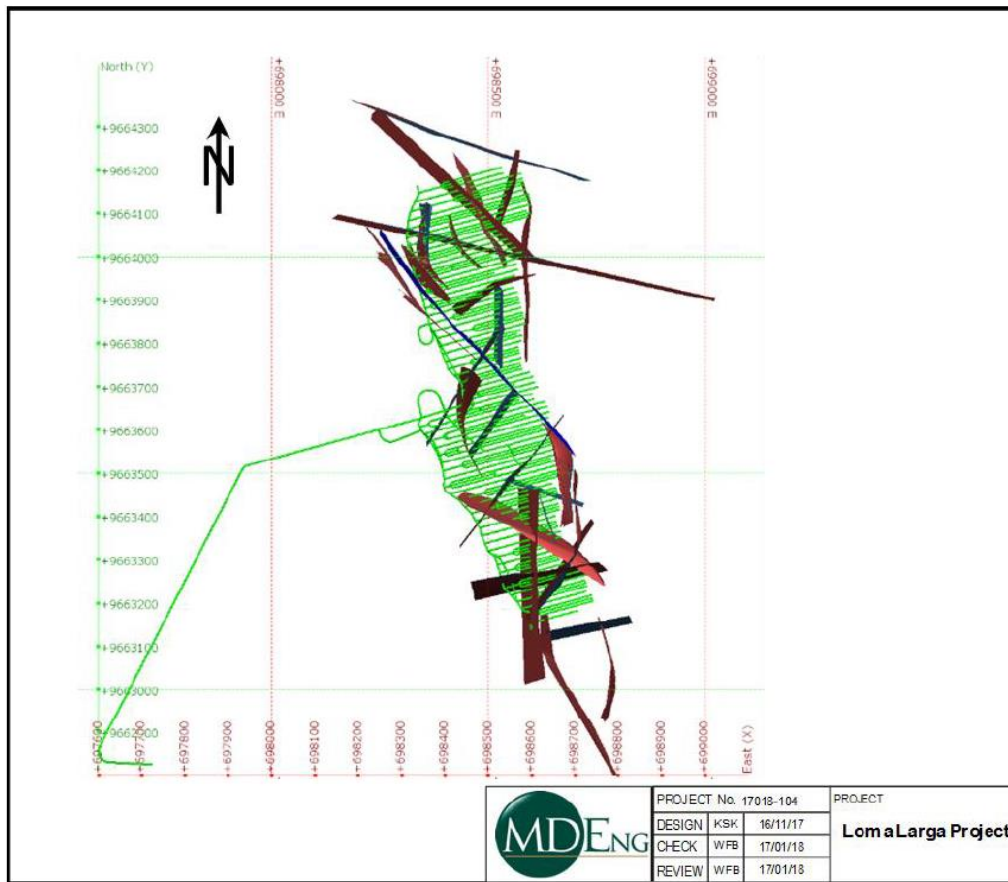
Figura 3.5.22. Entorno geológico del Proyecto Loma Larga



Fuente: DRA Americas Inc. 2019

Como se ha dicho antes, el tiempo de vida útil de la mina subterránea sería de 12 años. Durante los cuatro primeros años, se extraerán 3.000 t/d de material mineralizado. Durante el quinto año se prevé que la extracción aumente hasta los 3.400 t/d. Se aplicará un método convencional de extracción transversal con orificio largo y perforación y extracción mecanizados (ver figura 3.6.). Las reservas minerales probadas y probables estimadas cuentan con una ley de 4,91 g/t de oro, 29,64 g/t de plata y 0,29% de cobre en las zonas principales de alto grado y bajo grado (DRA Americas Inc. 2019).

Figura 3.6.23. Características estructurales de gran escala del Proyecto Loma Larga



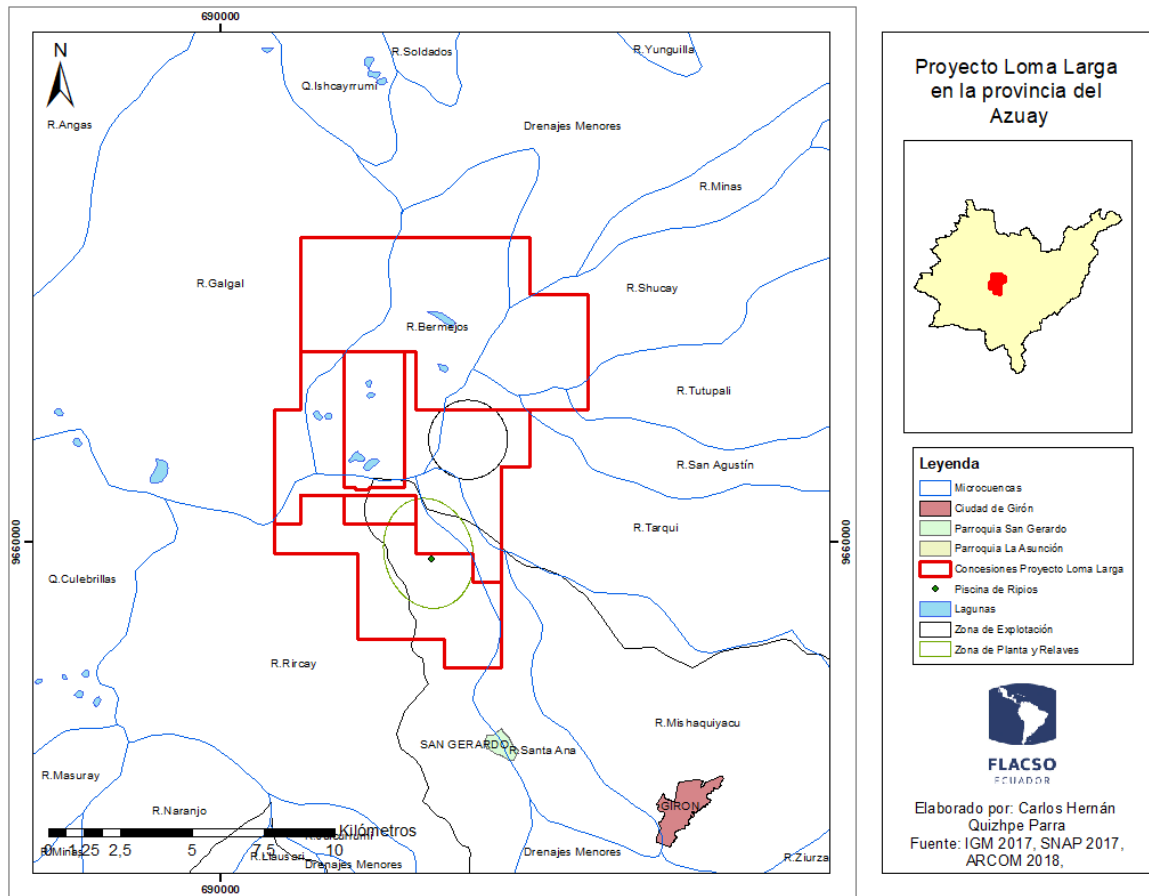
Fuente: DRA Americas Inc. 2019

Las características hidrológicas del proyecto Loma Larga son prácticamente las mismas que las de la zona de Kimsakocha (ver Aspectos biofísicos e hidrogeográficos de Kimsakocha)

El Proyecto Loma Larga se encuentra emplazado dentro de un entorno hidrogeológico complejo haciendo que se presenten gradientes de flujo de agua subterránea altamente variables (ver figura 3.7.) (DRA Americas Inc. 2019). Existe agua subterránea del lecho rocoso ubicada por debajo de la capa de vegetación saturada del páramo y agua subterránea empozada y profunda. La construcción y funcionamiento de la mina afectará el sistema de agua subterránea y, hasta cierto punto, las aguas superficiales cercanas (DRA Americas Inc. 2019).

Figura 3.7.24. Microcuencas hidrológicas en el Proyecto Loma Larga

## Microcuencas hidrológicas en el Proyecto Loma Larga



Fuente: IGM 2017, SNAP 2017, ARCOM 2018.

Al igual que en el caso de Río Blanco, Kiupers (2016) realizó un informe pericial sobre este proyecto basado en la información técnica disponible sobre este. Económicamente el proyecto Loma Larga tendría un TIR del 16%, con un retorno de 3.8 años dadas los precios internacionales de los metales del momento en que se realizó este informe. Este informe pone en duda la viabilidad económica del proyecto alegando a que no se ha hecho un informe económico a profundidad sobre la viabilidad del proyecto. Esto se suma a que las concentraciones de arsénico presente en las concentraciones de cobre que pretenden ser comercializadas llegan al 11% de arsénico. Esto hace de estas concentraciones extremadamente “sucias” debido a que los concentrados “sucios” llegan únicamente a rangos entre el 1.2% y el 8%. Esto dificulta mucho su comercialización ya que únicamente existen cuatro plantas de procesamiento de concentrados de cobre con tasas de arsénico superiores al 1%. Algo similar ocurre con el concentrado de pirita que pretende ser comercializado ya que,



por su baja ley, no pueden ser procesados en plantas convencionales dificultando su comercialización. De esta forma, el proyecto Loma Larga es económicamente inviable, si se hubiera realizado entre 2011 y 2013 hubiera experimentado un cierre prematuro (Kiupers 2016).

En lo referente a lo ambiental, es probable que la mayor parte del desecho de roca sea un potencial generador de ácido. De hecho, este potencial es tan alto que se espera que se genere drenaje ácido de mina tan rápido como unas pocas semanas luego de que el material sea expuesto a la atmósfera. Esto, junto con potenciales lixiviaciones de arsénico y otros metales, hace de este proyecto potencialmente riesgoso, debido a que no se plantea tomar medidas de reforzamiento que reduzcan el riesgo de infiltraciones como el recubrimiento compuesto de las áreas de almacenamiento de residuos, o la utilización de capa doble con sistemas detectores y colectores de pérdidas y filtraciones (Kiupers 2016).

### **3. Cronología y conflictividad del Proyecto Río Blanco**

La aspiración por explotar los yacimientos mineros de Río Blanco comenzó en 1994 cuando la empresa británica Río Tinto Zinc (RTZ) ingresó a la zona con intenciones de realizar los primeros estudios exploratorios y determinar la riqueza de las vetas minerales. En 1998 la empresa canadiense International Minerals Corporation (IMC), con su subsidiaria ecuatoriana San Luis Minerales S.A., continuó la fase de exploración además de generar proyectos de vinculación con la colectividad que incluía el mejoramiento de ciertas infraestructuras de las localidades hasta el 2013. Para entonces vendió el proyecto a la empresa china Junefield a través de su subsidiaria ecuatoriana Ecuagoldmining South America S.A. En 2017 inicia la fase de explotación con el inicio de la construcción de la mina, fase en la que se encuentra actualmente el proyecto (Junefield 2018).<sup>19</sup>

Durante el período de cambio de operaciones de la empresa San Luis Minerales a Ecuagoldmining South America se cambia de fase, desde la de exploración inicial a la de explotación avanzada. En este período circularon notas de prensa que indicaban que no era segura la generación de beneficios para la comunidad. En el 2015 se dio la licencia de explotación y empiezan los cuestionamientos al otorgamiento de la misma. El 11 de agosto de 2016 visita el área el ex vicepresidente de la República Jorge Glas para inaugurar la fase de

---

<sup>19</sup> El proyecto actualmente se encuentra suspendido en sus actividades mineras.

explotación del proyecto. Los trabajos de construcción de la mina comenzaron en agosto de 2017 con la construcción de las bocaminas. Desde ese momento la empresa comenzó a reportar ganancias debido a que en el proceso de apertura de las bocaminas se comenzó a extraer material mineralizado. Se llegó a extraer 300 toneladas de material mineralizado, con una ganancia de entre trescientos mil a tres millones de dólares, generando un malestar generalizado en Río Blanco.<sup>20</sup> Al no verse beneficiados, la población levantó un punto de resistencia de Yumate y comenzó a cortar el paso en la carretera de las volquetas, que sacaban el material mineralizado para trasladarlo hacia Ponce Enríquez, donde se pretendía continuar su procesamiento para triturarlo y procesarlo.<sup>21</sup>

En el caso de Río Blanco existe una lucha abierta entre grupos sociales opuestos: por un lado, la mayoría de miembros de las comunidades de Río Blanco, San Pedro de Yumate, Molleturo centro, entre otros, organizaciones de base comunitarias, organizaciones extraterritoriales como organizaciones urbanas ecologistas, indígenas y campesinas; y, por otro, tenemos a la empresa minera Ecuagoldmining South America S.A, instituciones estatales como el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, Ministerio del Ambiente y la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM); organizaciones formadas por las empresas mineras, apoyadas por el Estado y un reducido grupo de pobladores de distintas comunidades de Molleturo. Como plantea Cadarso (2001), entre estos dos grupos se produce una lucha directa y abierta en el escenario social.

La resistencia hacia el proyecto Río Blanco comenzó alrededor de 1999 en Molleturo centro que, junto con otras localidades como Suro, se opusieron desde el inicio al proyecto debido a las posibles afectaciones ambientales que generaría. Contaron con el apoyo de ONG's como Acción Ecológica, condicionando la salida de la empresa RTZ. Para entonces, la empresa buscaba afianzarse en el territorio a partir del relacionamiento con las comunidades. Es en este momento en donde se produjo la base de la ruptura del equilibrio en la zona de Molleturo centro y algunas de sus comunidades aledañas, se alteraron las relaciones sociales, irrumpiendo las primeras frustraciones dentro de este escenario. Un comunero de Molleturo centro indica cómo fue ingresando la empresa minera en la zona mediante ofrecimientos de mejora a partir de proyectos de infraestructura de salud y educación:

---

<sup>20</sup> El Tiempo. 2018. "Proyecto Río Blanco ya exporta material mineral". EL TIEMPO. el 26 de abril de 2018. <http://tinyurl.com/y6uopp4h>.

<sup>21</sup> Entrevista a miembro del Colectivo Yasunidxs Guapondélig por el autor, el 02/12/2018.

Hace tiempos, cuando recién vino la gente a entrar a Molleturo, a ver cómo éramos nosotros, que pensábamos y así. Ahí estaba un sociólogo, entonces nosotros veíamos, yo todavía niño 20 años atrás todavía estaba jovencito, entonces llegaba una persona con terno y corbata y decíamos ‘Dios mío ¿De qué planeta es?’ y se le prestaba toda la atención y nos decía ‘Miren, ustedes viven sólo con las vaquitas, con eso, pero cuando nosotros vengamos a trabajar, vamos a abrir, vamos a sacar el oro que ustedes tienen aquí, vamos a ayudarles con trabajo, vamos a darles todo, centros de salud, escuelas y así. [...]’. Yo me acuerdo de que cuando llegaron a Molleturo era un lugar tan hermoso y que invitaron a la gente porque querían hacerle una zona totalmente turística. Nos dijeron ‘Bueno señores ¿Ustedes quieren eso? Entonces firmen aquí y la gente firmó. Hay tanta gente que firmó, pero no leyó lo que estaba escrito. Entonces dijeron que era para turismo. Pasó el tiempo y apareció que algunos compañeros dirigentes de Molleturo habían firmado para dar paso a la mina. Pasó otro tiempo después, no había estos caminos, los materiales entraron en helicóptero a un punto que se llama Copte, ahí había una planicie grande que hizo la RTZ. Entonces unos dijeron ‘ahí ya viene el desarrollo’ porque vieron el helicóptero, algunos decían ese pájaro grandote, otros decían esa máquina que vuela, nos sorprendieron, ahí traían el material por 1996. Entonces nos íbamos a ver el helicóptero y entonces nos dijeron ‘Ustedes nos están apoyando, suban, suban, para darles una vueltita’ y subían. De ahí la gente comenzó a apoyar a la transnacional. La gente iba y pedía un proyecto ‘Nosotros podemos ayudarles en los proyectos’ decían los sociólogos y nos decían ‘ustedes viven en el campo, vamos a darles unos cuyes [...]’. Otra gente decía que necesitaba mangueras y les daban mangueras y así fueron dividiendo, dividiendo. Conocían a alguna o algún dirigente y decían ‘tenga un billete’. La manera de ellos de entrar es billete, ayudas y, bueno, hay gente que se deja convencer, entraron convenciendo y mintiendo a la gente.<sup>22</sup>

Sin embargo, cuando llegó San Luis Minerales las relaciones con las comunidades ubicadas en la zona de impacto directo del proyecto se fortalecieron. En ese momento las comunidades de Río Blanco, Cochapamba, Zhin Alto, Llano Largo y San Pedro de Yumate, que está más alejada del proyecto, tenían una relación muy fuerte con la empresa. Paralelamente en Molleturo centro la resistencia contra el proyecto se mantenía. Entonces se produjo una polarización social en torno al proyecto en la parroquia haciendo que se genere lo que se podía definir como escalada en la intensidad del conflicto (Cadarsó 2001). Mientras las comunidades de las zonas baja y media de Molleturo exigían la salida del proyecto, las comunidades de altura lo mantenían y apoyaban, situación que duró bastantes años. Entre el

---

<sup>22</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 30/11/2018.

2007 al 2013 se dieron grandes enfrentamientos entre las comunidades que estaban a favor y en contra del proyecto.<sup>23</sup> La comunidad de Río Blanco, que era la mayor defensora del proyecto, fue el lugar donde se presentaron muchos de esos enfrentamientos:

Los compañeros de Río Blanco nos comentaban que cuando las comunidades de la zona media de Molleturo subían a enfrentarles desde la empresa se les daba tacos de dinamita para que se enfrenten a esas personas que exigían la salida del proyecto. Esto se daba en la zona de Yapín, entre Cochapamba y Río Blanco. Desde esta zona se les impedía el ingreso a las comunidades de la zona media.<sup>24</sup>

La resistencia al proyecto minero fue en ciertos momentos bastante fuerte y violenta, incluyendo acciones como cierres de la vía Cuenca–Molleturo–Naranjal, enfrentamientos con militares y policías, quema de una ambulancia, entre otras situaciones; de esta forma se produjo una radicalización de los objetivos, de las formas de lucha y de la forma organizativa (Cadarsó 2001). Desde el Estado se respondió con la criminalización y judicialización de varias personas, sin que sus planteamientos fueran escuchados y atendidos. Sobre estos hechos una de esas personas comenta:

Fuimos procesados, enjuiciados algunos compañeros, a algunos los llevaron a la cárcel, otros gracias a Dios estuvimos escondidos en el monte, al menos quién le habla dijo “yo no me voy a dejar coger porque si me cogen me meten 25 años”. Tuvimos que dormir en una hamaca de saquillos, durmiendo tapados por un plástico y comiendo huevos de lagartija. Así hemos sufrido, pero estamos conscientes que nosotros no vamos a dejar porque hemos invertido tanto tiempo y también dinero.<sup>25</sup>

En torno al año 2010 se integraron a la resistencia organizaciones como el Frente Ecológico Natura Insurrecta<sup>26</sup> y el Grupo de Combatientes Populares (GCP),<sup>27</sup> desde este momento se produjo, siguiendo la estructura descrita por Cadarsó (2001), la extensión del conflicto dado estos nuevos apoyos sociales.<sup>28</sup> En el 2013 la represión por parte del gobierno fue tan fuerte que el nivel de resistencia descendió muy notablemente en las zonas medias y bajas de

<sup>23</sup> Entrevista a miembro del Colectivo Yasunidxs Guapondélig por el autor, el 02/12/2018.

<sup>24</sup> Entrevista a miembro del Colectivo Yasunidxs Guapondélig por el autor, el 02/12/2018.

<sup>25</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 30/01/2019.

<sup>26</sup> Frente ecológico ligado a grupos políticos de izquierda maoísta y guevarista.

<sup>27</sup> Grupo de choque del Partido Comunista Marxista-Leninista

<sup>28</sup> Entrevista colectiva a miembros de Río Blanco y San Pedro de Yumate por el autor, el 30/11/2018.

Molleturo coincidiendo con el cambio a la empresa Junefield y su subsidiaria ecuatoriana Ecuagoldmining South America S.A. Esto supuso, en general, un cambio para las poblaciones locales embebidas en un conflicto que ingresó en una fase de autoregulación (Cadarsó 2001), donde las tensiones decrecieron ampliamente. Así mismo el conflicto ingresó a otra etapa ya que:

Existe una gran diferencia entre los procesos de socialización de una empresa canadiense con una empresa china. Las empresas chinas son mucho más violentas y demuestran un quemeimportismo completo en lo referente a las comunidades. Lo importante, para ellas, es llegar al objetivo con el menor gasto posible.<sup>29</sup>

Muchos proyectos comunitarios que existían en la zona de Río Blanco cuando operó la empresa canadiense, entre los que estaban una cooperativa de mujeres, fracasaron, pese a que desde ese año la empresa minera intentó realizar proyectos con la colectividad por medio de la dotación de trabajo para los miembros de las comunidades en el área de influencia del proyecto. Sin embargo, los trabajadores de estos proyectos, entre los que también había un vivero de especies forestales donde trabajaban las mujeres de las comunidades, con un sueldo inicial de USD\$177, se vieron afectados cuando los jornales fueron disminuyendo paulatinamente. Estas dinámicas evidencian inequidad en la dimensión económica distributiva ya los beneficios generados de la actividad minera no fueron disminuyendo paulatinamente para los pobladores generando la visión de una distribución económica injusta (Martínez-Alier y Roca 2015).

El trabajo en la empresa se realizaba con una gran diferenciación en términos de género. Las mujeres eran destinadas a los trabajos de cocina y limpieza, como una extensión de los trabajos reproductivos o del cuidado, mientras que a los hombres se les destinaba a labores de reforestación, alambrado, limpieza de las carreteras y otras actividades similares. El régimen de trabajo llegó a ser de cinco días al mes, no obstante, mantenían contratos de tiempo parcial con una duración de quince días al mes. Debido a estas inconsistencias en términos laborales, algunos trabajadores y trabajadoras demandaron a la empresa y ganaron acciones de protección contra esta, conduciendo a un nuevo ciclo de conflictividad, de ruptura del

---

<sup>29</sup> Entrevista a miembro del Colectivo Yasunidxs Guapondélig por el autor, el 02/12/2018

equilibrio y duelo. Es así como la población de Río Blanco, antes conviviente con la minería, pasó a tener un posicionamiento contrario y crítico.

A diferencia de Río Blanco, en Cochapamba no se agudizaron las condiciones debido a que esta comunidad fue la más beneficiada por las empresas que han operado en la zona. Existen dos iglesias en el pueblo: una nueva, generada por la empresa minera, y otra comunitaria, construida por las y los pobladores. La iglesia nueva no funciona como iglesia, sino como bodega de materiales, que son repartidos con el fin de calmar los ánimos de las personas (ver figura 3.1.). Ante esta realidad diferenciada se puede indicar que:

Las empresas mineras canadienses tienen una experiencia muy grande en cuanto al trabajo comunitario. Tienen estrategias que van desde el fortalecimiento de las relaciones con la comunidad a través de proyectos de desarrollo comunitario o desarrollo local, les dan semillas, compran cemento para hacer canchas, tratan de meter electricidad a lugares donde no la hay, cosas así; hasta cuestiones más fuertes como la compra de conciencias. Se van con los líderes o lideresas de las comunidades y les van comprando con dinero y les van atrayendo para sus fines además de irles utilizando a los propios líderes y lideresas de una comunidad para insertarse en otras comunidades. Entonces son estrategias de aplicación paralela, no se excluyen mutuamente. Así entraron inicialmente en la zona alta de Molleturo, la empresa china ha mantenido la misma estrategia en Cochapamba.<sup>30</sup>

La frustración ligada a lo laboral fue agudizándose en la población cuando esta comenzó a percibir los impactos ambientales generados por parte de las actividades mineras, como por ejemplo el secado de la laguna Cruz Loma, que era utilizada como abrevadero comunal para el ganado. De esta forma se evidencia el carácter ecológico distributivo de este conflicto (Escobar 2006). Un comunero de Río Blanco relata:

En estos tiempos que ha estado la minera nosotros hemos sufrido tantos atropellos, nos cierran los pasos, nuestros caminos para ir a la zona baja, no nos dejan ir (los guardias de la minera), nos amenazan con machetes, con palos y no se puede pasar ahora. Había una laguna que se llamaba Cruz Loma, ellos la secaron, ahora sólo hay escombros. Las aguas que de ahí salían, en muchas perforaciones que ellos hicieron se secaron todo, en el área de

---

<sup>30</sup> Entrevista a miembro del Colectivo Yasunidxs Guapondélig por el autor, el 02/12/2018

Taruapamba. Hubo muchas divisiones, en nuestra misma familia nos peleamos, sólo porque ellos están a favor y nosotros en contra. Pero todo eso lo hace la minera china.<sup>31</sup>

Una comunera de Río Blanco complementa:

Decíamos “tenemos que luchar, la naturaleza sirve más que la mina”. Ellos contaminan las aguas, acá atrás, nosotros veíamos salían las aguas sucias y después era por acá, entonces eran todos los ojos de agua, ellos querían seguir “que no, que no” y siguen así amagando a la gente. Nosotros nos dimos cuenta cómo iba a quedar después, cómo íbamos a hacer, porque en el tiempo seremos nosotros despojados ¿A dónde? Tenemos unas finquitas, pero ¿A dónde quieren?<sup>32</sup>

En agosto de 2017, comuneros descubren que por una vía alterna se dotaba al proyecto de maquinaria para realizar perforaciones. Esto elevó los ánimos de los habitantes de Río Blanco, produciendo una escalada en el conflicto, y decidieron realizar un plantón permanente en la entrada del campamento minero que duró desde agosto a octubre del 2017.

Lo más fuerte fue el ataque posterior desde los guardias privados de la minera. Les metieron un miedo terrible. Les atacaron con piedras, en la casita donde estaban, hacían sonar los machetes sobre las piedras, ellos estaban encerrados, niños, mujeres, mayores, ahí muriéndose de miedo, luego les lanzaban insultos de la peor calaña. Hay un episodio en el que uno de los guardias les dice algo así como “¿A quién le importa sus aguas?” cosas muy fuertes simbólicamente. Les decían “nosotros los podemos matar aquí y al mundo no le va a importar, ni se van a enterar”. Eran cosas que había que denunciar sin duda.<sup>33</sup>

Este plantón de la comunidad de Río Blanco, que antes estaba a favor de la empresa, implicó el fortalecimiento de la resistencia en el resto de las comunidades de la parroquia donde antes el proceso de resistencia se había apagado paulatinamente provocando la extensión del conflicto. La tensión aumentó significativamente debido al incremento de la presencia de elementos policiales y militares en la zona. Comunidades como Molleturo centro, Yumate, Suro, Migüir, entre otras, comenzaron a apoyar la resistencia en Río Blanco. Esto produjo un

---

<sup>31</sup> Entrevista a comunero de Río Blanco por el autor, el 30/11/2018.

<sup>32</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 30/11/2018.

<sup>33</sup> Entrevista a miembro del Colectivo Yasunidxs Guapondélig por el autor, el 22/04/2019.

nuevo ciclo en este conflicto. A fines de octubre se decidió terminar el plantón y trabajar con el resto de 68 comunidades y 4 barrios que conforman la parroquia Molleturo.

Durante los primeros días de mayo del 2018 se presentó un nuevo aumento sustancial de la tensión a partir de la entrada y salida de volquetas que llevaba material pétreo, provocando daños a los caminos, cultivos y a la salud de las personas. Esto sumada a la indignación e impotencia que les provocó ver el despojo y posterior saqueo de sus territorios y la falta de distribución económica llevó a los pobladores a organizarse. La tensión llegó a su punto más alto el 8 de mayo de 2018, cuando se decidió la toma del campamento, que culminó en su quema. En respuesta la policía les agredió con gas lacrimógeno, afectando principalmente a adultos mayores, mujeres y niños (ver fotografía 3.1.).<sup>34</sup>

Los hechos del 08 de mayo del 2018 se dieron de la siguiente forma:

Se conformaron tres frentes de lucha

Guacho 1: Compuesto por gente de tercera edad, gente con guaguas (niños), gente que no podía correr.

Guacho 2 y Guacho 3: Compuesto por gente que podía movilizarse, principalmente jóvenes. Guacho 2 y Guacho 3 rodearon el campamento mientras Guacho 1 estaba en la entrada del campamento generando una distracción a partir de un plantón. Guacho 2 y 3 partieron hacia la antigua laguna Cruz Loma y rodearon el campamento. Se generaron, así mismo, dos planes de acción:

Plan 1: Conversar con los guardias y hacerles entender la situación de las comunidades.

Plan 2: Tomar el campamento (como medida drástica)

Un guardia de seguridad inició la violencia al rociar de gas a una compañera con un bebé en brazos. Antes de esta acción sólo se conversaba. Esto consecuentemente rompió el Plan 1, por lo que en medio de la lluvia y el frío se procedió a poner en marcha el Plan 3, que consistía en la toma del campamento. Los guardias y los policías comenzaron a lanzar gas lacrimógeno, por esa noche hubo gente procesada, 30 para ser más exacto. A partir de eso generaron estrategias como no brindar entrevistas, no fotos, no dirigentes. Gente de Cuenca,

---

<sup>34</sup> El Comercio. 2018. "Un grupo de antimineros se tomó el acceso al proyecto Río Blanco, en Azuay". El Comercio. el 8 de mayo de 2018. <http://www.elcomercio.com/actualidad/grupo-antimineros-acceso-proyecto-rioblanco.html>.



de otros lados del país y de fuera han llegado a las comunidades a capacitar en diversos aspectos.<sup>35</sup>



Fotografía 3.1.7. Protesta comunitaria el 08 de mayo de 2018. Fuente: Guardianes del Agua

Llegaron al territorio aproximadamente trescientos militares, hubo represión y persecución contra los líderes locales, parte de la resistencia defensora del agua. No obstante, hasta la fecha más de treinta personas han sido judicializadas por atentado a la propiedad privada y fomentar el desorden social, fueron intimidados y amenazados con prisión.<sup>36</sup> Una habitante de Río Blanco explica el accionar de la Policía en esos acontecimientos:

La policía dice “nosotros les vamos a defender”, eso es mentira, ellos no vieron niños, no vieron que yo siempre jalo a mi bebé, otras compañeras, y así nos botaron gas, los niños encerrados, quince niños, y ¿qué hicieron? Botaron gas, nos quisieron golpear, pero nosotros no nos dejamos y fuimos más y más (Entrevista a comunera de Río Blanco, 02/12/2018).

Entre el 2016 y 2018 las comunidades de Molleturo se articularon con varias organizaciones extraterritoriales en Azuay, como la Federación de Organizaciones Indígenas y Campesinas del Azuay (FOA), la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (ECUARUNARI), a nivel de la Sierra ecuatoriana, y organizaciones urbanas como los

<sup>35</sup> Nota de diario de campo del 23/01/2019.

<sup>36</sup> Entrevista a comunero de San Pedro de Yumate por el autor, el 30/11/2018.

colectivos Yasunidxs Guapondélig,<sup>37</sup> Caminando con las Estrellas<sup>38</sup> y Minka Urbana<sup>39</sup> extendiendo aún más el conflicto.<sup>40</sup> Posteriormente a los hechos acaecidos en mayo del 2018, las comunidades de Molleturo decidieron impulsar una estrategia por la vía judicial e interponer una Acción de Protección ante el Tribunal de Primaria Instancia de Cuenca por la violación el derecho a la consulta previa libre e informada; esto apoyados en la autoidentificación de estas comunidades como kañaris ingresando a una fase sustancialmente distinta en el desarrollo del conflicto. Este proceso en el sistema de justicia fue llevado a cabo por el abogado Yaku Pérez Guartambel.<sup>41</sup> En este punto se hace tangible el carácter distributivo cultural que alcanzó este conflicto. La búsqueda de reconocimiento étnico, conjuntamente con las formas locales de relacionamientos con la naturaleza (Escobar 2000; 2006), fueron centrales a partir de este hito.

El primero de junio, el juez Paúl Serrano aprobó las medidas cautelares por haber violado el derecho constitucional de consulta previa, ya que la firma de reuniones de socialización no probaría que existió una consulta a las comunidades. Estas medidas cautelares incluyen la suspensión completa de las actividades mineras y la desmilitarización paulatina y gradual de la zona y la restitución del derecho vulnerado.<sup>42</sup>

Aceptar la Acción de protección por vulnerarse los derechos al debido proceso a la consulta previa, libre e informada, en las comunidades de Molleturo en relación al Proyecto Rio Blanco. Segundo: En consecuencia, ORDENA a todas las autoridades accionadas, que en el ámbito de sus respectivas funciones y de inmediato, hagan SUSPENDER las actividades de explotación que se estén desarrollando del contrato de concesión denominado Rio Blanco. 2.1 Como medida de restitución al derecho vulnerado: Realícese la consulta previa, libre e informada conforme al convenio 169 de la OIT. Tercero: ORDENAR la desmilitarización

<sup>37</sup> Rama local del Colectivo Yasunidxs. Es un colectivo urbano con incidencia en los territorios estudiados.

<sup>38</sup> Colectivo urbano formado en Cuenca con el fin de generar conciencia ecológica en la ciudad.

<sup>39</sup> Colectivo urbano con incidencia en territorios afectados por la problemática minera, su accionar se centra en el norte del país.

<sup>40</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 30/11/2018.

<sup>41</sup> Yaku Pérez Guartambel es un abogado azuayo reconocido por su participación en luchas antimineras y en defensa del agua a nivel. Fue presidente de la ECUARUNARI entre 2013 y 2019. Desde 2017 preside la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas. Actualmente es el prefecto de la provincia del Azuay. Ha sufrido amedrentamientos y prisión principalmente durante el gobierno de Rafael Correa.

<sup>42</sup> Entre el 2018 y el 2019, en el gobierno actual de Moreno, las comunidades han interpuesto un número mayor de acciones legales que en el gobierno anterior. Esto se puede deber a una aparente apertura, autonomía e independencia del sistema de justicia frente al gobierno central. Entre los casos que actualmente se están dirimiendo mediante Acciones de Protección, ante derechos vulnerados como la consulta previa, libre e informada, o ante vulneración de derechos de la naturaleza; están el del Río Piatúa en Pastaza o las comunidades Waorani.

gradual y paulatina de los sectores donde se encuentra el conflicto, precautelando la integridad de los miembros de las comunidades y evitando conflictos de cualquier orden incluidos los de minería ilegal. Cuarto: De conformidad al Art. 21 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, delegar el seguimiento del cumplimiento de esta sentencia al Director Regional de la Defensoría del Pueblo, quien informará periódicamente sobre tal cumplimiento y podrá ejercer las acciones que sean necesarias para cumplir esta delegación. Envíese una copia de esta sentencia a la Defensoría del Pueblo del Azuay. Ejecutoriada esta sentencia, remítase la misma a la Corte Constitucional en cumplimiento del numeral 5 del Art. 86 de la Constitución de la República del Ecuador.<sup>43</sup>

El Estado, a través del Ministerio de Minas, posteriormente apeló esta decisión y el caso fue elevado a segunda instancia, correspondiente a la Corte Provincial de Azuay (ver fotografías 3.2. y 3.3.). En este nivel la decisión de primera instancia fue ratificada. El proceso jurídico fue elevado a la tercera instancia, definitiva en el sistema jurídico ecuatoriano, correspondiente a la Corte Constitucional bajo la figura de Acción Extraordinaria de Protección.

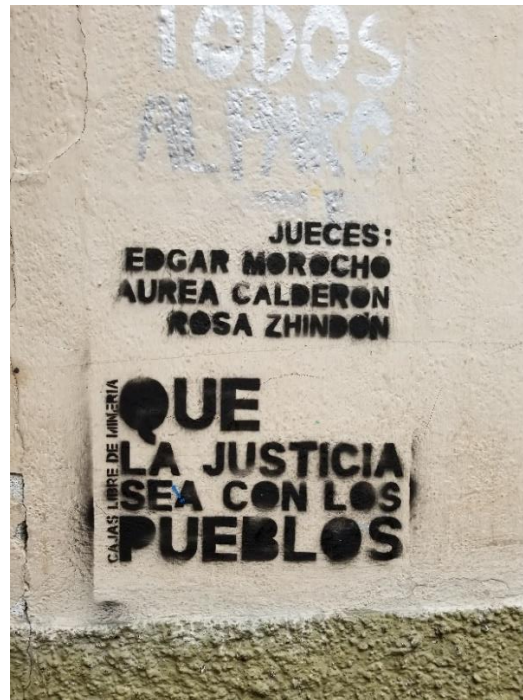
Uno de los habitantes de Molleturo, proponentes de esta iniciativa, narra cómo fueron esos hechos:

El Dr. Yaku Pérez presentó los papeles y de ahí hubo el fallo a favor de Molleturo del juez Paúl Serrano. [...] Nosotros dijimos que ganamos. Pocos días después se hace presente el Ministerio de Minas con una apelación en contra de la primera sentencia que dio el Dr. Serrano. Nos tocó la segunda audiencia, ahí tuvimos que hacer vigilia en el Parque Calderón (Cuenca), ahí dormíamos la gente, esperando de nuevo un resultado de sentencia. Fue favorable gracias a Dios, la gente volvió a revivir porque dormíamos allí en el parque. Ya estábamos varados, ni tomados tragos y era la fiesta para nosotros cuando dieron la segunda sentencia ratificando la primera. “Hemos ganado” dijimos.<sup>44</sup>

---

<sup>43</sup> Sentencia de primera instancia sobre el caso de Río Blanco. Juicio No. 01333201803145, 05/06/2018

<sup>44</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 30/11/2018.



Fotografía 3.2.8. Grafiti en el centro de Cuenca haciendo alusión a los jueces encargados del caso Río Blanco. Fuente: Fase de campo



Fotografía 3.3.9. Celebración por la sentencia de segunda instancia el 03/08/2019. Fuente: Fase de campo

A pesar de las sentencias favorables, que establecen la suspensión de actividades mineras y desmilitarización, persiste la presencia policial en los campamentos y alrededores que resguarda los intereses de la minera generando intimidación, por lo que el Estado no ha acatado las órdenes judiciales (ver fotografía 3.4.).



Fotografía 3.4.10. Iglesia nueva de Cochapamba, junto a ella un vehículo policial. Fuente: Fase de campo

Ante esto desde las comunidades y las organizaciones urbanas se expresa lo siguiente:

Yo no sé por qué las autoridades quieren boicotear la decisión del Dr. Serrano y eso está mal. Y ahora no sabemos cómo todo está en las manos de arriba pueda ser que le tuerzan esto que se ganó. Estamos a la mira de eso [...]. Se ve la resistencia de las autoridades del Ecuador, para que esté apelando el Ministerio de Minas, del Ambiente, con el cuento de que la minería es responsable, que la minería no afecta nada, eso no es así porque incluso del túnel nace el agua al río Canoas. La prensa no dice nada, no saca nada de lo que decimos (Entrevista a habitante de Molleturo, 30/11/2018).<sup>45</sup>

La misma semana de la sentencia la empresa hizo nuevas contrataciones, no importa si hay o no sentencia. Quieren decir cosas como “no importa sólo estamos suspendidos, verán que es un proyecto estratégico que tiene el apoyo del Estado, esto ya viene, nos dan todas las garantías desde el gobierno”. Ellos buscan generar provocaciones para traer aún más policías (Entrevista a miembro de Caminando con las Estrellas, 30/11/2018).<sup>46</sup>

Otra estrategia de las poblaciones en resistencia en articulación a otras afectadas por proyectos mineros en Sierra, Costa y Amazonía, ha sido acudir a la Contraloría General del

---

<sup>45</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 30/11/2018.

<sup>46</sup> Entrevista a miembro del Colectivo Caminando con las Estrellas por el autor, el 30/11/2018.

Estado (CGE), para exigir se analicen los procesos administrativos de licenciamiento ambiental, las concesiones y otros aspectos. Para este cometido, el 3 de noviembre de 2018 inició la “Marcha por el agua, la vida y contra la corrupción” en la comunidad de Tundayme, provincia de Zamora Chinchipe, en el extremo sur de la Amazonía ecuatoriana. La marcha llegó a Quito el 14 de ese mes y contó con la participación de pobladores de las comunidades afectadas por la minería, junto con activistas por los derechos humanos y de la naturaleza, además de líderes políticos indígenas y autoridades locales de distintas provincias como Imbabura, Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Azuay y Loja. La marcha exigió que el titular de la CGE Pablo Celi reciba estos pedidos a lo que accedió. Atendiendo a estos, en julio de 2019 se dio a conocer el informe general sobre el examen especial de la Contraloría General del Estado (CGE) sobre el proyecto en el 01 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2017 que determinó:

Se autorizó el cambio de fase e inicio de explotación de un proyecto que se basó en un estudio contradictorio, no contaba con una evaluación económica integral del yacimiento, y tampoco, con las autorizaciones de uso de agua en los caudales requeridos (Contraloría General del Estado, 2019).

Estas singularidades encontradas por la CGE con base a una serie de inconsistencias entre la información presentada por las empresas mineras, como la actualización al estudio de factibilidad del proyecto, donde se indicaba a necesidad de contar con 15,26 l/s de caudal de agua para el funcionamiento de la mina. Por parte de la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA) se habría otorgado una autorización de uso y aprovechamiento de agua únicamente de 5,77 l/s. De esta forma, la autorización de cambio de fase e inicio de la fase de explotación se otorgó sin considerar que el proyecto no contaba con los caudales de agua requeridos. Otra de las inconsistencias se refiere a que, en algunos pasajes de este documento, se habla de que en los procesos de lixiviación se utilizaría un agente distinto al Cianuro de Sodio (NaCN). Sin embargo, en otros pasajes se habla de este compuesto químico como agente de lixiviación utilizado en los procesos mineros.

Adicionalmente, según este examen especial, el proyecto carece de una evaluación económica integral de los yacimientos identificados. Todas estas inconsistencias fueron omitidas por la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) que autorizó el cambio de fase del proyecto. Este examen especial recomienda que se gestionen las acciones de suspensión o

reversión que correspondan por la ausencia de obras de captación de agua autorizadas, la instalación de aparatos de medición de flujo y del uso del agua autorizado.

Hasta el término de esta investigación, la empresa y las instancias del Estado que apuntalan la minería no han cumplido las sentencias judiciales, ni el proyecto ha sido clausurado, pese a que, aparentemente, se ha cesado la explotación. Sin duda, esto ha abierto sustancialmente un nuevo capítulo en el conflicto generado por el Proyecto Río Blanco que tiene múltiples repertorios e itinerarios de acción colectiva. Uno de ellos corresponde, sin duda, al territorial, donde las comunidades organizadas conjuntamente con organizaciones extraterritoriales, urbanas fundamentalmente, se enfrentan cotidianamente de diversas formas a las acciones que se toman desde el Estado, la empresa minera y las organizaciones paralelas que sostienen la minería en la zona. Otro repertorio corresponde al judicial, fundamentalmente en torno a la defensa de las sentencias por parte de los grupos opuestos de la minería.

El futuro del proyecto y la dinámica del conflicto formado en Molleturo son inciertos, por lo que es probable la generación de un nuevo ciclo de conflictividad donde se produzcan duelos y escaladas. A lo largo del proceso descrito la posición del Estado ha sido imponer verticalmente el proyecto, desatender la observancia de los derechos humanos y de la naturaleza, reconocidos en la Constitución de Ecuador. No se han promovido ni viabilizado espacios de institucionalización del conflicto como mesas de diálogo u otros para escuchar las preocupaciones de las poblaciones locales. No se ha proporcionado información técnica adecuada sobre el proyecto e incluso este ha cambiado de fase de operaciones y de administración. Esto ha ocurrido bajo dinámicas de coerción hacia las comunidades mediante el uso “legítimo” de la violencia.

Schlosberg (2009) plantea que los conflictos de justicia ambiental emergen por la falta de reconocimiento, lo que implica subordinación e inequidad. Es así como, la injusta distribución de beneficios de un proyecto, de impactos ambientales desmedidos sobre una población tiene como base la falta de reconocimiento de los individuos y de las comunidades. “La falta de reconocimiento o el malreconocimiento es una forma de injusticia cultural e institucional (Schlosberg 2009, 16)”. La falta de reconocimiento se expresa en falta de respeto, que pasa por alto la consideración como una comunidad moral política (Schlosberg 2009), viéndolas como inferiores en *status* (Honneth 1992).



Honneth (1992) relaciona el reconocimiento con la dignidad y la integridad algo que es claramente buscado por estas comunidades. El reconocimiento y el relacionamiento es intersubjetivo y recíproco. El reconocimiento implica respeto a la distintividad social y cultural. Hace parte de las políticas del tratamiento de la diferencia. Hay formas de irrespeto como “la violación del cuerpo, la vejación de derechos y la degradación de formas de vida (Honneth 1992 citado en Schlosberg 2009, 17)” son expresiones de la falta de reconocimiento.

#### **4. Cronología y conflictividad del Proyecto Loma Larga**

El área en la que actualmente se encuentra emplazado el proyecto Loma Larga fue explorado por primera vez en los años setenta, sin embargo, hay evidencias de minería en la zona desde el período de las guerras de independencia y la temprana época republicana del Ecuador. Contemporáneamente, en el año 1991 ingresa la empresa francesa COGEMA (actual AREVA) que empezó las primeras exploraciones. Operó por tres años en actividades exploratorias hasta 1994. Desde ese año hasta 1997 el consorcio de capitales franceses, canadienses y estadounidenses COGEMA-TVX-NEWMONT prosiguió la exploración descubriendo 350.000 onzas de oro de baja ley. Hacia 1999, la canadiense IAMGOLD adquirió los derechos de exploración de AREVA y empezó los procesos de exploración. En noviembre de 2001, IAMGOLD obtuvo las concesiones Río Falso y Cerro Casco y en mayo de 2003 la concesión Cristal, comenzando formalmente sus labores de exploración avanzada en ese año (Pérez Guartambel 2012; INV Metals 2017). En el 2007 se produjo una reversión de 3,220 hectáreas por parte del Estado a IAMGOLD. Este territorio fue destinado a la generación del Área Nacional de Recreación Quimsacocha. En 2012, IAMGOLD vendió los derechos sobre el Proyecto Quimsacocha, renombrándolo como Proyecto Loma Larga. INV Metals continuó con la fase de exploración avanzada y presentó el Plan de Factibilidad Ambiental del proyecto a inicios del 2019 (Pérez Guartambel 2012; DRA Americas Inc. 2019).

Si bien la conflictividad en torno a este proyecto inició en el año 2003, en los años anteriores ya se escuchaban anuncios sobre minería desde la Pastoral Social de la Iglesia, generándose preocupación y alerta en la población. Ante esto una habitante de la parroquia La Asunción, cantón Girón comenta:

En el 99 comenzamos a escuchar sobre minería ya fuertemente. En el 94 yo trabajaba en la Pastoral, ya venía libros, ya venía todo eso, yo estudié ahí, no es que me dijeron, ahí ya venía



que la gran minería, los sacerdotes ya nos daban eso. En el 94 ya nos anunciaban, nos anunciaban que ya venía la minería, que la minería es así. Venía libros sobre la minería, nos daban esos libros. Nos organizamos desde el 99, yo como trabajaba en la pastoral les iba guiando a la gente, llegaba muchísima gente, acá la gente es católica entonces llegaba mucha gente a la iglesia y les decíamos “esto va a suceder, estemos preparados” ya venía muchas cosas. Así llegó la claridad a todos.<sup>47</sup>

Estas voces se extendieron por gran parte del territorio. Una comunera de Santa Marianita complementa:

El 2000 dijeron con el agua potable que venía la minería. El 2000 dijeron que se iba a concesionar la zona de Jeco, Capancay, aún no se oía Kimsakocha, pero ya anunciaban, entonces ya nos decían. Decíamos nosotros “cómo va a venir la minería” nos dábamos cuenta en la mente y nos preguntábamos “¿acaso va a venir a botarnos el cerro?” nosotros mismo decíamos, nadie nos dijo, y como en la sagrada escritura está que el agua está encima del oro. Entonces decía “los seres humanos tienen que cuidar la creación del padre Dios, que nos dio el agua, sin el agua nadie vivíamos” entonces por ahí fuimos. Como siempre éramos organizados por nuestros abuelos que nos dejaron esa herencia. Eso facilitó la resistencia.<sup>48</sup>

El inicio de la conflictividad en torno al proyecto Loma Larga, antes Quimsacocha, comenzó con una fase de ruptura del equilibrio dada en el año 2003, cuando los habitantes de la zona comenzaron a notar la presencia de personas extrañas y a encontrar hitos de exploración en las inmediaciones de Kimsakocha.<sup>49</sup> A inicios de 2004, las y los comuneros de la parroquia Victoria del Portete, cantón Cuenca, decidió organizarse y en marzo de ese año constituyeron el Comité de Defensa del Medio Ambiente de Victoria del Portete y convocaron a más dirigentes, extendiendo sus planteamientos por los territorios. A finales de año obtuvieron por medio de entidades estatales información sobre las concesiones mineras que conforman el proyecto Loma Larga. Esto tuvo como consecuencia directa una resolución por parte de la asamblea de usuarios del Sistema Comunitario de Agua de las parroquias Tarqui y Victoria del Portete, en la que resolvieron defender las fuentes de agua mediante la toma de medidas radicales con el fin de presionar, en ese entonces, al gobierno de Lucio Gutiérrez para que

<sup>47</sup> Entrevista a comunera de La Asunción, Girón, por el autor, el 02/04/2019.

<sup>48</sup> Entrevista a comunera de Santa Marianita, Girón, por el autor, el 03/04/2019

<sup>49</sup> Si bien ya se realizaban actividades mineras someras en la zona en los años previos hay que remarcar que no supusieron una amenaza a las comunidades aledañas por lo que su accionar se desarrolló sin contratiempos.

elimine las concesiones mineras en Kimsakocha. Es así como inició una fase de duelo entre las comunidades de Tarqui, Victoria del Portete y Girón y IMGOLD, en colaboración con el Estado (Pérez Guartambel 2012).

Durante el 2005 se produjo una escalada en el conflicto generado por el proyecto minero que incluyó acciones como movilizaciones ante entidades públicas como la Gobernación del Azuay y las oficinas de los ministerios relacionados con la minería. Al observar el desdén del Gobierno central frente a estos pedidos por parte de las comunidades, en el 2006 aumentan las tensiones, provocando una escalada mucho más intensa que la previamente vivida. En enero de ese año se produjo una caminata de 20 km desde Victoria del Portete hasta Cuenca en rechazo al proyecto minero. El 4 y 5 de mayo de 2006 comenzó el primer bloqueo de carreteras de entrada y salida de la ciudad de Cuenca. Ante estos hechos, el Estado pretendió encarcelar a 18 dirigentes, a partir de una denuncia penal por plagio interpuesta por Eduardo Matute, en ese entonces presidente de la Junta Parroquial de Victoria del Portete, esta denuncia no prosperó. El 26 de noviembre, se produjo un boicot a las elecciones presidenciales de segunda vuelta entre Rafael Correa y Álvaro Noboa en la parroquia de Victoria del Portete, como medida de protesta ante las concesiones mineras en Kimsakocha. Debido a estos hechos, en diciembre se presentó una denuncia penal por rebelión por parte del presidente del Tribunal Electoral del Azuay a los dirigentes de Victoria del Portete y los Sistemas Comunitarios de Agua del Azuay (UNAGUA) por haber impedido las elecciones en la citada parroquia (Pérez Guartambel 2012).

En el 2007, durante el gobierno de Alianza País presidido por Correa, se produjo una nueva extensión y escalada dentro del conflicto debido a que UNAGUA, en sesión permanente decidió preparar una gran movilización en el Azuay que inició el 4 de junio mediante una nueva toma de las vías principales del Azuay con apoyo de múltiples sistemas de agua de la provincia. Esta medida duraría hasta el 8 de junio, día en el que el Ministro de Energía y Minas Alberto Acosta llegó a Tarqui para calmar la situación. En este punto el conflicto inició una fase de autorregulación que incluyó una reunión entre 26 dirigentes de UNAGUA con el presidente Correa en el Palacio de Carondelet. Sin embargo, al verse engañados por el Gobierno central, la Coordinadora de Defensa de la Vida y la Soberanía reinició la toma de vías, específicamente la vía Panamericana Sur, que conecta Cuenca con Loja y Machala. Esta medida duró tres jornadas entre el 8 y 10 de julio de 2007, luego que se produjo la detención de 18 comuneros y comuneras, los cuáles, luego de año y medio serían sobreseídos. Tras este

gran aumento de tensión se retornó a una fase de autorregulación, aunque de menor intensidad dado a que se comenzó a forjar desde el Gobierno central un discurso que ligaba la protesta social con terrorismo y atraso (Pérez Guartambel 2012).

El 8 de abril del 2008, en el contexto de la Asamblea Nacional Constituyente, se produjo una movilización desde el Azuay a la ciudad de Montecristi, sede de la Constituyente, con el fin de demandar la aprobación del Mandato Minero, el mismo que se aprobó el 18 de abril y que promulgaba, entre otros aspectos, la extinción de todas las concesiones mineras en fuentes de agua. En mayo se dieron movilizaciones para presionar el cumplimiento del Mandato Minero y, a finales de año, estas movilizaciones continuaron uniéndose a las demandas para la no promulgación de una nueva ley de minería que, en opinión de las organizaciones, estaría diseñada de forma favorable para el capital transnacional minero. Estas movilizaciones fueron reprimidas y se produjo la detención de 30 personas, múltiples heridos y la militarización de la zona de Tarqui y Victoria del Portete. Con estos hechos y la Ley Minera aprobada en 2009 se dio una nueva fase de autorregulación leve (Pérez Guartambel 2012).

En mayo de 2010, comenzó una nueva fase de escalada en el conflicto debido a la promulgación de una nueva Ley de Aguas favorable a los intereses de las empresas mineras. Se dio un nuevo cierre de vías en el Azuay, luego del cual hubo 5 nuevas detenciones acusando a defensores locales de sabotaje y terrorismo. Estas acusaciones nuevamente fueron desestimadas (ver fotografía 3.5.).



Fotografía 3.5.11. Protestas en Victoria del Portete en 2010. Fuente: El Universo sección Política, 04/05/2010

La Ley de Aguas no prosperó por falta de votos en la Asamblea Nacional. En octubre, las comunidades defensoras del agua de Kimsakocha colocaron junto a las lagunas de Kimsakocha una imagen religiosa que representa a la Virgen de Kimsakocha, o Virgen de las Aguas. La tensión bajó y en junio de 2011, UNAGUA y otros sectores sociales organizan el Primer Encuentro Continental de los Pueblos del Abya Yala por el Agua y la Pachamama. En octubre del 2011 se realizó una consulta popular auto convocada en la parroquia de Victoria del Portete sobre la continuidad del proyecto minero, misma que fue rechazada con un No rotundo por parte del 92% de los votantes. A pesar de esto, el gobierno de Correa no aceptó esta consulta alegando que la convocatoria a consulta popular debe darse a través de las instituciones del Estado, deslegitimando así la iniciativa (Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina 2011; Pérez Guartambel 2012) y limitando las posibilidades, dentro de un marco de democracia ambiental, se expresen frente a una política extractiva impulsada por el gobierno central, lo que implicaría pasar de una gobernanza jerárquica a una gobernanza más horizontal en torno a los recursos del subsuelo (Fontaine 2003).

El Estado actúa como impulsor y facilitador de la megaminería, precautelando los derechos empresariales privados e inobservando los derechos humanos y derechos colectivos (Bebbington y Williams 2008; Bebbington 2009). La institucionalidad de los Estados

latinoamericanos está ensamblada y diseñada para dar paso a la megaminería reduciendo los procesos participativos a su mínima expresión (Fontaine 2003). Esta falta de institucionalización de los conflictos por parte del Estado no se da por una reducida capacidad de construir un andamiaje institucional que canalice efectivamente las inquietudes y propuestas de la población, sino por la tendencia estatal de aplacar los conflictos mediante la represión y el uso de la violencia. Así, los Estados latinoamericanos no son dialogantes sino impositivos, generando la radicalización de las partes involucradas en los conflictos (Fontaine 2003). De esta forma “el poder del Estado es usado frecuentemente para forzar estos procesos de cercamiento de los bienes comunes, incluso en contra de la voluntad popular (Harvey 2004, 115–16)”.

En el año 2013 se cambia el nombre del proyecto a Proyecto Loma Larga con el cambio de manos de IMGOLD a INV Metals, con voces que indicaban que hay mayor cantidad de recursos del que se esperaba, por lo tanto, la explotación podría durar más de lo previsto, algo confirmado en el 2018 con la entrega del estudio de factibilidad del proyecto. Ante esto, un miembro del Colectivo Yasunidxs Guapondélig indica:

IAMGOLD tiene malas referencias a nivel internacional en temas de derechos humanos por sus malas prácticas en otros territorios. Toda esta estrategia de desprestigio contra IAMGOLD hizo que esta empresa mute y venda la mayoría de sus acciones a la INV Metals, pero sigue siendo la accionista mayoritaria con el 35% de las acciones. Con la INV Metals se consolida básicamente la exploración avanzada. Estuvo años en exploración avanzada, la Ley de Minería te establece cuatro años como mínimo para la exploración avanzada y puedes extenderle una vez más esos cuatro años, pero la empresa estuvo, por lo menos, unos 12 años en exploración avanzada. La resistencia en Kimsakocha ha sido de años y años. Ahora está más calmada por el letargo, no ha habido mucho movimiento en la zona y porque también ha sido la empresa canadiense muy inteligente: ganarles a las comunidades con desgaste. Entonces prolonga bastante su fase de exploración para que todo lo que estaban iniciando y que era muy fuerte y que logró que la IMGOLD salga en un principio, se desvanezca y así terminar con toda calma su exploración avanzada.<sup>50</sup>

En 2013 se inició formalmente el proceso de consulta popular impulsada por los Sistemas Comunitarios de Agua del Cantón Girón sobre la continuidad del proyecto Loma Larga en los

---

<sup>50</sup> Entrevista a miembro del Colectivo Yasunidxs Guapondélig por el autor, el 10/03/2019.

páramos de Kimsakocha, correspondientes a la jurisdicción del cantón Girón. Esta consulta fue aprobada a finales del 2018 por el pleno del Consejo Nacional Electoral transitorio y fue convocada para el 24 de marzo del 2019 coincidiendo con las elecciones seccionales a nivel nacional. Ese día el pueblo de Girón fue consultado y con el 86.79% de votos válidos la consulta popular fue aprobada. Esto inició una nueva etapa en el conflicto de Loma Larga caracterizada por un nuevo proceso de escalada y extensión del conflicto llevando este caso a la esfera nacional, incluyendo nuevos actores y nuevas alianzas y rivalidades.

## **5. Conclusiones del capítulo**

Tanto el proyecto Río Blanco como el proyecto Loma Larga tienen una historia de más de dos décadas. En este tiempo se han configurado diferencias sustanciales en su desarrollo a pesar de tener un escenario similar y relativamente cercano geográficamente: las inmediaciones del Parque Nacional Cajas, núcleo de la Reserva de la Biósfera Macizo del Cajas. Estas diferencias se matizan en función del tipo de conflicto que generan estos proyectos. En este punto se encuentra la mayor divergencia entre los procesos de Río Blanco y Loma Larga.

En el caso de Río Blanco la tipología del conflicto varía (aunque no siempre) en función de la ubicación geográfica de las comunidades y de las relaciones entre las comunidades con las diferentes empresas que han administrado el proyecto. Las comunidades de Río Blanco, Cochapamba y San Pedro de Yumate son comunidades que históricamente han tenido buenas relaciones con las distintas empresas dada su cercanía al proyecto, salvo el caso de Yumate, donde su proceso de movilización contra el proyecto Río Blanco tiene una antigüedad cercana a los dos años. Esto se dio por el interés de las empresas por contar con el favor de las comunidades para facilitar así su inserción en el territorio. Como hemos visto, esto se dio a partir de puestos de trabajo, regalos, prebendas y beneficios para líderes y lideresas de la zona, así como para familias e individuos además de obras civiles y de mejora como la construcción de la iglesia de Cochapamba.

Las estrategias de oferta de inversión, trabajo y regulación por parte de la empresa, tuvieron como consecuencia directa la división y ruptura paulatina del tejido social en las comunidades, ruptura que llegó a tal punto de que familias enteras se vieron divididas entre la defensa del agua y la minería. Este sistema de división social se apuntaló hasta la llegada de la empresa Junefield, que por un tiempo siguió el proceso de división llevado a cabo por sus antecesoras hasta que paulatinamente los puestos de trabajo mermaron conjuntamente con las

jornadas de trabajo, la violencia laboral aumentó y ciertos impactos ambientales se evidenciaron. Las faltas de la empresa en términos laborales constituyeron el punto de quiebre entre la mayoría de los pobladores de Río Blanco, Yumate y una parte menor de Cochapamba con la empresa china.

En este caso el conflicto presente puede ser catalogado como un conflicto de contenido ambiental. Los conflictos de contenido ambiental consisten básicamente en conflictos cuyo punto de inicio es una tensión entre intereses diferenciados en un medio ambiente específico y donde no existe entre ninguno de los beligerantes una conciencia ambiental previa sino que esta se va desarrollando al calor del conflicto como ha sucedido en el caso de estas comunidades cuando ciertas intervenciones por parte de agentes externos o internos generen un quiebre en el tipo de relaciones habituales con el entorno (Folchi 2001). Sin embargo, más recientemente, la población si ha ido asumiendo conciencia sobre su relación con el agua, su importancia para la vida y los impactos ambientales que la minería genera. De esta forma, la caracterización entre conflicto de contenido ambiental y conflicto socioambiental distributivo fluctúa.

En el caso de Molleturo centro, la cabecera parroquial, el conflicto tiene una antigüedad mucho mayor pasando las dos décadas. En este caso, si bien ha habido personas y familias directamente favorecidas por las empresas de turno, la influencia de la minera en los términos antes descritos ha sido sustancialmente menor. En Molleturo centro y las comunidades circundantes el motor principal de organización y rechazo a las actividades mineras consistió en la defensa de la naturaleza, el agua y el páramo. Por esta conciencia ambiental previamente establecida, así como la interlocución con las problemáticas sociales y económicas que ha identificado el bloque que se opone a las actividades del proyecto Río Blanco se puede caracterizar al conflicto generado en este territorio específico como un conflicto socioambiental (Folchi 2001).

En el caso de Loma Larga, proceso que también tiene un par de décadas de duración, el tipo de conflictividad generado en las comunidades básicamente ha sido el de un conflicto socioambiental. En este sentido, a la oposición al proyecto minero por cuestiones ambientales y de defensa de la naturaleza, se suma una noción mucho más fuerte en términos de los impactos económicos que potencialmente generaría las actividades mineras en la zona. Esto va de la mano de una inserción mucho más profunda de estos territorios en cadenas

productivas, principalmente en la industria de los lácteos, que en el caso de Río Blanco donde se observa una economía de subsistencia principalmente. La comunidad más favorable a la empresa minera es la de San Gerardo donde hay una clara interlocución entre las autoridades locales con la empresa minera por lo que ha habido sustanciales mejoras en términos de infraestructura, mejoras que constituyen, a ojos de la mayoría de las y los habitantes, como parte de las regalías mineras. A diferencia del caso de Río Blanco, donde los escenarios del conflicto son esencialmente rurales, en el caso de Loma Larga los escenarios de conflicto son mixtos, entre lo rural y lo urbano, haciendo que las tácticas y estrategias cambien sustancialmente. A esto se suma la cercanía de la zona de conflicto con la ciudad de Cuenca, fortaleciendo alianzas y haciendo de Cuenca, en sí misma, un escenario de conflicto debido a las instituciones que en ella se asientan, lo que hace que la balanza se decante mucho más por un escenario urbano.

Ambos proyectos tienen distintas dimensiones políticas, culturales, territoriales, debido a que poseen sistemas lacustres o fuentes de agua, que hacen parte de territorios hidrosociales, construidos y configurados con el quehacer de las poblaciones. El territorio es producido, apropiado, ocupado, histórico, trabajado y relacional. La producción del territorio, de esta forma, no está alejada de las dinámicas de la política y el poder. Cuando se habla de producción del territorio se habla de gobernanza territorial. Si bien pueden existir momentos en los cuáles exista una coproducción del territorio, como indican Bebbington y Bury (2009), basadas en el accionar de movimientos sociales, estos estarían directamente relacionados con una cogobernanza del territorio, lo cual estaría alejado a la realidad de los casos de estudio. No se hablaría, en estos casos, de coproducción de territorios sino de conflictos político distributivos donde las diferentes gobernanzas territoriales entran en tensión.

Como se describió, el desarrollo de las conflictividades dadas por la implementación de los proyectos mineros no depende únicamente de las características físicas de los mismos, del tipo de explotación minera o del tamaño del proyecto en cuestión, sino de las relaciones que se generan entre los diversos actores del conflicto. El devenir de estas conflictividades ha hecho que estos proyectos estratégicos estén bajo la óptica nacional: el Proyecto Río Blanco, a partir de estrategias judiciales se encuentra formalmente paralizado, mientras que la continuidad del Proyecto Loma Larga se encuentra entredicha por los resultados de la consulta popular realizada en Girón. Sin embargo, en ambos conflictos pareciera que un cambio de fase es una posibilidad cada vez más cercana.



## Capítulo 4

### Economías locales y minería: Persistencias y (re)existencias

El presente capítulo comenzará con una caracterización del extractivismo minero insertado como componente de la economía ecuatoriana. Lo que será tratado a partir del análisis del tránsito entre el Consenso de los *Commodities* o de Pekín, implementado en el Ecuador desde el 2008 hasta la actualidad. El capítulo continuará con la focalización de las políticas económicas mineras en las zonas del presente estudio y finalizará con una visualización sobre las propuestas económicas locales de base territorial que se gestan frente a la minería, desde nuevas visiones de desarrollo, o alter desarrollo y la revalorización de los sistemas económicos tradicionales, llevando el análisis al terreno de las persistencias y las (re)existencias con respecto a lo económico, ligado a lo sociocultural ya que en las poblaciones en ambos casos tratados lo económico no hace parte de una esfera separada de lo social.

Las persistencias consisten en el mantenimiento y la revalorización de prácticas socioculturales con asidero histórico previo a los procesos de conquista y colonización. Hay que remarcar que estas prácticas socioculturales persistentes son prácticas vivas, que se desarrollan por fuera de cualquier lógica de inmutabilidad. Por el contrario, parten de sistemas dinámicos de relacionamiento entre el entorno natural, lo social, lo cultural y lo económico. Entre las prácticas persistentes, desde lo socioeconómico, presentes en las zonas de estudio son la minga, el cambia manos, la siembra y el cuidado de animales.

Las reexistencias son prácticas que involucran repertorios variados entre lo político, lo económico, lo creativo y lo cotidiano. Definen a las reexistencias como

[...] el conjunto de gramáticas de vida, expresadas en formas cotidianas de ser, estar y sentir en la cotidianidad. Estas prácticas son por definición no violentas y están agenciadas y movilizadas por colectivos y organizaciones dirigidas a socavar, desafiar, subvertir o burlar desde marcos biográficos, trayectorias organizativas [...] las geografías violentadas y administradas por diversos actores poderosos en el territorio. Estas prácticas y gramáticas utilizan distintos repertorios político-culturales y son desplegadas en distintas espacialidades no conectadas solo con entornos físicos, sino con usos simbólicos, políticos y culturales de

espacios y de memorias [...] así como con tácticas íntimas y cotidianas (Jaramillo-Marín, Parrado-Pardo, y Loudor 2019, 118).

De esta forma, las re-existencias involucran formas de inventarse cotidianamente la vida y el poder para confrontar realidades establecidas por poderes y proyectos hegemónicos de la vida. La reinención de la vida es central en los procesos de reexistencias. (Lang, Machado-Aráoz, y Rodríguez-Ibañez 2019) plantean que hay desafíos emancipatorios que, por sus características, exigen ir más allá de la modernidad. Las reexistencias trascienden el imaginario moderno y sus instituciones normativas. Es decir, el ideario moderno hegemónico del individuo racional, preexistente a todo vínculo social. Hay poblaciones agrarias que, en contraste, se desenvuelven en una racionalidad que da importancia a tierra, al entorno y al cuidado recíproco.

Las re-existencias entonces plantean rutas opuestas a la mercantilización de la naturaleza, a la naturalización del mercado, a las nociones de propiedad y el individualismo posesivos. Entonces el re-existir requiere de trascender la modernidad/colonialidad que en los casos analizados en esta investigación están referidos a las economías extractivistas implantadas en Molleturo y Girón. De esta forma se van gestando comunidades de vida, comunidades políticas, se generan procesos de reconstrucción de comunidades, revigorizando o reconstituyendo lazos convivenciales y de tejido de redes de cuidado (Lang, Machado-Aráoz, y Rodríguez-Ibañez 2019).

En la confrontación entre las racionalidades modernas y alternativas a estas pueden darse procesos de construcción de territorialidades cargadas de nuevas significaciones (Svampa y Antonelli 2009). Los movimientos en resistencia pueden tener un marcado tono anticapitalista, antiimperialista y contrahegemónico (Tetreault 2015) como podemos ver en algunos actores comunitarios de Molleturo. Otros movimientos pueden no posicionarse desde un anticapitalismo por fuera del mercado, sino en defensa de modelos de desarrollo distintos al extractivismo, sin desconectarse necesariamente del mercado, desde actividades como la pequeña o la mediana agricultura (Moore y Velásquez 2013) o la pequeña y mediana ganadería como en el caso de Girón.

## 1. La minería a gran escala en Ecuador: Del Consenso de Pekín al retorno Neoliberal

La minería a gran escala constituye una nueva temática en el Ecuador contemporáneo. Si bien han existido varias vetas minerales explotadas desde tiempos coloniales como las minas de Portovelo y Zaruma situadas en la provincia de El Oro, la cuestión minera no es de largo cuño en las dinámicas nacionales. A pesar de que han existido sucesivos intentos de que el Ecuador ingrese en los mercados internacionales mineros, no es hasta la década anterior (desde el 2007 hasta la actualidad) en la que se dieron las condiciones para que el país ingrese a estos mercados a partir de la generación de proyectos de gran escala. Esta inserción se da en el contexto de lo que Svampa (2013) denomina el “Consenso de los *Commodities*” en dos momentos diferenciados: un primer momento progresista durante el gobierno de Rafael Correa (2007 – 2017) y un segundo momento, caracterizado por el retorno del neoliberalismo en el gobierno de Lenín Moreno (2017 – hasta la actualidad).

El Consenso de los *Commodities* consiste, de una forma sucinta, en la reprimarización de las economías latinoamericanas a partir del incremento mundial en la demanda de bienes primarios, como el petróleo o los minerales, que generan distorsiones en los precios internacionales, elevándolos significativamente (Svampa 2013). Eso se puede entender por el ingreso a la escena internacional de países de la semiperiferia como China o la India, que generan una nueva arquitectura económica internacional y que se suman a la articulación de nuevos bloques económicos como los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). Los patrones de acumulación también cambian en este nuevo contexto. Se agudizan la desposesión y la dependencia, la escala de los proyectos mineros, energéticos, hidrocarburíferos, agroforestales, crece y su tecnología mejora, se tiende a la monoproducción. Se implanta el neoextractivismo como el patrón de acumulación dominante, basado en la sobreexplotación de recursos naturales y la expansión de sus límites a zonas consideradas anteriormente como zonas no eficientemente productivas, convertidas en zonas de sacrificio (Svampa 2013).

Se implanta una visión de desarrollo basada en el crecimiento económico a partir de la desestructuración de las economías locales, el desplazamiento de comunidades, el irrespeto a los derechos individuales y colectivos y a la destrucción de la naturaleza. El crecimiento, en términos de escala, de los proyectos desarrollados en el neoextractivismo, es consecuencia directa del crecimiento de las inversiones realizadas para su generación por parte de grandes

compañías transnacionales. Esto viene de la mano de la generación de zonas de enclave neocoloniales destinadas a la exportación de los *commodities* que rompen con las lógicas endógenas y se perfilan como zonas dependientes de los mercados internacionales (Svampa 2013). Así, el Consenso de los *Commodities*, a diferencia del Consenso de Washington que estaba basado en los sistemas financieros y en procesos de flexibilización y privatizaciones propias de la doctrina neoliberal, se basa en la explotación de recursos naturales no renovables.

El caso ecuatoriano es paradigmático. En el país en que los derechos de la naturaleza han sido incorporados a la Constitución en 2008, se ha observado una profundización del extractivismo, particularmente el extractivismo minero, petrolero y agroforestal, en los últimos años. En el caso de la minería, Ecuador se ha insertado en los mercados internacionales mineros a partir de la implementación de cartografías mineras, que abarcan gran cantidad del territorio nacional.

Previamente, la minería, de pequeña escala artesanal, se limitaba a zonas relativamente pequeñas ubicadas en el norte de la costa ecuatoriana (provincia de Esmeraldas) y en sur del país (Nambija en la provincia de Zamora Chinchipe; Zaruma, Portovelo en la provincia de El Oro; Ponce Enríquez en la provincia del Azuay), realizada en condiciones precarias, con impactos ambientales derivados del uso de mercurio. Este tipo de minería, no obstante, también en las últimas décadas ha pasado a una escala de intervención más aguda con el uso de retroexcavadoras, y manejada por mafias y cárteles ligados al narcotráfico que se enquistan en los lugares, como ocurre en el caso de la provincia de Esmeraldas<sup>51</sup> en los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo, así como en Buenos Aires en la provincia de Imbabura.<sup>52</sup> Su despliegue y crecimiento ha revelado una ausencia de control por parte de la entidad ambiental, como es el Ministerio de Ambiente.

Esta minería, generalmente informal, o paralegal no suponía una estrategia nacional de desarrollo económico, sino más bien respondían a lógicas muy focalizadas y, comúnmente,

---

<sup>51</sup> Además de los impactos ambientales descritos por las actividades mineras informales de mediana escala en el territorio esmeraldeño se ha comprobado la incidencia de impactos en la salud de los pobladores locales (Farah-Banguera 2014).

<sup>52</sup> El Ministerio del Interior (actual Ministerio de Gobierno) realizó un proceso de policialización de la zona de Buenos Aires, Imbabura, lo que condujo al desalojo de la población dedicada a la minería ilegal.

asociadas a negocios ilícitos.<sup>53</sup> Sin embargo, en los últimos años del siglo XX hasta el 2007 se fue perfilando en Ecuador el ingreso del capital minero internacional por medio de la flexibilización en términos ambientales y de comercio, propias de la época neoliberal junto con nuevos descubrimientos que profundizaron los horizontes de explotación. Durante el gobierno de Correa tomó forma el ingreso del Ecuador en las lógicas neoextractivistas. Se fomentó la inversión extranjera en términos con la receta anteriormente aplicada: flexibilización en las normativas ambientales y de inversión, reducción de impuestos, facilitación en el acceso a los recursos naturales y de infraestructura requeridos para la implementación de estos proyectos como el mejoramiento y ampliación de la red vial, mejoramiento de puertos, generación y mejoramiento de la infraestructura energética, así como facilitación en las concesiones de agua y procesos de compra y expropiación de tierras en zonas de explotación minera. Así la minería a gran escala ingresó dentro de los planes estatales como uno de los rubros mediante los cuales se buscaba el desarrollo nacional.

La minería, vista desde el Estado como herramienta generadora de desarrollo, se insertó en los planes nacionales de desarrollo como un sector estratégico. La minería, así considerada está bajo estricta jurisdicción del Estado central, así como reza el Artículo 133 de la Constitución de la República:

Art. 313.- El Estado se reserva el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia.

Los sectores estratégicos, de decisión y control exclusivo del Estado, son aquellos que por su trascendencia y magnitud tienen decisiva influencia económica, social, política o ambiental, y deberán orientarse al pleno desarrollo de los derechos y al interés social.

Se consideran sectores estratégicos la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no renovables, el transporte y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el espectro radioeléctrico, el agua, y los demás que determine la ley.

---

<sup>53</sup> El combate a la minería informal que efectúa el Estado, se utiliza como mecanismo por parte del gobierno central y autoridades del Ministerio de Ambiente y del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, para que la ciudadanía visualice la necesidad de que la minería se formalice, es decir, se la realice industrialmente, con apropiada tecnología, dentro de una tónica de “desarrollo sostenible”.

Así se configuraron los denominados proyectos estratégicos, que son proyectos mineros de gran escala y que constituyen la puerta de entrada de la megaminería en el Ecuador. Estos proyectos son, como he puntualizado anteriormente, Mirador, Fruta del Norte, San Carlos Panantza, Río Blanco y Loma Larga. Todos ubicados en el sur del Ecuador; los tres primeros localizados en la Amazonía y los dos últimos, en los Andes. También se han configurado otros proyectos como Cascabel, Llurimagua o Ruta del Cobre.

El extractivismo se perfila como la única estrategia visible desde el Estado para llegar a la consecución del anhelado desarrollo. Todo discurso contrario a esta visión ha sido categorizado rápidamente como la negación del progreso, irracional o basado en el fundamentalismo ecologista (Svampa 2013).

La etapa de Correa puede entenderse como la dominación del neoextractivismo progresista, también con expresiones en Venezuela, Bolivia, Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y, en menor medida, Chile; en la cual el Estado parece adquirir protagonismo como productor y regulador de *commodities* con el fin de alimentar políticas sociales para los sectores más vulnerables de la sociedad a través de la renta extractiva. Sin embargo, el Estado recobra protagonismo a partir de estrechas relaciones con capitales privados multinacionales estableciendo una mayor flexibilidad al Estado en cuanto a su rol (Svampa 2013). Si bien existen particularidades diferenciales con el Consenso de Washington, el lugar que ocupa Latinoamérica en la división internacional del trabajo no es cuestionada sino asumida a pesar de los discursos autonómicos y de soberanía nacional que postulan los gobiernos progresistas. Así, a diferencia del Consenso de Washington donde la gran mayoría de gobiernos comulgaban con las doctrinas neoliberales, en el caso del Consenso de los *Commodities* ha sobrepasado los límites ideológicos llegando a ser implementados tanto con en los gobiernos progresistas anteriormente mencionados, como en países con gobiernos neoliberales como Colombia y Perú (Svampa 2013).

En los últimos años, el retorno del neoliberalismo a la región lo tornan nuevamente una doctrina imperante. En Brasil, Argentina y Ecuador, luego del llamado ciclo del progresismo, se han restablecido gobiernos neoliberales, que nuevamente se afincan en políticas de ajuste estructural que redundan en reducción de la inversión social y del aparato del Estado, privatizaciones, entre otros aspectos. En el caso del Ecuador, durante el actual gobierno, encabezado por Lenín Moreno, ha habido un viraje desde el gobierno progresista de su

predecesor (y antiguo coideario) hacia un gobierno más enlazado con el neoliberalismo. Este viraje se puede expresar de múltiples formas: alejamiento de China como su principal acreedor y viraje hacia Estados Unidos; retorno hacia el financiamiento de organismos multilaterales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) que han supuesto una serie de ajustes estructurales (laborales, tributarios, comerciales) como contraparte de los fondos recibidos y donde los ingresos mineros de los proyectos Loma Larga, Fruta del Norte y Mirador entran como componentes del plan de ingresos presentados por Ecuador a estos organismos (Acosta y Cajas-Guijarro 2018).<sup>54</sup>

El retorno neoliberal ha aprovechado el andamiaje neoextractivo desarrollado por el anterior gobierno progresista y lo ha reforzado a partir de un entrelazamiento mucho más profundo con el gran capital extranjero, con enlaces también con el empresariado nacional. Es así que han cobrado visibilidad actores que en el decenio previo no tenían presencia, como la cámara de Minería que hace incidencia para que el país se torne atractivo para los inversionistas. De esta forma se han fortalecido los sistemas de alianzas público-privadas bajo la premisa de que el Estado no es eficiente en términos de operatividad y optimización de recursos. Estos nexos se despliegan a la par que crece la conflictividad socioambiental en territorios sobre los que la megaminería ejerce presión; se han profundizado mediante la actualización de la política minera que busca afianzar a la gran minería en el país; esto como reacción a la movilización social que ocurrió en la etapa previa y posterior a la consulta popular de Girón, de marzo de 2019.

La política minera en el Ecuador tiene seis ejes (desarrollo económico; sostenibilidad ambiental y social; investigación y desarrollo; gestión y administración; regulación, control y combate a la minería ilegal; y normativa). Según el Gobierno, la minería a 2021 llegará a aportar el 4% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional (Agencia de Regulación y Control Minero 2019). Esto no tendría parangón, teniendo en cuenta la residual participación de los ingresos minero en la economía ecuatoriana ya que, en el período comprendido entre 1991 al 2008, el Estado ha recibido un total de 29.5 millones de dólares provenientes de la minería (metálica y no metálica) (Varela 2010). Para esto, el gobierno busca impulsar cambios normativos, relacionados con la restricción de realizar consultas populares en temas mineros,

---

<sup>54</sup> El Universo. 2019e. “Ingresos mineros, parte del Acuerdo con el FMI”. El Universo. el 24 de abril de 2019. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/04/24/nota/7299563/ingresos-mineros-parte-acuerdo-fmi>.

con el fin de precautelar la inversión extranjera y brindar mayor seguridad jurídica a los inversionistas (Agencia de Regulación y Control Minero 2019).

Sin embargo, esto constituye una carnada frente a la realidad del funcionamiento de los mercados vinculados con la minería. Lo que se encuentra en disputa no el posible excedente de la minería, sino la apropiación de los territorios con miras a globalizarlos (Albuja y Dávalos 2013). Hacia 2013 se estimaba que con la puesta en marcha inmediata de los principales proyectos mineros y con precios altos de los metales, el gobierno ecuatoriano captaría cerca de 800 millones de dólares por año, que representaría únicamente el 6% de la renta petrolera del 2012 o el 10% del total de los impuestos recaudados en ese mismo periodo, constituyendo apenas el 1.25% del PIB del 2012. Sumado a esto, cabe mencionar que el ingreso extraordinario (renta minera) por mandato constitucional no puede financiar gasto permanente, por lo que la minería no puede financiar gasto social como salud o educación (Albuja y Dávalos 2013).

Esta realidad del limitado aporte de la megaminería a la economía nacional es percibida por las poblaciones locales, en las zonas directamente afectadas, de los proyectos que analizo. Es así como una comunera expresa:

La minería no es buena ni para el mismo Estado. Sólo dejan unos cuantos millones y se van y dejan destruyendo todo. Ellos ofrecen que van a dejar reparando todo, pero no es así. Creo que por la amistad que tienen, les dan los permisos.<sup>55</sup>

Adicionalmente, por la naturaleza de los mercados de minerales metálicos, las actividades mineras vinculan territorios con la especulación financiera internacional. Esto se demuestra en el caso del proyecto Fruta del Norte, donde la empresa Aurelian Cooper vendió sus derechos mineros a la empresa Kimross en 2008 por 960 millones de dólares sin realizar inversión ni extracción alguna. En el caso de la minería (en las cimas de las cadenas mineras internacionales) lo que prima no es la extracción de los materiales, sino el juego especulativo que domina los mercados internacionales (Albuja y Dávalos 2013).

La emisión de productos derivados financieros sobre commodities para junio de 2012 alcanzó la cifra de 2.9 billones de dólares. Los derivados financieros sobre *commodities* no

---

<sup>55</sup> Entrevista a comunera de La Asunción, Girón, por el autor, el 11/04/2019.



significan su extracción real ni su movimiento físico, sino las apreciaciones de mercado, las expectativas y su papel de colateral para otras inversiones especulativas (Albuja y Dávalos 2013, 104).

Este es, a breves rasgos, el panorama macro que ha favorecido la inserción de la minería a gran escala en el Ecuador. En este sentido, en el caso ecuatoriano el neoextractivismo muestra un carácter profundamente variable y adaptativo. A pesar de que el actual gobierno ha buscado diferenciarse a toda costa del anterior, ha utilizado como plataforma el aparataje institucional y normativo heredado por el gobierno de Correa para profundizar la minería a gran escala ya no en un contexto progresista; con una fuerte presencia (aparente) del Estado como regulador en términos de contratos, uso de regalías y excedentes; sino como un asegurador nato de las inversiones extranjeras; esto, además de profundizar la inserción del país y sus territorios concesionados a las dinámicas de los mercados especulativos internacionales. La minería metálica, no obstante, nunca ha representado una real fuente de riqueza para el país y parece ser, dadas las previsiones, que no lo será en un futuro (Albuja y Dávalos 2013; Cisneros 2011; Kingman 2005).

## **2. Economías locales commoditizadas**

Los efectos económicos de la minería son palpables en las zonas más próximas a los proyectos mineros. La minería a gran escala, al ser una actividad extractiva, no crea fuentes de trabajo sino que las destruye, en contextos donde el costo ambiental de los proyectos es extremadamente alto (Albuja y Dávalos 2013). Pese a esto, desde el Estado se plantea a la minería tecnificada como una fuente de trabajo, inclusive en cifras desde el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables se ha mencionado un escenario promisorio.<sup>56</sup> Si bien en las actividades mineras se pueden generar plazas de empleo, estas no son estables, no son continuas, son irregulares y cambian las políticas de contratación conforme el tipo de relacionamiento de las empresas con las comunidades y el origen de la empresa, por ejemplo las empresas chinas son reconocidas por su poco interés en generar fuentes de trabajo locales y en el respeto a los derechos laborales de los operarios. Incluso gran parte de los trabajadores no son de las comunidades locales, sino que, como ocurre en el caso del proyecto Mirador, son operarios extranjeros (Sacher et al. 2015).

---

<sup>56</sup> Revista Líderes. 2019. "Ecuador está ya en el radar de las grandes empresas mineras". el 08 de julio de 2019. <https://www.revistalideres.ec/lideres/ecuador-empresas-mineras-mineria-negocios.html>

Se hace ver desde el Estado y las empresas, a la minería como la única salida a una situación de precarización económica existente en la ruralidad; no obstante, es la minería que aumenta la vulnerabilidad de las economías locales. La minería genera impactos en acuíferos y suelos, con repercusión, en conjunción de otras causas (Alvarado-Vélez y Rebañ 2018), en la pérdida de la producción agrícola y en la ganadería que son actividades económicas de las poblaciones locales en la provincia del Azuay. Se las conduce a la pérdida de autonomía territorial, precarización laboral al ser el trabajo en las empresas mineras no estable y al paulatino desempleo. Esto sumado a la corrupción son algunas de las expresiones de la estrategia mineralizadora.

La agricultura local es quizás uno de los sectores económicos más afectados ante el avance minero en las zonas de influencia de Loma Larga y Río Blanco. Ha sido, tradicionalmente, la fuente de recursos para las familias en las actuales zonas de influencia minera. En Molleturo, la agricultura es mayoritariamente de subsistencia, es decir, la finalidad última de trabajar la tierra radica en el provisionamiento de alimento de la familia y el excedente se comercializa en los distintos mercados locales, sobre todo en mercados diferenciados, es decir, que los productos de la zona baja no sólo se comercializan en esa zona sino también en los mercados de la zona media y alta y viceversa. La ganadería también es otro rubro económico para muchas de las familias de la zona, sin embargo, por las características geográficas de la zona la presencia de esta actividad es limitada, basándose también en el autoabastecimiento para su consumo como leche cruda o como derivados como queso. En Girón, dada la gran tasa de migración internacional los campos comenzaron a despoblarse de hombres paulatinamente, lo que generó la pérdida de la agricultura como actividad principal. Sin embargo, existen iniciativas de resistencia territorial por medio de retomar las prácticas agrícolas e insertarse en redes de comercialización agroecológica (Rebañ 2010a) aunque aún son incipientes.

Estas actividades se han contrastado con la presencia del proyecto minero en la zona, que ha generado profundas distorsiones en la economía local. En un inicio, la empresa minera llegó con la promesa de generar empleo para los habitantes de la zona y reclutó paulatinamente personas de las distintas comunidades para que trabajen en el proyecto minero, principalmente en la zona de Río Blanco, Cochapamba, San Pedro de Yumate y, en menor medida, Molleturo centro, llegando a enrolar alrededor de 70 personas<sup>57</sup>. El reclutamiento de mano de obra local

---

<sup>57</sup> Entrevista a miembro de Guardianes del Agua por el autor, el 10/04/2019.

seguramente tuvo como objetivo principal mantener el favor de las comunidades en busca del permiso social necesario para su funcionamiento. En la asignación de actividades y división del trabajo para la empresa minera, hubo diferenciación de género. A los hombres se les daba trabajo en el campo como el mantenimiento de caminos y vías, así como el cercamiento de los terrenos adquiridos por la minera con alambre de púas; mientras a las mujeres se les asignaron funciones de extensión de trabajos del cuidado, es decir, en actividades de cocina y limpieza de las instalaciones, y el trabajo en viveros de especies forestales.

Estas actividades constituyeron un enganche para “satisfacer” el pedido de empleo de las comunidades apaciguando cualquier tipo de contestación a las actividades mineras. Esta generación repentina de empleo repercutió directamente en el abandono de los campos agrícolas y las actividades económicas conexas a estos por parte de las familias que ingresaron a trabajar en las empresas mineras a lo largo de los años. Esto se dio principalmente debido a que los sueldos eran sustancialmente mayores con una carga laboral similar, aunque estas dinámicas afectaban directamente a su soberanía alimentaria. Como estrategia para amplificar la capacidad del proyecto minero para recibir trabajadores y trabajadoras los turnos se reformularon generando “jornadas” de trabajo que se fueron imponiendo en una lógica de turnos. Es decir que cada determinado tiempo, nuevas personas ingresaban a laborar por un tiempo determinado. Este sistema llegó a su punto crítico en el que una persona trabajaba cinco días por cada mes. A pesar de este reducido período de trabajo, la remuneración seguía siendo representativa, teniendo en cuenta que históricamente estas regiones han estado marcadas por condiciones de pobreza estructural.

Esto contribuyó a un estado elevado de inercia social en la zona más próxima al proyecto minero (Río Blanco, Cochapamba) y en zonas relativamente alejadas como San Pedro de Yumate. También ocurrió a la par, que los patrones de consumo se modificaron. Al contar con efectivo proveniente de las labores en la empresa minera de turno, se instauraron comercios como tiendas de abarrotes que suministran productos que son, en cierta medida, difíciles de conseguir en esas zonas de altura. Este estado de inercia, de commoditización económica, se profundizó aún más dada la naturaleza clientelar y paternalista de las empresas mineras, en las cuáles, muchos de los pobladores vieron proveedoras fijas de elementos como mangueras, alambre para cercas y otros materiales utilizados en la cotidianidad de las personas. Esta dotación no era, en ningún caso, gratuita, ni bien intencionada, sino que se entregaba de forma explícita a partir de acuerdos con las personas que, en muchos casos, eran (y son) dirigentes

comunitarios. Se creó así de forma soterrada, una manipulación de las subjetividades de las personas, creando la imagen de que la empresa era la solución de muchos, por no decir todos, de sus problemas.

El *habitus*, entendido “a la vez (como) un sistema de esquemas de producción de prácticas y (como) un sistema de esquemas de percepción y de apreciación de las prácticas (Bourdieu 1988, 134)”, de las comunidades también comenzó a transformarse, tanto en el plano de lo económico, como de lo organizativo y en las dinámicas socioculturales internas, en las formas de reciprocidad y sociabilidad.

Antes la comunidad era unida. Si se hacía una reunión era unión, si se hacía una fiesta era unión. Para una misa era unida, para carnaval era unida. Salíamos a las pampas con nuestros papás, nosotros niños, salíamos en carnaval a las pampas. Ahora ya no, todo eso se perdió porque ya no se sale, algunas personas sólo están con la empresa, hay que pedir a la empresa, todo con la empresa. Hasta para hacer fiestas la empresa. Cambió mucho por la empresa, entre todos se mete la empresa.<sup>58</sup>

El *modus operandi* de las empresas mineras guarda similitudes con la forma en la que operan las agroindustrias, como las de producción de flores y brócoli (Martínez-Valle 2014), y que se configuran como una suerte de herencia del sistema hacendatario, aplicado en otras zonas de la región interandina. En estas experiencias el capital social, siguiendo el concepto de Bourdieu (2001), de las comunidades se debilita de forma que les ubica en condiciones menores para actuar dentro de los campos de fuerza en que están insertos (Martínez-Valle 2003). Consecuentemente se produce un debilitamiento de la organización comunitaria, las poblaciones dejan de asistir a las mingas y las empresas mineras se convierten en nuevos patrones, como ocurrió con las agroindustriales.

El cambio de *habitus* se da con una atracción de las poblaciones, principalmente hombres, por el acceso al salario y a los mercados como medio de prestigio. Ocurren rupturas intergeneracionales, cambios en los patrones de consumo tendiendo a un consumo no productivo, reformateando territorios (Martínez-Valle 2014). A esto se suma el rol de las empresas mineras, que, al igual que en las estructuras de desigualdad y formatos preexistentes

---

<sup>58</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 16/02/2019.

de dominación y tutelaje configurados por la Hacienda, se erijan tanto dominador como facilitador y proveedor para fiestas y celebraciones.

A diferencia de la agroindustria, las dinámicas mineras tienden a atomizar la agricultura campesina. En los casos estudiados, la aplicación de sistemas de turnos de trabajo no implica que las poblaciones locales continúen con sus actividades tradicionales en áreas de tierra disponibles para estas, sino que, por el contrario, las áreas que anteriormente estaban destinadas a labores agrícolas se abandonen. De esta forma no existe, en la gran mayoría de los casos, complementariedad entre minería y agricultura local, como puede existir en los casos referidos al agronegocio.

Este paternalismo clientelar no se ha ejercido únicamente en la escala individual, sino que se ha extendido a la escala institucional. En Molleturo centro hasta la Iglesia Católica se ha beneficiado de la empresa minera a partir de la entrega de insumos para la terminación de la iglesia matriz de la parroquia. Las sucesivas dirigencias del GAD parroquial, así como múltiples directivas comunitarias se han beneficiado directamente de la empresa minera de diversas formas, que se presumen podrían incluir la compra de conciencias, dotación de materiales para beneficio individual o mejora de las condiciones laborales en el caso que trabajen también para la empresa.

La empresa siempre ponía uno o dos sociólogos para que anden por las escuelas, por los lugares, ofreciendo soluciones y proyectos para las personas y también tenían dos o tres promotores en Yumate, Cochapamba y Río Blanco, estos promotores eran los encargados de trabajar con la gente en su comunidad “al que más protesta dale algo” entonces se dividían, que porqué sólo a ellos, entonces ellos daban unas plantitas, si daban 10 ponían en los informes cantidades enormes. Los jefes de la empresa, muchos han sido ex funcionarios de ministerios, de ETAPA, a ellos les cogían también. Las autoridades locales, cuando falta algo dicen ya les voy a ayudar, por ejemplo, la policía, acá no hay destacamento, entonces ellos daban pagando, acá la empresa le pagaba al padre Manuel Maita por arriendo en el convento, él no hacía directo, era la Tenencia, pero cobraba el padre.<sup>59</sup>

También el Estado ha sido el catalizador de las “mejoras” que conllevan las regalías mineras, por medio de la empresa pública Ecuador Estratégico, a partir de la construcción de

---

<sup>59</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 29/01/2019.

infraestructura como un centro de salud tipo B (de mediano tamaño), que en los actuales momentos presenta daños a pesar de haberse inaugurado apenas hace cuatro años. También ha sido catalizador de infraestructura de soporte para la Agencia Nacional de Tránsito (ANT). Los beneficios no se muestran en la infraestructura de la cabecera parroquial y menos en la de las comunidades. Todas las mejoras, incluso la construcción de una vía que une la comunidad de Río Blanco con el área de Migüir, se han concretado a partir del esfuerzo colectivo mediante mingas y aportes individuales. La excepción es la comunidad de Cochapamba, comunidad que ha recibido ciertos beneficios al aceptar la presencia del proyecto minero reflejados en proyectos como la dotación de riego, una necesidad que tenía esta comunidad en la que el agua escaseaba a pesar de contar con fuentes de agua cercanas. Así mismo ha recibido proyectos de fomento productivo como la crianza de cuyes y la construcción de una nueva iglesia. Es paradójico, no obstante, que la iglesia no funciona como tal, sino que sirve como bodega de materiales que la empresa entrega como “regalos” a las personas de la comunidad para mantenerlas de su lado que se utilizan para mantener a la población a su favor.

Si bien el ingreso de la minería ha tenido el efecto de licuar muchas de las estrategias económicas en la zona aledaña a Río Blanco por medio de las distorsiones generadas por la empresa minera, otra de las estrategias para maniatar a las comunidades es la pérdida de la autonomía territorial por medio del acaparamiento minero de tierras provocando que las actividades tradicionales, anteriormente citadas, se paralicen totalmente en estas zonas, mermando consecuentemente las redes productivas locales.

La megaminería desata también dinámicas de expulsión de personas de las comunidades generando movilidad humana, que debilitan aún más a las economías locales, la estructura organizativa y económica de las familias campesinas. Las personas que mantenían sus labores tradicionales y que no se enrolaron como fuerza laboral de la empresa minera tuvieron, en algunos casos, que salir de la comunidad. Varias problemáticas estructurales como falta de infraestructura en salud y educación han generado la salida de familias fuera de comunidades como Río Blanco, esto dado al abandono por parte del Estado. La empresa minera remuneró por cierta coyuntura a profesores del colegio, desde una óptica clientelar, no obstante, actualmente está sin funcionamiento el nivel de bachillerato. Varias familias se han visto preocupadas por la necesidad de enviar a sus hijos a estudiar fuera de la zona, asumiendo

moverse en conjunto. También los impactos ambientales que ya se han empezado a visualizar, han incrementado la salida de familias fuera de la comunidad.

El cambio de la empresa canadiense IMC Metals a la china Junefield supuso también la precarización laboral de las personas que seguían trabajando en el proyecto, con un aumento sistemático de la violencia en los espacios de trabajo. Con la empresa china se establecieron las jornadas de trabajo y hubo una reducción de la mano de obra contratada. Esto supuso problemas legales para la empresa ya que no cumplieron, en muchos casos, con la legislación laboral ecuatoriana, por lo que se les obligó a pagar indemnizaciones. Estos problemas llevaron a muchas personas de la comunidad a cuestionar la existencia de la minería a gran escala dentro de sus territorios, iniciando así los procesos de resistencia contra el proyecto Río Blanco.

En el caso del proyecto Loma Larga en Girón, los efectos económicos no han sido tan profundos, pero no por eso menos importantes. Las sucesivas empresas canadienses presentes en la zona han tejido lazos institucionales y comunitarios principalmente en el área de San Gerardo, la comunidad más cercana al proyecto minero. Los lazos comunitarios se expresan en lógicas similares al caso de Río Blanco: contratación de mano de obra de la comunidad, entrega de “regalos” para mantener el favor de las personas. Estas estrategias se focalizan, como ya he indicado, en el área de San Gerardo, debido a las características particulares de esta zona, con respecto al resto de Girón. San Gerardo tiene una lógica económica mucho más hermética que la del resto del cantón, que depende mucho de lógicas regionales como las redes de comercialización de leche y sus derivados. Esto a pesar de que, gran parte de su economía, así como la de todo Girón, depende de las remesas generadas por la profunda migración internacional presente en la región. Esto hace proclive a la población de ser mayormente enrolada en las filas del proyecto minero dado que las oportunidades en la zona son considerablemente menores, que en el resto del cantón.

Es por esto, en parte, que las “beneficiosas” regalías mineras se asientan sobre esta zona. Calles adoquinadas y arregladas, en una trama urbana de pocas cuadras, mejorada también por las remesas del extranjero y carreteras de acceso asfaltadas en sus proximidades son la realidad del centro parroquial de Girón. Esto no es de extrañar, si se tiene en cuenta que desde el GAD parroquial se impulsa la imagen de Girón como parroquia minera. Por mucho tiempo gran parte de la población de San Gerardo estuvo en un estado de inercia similar al de las

comunidades cercanas al proyecto Río Blanco. Sin embargo, esta inercia se ha visto mermada en los últimos años, a tal punto que en la consulta popular que decidía la permanencia del proyecto minero en el cantón, el 65% de la población de San Gerardo votó en contra del proyecto minero. Si bien se han realizado obras en el contexto de esta parroquia, también se han realizado otras fuera del cantón, esta vez, llevadas a cabo por el Estado a través de Ecuador Estratégico. Sin duda la de mayor envergadura es la Unidad Educativa del Milenio “Victoria del Portete”, ubicada en la vecina parroquia del mismo nombre, perteneciente al cantón Cuenca.

La implementación de la minería a gran escala ha tenido efectos diferenciados en ambos casos estudiados. Una vez más se pone en manifiesto la importancia de la distancia geográfica de las comunidades con relación a los proyectos mineros, ya que los efectos que estos tienen sobre las economías locales varían en una relación directamente proporcional a esta. Sin embargo, también existen otros motivos que explican la diferenciación entre las realidades económicas de las zonas de influencia de ambos proyectos.

Molleturo en general es una parroquia relativamente aislada, en términos económicos, del resto la región por lo que su economía es fuertemente endógena, mucho más en las zonas de altura como en donde se encuentra asentado el proyecto minero, lo que dificulta su inserción en cualquier dinámica productiva, como se ha visto en otras zonas del Austro andino ecuatoriano (Rebañ 2009). Esta condición estructural aumenta la vulnerabilidad de la población a ser enrolada como mano de obra no tecnificada en el proyecto minero. Algo similar ocurre en la parroquia San Gerardo, aunque con grandes diferencias. Contraria a la realidad de Molleturo, Girón está mucho más integrada a las lógicas regionales, dada también su cercanía con la ciudad de Cuenca, lo que se expresa en las redes de comercialización de lácteos compartida con zonas aledañas como Tarqui o Victoria del Portete. Esto hace que la economía del cantón sea menos dependiente del accionar de la empresa minera que en el caso de Molleturo, teniendo en cuenta, las diferentes escalas político-administrativas en las que se asientan estos territorios. En el caso de las economías locales podemos encontrar un claro nexo entre el relativo aislamiento económico de los territorios con su vulnerabilidad a las presiones económicas que genera la implementación de las actividades mineras de gran escala.



### 3. (Re)generación de propuestas económicas locales alternativas a la minería a gran escala

Ante la realidad de unas economías locales mineralizadas implantadas en las zonas circundantes a los proyectos mineros, producto de una visión económica desarrollista estatal y privada, muchas de las personas organizadas en estos territorios plantean nuevas formas de economía basadas en visiones de desarrollo alejadas del desarrollismo estatal considerado de muchas formas como depredador. Estas nociones de desarrollo diferenciales parten principalmente de cambio de visión que se tiene sobre la naturaleza y el relacionamiento entre seres humanos y no humanos, ya no viéndolos como “recursos naturales” sino como componentes intrínsecos de la vida.

El desarrollo es trabajar, estar en comunidad. Es sembrar, dar comida a una ciudad, eso es desarrollo, no ser ocioso y no a la minería. No ser vagos, trabajar, trabajar y trabajar y cuidar nuestra naturaleza. Entonces ese es el bienestar para el país, hay economía para eso.<sup>60</sup>

Para nosotros desarrollo es lo que hemos venido haciendo año tras año. Si hemos querido una cancha la hemos hecho en minga. Desarrollo es la naturaleza, verle todo bonito, sano, verde día a día. Eso es desarrollo para la comunidad. Porque el dinero se acaba, todo lo material se acaba, pero la naturaleza podrá estar años y siglos y para las generaciones que vengan y ahí estará la naturaleza abriendo las manos para poder recibirnos.<sup>61</sup>

Ellos piensan que la minería es desarrollo. Pero yo no veo ningún desarrollo porque hasta las personas que están defendiendo la minería no veo desarrollo, en ellas, en esos hogares, no veo el desarrollo en nada de lo que hacen ni por ellos ni por la comunidad (Entrevista a comunera de San Pedro de Yumate, 18/02/2019).

A partir de estas nuevas formas críticas al desarrollo ofrecido por la megaminería, que pueden entenderse como críticas al desarrollismo progresista y no progresista (Gudynas 2011), desde las comunidades se ha buscado generar estrategias que permitan mantener económicamente a las comunidades de forma autónoma, sin relaciones de dependencia con el Estado o las empresas mineras. También, en el caso de las mujeres, sin la dependencia al salario que puedan percibir sus compañeros.

<sup>60</sup> Entrevista a comunera de La Asunción, Girón, por el autor 11/04/2019.

<sup>61</sup> Entrevista a comunera de San Pedro de Yumate por el autor, el 19/02/2019.

Esto viene de la mano de un profundo conocimiento de sus territorios y de la revalorización de prácticas anteriores que, paulatinamente, se han ido perdiendo por el continuo avance modernizador acelerado por la presencia minera, configurando nuevos sistemas de desarrollo local endógeno similares a los que se han visto en otros lugares de la serranía ecuatoriana, donde la existencia y permanencia de estas iniciativas empresariales, alejadas de la visión capitalista de empresa, giran en torno a núcleos familiares constituyendo “empresas familiares” (Martínez-Valle y North 2009). Es decir, este entramado empresarial está basado en redes de solidaridad y vínculos de cooperación hacia dentro del núcleo familiar y hacia afuera con el resto de productores, estrechando lazos de confianza y colaboración mutua, independientemente de que su estructura se encuentre formalizada o no (Martínez-Valle y North 2009). Una de las principales estrategias que buscan aplicar para sostener económicamente sus vidas y también los procesos de resistencia es el turismo. En este sentido la alternativa del turismo puede ser vista de diversas formas, todas ellas en sintonía con el cuidado de la naturaleza.

En Girón, por su tradición histórica (al ser el escenario de batallas contra Perú en el período grancolombiano), por su tradición gastronómica como el uso de la achira y los derivados lácteos, así como por sus atracciones naturales como la cascada El Chorro, se busca la generación de turismo, con un componente ambiental. En el caso de Molleturo se está pensando en la generación de circuitos turísticos que unan tres pisos climáticos donde se aprovechen las potencialidades de cada uno. En este sentido se busca también potenciar la utilización de productos agrícolas propios de cada piso climático. Se propone que esto se realizaría desde asociaciones comunitarias que promuevan un turismo vivencial, cercano a las nociones de turismo comunitario, pero en una lógica de igualdad. Esto con el fin de no reproducir una imagen esencializada de las personas que realizan estas actividades. Así mismo se busca incluir el cuidado de la naturaleza y la resistencia contra el capital dentro de estas nuevas actividades productivas. Tanto en Girón como en Molleturo, se considera que esto promovería la generación de nuevas cadenas productivas basadas en la producción agroecológica en las distintas zonas, cadenas de hospedaje en viviendas de las comunidades, promoción turística de zonas de importancia turística como los páramos de Kimsakocha (más allá del ANRQ) o las ruinas de Paredones:

Queremos retomar los territorios de Río Blanco y todo Molleturo. Hacer mingas, recuperar con mingas, hacer cualquier trabajo en minga. En Río Blanco queremos construir una casita

para la resistencia, para hacer lo cultural. Dios quiera se vaya la empresa y hacer turismo comunitario. Hacer todo eso, reconstruir todo con lo natural, de barro, de adobe y así, si hacemos una banca que sea de maderita y no, así como en la ciudad. El turismo es lo que queremos hacer.<sup>62</sup>

La leyenda de Pueblo Viejo es muy antigua. El país no sabe lo que tenemos aquí. Tenemos la montañita de piedras que está aquí en nuestro Pueblo Viejo. Entonces el país debe pensar en el turismo y es esto lo que se quiere hacer aquí.<sup>63</sup>

En Río Blanco se ha generado una dinámica particular en torno al turismo ya que, por su historia de defensa del agua, se ha configurado un “turismo de resistencia” por medio del cual, muchas de las familias de la comunidad se ven beneficiadas. Este se basa en la recepción de visitantes en la comunidad que buscan conocer acerca de los procesos de resistencia instaurados en la zona y realizar aportes a la comunidad, en lo económico y en otras maneras creativas que apoyen la resistencia.

La propuesta económica alternativa a la minería en Girón en cambio, pasa por el fortalecimiento de las dinámicas productivas presentes en la zona, es decir, el reforzamiento de las cadenas de producción lechera y de lácteos a través del mejoramiento de pastos, insumos a la producción, mejoramiento del acceso a agua de calidad y en la cantidad requerida y realizar planes de contingencia frente a los períodos de verano, donde la cantidad de agua se ha visto reducida sistemáticamente en los últimos años. También se busca generar incentivos al agro, sector tremendamente deprimido por la falta de trabajadores y trabajadoras jóvenes dadas, entre otras razones, las grandes tasas de migración internacional lo que ha significado la pérdida de múltiples unidades campesinas de producción, como se han generado en otros territorios andinos (Rebaï 2008).

De la misma forma se busca generar asociatividades más allá de la producción, que también incluyan los procesos de comercialización, algo que ocurre en otras zonas deprimidas de la provincia (Rebaï 2014) Si bien estas propuestas no son tan “autónomas” o desligadas del Estado, y del mercado, se las considera como propuestas alternativas a la minería.

---

<sup>62</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 03/03/2019.

<sup>63</sup> Entrevista a comunera de La Asunción, Girón, por el autor, el 11/04/2019.

En Río Blanco se han generado iniciativas productivas desde las mujeres, en asociación con activistas urbanas, que buscan, aparte de generar alternativas económicas a la minería, generar autonomía financiera para las mujeres que se encuentran en el frente de resistencia y de defensa del agua. Así surgió *Warmi Muyu*, una iniciativa que busca unir las tradicionales formas de tejido para formar productos como collares, aretes y otros productos basados en tejidos (ver fotografía 4.1.).



Fotografía 4.1. Warmi Muyu Fuente: Warmi Muyu

Esta iniciativa económica de las mujeres, parte de la revalorización de las culturas anteriores además de la reivindicación del carácter artesanal de sus trabajos. Sus productos ya han llegado a varias zonas del país e incluso al extranjero.<sup>64</sup> Este emprendimiento también se ha encaminado hacia la revaloración de las plantas medicinales ancestrales utilizadas en la zona y en su comercialización a pequeña escala para fortalecer una economía local autónoma.

También se han regenerado o restaurado muchas de las prácticas económicas y de sociabilidad que hacen parte del capital social desplazadas por el sentido moderno de la economía capitalista. Prácticas como las mingas, el trueque o los cambia-manos se han retomado en las personas y comunidades que defienden el agua (ver figuras 4.2. y 4.3.). Esto ocurre especialmente en el área de Molleturo, donde el intercambio de productos entre las distintas regiones se ha dado de forma continua desde la época precolombina. Las mingas

<sup>64</sup> El Tiempo. 2019g. “Mujeres crean arte en sus tejidos”. EL TIEMPO. el 15 de junio de 2019. <http://tinyurl.com/yysgb6zp>.

suponen un importante motor económico en la zona ya que, al no estar basada en lógicas de mercado sino en lógicas de reciprocidad, no se tratan de prácticas desiguales ni de dependencia sino de complementariedad, por lo que al mejorar la infraestructura de una familia o de la comunidad se mejora las condiciones para la producción en esos sectores y se asegura el aprovisionamiento de las familias asentadas en la zona. Se rompe así los formatos individualistas propios del capitalismo y se entretajan nuevas nociones en las que el mejoramiento de los pobladores es el mejoramiento de la comunidad.



Fotografía 4.2. Minga en Santa Marianita, Girón Fuente: Fase de campo



Fotografía 4.3. Minga en San Pedro de Yumate, Molleturo. Fuente: Fase de Campo

Las propuestas económicas alternativas a la minería formuladas por las comunitarias en las zonas cercanas a los proyectos mineros en cuestión han sido desarrolladas en los últimos

tiempos, por lo que el grado de desarrollo de estas al momento de realizar este estudio es inicial. Sin embargo, esto no reduce su importancia para las comunidades y tampoco retira el carácter diferencial de estas iniciativas. Son propuestas de economías comunitarias diferenciales precisamente porque buscan desligarse de las dinámicas mineralizadas impuestas por el extractivismo minero, y generar en su defecto un fortalecimiento de la autonomía local.

Si bien, tanto el grado de las autonomías propuestas, como en referencia a qué buscan ser autónomos son variables en ambos casos en Molleturo y Girón estas estrategias son la materialización de los cambios subjetivos provocados por las dinámicas de dominación y de resistencia expresadas en los territorios estudiados. Se hace, de esta forma, patente la diferenciación entre lógicas desarrolladas por fuera de los mercados tradicionales, asentadas sobre lo comunitario, como en el caso de Molleturo, y desarrolladas dentro de mercados más bien tradicionales, como en el caso de Girón, aunque no por ello serviles al capital.

Sin duda la profundización de estas iniciativas y la generación de otras serán fundamentales a la necesidad de generar propuestas más allá de la resistencia, atendiendo a la pregunta ¿si no es minería, entonces qué? Estas iniciativas, en muchos casos, brindan soporte a la resistencia. Configuran así mismo, respuestas al desempleo acentuado, sobre todo en el caso del proyecto Río Blanco ya que, tras su paralización temporal se produjeron despidos. Se trata de romper las lógicas totalizadoras y homogenizantes del capitalismo extractivista y plantear salidas factibles al extractivismo que generen muchos más empleos, de mejor calidad y en sintonía con la naturaleza, saliéndose de las dos contradicciones del capitalismo: la destrucción de las condiciones de producción, personales (fuerza de trabajo) y físicas /externas (acuíferos y suelos, es decir la naturaleza) (J. O'Connor 2000; M. O'Connor 1994).

#### **4. Conclusiones del capítulo**

El presente capítulo ha pretendido analizar el contexto macro en el que el Ecuador ha ingresado en los radares mineros internacionales para luego analizar las dinámicas mineralizadoras en términos económicos que se han instaurado en las zonas de influencia de los proyectos mineros en cuestión, terminando con una caracterización de las iniciativas generadas por parte de las comunidades, entendidas como alternativas económicas diferenciales a la economía mineralizada impuesta por estos proyectos mineros.

El Ecuador ingresó en el panorama minero internacional en el contexto del Consenso de los *Commodities* a través de la implementación del neoextractivismo como paradigma desarrollista en el gobierno de Rafael Correa. En este sentido, se buscaba, contradictoriamente, la profundización del extractivismo minero, junto con el resto de extractivismos, como herramienta para el desarrollo social. Este sistema fue reforzado por las leyes y normativas ecuatorianas, y llevado a cabo por los planes nacionales de desarrollo generados en el gobierno de Correa. El neoextractivismo progresista se transformó en neoliberal en el actual gobierno de Lenín Moreno. En la actualidad la asociación entre empresas mineras y Estado se ha explicitado de múltiples formas, sobre todo a raíz de la consulta popular de Girón lo que degeneró en la modificación de la política nacional minera del Ecuador.

En el aspecto micro, es decir, a escala de comunidades, la minería a gran escala ha tenido efectos mineralizantes en las economías locales. Estos efectos varían en función de la distancia de las poblaciones con respecto a los proyectos mineros y en función del carácter endógeno del sector económico de las poblaciones. Es decir, los efectos mineralizantes de los proyectos pueden ser mayores cuanto más cerca estén los poblados con respecto a los proyectos mineros y cuanto más aislados y marginalizados estén económicamente en el contexto regional y nacional, aprovechando así las empresas de estas condiciones para insertarse. Ahora bien, las condiciones estructurales de marginalización (en términos de infraestructura de servicios, educación, salud, entre otros) y pobreza se ven profundizadas por las distorsiones de la minería. Es por esto que los efectos económicos se muestran más profundos en Molleturo con respecto a los vistos en Girón. Las distorsiones generadas estrangulan económicamente a las comunidades aumentando significativamente la dependencia de estas a las empresas mineras. Esto tiene un efecto aletargador dentro de las comunidades, que es reforzado muchas de las veces por la corrupción imperante en las dirigencias locales y comunitarias que ven en la minería una fuente de recursos fija, siempre y cuando mantengan la subyugación de quienes representan. De esta forma se produce un nexo entre minería y corrupción.

Sin embargo, el aletargamiento, en muchos de los casos, se ha roto a través del cambio en las subjetividades generado por las dinámicas entre dominación y resistencia. Es por esto que al interior de las comunidades las visiones sobre el desarrollo, impuestas desde el Estado y las empresas mineras, se han cuestionado por su naturaleza depredadora, generando nuevas

visiones de desarrollo alejadas de la minería y de la explotación de la naturaleza. Estas nuevas visiones de desarrollo se materializan en nuevas propuestas económicas comunitarias que, si bien son nóveles, son diferenciales. Buscan un desarrollo económico sin destrucción de la naturaleza y con generación del empleo que la minería ha destruido y precarizado. Estas iniciativas se pueden resumir en la recuperación de las actividades productivas tradicionales como la agricultura y la ganadería, con prácticas agroecológicas; generación de turismo en las zonas de influencia del proyecto minero, especialmente turismo vivencial (turismo de resistencia) y turismo comunitario por medio de circuitos turísticos en Molleturo y el fortalecimiento del turismo existente en Girón.

También se han generado propuestas microempresariales como *Warmi Muyu*, propuesta llevada a cabo por mujeres de Molleturo con el fin de buscar la autonomía, no sólo de la minería o del Estado, sino también de sus parejas. Estas iniciativas plantean alternativas económicas reales a la problemática minera. Son propuestas que salen de la lógica voraz del capitalismo ya que buscan la generación de trabajo protegiendo a la naturaleza. La recuperación de prácticas económicas anteriores basadas en la reciprocidad alimenta a estas estrategias económicas, profundizando la naturaleza diferencial de las subjetividades que sostienen a las resistencias y que se reproducen a partir de estas prácticas económicas.



## Capítulo 5

### Subjetividades territoriales, de la resistencia a la diferencia

En este capítulo analizaré los procesos de subjetivación territoriales que se desarrollan como motores funcionales para el tránsito diferenciado de los territorios de Molleturo y Girón entre ser territorios de la resistencia a ser territorios de la diferencia. Empezaré caracterizando las resistencias de estos territorios frente al desarrollo de los proyectos Río Blanco y Loma Larga, sus etapas y metamorfosis. Continuaré analizando el papel de las distintas estrategias estatales como dispositivos de disciplinamiento y construcción de subjetividades dóciles en procesos diferenciados de commoditización. Analizaré la formación de páramos vivos en las cuencas hidro sociales de Río Blanco y Kimsakocha como territorios de la diferencia.

Este capítulo terminará con el análisis de las identidades diferenciales y performatividades que se presentan en los territorios como respuesta a los procesos de commoditización de las subjetividades.

#### 1. Las resistencias en Río Blanco y Kimsakocha

Es preciso, antes de entrar en materia, realizar unas breves puntualizaciones sobre el direccionamiento que se dará en este trabajo sobre la resistencia como categoría de análisis.

En un primer momento es necesario enfatizar que no toda acción de aquellas personas sobre las cuáles se ejerce poder a través de distintos dispositivos de disciplinamiento, constituyen expresiones de resistencia. Forjar una relación monolítica, polarizada y dicotómica entre el poder y la resistencia produce una reducción sustancial de una categoría dinámica y permanentemente inacabada como lo es la resistencia (Restrepo 2008). Esto tendría dos consecuencias directas: primero, se entendería al poder como algo totalizante, es decir, que no habría forma en la cual los individuos y colectivos evadan las consecuencias del ejercicio del poder sobre ellas; y segundo, se aceptaría que todo accionar de las personas y los colectivos sobre quienes se ejerce ese poder es una expresión total de resistencia (Restrepo 2008). Así se puede tender a ver, equivocadamente, a la resistencia únicamente como algo enlazado al poder, es decir que lo reproduce y por tanto lo ejerce con otras dinámicas. La resistencia no es sólo un antipoder, sino más bien emana de las dinámicas del poder. Asociado a esto también se tiende a dar un carácter unitario a la resistencia. No existe una única resistencia sino existen

varias resistencias dados los contextos diferenciados y diferenciadores en los cuáles se desarrollan estas relaciones entre ejercicio del poder y resistencias (Restrepo 2008).

En este sentido, podemos encontrar una gran diversidad de resistencias a partir de las múltiples formas de acción colectiva y agencia en las esferas públicas y privadas dejando de lado un “resistenciocentrismo” como forma de reduccionismo etnográfico (Albert y Ramos 2002). Es por esto menester indicar el uso restrictivo que se dará a la resistencia en este trabajo y el carácter diverso del que está dotado. Dentro de esta diversidad tenemos, por ejemplo, formas colectivas de movilización social, orientadas por estrategias políticas de reanudación de la iniciativa y de reconquista de la autonomía (en sus distintas dimensiones: social, económica y territorial), microresistencias como contestación en las relaciones de poder, resistencias cotidianas y del día a día, resistencias miméticas, luchas simbólicas, elaboraciones resistentes y resistencia cultural (Albert y Ramos 2002).

Al igual que con la categoría de resistencia, la categoría de movimiento social debe ser analizada con precaución. En este sentido, el movimiento social no implica necesariamente su funcionamiento como persona colectiva. Tampoco implica únicamente una suma de colectivos (que existen únicamente si los nombramos, los identificamos y los individualizamos para posteriormente simbolizarlos y representarlos). Un colectivo es el uso de un nombre, generalmente un pronombre personal (como nosotros, ellos, ustedes) y de adjetivos posesivos (como nuestra organización, nuestros derechos, su historia), que los dotan de un lugar gramatical y un lugar en los juegos de interacciones, lugares de sujeto pasivo o activo y al que se le dota de virtudes y defectos (Cefaï 2011). Pese a que en un colectivo puede existir una racionalidad colectiva donde se endosan una amalgama de perspectivas, intereses y opiniones, comúnmente no constituyen plenamente una persona colectiva por lo que es susceptible de ser disuelta, condenada y juzgada a menos que se haya instituido por actos rituales, jurídicos o políticos (Cefaï 2011). Es por esto que un movimiento social “se representa como tal en triple sentido cognitivo, teatral y político (Cefaï 2011, 141)”.

La categoría de movimiento social no es únicamente una categoría descriptiva y analítica, sino que, ante todo, es una categoría práctica, móvil, mutable, que organiza la experiencia de los actores (Cefaï 2011). En este sentido son múltiples las variables a tomar en cuenta en términos de movimiento social: su grado de autodefinición como movimientos sociales, su compromiso, unificación e identificación; su alcance, su grado de cohesión o fragmentación,

su capacidad de coordinación, su visión de conjunto; su grado de dependencia frente a las iniciativas políticas y administrativas y frente a las transformaciones del mercado (Cefaï 2011).

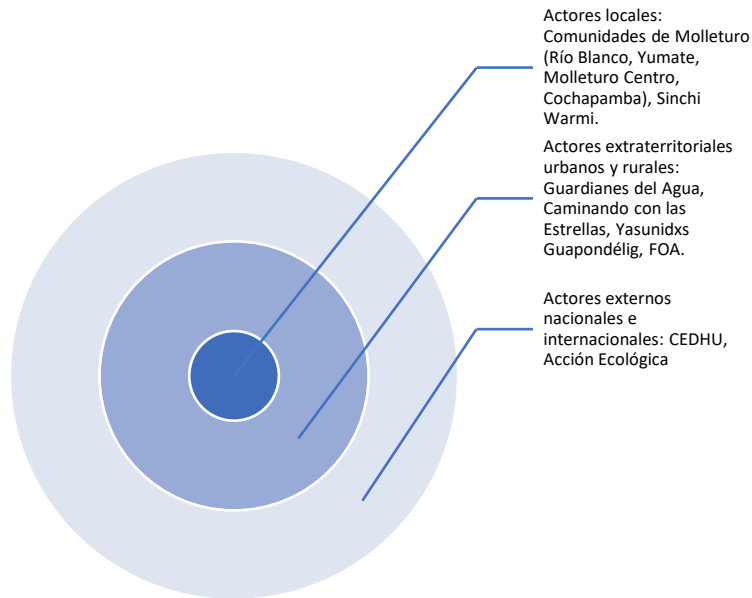
De esta forma, un movimiento social constituye un reclamo público ininterrumpido contra quienes detentan el poder, este reclamo se lo realiza en función de una población desfavorecida que vive bajo la influencia de las personas que detentan el poder. A este esquema básico se suman otros actores como aliados, rivales, aparatos represores del Estado y población en general. Esta dinámica del movimiento social hace que, al estar en una permanente interacción contenciosa, se desarrolle históricamente (Cefaï 2008). El carácter histórico del movimiento social implica que las agencias de las que está constituido transiten en diferentes estadios (Tilly 2015). Es así como un movimiento social está constituido por tres tipos de población: quienes ejercen poder, sobre quienes se recarga el reclamo; activistas, que son quienes apoyan en la ejecución del reclamo y el bagaje estratégico y táctico y; la población desfavorecida, que, en muchos casos, es representada por los activistas.

Este esquema somero se incrementa y complejiza si añadimos otras poblaciones como detentores de poder rivales, a los activistas de movimientos sociales rivales y el público en general, cuyos miembros pueden convertirse en activistas aliados o enemigos, entre otros. Detrás de este breve esquema se encuentran dinámicas públicas y privadas que dotan a los componentes una gran movilidad (Cefaï 2008) y que pueden trazarse a distinta escala entre lo local y lo global.

En este punto es necesario indicar que, en los casos de los proyectos de Río Blanco y Loma Larga, se ha constituido un movimiento social en torno a la minería de mediana y gran escala de alcance nacional, dentro de la cual se muestran claramente estos tres grupos diferenciados: los que detentan el poder, que son el Estado y el gran capital minero (principalmente internacional) junto con todos sus aparatajes institucionales, las y los activistas de las diversas organizaciones rurales y urbanas, dentro y fuera de las comunidades (entre estas están Yasunidxs Guapondélig, Caminantes con las Estrellas, Guardianes del Agua, FOA, Sinchi Warmi, Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU), Acción Ecológica, Sistemas Comunitarios de Agua Potable del cantón Girón y de otros territorios, entre otras) y que son quienes enarbolan y ponen en práctica las diversas tácticas y estrategias conjuntamente con

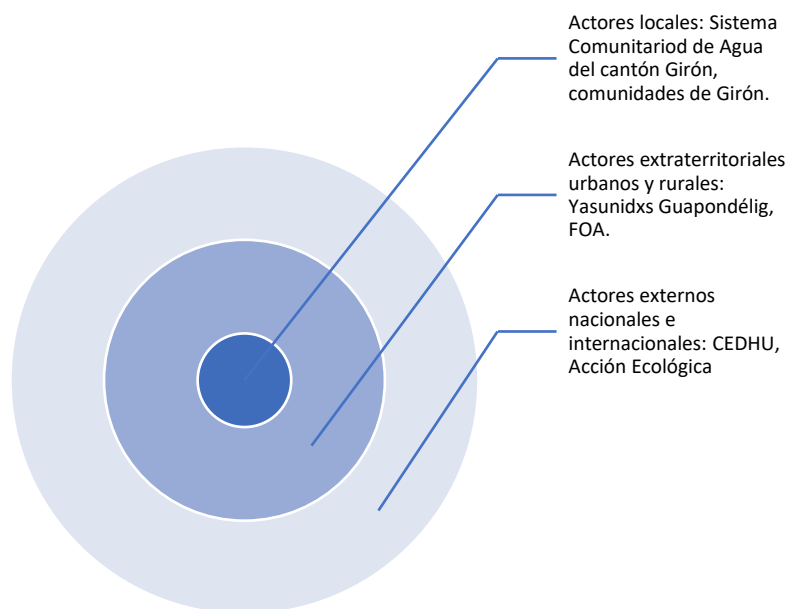
las poblaciones directamente afectadas como Girón, Río Blanco, Yumate, Cochapamba (y otras indirectamente como el caso de la ciudad de Cuenca) (ver figuras 5.1. y 5.2.).

Figura 5.1. Grado de involucramiento de actores sociales en el caso de Río Blanco.



Fuente: Fase de campo.

Figura 5.2. Grado de involucramiento de actores sociales en el caso de Loma Larga.



Fuente: Fase de campo.

Ha habido extensiones en términos de apoyos y alianzas entre estos actores que se expresan de múltiples formas, con expresiones en lo geográfico (de una escala regional y local a una

nacional) y cabe mencionar que aparecen nuevos actores como la Alianza por la Minería Responsable que agrupa a las principales empresas de mediana y gran minería que operan en Ecuador. Han realizado seminarios y congresos con temáticas que van desde el manejo empresarial minero a la formulación de estrategias jurídicas para frenar la realización de consultas populares en temáticas mineras mediante el intercambio con experiencias latinoamericanas como el caso colombiano. La participación privada y empresarial dentro del ámbito minero se evidencia más fuertemente en el gobierno nacional de Moreno. La primacía por el sector privado se materializa mediante la formulación de alianzas público-privadas y la influencia del *lobby* en la generación de políticas que apuntalan la minería a mediana y gran escala en el país.

El conjunto de actores conformado por las poblaciones locales que rechazan las actividades mineras en sus territorios junto con los grupos activistas que los apoyan conforman el grupo de Defensores y Defensoras del Agua.<sup>65</sup> Son las y los miembros de Defensores del Agua quienes han realizado acciones de resistencia a lo largo del desarrollo del conflicto. Este andamiaje de resistencias incluye resistencias en el plano público y privado. Estas resistencias se abordarán a continuación.

### **1.1. Resistencias entre la esfera pública y la esfera privada**

Las resistencias generadas por las y los Defensores del Agua frente a la implementación minera en Kimsakocha y en Río Blanco transitan entre la esfera privada y la esfera social de los individuos y las organizaciones de territorio. Estos movimientos, entre lo público y privado, vienen de la mano de transformaciones en el conjunto de tácticas y estrategias empleadas. De esta forma podemos hablar de un tránsito dialéctico entre la esfera privada, donde, a partir de choques morales, se configuran nuevas subjetividades que se expresan en términos de resistencia privada para posteriormente expresarse de una forma pública. Desde la esfera pública se producen rupturas y cambios intersubjetivos que configuran nuevas resistencias y fortalecen otras previamente existentes. Es evidente que este esquema no es, en ningún caso, monolítico, ya que el ciclo puede iniciarse en una esfera pública, por ejemplo, al asistir a una movilización de Defensores y Defensoras del Agua, esfera que se interioriza a

---

<sup>65</sup> Esta caracterización excluye instituciones de gobiernos intermedios como la Prefectura del Azuay. Las acciones que se puedan impartir desde estos espacios en pro de defensa del agua no constituyen en sí expresiones de resistencia como tal, sino que constituyen contrapoderes hegemónicos.

través de choques morales. De hecho, en el caso de Defensores y Defensoras del Agua, es más común esta segunda dinámica.

Los choques morales “producen una toma de conciencia de los problemas y conducen a comprometerse por una causa (Cefaï 2008, 74)”. Implican la ruptura de rutinas establecidas en la vida cotidiana que se han formado como resultado de la ejecución de micro procedimientos de consentimiento a la imagen de lo que se considera orden moral. Es decir, un choque moral implica la ruptura y cambio de lo que se considera moral a partir de la transformación de las prácticas cotidianas de la vida. Esto engendra un rechazo de lo que se concibe como inmoral a partir de la implementación del choque (Cefaï 2008). En el caso de muchas personas que constituyen los y las Defensores del Agua hubo un tránsito entre considerar morales a las actividades mineras a considerarlas inmorales a partir de choques morales individuales.

En este sentido, podemos caracterizar a los choques morales como la fuerza que gatilla las resistencias, ya que las expresiones contra las fuentes de peligro, moralmente cuestionadas, como la minería en fuentes de agua, se generan en este punto antes de ser problematizados a través de la reivindicación y la denuncia pública. El efecto de los choques morales es de tal profundidad que no sólo se reformulan los universos de creencias y se transforman lealtades hacia nuevas simbologías, ritualidades y vocerías; sino que pueden llegar a generar pluriversos diferenciales.<sup>66</sup> No sólo se configuran espacios (públicos y privados) de la resistencia, sino que pueden configurar espacios de la diferencia, que hacen contrapeso a los espacios abstractos hegemónicos. Es por esto que el efecto de los choques morales no se limita únicamente a un desplazamiento de las significaciones morales sobre la minería, sino que implica la generación de complejos entramados afectivos, éticos, morales y políticos a escala individual pero que, además, se expresan colectivamente. Implica también la generación de un *ethos* militante conjuntamente con nuevas formas de percepción que se tiene de su mundo vivido además con la adopción de nuevas argumentaciones y motivaciones que, a largo plazo, se transforman en nuevos lenguajes y jergas (Cefaï 2008).

---

<sup>66</sup> El pluriverso es entendido en este sentido como un espacio plural, al estilo del Subcomandante Marcos “Un mundo donde quepan otros mundos” donde se asocian múltiples configuraciones socio-culturales, socio-ambientales, políticas y económicas (Cubillos 2010).

A partir de estos choques morales, que impulsan la generación de nuevas subjetividades y agencias, se configuran sistemas de resistencia que engloban el conjunto de resistencias públicas y privadas. Como ya se ha hecho patente, esta diferenciación se la realiza con fines esquemáticos, ya que en los escenarios sociales las fronteras entre unas y otras son sustancialmente difusas.

En Girón y en Molleturo centro, a raíz de que se escucharon las primeras voces que hablaban sobre proyectos mineros en sus territorios, se produjo un proceso de afianzamiento en la racionalidad ambiental preexistente en algunos de los habitantes de estos territorios. En estos casos los choques morales iniciales fueron la propia implementación de los proyectos, estos procesos comenzaron hace dos décadas aproximadamente. En el caso de una parte de la población de Río Blanco, Yumate y Cochapamba, los primeros choques morales se formaron por las faltas cometidas por la empresa en términos laborales. Posteriormente, a estos se sumaron otros, como la pérdida de fuentes de agua, donde ya se fue asumiendo preocupación desde una racionalidad ambiental (Leff 2003b). Esto ocurrió mucho después, hacia el año 2017, debido a las relaciones sociales que las sucesivas empresas que operaron el proyecto Río Blanco supieron forjar con estas comunidades haciendo que cualquier tipo de oposición se sofoque rápidamente a través de regalos y prebendas, implementando en ciertos pobladores una racionalidad utilitarista, favoreciendo así a los intereses empresariales. Esto se asienta a partir de la característica estructural de la marginalidad y la exclusión, que puede generar que las comunidades, en ciertos casos, sucumban a las presiones desde la empresa. De esta forma las condiciones de marginalidad actúan contra las mismas decisiones comunitarias (Sabatini 1997). Sobre esta diferenciación una comunera de Molleturo centro indica:

Les dejaron de cumplir (la empresa minera), les dijeron “ya les vamos a dar trabajo” luego no les daban, que van a traer gente de ellos mismo, de allá y acá ya no había nada para ellos. Para ellos lo principal era el trabajo, para nosotros lo principal era el cuidado de la naturaleza. Ellos habían vendido la mayoría de los terrenos, ellos creyeron que esto era para toda la vida y comenzaron a coger bastante, empezaron a darles trabajo y cogían suficiente dinero y ya no les importaba el resto. Y eso les dolió también a unos pocos de Cochapamba porque les quedaron hasta debiendo.<sup>67</sup>

Otro comunero de Molleturo relata:

---

<sup>67</sup> Entrevista a comunera de Molleturo centro por el autor, el 28/01/2019.

Al inicio prácticamente todo Río Blanco apoyaba a la empresa. Era muy difícil hablar ahí con ellos, decirles que no estaba bien lo que hacía la empresa, que va a afectar las aguas. Cochapamba igual, otras comunidades de Chaucha también. Ellos comenzaron a reaccionar cuando vieron que la empresa comenzó a afirmarse, entonces cuando dijo “voy a explotar” y cuando ya presentan el plan de explotación decía que iba a haber 300 puestos de trabajo nomás, ya no los 1,500. De esos 300, 180 son puestos técnicos y 120 son obreros. Como ellos decían que es una minería responsable y con tecnología de punta pues todo el trabajo lo iba a hacer máquinas, ya no es mano de obra y la mano de obra que tiene que operar esas máquinas acá no hay. Entonces de 1,500 pasaron a menos de 100, entonces se dieron cuenta. Esta división con esta fiebre de oro que ellos mismo propiciaron generaron peleas en Río Blanco, peleas en Cochapamba, en Yumate, por trabajo. Se reunían, venía la empresa y no cumplía entonces venía las peleas por trabajo.<sup>68</sup>

La división inicial generada entre las comunidades de altura (Río Blanco, Cochapamba) y otras de la zona media como San Pedro de Yumate, con la cabecera parroquial y sus comunidades adyacentes, por sus posicionamientos frente a la minería en medio de disputas por trabajo en la empresa minera, fue palpable durante muchos años hasta que se evidenciaron, junto con las faltas laborales de la empresa hacia la población, los primeros impactos ambientales palpables. Una comunera de Molleturo comenta:

Los chinos les cogieron como patos arriba, con médicos y todo, entonces acá abajo nosotros no podíamos hacer nada, protestábamos, todo, pero no podíamos concentrarnos arriba, no podíamos ni irnos allá pero luego dijeron que se ha secado esa laguna que ya se ha regado aceite por atrás que se ha contaminado ese río que va a Balao, que no sé qué, ya hubo los rumores, entonces ahí ya hubo el movimiento, ya vinieron los de Río Blanco, los de Cochapamba y ya se nos arrimaron a nosotros a que les ayudemos, nos decían que nosotros no les ayudamos desde el principio, pero ellos no tenían la franqueza de decir ayúdenos a los de Molleturo porque ellos estuvieron en contra nuestra pero ya cuando estuvieron bien mal nos pidieron.<sup>69</sup>

En Girón se produjo otro choque moral alrededor de 2013, cuando inició una disputa territorial entre una persona que reclamaba territorios entre la comunidad de Portete,

---

<sup>68</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 19/02/2019.

<sup>69</sup> Entrevista a comunera de Molleturo centro por el autor, el 30/01/2019.



parroquia de Victoria del Portete, cantón Cuenca y Girón, en el área de Santa Marianita y la zona adyacente a Kimsakocha. Sobre esto un habitante de Girón comenta:

Eso ha durado hasta ahora, es un sistema de corrupción, un sistema que nos hace daños a todos los campesinos, hay personas que están denunciados y enjuiciados penalmente por traficante de tierras. Este señor Ulloa está asociado a la empresa minera, entonces no es tan fácil. Cuando fueron a pagar los impuestos prediales, algunos en Cuenca, otros acá en Girón, encontraron que ya no eran los dueños, que estaban borrados. No pudieron pagar, ahí viene la lucha.<sup>70</sup>

En ambos casos se ha aprehendido sobre experiencias mineras en otros territorios. Este conocimiento tiene una doble función: como choque moral que reafirma una posición en defensa del agua y, como herramienta de fortalecimiento organizacional. Un comunero de Molleturo indica:

Hemos visto que los pueblos vecinos las comunidades de países vecinos que tienen minería, que tienen petróleo, nunca han mejorado. En vez de mejorar son zonas más destruidas, son zonas más pobres, eso vemos en el oriente por varias décadas de petróleo, en Perú, varias décadas de minería y no se ve ni una mejora ni temporal, más queda todo contaminado, destruido. En la Ponce nomás hay que ver como son los ríos, no hay como tomar.<sup>71</sup>

Un habitante de Girón complementa:

Los seres humanos a veces queremos la vida fácil. “Vamos a poner una cantinita”, “vamos a poner un burdelcito”, por ahí viene el que ya sabe, el que lleva a las mujercitas acá a vivir gratis entonces eso es bueno. Buscan la vida fácil, que pasa, que un pueblo que no está amenazado por la delincuencia. Todavía respiramos un aire tranquilo. Fíjese que es lo que pasa después, ya ha pasado con los pueblos de Zaruma, con los otros pueblos que han quedado destrozados. En Nambija la misma cosa. ¿Quién puede poner como referente de las minas, un referente de riqueza en Nambija? Esas son sólo una de las consecuencias que ya se han visto en otros lados y que no queremos en nuestro cantón.<sup>72</sup>

---

<sup>70</sup> Entrevista a habitante de Girón por el autor, el 19/03/2019.

<sup>71</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 19/02/2019.

<sup>72</sup> Entrevista a habitante de Girón por el autor, el 19/02/2019.

Es así como la valorización que los pobladores locales llegan a tener de otras geografías mineralizadas, de los limitados beneficios sociales que la minería genera en el país y en otros de América Latina y de los impactos ambientales y sociales que afectan la vida y los territorios. se producen choques morales que devienen en acción colectiva. Estos choques morales derivaron en formas organizativas a través de las cuáles se han formado y canalizado las estrategias que constituyen las diversas resistencias presentadas por las y los Defensores del Agua. Si bien se han formado nuevas organizaciones como el Consejo del Buen Gobierno de Molleturo, Guardianes del Agua (organización urbana) o Sinchi Warmi, otras han asumido la defensa del agua como plataforma programática como los Sistemas Comunitarios de Agua del Cantón Girón o Yasunidxs Guapondélig (organización urbana). Es a través de estos arreglos organizacionales donde se expresan formas de resistencia públicas como marchas y movilizaciones (como las sucesivas marchas por el agua), cierre de vías, huelgas de hambre, enfrentamientos con la policía y el ejército, toma de instalaciones mineras o expresiones de resistencia civil como no asistir a elecciones o no pagar impuestos prediales; y que a su vez generan nuevos choques morales nutriendo al movimiento y generando también nuevas rivalidades. Estas son expresiones de la corporalización de la resistencia, del uso de los cuerpos como herramientas de resistencias, de su exposición a las distintas violencias que devienen de los conflictos mineros (Machado-Aráoz 2013a).

Sobre la base de estas expresiones de resistencia, se han forjado un nuevo tipo de expresiones de la diferencia. Si bien este tránsito no es, en ningún caso, homogéneo o totalizante, es importante remarcar que existe un sinnúmero de estadios intermedios entre unas racionalidades de la resistencia y unas de la diferencia. Puntualizaré en el hecho de que esta diferencia es mucho más palpable en las zonas aledañas a Río Blanco que en las aledañas a Loma Larga. Al respecto me refiero en un fragmento de mi diario de campo donde narro estos contrastes que percibo.

Un comunero de Girón indicó que hay que transitar de una posición antiminera a una posición de defensa del agua, es decir proteger el agua más allá de la minería. Si bien este cambio lleva consigo otra visión de desarrollo no considero que sea una visión profundamente alternativa al capitalismo, sino que se puede, incluso, encasillar dentro de él ya que una de las consignas es la protección del agua para mantener su sistema económico basado en la producción lechera y de lácteos, además de la producción agrícola con fines comerciales. Aunque hay visos de preferencia por el cultivo agroecológico, por la ganadería

de calidad antes que de cantidad, en Girón no se muestra un cambio cualitativo, en este caso el grado de generación de territorio de la diferencia es sustancialmente menor. En este punto se puede ahondar en las diferencias en términos de proceso, seguramente la violencia mucho más fuerte e intensa en el tiempo reciente en el caso de Río Blanco juega un papel preponderante al momento de generar alternativas, otro factor ligado al de la violencia es el de la judicialización de la protesta. Si bien personas, entre esas Yaku Pérez, fueron apesadas, actualmente no se han dado estos procesos en el caso de Loma Larga a diferencia de lo pasado en el caso de Río Blanco. La violencia, desde el Estado, puede verse como un claro dispositivo de generación de subjetividades.<sup>73</sup>

Las racionalidades de la diferencia, los modelos locales de naturaleza, se cimentan sobre expresiones que no sólo se oponen a las actividades mineras en zonas de importancia hídrica, sino que se oponen al sistema capitalista sobre el que se basa el extractivismo minero generando, como indica Escobar (2000) un espacio no capitalista o alter capitalista.

Un comunero de Molleturo indica:

Yo sé que es colonialismo, que es capitalismo, que es imperialismo. Pero la lucha de nosotros es contra todo ese aparato, todo ese aparato se llama Estado y todo es saqueo. Nosotros contra todo eso luchamos. Nuestra lucha no sólo es contra la minería porque todo eso es una cosa tras otra, entonces contra todo eso luchamos, con la finalidad de nosotros estar en paz y tranquilidad en la comunidad y con uno mismo.<sup>74</sup>

Esta percepción está íntimamente relacionada con la noción de acumulación por desposesión propia de la fase imperialista del capitalismo donde los recursos naturales son despojados de las localidades para mantener la hegemonía de los países centrales o que están en la búsqueda de serlo (Harvey 2004) . La población de Molleturo en su resistencia retoma también el asidero histórico sobre el que se asientan, ya que se considera a la época colonial como punto inicial del sistema de opresión que se asienta sobre el territorio y sobre las comunidades. Se vincula el saqueo de recursos del subsuelo, de minerales, con dinámicas históricas que han marcado América Latina. En sus narrativas se conjugan categorías como colonialismo, colonialidad o capitalismo, nutriéndose su contestación con la memoria del territorio donde la extracción del oro en tiempos coloniales se conecta a sus vivencias contemporáneas.

---

<sup>73</sup> Nota de diario de campo del 19/03/2019.

<sup>74</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 07/03/2019.

La resistencia se da en nuestro territorio, en Molleturo, porque si nosotros pensamos, nuestro Molleturo, nuestro territorio está reclamando justicia desde hace cientos de años, desde que vino la colonia. Porque aquí vivían incas y kañaris y la colonia vino a saquear y matar. La colonia fue la más criminal de haya existido, mató a millones de indígenas en ese tiempo. ¿Cuánto influyó la religión? Antes los curas tenían hasta 30 mujeres y sólo ellos se podían reproducir. A un indígena no le permitían nada. Es por eso por lo que la población mestiza creció tanto y metida en su cabeza la idea del colonialismo. Y si un indígena protestaba algo o se vestía bonito le quitaban todo, le quemaban, le castigaban y si pedían auxilio le metían una estaca por la boca clavada en la tierra. Entonces esta lucha es anticolonialista, antiimperialista, anticapitalista.<sup>75</sup>

Desde Girón indican:

Hace 450 años vinieron los europeos, los españoles a estas tierras. Encontraron a los que llamaron indígenas. Había el oro botado como piedras, pero ellos (los españoles) ya sabían, eran inteligentes, ya les sabían fundir y utilizar el oro como piedras preciosas. Entonces ¿qué hacían para ganarse ese oro? Venían con espejos, con latas que brillaban y sorprendían a los indígenas y les intercambiaban el oro por esos espejos. Ahora es la misma cosa, ya se acabó arriba, ahora van por las entrañas de la tierra con la minería.<sup>76</sup>

El colonialismo y la colonialidad han marcado desde siglos la región. Es por esto que la extracción contemporánea de minerales, desde estos relatos, se percibe como una reedición de la acumulación originaria. El vínculo entre la historia de América Latina con las dinámicas actuales del extractivismo minero, desde las comunidades locales, es importante debido a que

Es preciso rastrear hasta los orígenes mismos de la minería colonial-moderna para ver y conocer sus móviles, sus intereses, sus estrategias y sus modus operandi; conocer sus medios y sus fines; la economía política y las tecnologías que fueron históricamente con-formando esa identidad (colonial) entre minería y civilización (Machado-Aráoz 2014b, 112–13).

Las nuevas racionalidades de la diferencia, en el caso de las comunidades influenciadas por el proyecto Río Blanco, si bien son heterogéneas, muestran características anticapitalistas marcadas por un profundo respeto a la naturaleza, mirándola no crematísticamente, como un

<sup>75</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 07/03/2019.

<sup>76</sup> Grupo focal en Santa Marianita, Girón, el 11/04/2019.

fondo inacabable de recursos susceptibles de ser explotados, sino que la miran a través de una relación simbiótica, de interdependencia y afecto entre seres humanos y no humanos. Ante esto un comunero de Río Blanco añade:

Si yo siembro una col, si yo ordeño la vaca, con la oveja, con el cuy, con la gallina y estoy en paz, les quiero, eso también es lucha, también es resistencia porque estamos demostrando que yo tengo que querer a esos animalitos porque esos me dan vida a mí y yo vivo de ellos. Y si es que estoy bien alimentado, bien nutrido es porque eso ha sido el resultado de la resistencia.<sup>77</sup>

Esto se refleja directamente en las relaciones cotidianas que mantienen con los seres no humanos:

A las 7 fuimos a ordeñar a las vacas. Me parece muy interesante la forma en la que trata a sus animales. Pese a la rigurosidad del trabajo, él trató a sus animales de forma muy cariñosa. Es notoria la dedicación que presenta y eso es muestra clara del estrecho vínculo que tiene con la tierra, con los animales y es parte también del por qué lucha. El contacto con el ganado y su vínculo con la tierra me enterneció y me conmovió completamente. En sí como ciudadano siento que su vínculo de unión entre él y su tierra es mucho más fuerte quizás que el que yo tengo con la mía. Es probable que, por mi ausencia de vínculo con la tierra, una manera fuerte de una manera espiritual, digamos, el contacto que tuve, a pesar de ser de otro lado a pesar de ser ciudadano, me hizo muy feliz en ese momento.<sup>78</sup>

Esto también demuestra la generación de nuevas formas de resistencias y microrresistencias desde lo cotidiano, desde lo privado, desde lo íntimo, no entendiéndolo únicamente como lo individual sino también desde lo colectivo a la interna de las comunidades. Se generan reflexiones sobre la importancia de reactivar los intercambios, el trueque, seguir sembrando, alimentarse de la tierra, actividades vistas como formas de resistir practicando la diferencia.

Hablamos del capitalismo o del colonialismo ¿Cómo entró la colonia? ¿Qué nos hicieron en la colonia, por qué no hay cambios? Desde hace cientos de años atrás estamos en lo mismo. En Río Blanco le quemaron a una casa, le castigaron tanto a una niña, entonces no hay diferencia. ¿Qué están haciendo? Saqueando y ¿qué hacemos para frenar eso? Empecemos a

<sup>77</sup> Entrevista a comunero de Río Blanco por el autor, el 08/03/2019.

<sup>78</sup> Nota de diario de campo del 07/02/2019.

sembrar, a hacer parir nuestra tierra primero para alimentarnos nosotros y lo que nos sobre vendamos. Si no vendemos démosle al vecino, cambiemos con él. Si es que él tiene ocas cambiemos con los mellocos que nosotros tenemos. Si él tiene un tipo de conocimiento y yo otro, cambiemos. No sólo es trueque de alimentos, es trueque de ideas. Nos complementamos.<sup>79</sup>

Otra expresión de estas diferenciaciones es la organizativa. Se busca transitar de organizaciones verticales a organizaciones horizontales a partir del replanteo de la minga como trabajo colectivo que nace en la tierra, pero se traslada a la formación de ideas y de pensamiento.

Si me cogen preso a mí, si me detienen y me llevan a la cárcel, no han logrado nada porque la resistencia tiene que ser la idea de usted que esté metido en la idea de otro compañero y si quiere fortalecer la organización, la organización se fortalece con los diferentes criterios que tengamos. Porque las personas somos singulares, uno piensa de una forma otro de otra forma, pero la reunión de esa minga de ideas hacemos la organización sin discriminar a nadie.<sup>80</sup>

Y continúa:

En la organización tiene que haber alguien que se acueste, no para dormir, sino para soñar. Ese sueño uno tiene que estar pendiente de eso “ah ya, eso pensé, ahora me voy a la organización y tengo que conversar de eso también”. Conversamos de los sueños que tenemos y así se comparte con los compañeros. A partir de eso se les cuenta a los compañeros y les pide la opinión, no es que “esto pensé, esto hacemos” y hacemos la minga de ideas y algo sale de ahí.<sup>81</sup>

En este sentido, los procesos diferenciales son procesos eminentemente democratizadores dado que, a diferencia de la racionalidad occidental capitalista, donde se plantea una invisibilización de la diferencia o una diferencia sin igualdad, en este caso se plantea una diferencia en igualdad, haciendo que esto se exprese en políticas de escala, entendidas como el cambio de una escala a otra como forma de movilización política (Escobar 2012). Esto se

---

<sup>79</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 07/03/2019.

<sup>80</sup> Entrevista a comunero de San Pedro de Yumate por el autor, el 10/03/2019.

<sup>81</sup> Entrevista a comunero de San Pedro de Yumate por el autor, el 07/03/2019.

muestra en múltiples escalas desde los territorios locales hasta la construcción de nuevos mundos sacionaturales, donde se profundizan las múltiples agencialidades de los seres humanos (como las montañas o el agua), así como se dota de una profunda conciencia intergeneracional (Escobar 2012). A través de un comunicado público hecho público en Quito, la comunidad defensora del agua de Río Blanco define a los depositarios de su lucha:

¿Por quién luchamos?

Para nuestros renacientes, los no nacidos, los que están por nacer, los que todavía no han tomado un solo bocado de agua pero seguro que nos lo pedirán, para los que mueren en vida y renacen con consciencia, para los que recuperaron el vínculo con la Madre Tierra, por las plantas, animales, minerales, insectos, montañas, lagunas, rocas, microbios y todo ser vivo, porque todo ser vivo toma agua, porque todo ser vivo es agua, hasta el río toma agua para poder llegar al mar; es lamentable pero también luchamos por nuestro enemigo, esta lucha tiene unos colores tan extraños porque hasta por el minero que quiere nuestras cabezas, nosotros defendemos el agua y la de sus hijos, los renacientes no tiene la culpa de nuestra ignorancia y falta de organización y consciencia pero seguro que agua necesitarán para vivir.<sup>82</sup>

Es así como estas reflexividades que emergen en la oposición a la minería, de preocupación por las futuras generaciones, los denominados “renacientes” se junta a la preocupación por los otros seres con los que se cohabita en los paisajes alto andinos.

## **1.2. Hierofanías de la resistencia**

Se han presentado resistencias simbólicas a través del reforzamiento y creación de figuras religiosas en torno al agua, expresiones visuales, como grafitis, murales o performances y expresiones musicales como canciones. Se produce una dualidad entre lo sagrado y lo profano. De esta forma “lo sagrado en términos sencillos [...] es todo aquello que lo profano no debería tocar, y de lo cual se debería tener una especie de aislamiento moral de la vida mundana (Vera-Hernández 2017, 130)”. Esta clasificación entre lo sagrado, entendido como lo que se debe proteger, como el agua; y lo profano, entendido como lo que contamina lo sagrado, como la minería; toma forma por medio de la referencia de los códigos y las formas de clasificación donde se puede ubicar lo sagrado, lo profano, lo contaminante y lo purificante, desde lo individuo y lo comunitario (Vera-Hernández 2017).

---

<sup>82</sup> Comunicado público expuesto en Quito el 19/06/2019.

El aspecto de religiosidad popular es particularmente importante en Girón, cuya población es, en su enorme mayoría, católica. Es así como en la zona existen dos figuras religiosas importantes: el Señor de Girón (Señor de las Aguas) y la Virgen de Kimsakocha.

Yo me sentí particularmente atraído hacia el rol de las figuras religiosas asociadas con el agua como el Señor de Girón, también llamado el Señor de las Aguas, que es un Cristo muy asociado a la lluvia, y que de hecho cuando en Cuenca hay sequía, tradicionalmente se lleva a esta figura para que, dada su presencia, el ambiente se vuelva más húmedo y llueva pronto. Por eso es muy venerado porque se cree que de las aguas que hace llover se mantienen los cultivos. Así mismo existe una contraparte femenina recientemente instaurada, conocida como la Virgen de Kimsakocha, la Virgen del Agua, en complementariedad con la figura del Señor de Girón, entonces tenemos dos figuras de manera clara asociadas al agua en Girón.<sup>83</sup>

La veneración al Señor de Girón data de hace más de 150 años (ver fotografía 5.1.). El nombre de Señor de las Aguas tiene su origen a inicios del siglo XX tras una larga sequía que sufrió la zona austral.

En Cuenca al enterarse del milagro de la lluvia en Girón, pidieron que se lo traslade la imagen del Señor de Girón, donde también estaban afectados por la sequía. Fue cuando se procedió a organizar el traslado con una gran procesión. Tras la llegada del Señor de Girón a la ciudad de Cuenca, se oficializó una misa. En esta ciudad no faltaron los fieles que, con sus plegarias, pedían el milagro de la lluvia para poder vivir. Cuando el Señor regresaba con una procesión similar, cayó una lluvia torrencial sobre la ciudad. Con el paso del tiempo, la ciudad de Pasaje pidió la sagrada imagen peregrinara a regalarles el milagro de la lluvia y sucedió algo similar; entonces los feligreses lo llamaron “EL SEÑOR DE LAS AGUAS”, de esta manera el Señor de Girón, por varios años fue llevado a estas dos ciudades (Tenesaca Illescas 2015, 18).

---

<sup>83</sup> Nota de diario de campo del 23/02/2019.





Fotografía 5.1. El Señor de Girón en procesión. Fuente: Viajando X

Actualmente a esta connotación se ha sumado la defensa del agua contra el extractivismo minero.

La Virgen de Kimsakocha fue elaborada por un artesano de Tarqui (parroquia de Cuenca) con el fin de generar una figura representativa en torno a la resistencia contra el proyecto Loma Larga (ver figura 5.2.); que condensa simbologías hierofánicas y actitudes recreadas de respeto y veneración hacia el agua.

(...) “He creído conveniente aprovechar este sentimiento de algo puro para poner en la obra que se denomina Virgen de Kimsakocha, en honor al sector”, dice Celso Veliz, quien explica que se busca no profanar el lugar, cuyas aguas abastecen a las comunidades aledañas, incluso a Cuenca. El proyecto tiene la intención de aportar a los activistas de la defensa del agua para que tengan un escudo y se identifiquen con la obra. Veliz aclara que en ningún momento su propuesta tiene un tinte político, sino que se vincula a su ideal de respeto al agua, la naturaleza, medio ambiente y la defensa de los reprimidos. “Virgen Kimsakocha es el sentimiento católico que está impregnado en la población y se lo trató de introducir de manera indirecta a la imagen para que los ciudadanos se relacionen con la naturaleza, el agua, montañas, flora y fauna, como algo sagrado, puro y que no se puede tocar”, expone el artesano.<sup>84</sup>

<sup>84</sup> Crónica. 2015. “Artesano de Tarqui elabora símbolo para conservar el agua”. el 11 de marzo de 2015. <https://www.cronica.com.ec/informacion-2/ciudad/item/3028-artesano-de-taquil-elabora-simbolo-para-conservar-el-agua>.



Fotografía 5.2. Virgen de Kimsakocha. Fuente: Colectivo Yasunidxs Guapondélig

Esta figura fue colocada en los alrededores de una de las lagunas que dan nombre a Kimsakocha luego de una gran caminata. Se han elaborado, de forma creativa, incluso canciones en las que se enlaza la defensa por el agua con esta figura religiosa.

Virgen de las aguas de Kimsakocha  
Agua viva y libre es agua bendita.  
Aquí está tu pueblo, consciente ha venido  
De que tus agüitas nos han bendecido  
Caminando vamos a tu cerro santo  
Para que tus aguas no pierdan su canto  
Viva la unidad  
Dios te dio sus dones, bondad y belleza  
Convida tu a pueblo gracia y fortaleza  
Son tu fiel imagen las comunidades  
que cuidan el agua, montañas y valles  
Viva la unidad (Canción popular).

Es de esta forma en la que esta imagen religiosa es componente importante en la resistencia en Girón pese a que fue trasladada a otro lado por miembros de la empresa minera, lo que generó disconformidad en la población (ver fotografía 5.3.). En una marcha, una comunera de San Gerardo indica:

Viva Dios y la Virgen para no perder estas agüitas. Andamos luchando nosotros por todo lado. Quizás Dios y la Virgen nos oigan y nos de salud y vida. Si es que hemos de morir, hemos de morir luchando. Gracias Virgen Santísima.<sup>85</sup>



Fotografía 5.3. Espacio que ocupaba la Virgen de Kimsakocha. Fuente: Fase de campo

La formación de lo sagrado en función del agua y del páramo es importante en estos casos de estudio. La formación de sacralidades tiene dos connotaciones. Por un lado, como herramienta de soporte en la lucha política. Las comunidades miran a estas figuras religiosas como figuras de apoyo moral y espiritual, que dan aliento en la lucha. Así, la presencia de estas figuras legitima su accionar, actuando como catalizadores de la acción colectiva. Por otro lado, estas hierofanías son muestra palpable de un sincretismo entre las visiones andinas indígenas de lo sagrado, que miran, por ejemplo, a las montañas como apus; y las visiones andinas mestizas, que miran al entorno natural como creación divina, que el ser humano debe cuidar. Esto es característico de muchas zonas de América Latina (De la Cadena 2015). De esta manera, lo sagrado cumple un rol significativo en estas luchas contra el extractivismo, mostrando la multiplicidad de dimensiones hierofánicas, desde lo político hasta lo espiritual.

<sup>85</sup> Entrevista a comunera de San Gerardo, Girón, por el autor, el 22/03/2019.

### 1.3. Las mujeres en la resistencia

La participación de las mujeres en los procesos de resistencia y defensa de la naturaleza en América Latina ha sido estudiada en diferentes escenarios y bajo diversas ópticas (Aliaga-Monrroy 2019). Se ha establecido un nexo entre el capitalismo, expresado en el extractivismo, con la aplicación de violencias sobre las mujeres y sus cuerpos. El patriarcado es funcional al capitalismo debido a que reproduce la desigualdad sobre el que este está fundado (Segato 2019). La dominación de las mujeres está íntimamente ligada a la dominación del trabajo y de la naturaleza, fundamentales para el funcionamiento capitalista. En este sentido, el capitalismo tiende a invisibilizar el accionar femenino en su trabajo y su relacionamiento. Esto es particularmente palpable en las dinámicas extractivistas donde las mujeres, por su relación con la naturaleza, se ven susceptibles a sufrir impactos en tres esferas particulares: los sistemas económicos locales, el entorno natural y los sistemas culturales locales (Mrozowska 2017). Esto genera que las mujeres busquen, desde el lugar, formas de empoderamiento femenino (Aliaga-Monrroy 2019) que las ayuden, conjuntamente con su familia, a superar los impactos negativos que el extractivismo les generan.

Es por esto que los movimientos femeninos en defensa de los territorios y la naturaleza, sobre todo en América Latina, tienden a ser aglutinantes. Inician por una demanda específica, que puede ser el cese de los despojos ocasionados por las actividades mineras o la falta de oportunidades laborales, y trasladan sus cuestionamientos, desde este ámbito particular, hasta temáticas más integradoras donde incluso se cuestionan políticamente el modelo instituido desde el Estado y las dinámicas globales de despojo, diseñado para saquear los territorios y la naturaleza, desde una óptica femenina, particularmente desde los ámbitos del cuidado. inician por una demanda en concreto, como la del cese del despojo generado por la actividad (Aliaga-Monrroy 2019).

De esta forma, las luchas femeninas parten de la “reproducción de la vida” (Federici 2013) entendido como el componente no mercantilizable que posibilita la reproducción y supervivencia de las comunidades. La reproducción de la vida recae social y ecológicamente sobre las mujeres y su trabajo cotidiano. Esto es particularmente importante a la hora de enfrentar la lucha contra el extractivismo minero desde las mujeres porque se contraponen los posibles beneficios generados por la minería, que son maldistribuidos y que recaen, por lo general, en pocas manos masculinas, frente a las necesidades vitales de las comunidades

(Aliaga-Monrroy 2019) lo porque implica la generación de nuevos lenguajes de valoración frente a la naturaleza.

La utilización de nuevos lenguajes de valoración, que enlazan la reproducción de la vida con la defensa de los territorios y el agua, ha hecho que las mujeres encuentren nichos de politización desde las afectaciones generadas por la minería (Aliaga-Monrroy 2019). Así, la propuesta política generada desde los espacios femeninos no sólo surge como respuesta a la violencia medioambiental (Aliaga-Monrroy 2019) impuesta sobre ellas, sino que emerge como alternativa al modelo de desarrollo hegemónico que representa el extractivismo. Esto requiere de esfuerzos colectivos en defensa de las condiciones materiales y simbólicas que viabilicen la producción de lo común garantizando, consecuentemente, la reproducción de la vida común humana y no humana (Gutiérrez-Aguilar y López-Pardo 2019).

La resistencia de las mujeres tiene especial importancia en los casos de estudio analizados (ver fotografía 5.4.). Cuando existen tensiones entre la población y los cuerpos represores del Estado o la guardia privada de las empresas mineras son las mujeres quienes afrontan inicialmente las diversas situaciones. Una comunera de La Asunción, Girón indica:

Siempre para ir al paro vamos con armas, pero nuestras armas no son pistolas, ni palos ni piedras. Vamos llevando nuestra comida, nuestra agua, nuestra panela, más sea un grano de sal, pero para estar ahí resistentes. Esa es nuestra base y somos las que estamos primeros, las mujeres damos la cara, los hombres están lejitos porque, por ejemplo, si ahorita se diera un paro y usted está ahí parado a usted le toman preso porque piensan que es el que guía, la mujer no. Nosotras podemos decir “Señores hemos decidido en asamblea hacer un paro, esto es democrático así que, por favor, vamos a hacer paro” y a nosotros no nos mueven, en cambio al hombre le cogen, le ponen la cadena y todo. La actuación de los policías y militares es machista, ellos piensan que el hombre por ser hombre ya es líder, nosotras no. Sin embargo, cuando hubo el paro en Tarqui nos golpearon y nos arrastraron, evitamos que les lleven presos a algunos compañeros.<sup>86</sup>

Sobre este rol, una comunera de Río Blanco indica:

---

<sup>86</sup> Entrevista a comunera de Santa Marianita, Girón, por el autor, el 03/04/2019.



El rol de las mujeres ha sido, en primer lugar, enfrentarnos delante de los hombres con las personas, la empresa o la policía que nos sale a querer detener a una persona, siempre las mujeres salimos, nos enojamos y salimos adelante. Si es una marcha las mujeres siempre vamos adelante. Ese es el rol que tratamos de tener y al mismo tiempo trabajar en la casa y al mismo tiempo salir a las marchas. Seguir resistiendo en eso y en no permitir que los hombres nos dejen hacia abajo sino más bien influir en los hombres para respetarnos los unos a los otros.<sup>87</sup>



Fotografía 5.4. Dorila Fajardo, lideresa de La Asunción, Girón, dando un discurso en acto público en Kimsakocha. Fuente: Fase de campo

Este rol político de las mujeres, el “poner el cuerpo”, es característico de casi todos los procesos de resistencia locales y territoriales. Las mujeres generalmente encabezan la lucha amparándose en su rol dentro del hogar, exponiéndose, en gran parte de los casos, a sufrir violencia física. Otra de las características es la de generar “ollas comunes” donde, a partir de la articulación de redes de mujeres, se prepara la comida que sirve de sustento común en las marchas, movilizaciones y resistencias (Aliaga-Monrroy 2019). Esto ocurre activamente en Girón y Molleturo, con la particularidad que en este último se prepara una bebida a base de sambo, un tipo de calabaza, que se ha convertido en un símbolo de resistencia. Otros ejemplos bolivianos son las juezas de agua en Challapata, Oruro, o el caso del proyecto Mallku Khota, ubicado en Potosí, donde las denuncias de las mujeres jóvenes detonaron en un

<sup>87</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 11/02/2019.

conflicto que terminó con la expulsión de la transnacional canadiense South American Silver en 2011 (Aliaga-Monrroy 2019) aunque este proyecto ha sido relanzado por el gobierno boliviano presidido por Evo Morales.

En los casos analizados en esta investigación, se han aplicado distintas violencias sobre las mujeres en las comunidades afectadas por los proyectos mineros. Este ejercicio de la violencia ha supuesto también la puesta en marcha de acciones en defensa de sus derechos. Una comunera de San Pedro de Yumate comenta:

Venimos luchando por defender nuestros derechos, como mujeres también somos violentadas, hemos sufrido violencia de género por parte de policías, de militares, las compañeras han sido agredidas, han pasado meses sin poder hacer sus quehaceres porque han sufrido grandes traumas en el cuerpo, hemos sufrido daño psicológico, emocional, sexual, por parte de las personas que defienden la minería.<sup>88</sup>

En el caso de Río Blanco, la división sexual del trabajo dentro de las sucesivas empresas mineras ha constituido un golpe moral para las mujeres, motivando su organización y perfilando sus objetivos.

Cuando la gente iba a trabajar en el campamento, lo que es hombres, a veces uno se ganaba su plata sin hacer nada, otro se sacaba el sucio y otro no. En mujeres era casi lo mismo. Hasta que nos pusieron en la jornada de cinco días ahí ya trabajábamos iguales. Pero eso sí, las mujeres sacado el sucio porque la cocina no es como el campo. Una estaba a veces sin comer, a la una de la tarde era nuestro horario de comer y a veces no alcanzábamos. Cuando llegaban bastantes visitas no comíamos o el apuro mientras una comía otra hacía y así, al apuro, y a veces no nos avisaban que llegaban visitas y nos quedábamos sin almuerzo. Y por lo general esta nueva empresa (Ecuagoldmining S.A.) prohibió las botas, ya no había botas. Todo pesado, la comida, ya no había como comer al gusto de uno, sino que pesadito, pues si se quedó sin comer pues se quedó sin comer.<sup>89</sup>

Se configuró un sistema de dependencia mucho más fuerte hacia las mujeres desde la empresa minera ya que muchos de sus compañeros y ellas mismas dependían de esta económicamente. Adicionalmente al rol de reproducción de la vida y del trabajo del cuidado que tienen las

---

<sup>88</sup> Entrevista a comunera de San Pedro de Yumate por el autor, el 02/02/2019.

<sup>89</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco, por el autor, el 11/02/2019.

mujeres, según la división sexual del trabajo presente en estas comunidades, se suma su rol en la resistencia. Existe una recarga mayor sobre los cuerpos de las mujeres haciendo que su accionar en defensa del agua se vea limitado ya que los tiempos que se dedican a la lucha son extraordinarios ya que estos salen de la vida cotidiana de las mujeres trastocándola (Gutiérrez-Aguilar y López-Pardo 2019).

El trabajo de las mujeres dificulta su participación en la resistencia, sobre todo porque se acumulan sobre las mujeres el trabajo de cuidado, de provisión alimentaria por la agricultura y el de la resistencia, pero esperan contribuir desde todos los espacios, otra dificultad que se suma es la edad. Entre otras dificultades señalan la falta de organización en la comunidad. En algunas mujeres existe la sensación de que abandonan la casa por estar en la lucha.<sup>90</sup>

Ante estas violencias las mujeres “han tenido la necesidad vital del organizarse (Aliaga-Monrroy 2019, 89)”. Sin embargo, esta organización, que aparentemente reacciona ante las violencias ejercidas sobre las mujeres, sus vidas y sus cuerpos, no carece de historia, sino que se funda sobre la experiencia de otras mujeres (Aliaga-Monrroy 2019).

Estas expresiones organizativas también se han dado en los territorios analizados, aunque recientemente se ha visto una mayor organización femenina en el área de Molleturo que en Girón. En el 2018 y al calor de la conflictividad generada por la toma del campamento minero, en Río Blanco se generó la organización *Sinchi Warmi* (del kichwa Mujer Valiente). Está conformada por alrededor de treinta mujeres, desde jóvenes hasta adultas mayores, provenientes de múltiples comunidades de Molleturo, cuyo accionar se centra en la generación de alternativas comunitarias de resistencia frente a la minería impuesta en su territorio. Tomando, de esta forma, partido en las decisiones colectivas de la resistencia y generando lazos con otras organizaciones femeninas. Esta organización,

[...]Nace para luchar contra el machismo, para que los hombres no manejen la vida de las mujeres ni sus decisiones. Para no depender de otras personas ni de sus ingresos. Para vencer la desunión, vencer el machismo, valorarse como mujeres.<sup>91</sup>

---

<sup>90</sup> Nota de diario de campo del 31/01/2019.

<sup>91</sup> Nota de diario de campo del 31/01/2019.



Una de sus fundadoras indica que “*Sinchi Warmi* tiene un rol seguir luchando y resistiendo y tratando de ver cómo sacamos algún proyecto para desarrollarnos nosotras mismas sin la presencia de ninguna minería” (ver fotografía 5.5.).<sup>92</sup>



Fotografía 5.5. Reunión de *Sinchi Warmi*. Fuente: Fase de campo

Otra de sus fundadoras indica que, a partir del estallido del conflicto y de la violencia ejercida, se ha generado, por medio de la organización, nuevas propuestas sobre las autonomías de las mujeres.

*Sinchi Warmi* se creó a raíz del conflicto de la minería. Antes las mujeres éramos hechas al marido, la discriminación de las mujeres era muy fuerte. A raíz de la lucha nos dimos cuenta de que las mujeres también somos parte de ella, las mujeres podemos estar al frente. Hay mujeres que estamos en la cocina, otras delante ahí dando fuerza, otras luchando para que no se dé la minería. Entonces salimos a raíz de los conflictos, de la violencia, nos han agredido mucho de parte de la minera ya sea en persona, a través de las redes sociales, a través de llamadas telefónicas. Las compañeras se han sentido intimidadas y han querido salir de la lucha, pero entre nosotras nos damos ánimo, nos damos valor, nos damos apoyo moral, entre nosotras mismo tenemos que seguir, estamos ganando, nunca nos van a bajar. La empresa minera puede salir con tanta artimaña porque ha habido compañeras que han estado al frente

<sup>92</sup> Entrevista a fundadora de *Sinchi Warmi* por el autor, el 11/02/2019.

como dirigentes dando lucha, pero la empresa ha tenido sus estrategias para dividirnos. Sin embargo, las que estamos queremos ver nuestra vegetación linda, como es, verde, no seca ni árida la tierra, eso es para nosotras y nuestros hijos.<sup>93</sup>

La necesidad de reconocimiento, dados los impactos diferenciales de la minería entre hombres y mujeres, motiva también a una mayor participación de las mujeres dentro de las organizaciones ya establecidas y en la esfera pública. Las mujeres de Molleturo, coincidiendo con otros contextos de afectación minera, son quienes, por tener mayor responsabilidad en el trabajo del cuidado, tienen una mayor preocupación cuando se precariza el aprovisionamiento, la destrucción de fuentes de agua. Su preocupación e interés por posicionarse se ve frustrada por estructuras y jerarquías de género que ponen trabas a sus voces y liderazgo. Se genera entonces una ruptura, una búsqueda de lograr su propia voz sin desconocer lo colectivo.

Los impactos afectan más a las mujeres. Por ejemplo, supuestamente no se tiene derecho, que piensan que sólo los hombres tienen derecho y las cosas no son así. Todos somos iguales, tenemos derechos hombres y mujeres. Piensan que la mujer es sólo de la casa y no es de afuera. A un medio la mayoría le quiere dar paso a los hombres. Como me dijo el otro día una compañera de Quito “Es un milagro que a mí me estén llamando a los medios aquí” porque es muy poco común que las mujeres estemos en los medios. Entonces siempre creen que los hombres son más que las mujeres y no es así. Mi idea es que debemos ser iguales hombres y mujeres. Si yo tengo voz de mujer que también escuche el hombre en todas partes. Porque así nos beneficiamos todos. No hay que bajarle la autoestima ni a las mujeres ni a los hombres. La mujer es más afectada, si hay muertes mueren más mujeres.<sup>94</sup>

Una de las principales motivaciones que tienen las mujeres al organizarse es encontrar autonomía financiera frente a sus compañeros y frente a la minería por lo que han generado iniciativas como *Warmi Muyu*, una pequeña empresa en la que producen artesanías a mano a partir de mullos revalorizando el talento local.<sup>95</sup> Así no sólo se lucha contra el extractivismo minero sino la lucha se da “de la huelga al capitalismo, al Estado, pero también al marido (Aliaga-Monrroy 2019, 90)” como personificaciones del patriarcado. La educación es una de las principales preocupaciones de la organización. Buscan generar un centro de cuidado

<sup>93</sup> Entrevista a comunera de San Pedro de Yumate por el autor, el 30/11/2018.

<sup>94</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 11/02/2019.

<sup>95</sup> El Tiempo. 2019g. “Mujeres crean arte en sus tejidos”. EL TIEMPO. el 15 de junio de 2019. <http://tinyurl.com/yysgb6zp>.

comunitario para niños y niñas donde se impartan también valores de cuidado y defensa de la naturaleza, iniciativa contraria a lo que ocurre en la escuela del Ministerio de Educación donde se ha notado un enlace entre Estado y empresa:

En Río Blanco la empresa ha querido dar uniformes en la escuela y el profesor nuevo ha tratado de engañar a los niños en función de la minera, quieren demandar al profesor porque no puede hacer nada que no haga el ministerio. Todo esto para evitar la influencia de la minera en sus hogares.<sup>96</sup>

Estas iniciativas muestran la generación de nuevas racionalidades diferenciales de carácter antipatriarcal. Reconocen las mujeres, que hay una profunda asociación entre minería y machismo, dadas las distintas violencias expresadas contra ellas. Además se presentan distintos grados de entronque patriarcal, es decir el enlace y acumulación de distintos sistemas de violencias machistas desde múltiples lados como la empresa minera, las fuerzas coercitivas estatales de represión, los hombres de la misma comunidad (Paredes 2017; Cabnal 2010). Esto se palpa a partir de la observación participante realizada en las reuniones de mujeres a las que asistí, en las que se explicitaba la necesidad de autonomía no sólo frente a la empresa minera y al Estado, sino frente a sus compañeros y familiares hombres. Entre las autonomías más urgentes están la económica, la del cuerpo y la educativa.

Las distintas resistencias presentes en los casos de Río Blanco y Loma Larga constituyen distintas vías hacia la generación de la diferencia que, en distintos grados, tiene múltiples expresiones como la territorial, la organizativa y estratégica, la moral e ideológica; generando sistemas diferenciados de manejo de los recursos naturales, donde no se los observa y asume como objetos sobre los cuáles se puede extraer riqueza, como se los mira desde el Estado y las empresas mineras, sino que se asume un rol interdependiente entre seres vivos rompiendo en muchos aspectos la clásica dualidad cartesiana entre ser humano y naturaleza. Hay que remarcar que, si bien estos procesos de la diferencia no son uniformes y que no tienen la misma profundidad como en el caso de Girón (que en algunos casos no sale de la lógica capitalista, sino que tiende a suavizarlo), son muestras fehacientes de cómo y a qué nivel ha ocurrido las transformaciones y reconfiguraciones subjetivas a partir de distintos choques morales movilizadores ante fuentes colonizadores y patriarcales, que se han expresado en distintas formas de acción colectiva y resistencias.

---

<sup>96</sup> Nota de diario de campo del 31/01/2019.

## 2. Disciplinamiento y commoditización

En este sentido, una de las principales expresiones de ejercicio de poder sobre las comunidades de Molleturo y Girón consiste en el ejercicio de la microfísica del poder a través de la ecogubernamentalidad del Estado y las empresas mineras. La microfísica del poder consiste en la normalización e individualización a partir de dispositivos disciplinarios<sup>97</sup> Es el conjunto de técnicas que producen a los individuos y que operan sobre ellos. Estas técnicas disciplinarias distribuyen individuos, vigilan su comportamiento e individualizan el conocimiento, es decir, es una forma de poder ejercido sobre los individuos, particularmente sobre sus cuerpos, entendidos como cuerpos-emociones (Scribano 2012).

Las técnicas de disciplinamiento aplicadas desde el Estado ecuatoriano y desde las empresas mineras apostadas en los territorios sobre los individuos de Molleturo y Girón han sido múltiples en su naturaleza y se han aplicado de manera diferenciada y complementaria, en una lógica de commoditización, tendiente a la mineralización de subjetividades, es decir, a partir de la generación de heridas sociales (y, en muchos casos físicas) marcadas e impresas en los cuerpos de las y los habitantes de la zona para posteriormente suturarlas a partir de represión o prebendas (Machado-Aráoz 2013a). Hablamos, en este caso, de la generación de una micropolítica de la vida a partir del ejercicio del poder (trans)nacional (Machado-Aráoz 2013a; Ferguson y Gupta 2002).

Para fines de esta investigación, las técnicas de disciplinamiento y de ecogubernamentalidad pueden aglutinarse en diferentes tipologías: técnicas de castigo y persecución, técnicas de ruptura del tejido social y técnicas de desterritorialización. Estas técnicas aplicadas en las comunidades y territorios de Molleturo y Girón están atravesadas permanentemente por ciclos de violencia y resistencia.

### 2.1. Técnicas de castigo y persecución

Las técnicas de castigo y persecución consisten en los procesos de militarización y policialización de los territorios aledaños a los dos proyectos mineros, la aplicación

---

<sup>97</sup> “La disciplina es, en el fondo, el mecanismo de poder por el cual llegamos a controlar en el cuerpo social hasta los elementos más tenues, y por éstos alcanzamos los átomos sociales mismos, es decir, los individuos. Técnicas de individualización del poder. Cómo vigilar a alguien, cómo controlar su conducta, su comportamiento, sus aptitudes, cómo intensificar su rendimiento, cómo multiplicar sus capacidades, cómo situarlo en el lugar en que sea más útil: esto es, desde mi punto de vista, la disciplina (Foucault 1999, 243)”.

sistemática y diferenciada de violencias de distinto tipo en los territorios, las comunidades y los cuerpos y la judicialización y persecución de la protesta social.

En numerosas ocasiones los territorios de Molleturo y Girón (y sus zonas aledañas como Victoria del Portete o Tarqui) han sido militarizadas y policializadas. Si bien estas acciones se han dado como “respuesta” a procesos álgidos de protesta, la presencia de miembros de los cuerpos represivos del Estado ha sido dispar. En unos casos la presencia policial y militar en las zonas de conflicto puede durar períodos cortos, esporádicos, como en el caso de Girón en los últimos años o períodos de constante permanencia como en el caso de Molleturo, específicamente en el área de Río Blanco y sus alrededores. Este caso es particularmente escandaloso ya que se pone en completo manifiesto una articulación completa entre la policía y la guardia privada de la empresa minera (ver fotografía 5.6.).<sup>98</sup> Sobre el caso de Molleturo, un habitante del centro parroquial comenta:

Ver miembros de la policía y el ejército no era normal. A raíz de la llegada de las empresas ellos vienen. No es normal porque cuando hay problemas internos de la comunidad no aparecen, pero cuando hay problemas y está la empresa involucrada ahí aparecen para defenderlos.<sup>99</sup>

Una habitante de Río Blanco complementa:

No es normal ver a miembros policiales o del ejército en Río Blanco. Es raro que vayan, si no hay un enfrentamiento con la empresa la policía ni asoma, jamás van. De repente hay una muerte, ahí capaz llegan, pero igual es raro. Cuando es una defensa al pueblo, una vez fueron atacados parte de la comunidad mientras que pasábamos en la vigilia el 09 de noviembre del 2017, el 08 ya nos atacaron ahí, en el lugar donde estábamos en la vigilia, para el día 09 ya me vine a Cuenca, pero me vine preocupada por mi gente, cuando en la noche ya yéndome a acostar me llaman “auxilio, auxilio, nos atacan, nos van a matar.” Llamamos a la policía y los mismos policías ahí en la empresa. Los mismos policías, con guardias de la empresa y otros trabajadores de la empresa atacando a la gente, huequearon la casa donde estaban, hicieron correr a guaguas, a todo. Llamamos a policía, nada “porque está lloviendo no podemos subir” nos dijeron, “¿cómo lloviendo?, ¿cómo que no van a poder subir si la vía está buena?” y no se fueron “no que ya la policía estaba ahí” pero que estaba haciendo la

<sup>98</sup> A través de su unidad especial antimotines UMO (Unidad de Mantenimiento del Orden).

<sup>99</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 09/02/2019.

policía, estaba haciendo asustar a la gente. Y cuando a ellos les pasa es como que a mí me pase, entonces nosotros no consideramos cotidiano que la policía llegue en cantidad, muchas veces sin saber el porqué. Pero para defender a la empresa ahí están, pero para nosotros nunca.<sup>100</sup>



Fotografía 5.6. Guardias de seguridad de la empresa minera y policías a la entrada del campamento minero en Río Blanco. Fuente: Fase de campo

Esto afecta mucho más a las mujeres. Desde San Pedro de Yumate, una comunera indica:

Ya no nos sentimos protegidas porque pensábamos que la policía estaba para proteger la integridad de la mujer, eso era lo que se decía, pero a raíz de la minería vemos que no es así. La Policía Nacional está a favor de la minería porque han venido a agredirnos y no es que nosotras buscamos la violencia como mujeres, nosotras no queremos violencia, pero han venido a violar nuestra integridad personal, a maltratarnos, a empujarnos a todas nuestras mamás, abuelitas, no les ha importado nada. Han venido con gases lacrimógenos. Una se siente mal y con iras porque no está bien, se supone que el Estado nos debe proteger y no venimos a agredir porque defendemos nuestro territorio y nuestra naturaleza. Ha habido violencia de género por parte de la policía. En Río Blanco se ha escuchado que ha habido violencia sexual de parte de los guardias y los policías.<sup>101</sup>

<sup>100</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 11/02/2019.

<sup>101</sup> Entrevista a comunera de San Pedro de Yumate por el autor, el 22/02/2019.

Si bien han existido también episodios de violencia en Girón, así como enlaces entre las empresas mineras y la policía, es palpable que hay una diferencia sustancial entre los procesos de militarización y policialización en ambas zonas. Para el caso de Girón, una habitante de La Asunción expone:

Las compañeras, gracias a Dios, claro que unas se fueron presas, otras no. Nosotras en los paros nos hemos sentado con los policías, con el ejército, hemos conversado, hemos comido, hemos reído y después nos han dicho “oigan den permiso para dar una horita de paso a los vehículos” y hemos dicho “ya” pero después de la hora señalada continuamos, entonces hay un diálogo.<sup>102</sup>

En este sentido, la minería saca a reducir su naturaleza colonizadora y expropiatoria. A través de la generación de nuevas geografías de la violencia en estos territorios el Estado y las empresas buscan sistemáticamente colonizar las prácticas cotidianas de los individuos mediante la estrategia del amedrentamiento y del miedo como herramienta microbiopolítica. La microbiopolítica del miedo busca generar una nueva gobernanza en los territorios, es decir, implantar nuevos regímenes de control y disposición de cuerpos, almas, paisajes y territorios a partir de la aplicación cíclica y matizada de la violencia (Machado-Aráoz 2013a).

De esta forma, los cuerpos represores del Estado actúan como “herramienta modeladora” de las subjetividades de los individuos embebidos en los territorios (ver fotografía 5.7.). “En Ecuador, donde haya minerales habrá minería” sentenció el Vicepresidente de la República Otto Sonnenholzner al presentar el nuevo Plan Nacional minero.<sup>103</sup> Esta declaración se suma a la del ministro de Recursos Naturales No Renovables Carlos Pérez: “La minería en Ecuador ¡va porque va!”.<sup>104</sup> Estas declaraciones no sólo representan declaraciones de intención, por parte de las altas cúpulas del gobierno ecuatoriano, sino que ponen en manifiesto la generación de una imagen nueva del Ecuador como “país minero”. El discurso de Ecuador visto como país minero se territorializa a partir de los intentos estatales y empresariales por colonizar los territorios, expropiar su naturaleza de territorios para la vida a territorios

<sup>102</sup> Entrevista a comunera de Santa Marianita, Girón, por el autor, el 03/04/2019.

<sup>103</sup> El Universo. 2019g. “Otto Sonnenholzner: ‘En Ecuador, donde hay minerales habrá minería’”. el 5 de junio de 2019. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/06/05/nota/7361544/ecuador-donde-hay-minerales-habra-mineria>.

<sup>104</sup> El Comercio. 2019g. “‘La minería en Ecuador va porque va’, dice el Ministro de Hidrocarburos”. el 29 de abril de 2019. <https://www.elcomercio.com/actualidad/mineria-ecuador-ministro-hidrocarburos-waorani.html>.

explotables, sacrificables (Svampa 2008), y convertidos en territorios mineros en pro de materializar la imagen del Ecuador como país minero.



Fotografía 5.7. Presencia policial en las inmediaciones de la comunidad de Río Blanco. Fuente: Fase de campo

La implementación de la gran minería implica la implementación de un modelo de desarrollo basado en la expropiación en sus diferentes tipos. Para que esta expropiación se de a cabalidad es necesario “cortar de raíz” cualquier tipo de resistencia u oposición a la implementación de estos proyectos. Una de las herramientas más utilizadas, particularmente durante el gobierno de Rafael Correa (2007 – 2017) fue generación de una imagen pública sobre quienes se oponían (y se oponen) a estos proyectos (y en general a este modelo de desarrollo) basado en la ridiculización y escarnio público, lo que incluyó catalogar a las poblaciones locales campesinas e indígenas contestatarias a la minería como terroristas, opuestas al desarrollo y desestabilizadores del orden social y, por otro lado, se promulgó la infantilización de los movimientos ecologistas. El entonces presidente daba estas declaraciones:

Los ecologistas son extorsionadores, las comunidades no son las que protestan sino un grupo de terroristas, los ambientalistas románticos y los ecologistas infantiles son los que quieren desestabilizar el gobierno.” Y agregó: “Se acabó el anarquismo, todo el que se opone al



desarrollo del país es un terrorista, no se dejen engañar, el gobierno está investigando quien está detrás de todo esto (Pérez Guartambel 2012, 145–46).

Lo dije muchas veces, el mayor peligro para nuestro proyecto es esa izquierda infantil, ese ecologismo infantil. Pero, cómo podemos hacer caso a estos mentirosos que ya nos han engañado tantas veces. Cómo podemos hacer caso a fundamentalistas que dicen no a la minería. Les insisto, somos ambientalistas, lo que no somos es ridículos, no hacemos un culto al atraso. Así que, a rechazar esos absurdos fundamentalismos, muchas veces, les insisto, disfrazados de izquierdas y de ecologismo. Yo me creo ecologista y me creo de izquierda, y les digo: el peor peligro para nuestro proyecto son esos radicalismos infantiles compañeros (Pérez Guartambel 2012, 149).

Esta visión que asociaba a las y los defensores del agua como “terroristas” o “atrasapueblos” vino de la mano de fuertes y múltiples procesos de detenciones y judicialización de la protesta social.

Una comunera de Molleturo indica:

Correa nos trataba de coger, de mandar presos, como sea, entonces si daba un poco de miedo. Nos decía que somos unos piedreros, que somos unos terroristas, unos burros sentados en oro y no que aflojamos el oro, así nos decía, las sabatinas eran sólo para insultar.<sup>105</sup>

Decenas de defensores y defensoras del agua fueron judicializados bajo el cargo de sabotaje y terrorismo en los territorios abordados por esta investigación y, aunque la mayoría ya han sido sobreseídos, múltiples han sido los efectos en términos de commoditización subjetiva.

Algunas de las personas judicializadas han dejado la defensa activa del agua pasando a una defensa pasiva, mientras que otros han reforzado su rol activo en la defensa del agua. Es así como esta estrategia del Estado demuestra su efecto de coagulación y licuación de la acción que, junto con la expropiación a múltiples escalas y la depredación de la naturaleza, hacen de los cuerpos el principal centro de la expropiación, expropiación orgánica y corporal, produciendo un *locus* mineralizado. El carácter depredador de la asociación Estado-capital

---

<sup>105</sup> Entrevista a comunera de Molleturo centro por el autor, el 28/01/2019.

minero se constituye a partir de la sistemática absorción de los recursos naturales entendidos como medios para la reproducción biológica de la vida. Entonces existe una relación dialéctica entre expropiación de los cuerpos y depredación de la naturaleza que tiene, como uno de sus múltiples efectos la coagulación y licuación de la acción, entendida como resistencias (Scribano 2012). Como otro de sus efectos tiene el olvido de la autonomía individual, expresado en el paternalismo de las empresas mineras con quiénes están a su favor a través de regalos o mejores condiciones laborales.

La presencia de la empresa fue tomada como que iba a haber trabajo, como una solución a la falta de trabajo, a la falta de asistencia técnica porque la empresa trabajó duro en eso, ofreciendo ayudas, ofreciendo soluciones a los problemas. Porque el Estado estratégicamente en educación desatendió, en agricultura desatendió, en salud desatendió. Entonces eso hizo que frente a las ofertas que la empresa hacía sobre todo los jóvenes tengan un pensamiento de que “ahora si va a haber un trabajo” porque ofrecían así mil puestos, mil quinientos puestos de trabajo hace unos 15 años atrás. Iban a las escuelas y daban unas chicas ayudas, aparentemente estaban remplazando a los ministerios y a las entidades estatales. La escuelita pedía cosas pequeñas como almuerzos, en Navidad también, camisetas, caramelos, también en fiestas patronales para los bailes. La iglesia como estaba en refacción también recibía. El párroco decía “nos falta vidrios, puestas, pidamos a la empresa”. El Estado estratégicamente se retiró y la empresa pasó a solucionar cosas muy puntuales.<sup>106</sup>

El control de los cuerpos-emociones, a partir de la implantación de estos dispositivos microbiopolíticos son de capital importancia para el Estado-capital minero. Su importancia radica en que a partir de estos se generan nuevos mundos sociales dóciles a la expropiación. Mundos sociales que son aprehendidos y reproducibles, ya que nuestra noción del mundo nos llega a partir de nuestra experiencia corporal, si lo corporal está dominado por la sucesiva aplicación de dispositivos de regulación de las sensaciones, en un constante estado de inacción, nuestra visión del mundo se limita únicamente a lo que se genere a partir de la expropiación que inició la dominación (Scribano 2012).

Una persona criminalizada de San Pedro de Yumate comenta sobre las violencias ejercidas en su territorio:

---

<sup>106</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 18/02/2019.

La minera genera violencia, la policía viene a provocar, los mineros le provocan para que los que defienden estén perseguidos por la ley, no se puede salir tranquilo, se siente algo mal que no se puede explicar porque ya no hay paz, ya no hay esa tranquilidad. Entonces al saber que de repente si uno va por ahí, le pasa algo. Hace tres meses atrás a mi hermano le pegaron tres tiros en la parte de atrás de la camioneta y a raíz de eso la maldad ha llegado. Por eso no me da tranquilidad, estamos en constante estado de alerta. Los hombres hemos sido más criminalizados. A los 33 compañeros que estamos criminalizados nos han puesto de lo peor y acá no hay nada de eso de lo que dicen. Somos gente pasiva, tranquila, trabajadores, honestos. Sólo nos defendemos y porque nos defendemos ellos piensan que somos agresivos.<sup>107</sup>

Sin embargo, el ejercicio de estos dispositivos microbiopolíticos también pueden afianzar resistencias, despertando la búsqueda de dignidad en el sostenimiento y reproducción social de la vida frente a aquello que le precariza. Una persona criminalizada de Molleturo indica:

Si a uno le criminalizan, se está asustado, preocupado todo el tiempo y se sigue en la lucha a pesar de estarse moviendo con “tarjeta amarilla” por decirlo, así le hace que valore más la resistencia. Se reafirma porque supóngase yo tengo que estar en la lucha, todo el tiempo tengo que estar, quizás haciendo llegar más gente para la lucha. Pero decir “ok, ahora si me retiro” no es fácil, no es fácil eso. Yo prefiero que me arranquen la cabeza, que acaben con mi vida, que decir “ya, trabajen nomás”. Para mí eso es algo en lo que simplemente no debo pensar. Esto reafirmó mis convicciones. Eso ha sido un termómetro que mide la temperatura de gallina que está abarcando. Que llega a 45 y a esa temperatura tiene que llegar para empollar esos huevos. Yo simplemente, venga lo que venga, cueste lo que cueste, voy a estar ahí. Antes de eso no valoraba eso, de hecho, trabajaba en Nambija, en Chinapintza, he estado sacando oro, pero he visto la prostitución con mis propios ojos y he dicho que eso no está bien. Claro, uno tiene la convicción de que uno dice “no, es un peligro para mi comunidad que por la transnacional vayamos a estar en cuarentena por alguna enfermedad” entonces eso preocupa. No volvería a trabajar ahí porque esas son razones muy penetrantes en uno y claro, uno va creciendo y madurando la conciencia y dice “no, no quiero porque tengo mi hija, tengo mi nieto, mis nietitas tan bonitas que son, vayan a venir los mineros y vayan a violar”. Esas son razones que apoyan mi convicción. Para sanar hay que profundizar la resistencia en mi dignidad.<sup>108</sup>

---

<sup>107</sup> Entrevista a comunero de San Pedro de Yumate por el autor, el 12/02/2019.

<sup>108</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 19/03/2019.

El capital corporal regula la distribución de las sensaciones a partir de la especificidad de sus formas. El capital corporal está constituido por las condiciones de existencia presentes en el cuerpo individual, subjetivo y social. El cuerpo individual es el puente de interconexión entre la percepción naturalizada del entorno y el cuerpo subjetivo. El cuerpo subjetivo es el *locus* de las sensaciones vitales y las experiencias expresadas en el “yo” además de la autopercepción del individuo a partir de sus experiencias con el entorno. El cuerpo social es la vectorización del cuerpo individual y del subjetivo a partir de estructuras sociales en relación con la vida, vivida con otros y para otros (Scribano 2012).

Otra distinción se da entre el cuerpo imagen, cuerpo piel y cuerpo movimiento. El cuerpo imagen es el proceso de percepción del cuerpo propio a partir de la experiencia de terceros. El cuerpo piel constituye el proceso de sensaciones orgánicas sobre el mundo y el cuerpo movimiento es la expresión corporal de la acción. Las interacciones entre estos cuerpos muestran el grado de dominación social y enclasmiento, articulándose con los mecanismos de soportabilidad social y de regulación de las sensaciones a partir de asumir distintas expresiones de las políticas de los cuerpos. De esta forma, el cuerpo individuo, en tensión constante con el cuerpo subjetivo y el cuerpo social, permiten, a partir de procesos experienciales, sentir y sentirse en el mundo (Scribano 2012), a través de un cuerpo dado que en contextos como el extractivismo minero se pueden entender como cuerpos explicados y naturalizados a partir de la dominación extractivista.

De las relaciones entre cuerpo imagen, cuerpo piel y cuerpo movimiento se permite pasar de la vivencia de los sentidos a los sentidos de las vivencias, como distintas sensibilidades elaboradas y aceptadas socialmente. Estas sensibilidades están compuestas por percepciones, sensaciones y emociones. A partir del conocimiento del mundo a partir de sus cuerpos se generan impresiones que configuran las percepciones que, como todo tipo de capital, pueden ser acumuladas y reproducidas. Las percepciones organizan el conjunto de impresiones generadas a partir de la experiencia. Así mismo, configuran las sensaciones que dividen la experiencia a partir de lo que se entiende como mundo externo, interno, natural, social o subjetivo. Las sensaciones dan lugar a las emociones que advienen como efecto de sentir o sentirse a partir de su enraizamiento en los múltiples estados en los que se siente el mundo y que sostienen percepciones a partir de sensaciones socialmente construidas. Las sensaciones individuales se pueden, a su vez, incorporar a lo social convertido en emoción a partir de la

utilización de los sentidos orgánicos y sociales como vehículos entre lo individual y lo social (Scribano 2012).

El encarnamiento (*embodiment*) de la acumulación por desposesión va despertando preocupaciones, temores, inseguridades, frente al devenir en un contexto minero. Los cuerpos son agentes experienciales intersecados por categorías como el género, la etnia, la raza y la clase que “en contextos de despojo experimentan dolor, alienación, disolución y son afectados en dignidad y moralidad (Vallejo, Zamora, y Sacher 2019, 17)”. Un habitante de Molleturo comenta:

Hay preocupación, mucho temor, porque se ve riesgo por ese gigante enemigo que está atrás, entonces está complicado. Gran parte de la población tiene esa preocupación entonces dicen que no hay de otra, hay que defender, sería la muerte dejar que pase.<sup>109</sup>

A través del miedo y la persecución la minería se somatiza, se hace carne en los cuerpos de las personas, tanto de los hombres, como de las mujeres con la especificidad de sus cuerpos atravesados por estructuras de desigualdad étnicas, geográficas, y de género.

Escuchar de minería hace que me baje la autoestima, es tan triste eso y uno se dice “ganaremos, perderemos, lo que sea, pero ya no quiero escuchar de minería, es una enfermedad escuchar de minería. Entonces me pongo así pero luego digo “no, tenemos que ganar”. Lo que yo mismo me digo cuando me baja la autoestima digo “no, me tengo que levantar y pensar en positivo, tenemos que ganar”. Porque no hemos hecho nada de malo, digo lo que hemos visto. Al mismo tiempo baja la autoestima y luego nos levantamos y les digo a las demás mujeres que ya no debemos dejarnos intimidar.<sup>110</sup>

Nos sentimos mal, tristes, son varios sentimientos encontrados, porque vemos que estamos solos. Antes de la minería pensábamos que teníamos un gobierno que nos apoyaba, que nos iba a defender de las transnacionales, pero luego vimos que estamos solos. Las grandes empresas mineras están con el Gobierno y a favor de la naturaleza no hay nada, sólo están a favor de la riqueza. Eso nos da coraje e ira, pero ahí nos mantenemos en la lucha.<sup>111</sup>

---

<sup>109</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 19/02/2019.

<sup>110</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 11/02/2019.

<sup>111</sup> Entrevista a comunera de San Pedro de Yumate por el autor, el 22/02/2019.

Sentimos una reacción muy fuerte al ver que están dañando lo que es nuestra vida. Entonces se siente una impotencia no poder frenar, causa mucha tristeza. Hasta los niños que son pequeñitos, mi hija dice “mami ¿por qué la gente no se da cuenta? El agua necesitamos para vivir ¿por qué no defendemos el agua y sí a la minería? Entonces a uno le causa un sentimiento muy grande ver que esas criaturas se dan cuenta y gente adulta y que saben lo que pasa no se den cuenta y que una criatura les diga eso. ¿cómo hacemos para que el gobierno se dé cuenta para que se ponga de nuestro lado y nos apoye para sacar a las transnacionales?”<sup>112</sup>

Otra expresión de esta somatización de la minería es la noción de incertidumbre sobre el futuro que existe entre la población. Los entornos mineros nunca vuelven a ser lo que fueron (Bebbington 2009). Cuando se frena la minería queda el temor de su activación en algún momento por las reservas mineras y recursos del subsuelo presentes en sus territorios, trastocando, consecuentemente su vida.

En el cuerpo de uno está la idea de que si llega la minería llega la muerte, para la familia, para mí. Eso es lo que me pongo a pensar si la minería va a trabajar, va a comenzar, entonces que he ganado yo con luchar si ya se va a dar la minería. Me genera mucho dolor, mucha tristeza, es como que me pongo a llorar, decir “si la minería sigue ¿qué hago? ¿dónde podemos hacer algo para ganar? Eso genera mucho dolor. Yo me viniera a Cuenca, pero ¿y el resto? Muchas personas se quedan allá, no es sólo el dolor para mí, es dolor para muchas personas. Mi gente está allá. Si hay un enfrentamiento entre la empresa y las personas de Río Blanco y no estoy es como que a mí me estuviera pasando. Lo mío es luchar con mi gente, estar con ellos, quisiera estar allá. Es un dolor profundo cuando la empresa comienza a atacar.”<sup>113</sup>

Yo me siento bien, por un lado, por las dos sentencias que hemos ganado, pero en lo personal pienso que hay la incertidumbre sobre lo que pasará luego de estas elecciones ¿qué rumbo tomará nuestra lucha? Nosotros nos mantenemos en la lucha, pero me da miedo que vengan a militarizar y con eso vendrá la violencia contra nosotros quienes estamos luchando, contra nuestros hijos. Eso me preocupa y también me preocupa que si se da paso a la minería se acabó nuestra naturaleza ¿qué pasará con nuestras tierras? (Entrevista a comunera de San Pedro de Yumate, 22/02/2019)

---

<sup>112</sup> Entrevista a comunera de San Pedro de Yumate por el autor, el 22/02/2019.

<sup>113</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 01/02/2019.

En Girón también se da esta somatización a partir de la incertidumbre:

En otras zonas donde hubo minería ahora son desiertos, todo está caído, no existe nada, no existe vida. Entonces por eso a uno le duele que no hagan conciencia la gente. Porque el mismo Estado debería crear estudiantes para que den una forma de vida, cómo se debe defender, en este caso la naturaleza, los páramos, todo y no hay pues. Porque no le hacen sentir lo que va a pasar, no es que puede que pase, va a pasar por lo que uno ya ha visto, ya ha tenido esa experiencia. Nosotros ya estamos de edad, pero luego vendrán nuestros renacientes, nuestros nietos, nuestro futuro ¿a qué vamos a llegar?<sup>114</sup>

La dominación social a partir del ejercicio de dispositivos microbiopolíticos como herramientas de regulación de las sensaciones es uno de los principales rasgos del capital contemporáneo (Scribano 2012).

En contextos mineralizados, como el de las zonas adyacentes a los proyectos mineros aquí estudiados, se ha mostrado como una de las principales herramientas del Estado-capital minero para dominar las vidas de las y los habitantes de estos territorios a partir de la ruptura, por medio de las políticas del miedo (entendido como correlativa a la necropolítica), de los mundos de la vida, instrumentalizando a los individuos mediante la expropiación y desconexión con el mundo antes percibido. Los sistemas de dominación presentes generan patrones de inercia de los cuerpos, sus potenciales desplazamientos, las distintas formas de valoración social y los tipos de usos sociales aceptados. La dominación no se expresa en los cuerpos de forma constante sino variable a lo largo del tiempo y del espacio y se asienta en una geocultura y una geopolítica de la dominación (Scribano 2012). Sin embargo, el nivel de mineralización a partir de esta aplicación microbiopolítica no es completa, por eso la importancia de mostrar las diversas formas de resistencias expresadas en los territorios. Las heridas no están cicatrizadas del todo, siguen sangrantes a partir de la radicalización de los planteamientos de ambos bandos o actores confrontados.

## **2.2. Técnicas de Ruptura del Tejido Social**

Los conflictos mineros están caracterizados por los apasionamientos que generan a partir de la polarización entre quienes están a favor de los proyectos mineros y quienes los rechazan. Estos apasionamientos tienen efectos particularmente grandes sobre los cuerpos y las

---

<sup>114</sup> Grupo focal en Santa Marianita, Girón, el 11/04/2019.

emociones dada la intensidad de los impactos que la minería tecnificada genera en términos territoriales, ambientales y comunitarios (Machado-Aráoz 2013a). Estos antagonismos generan percepciones, impresiones, experiencias y emociones que generan somatizaciones que, como ya se ha dicho, configuran las vivencias de los sujetos a partir de los cuerpos que tienen una expresión colectiva (Machado-Aráoz 2013a).

La conflictividad generada por la implantación de estos proyectos mineros tiene especial repercusión en comunidades pequeñas como las que analizo en este estudio. Comunidades caracterizadas por tener sociabilidades primarias y personales, más cercanas y familiares que en otros contextos, como las grandes poblaciones. Estos contextos comunitarios son particularmente proclives a sufrir el efecto de las herramientas de cooptación y fragmentación y ruptura del tejido social puestas en marcha por las empresas mineras para adquirir la licencia social necesaria para sus operaciones fragmentando, así mismo, cualquier tipo de resistencia, creando sus propias organizaciones y financiando iniciativas en los territorios. Una comunera de Río Blanco indica:

Se ha formado el Frente de Mujeres, directivas de comunidades como Cochapamba, de Río Blanco, de Llano Largo que son promineros. Nosotros tenemos una asociación que se llama Asociación de Criaderos de Animales Menores de Río Blanco, pero en esa estamos los contrarios a la minería.<sup>115</sup>

Hay que puntualizar que, a pesar de la generación de organizaciones promineras, también ha habido tránsitos de personas que estaban en esas organizaciones y que han pasado al bando de la defensa del agua:

Quienes formaron el consorcio de transportistas de Molleturo lo formaron quizás porque ya no tenían esperanza, dijeron que no, que la mina va porque va. Entonces bueno, aprovechemos. Pero después se dieron cuenta que la unidad de las personas que estamos en contra ganamos los juicios y eso, vieron que teníamos poder y se salieron de allá y bueno unos están a favor de nosotros y otros en contra. Las personas que antes estaban con la minera y ahora están con nosotros están porque quizás tomaron conciencia, quizás vieron la

---

<sup>115</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 11/02/2019.



perseverancia de nosotros y que gracias a esa perseverancia podemos lograr cuantas cosas. Entonces creo que eso fue lo que les motivó a que apoyen.<sup>116</sup>

De esta forma la implantación de los proyectos mineros ha supuesto una serie de rupturas en el entramado de las relaciones comunitarias en las poblaciones adyacentes haciendo que la pugna entre quienes están en contra y a favor de la implantación de estos proyectos domine la cotidianidad y se presente en todas las esferas comunitarias (Machado-Aráoz 2013a).

La diferenciación entre el caso de Río Blanco y Loma Larga es clara en este tópico. Dadas las condiciones geográficas, económicas y comunitarias de Río Blanco, Yumate y Molleturo centro, han hecho que sean mucho más vulnerables a las técnicas de desgarramiento del tejido social, ya que, debido a su relativo aislamiento y lejanía de poblados más grandes como Cuenca, son mucho más propensos a formar relaciones sociales basadas en la familiaridad y amistad. Por el contrario, en el caso de Girón, salvo el caso de San Gerardo, la comunidad más cercana a Loma Larga, estos dispositivos no han tenido un fuerte efecto en términos de ruptura del tejido social. Puesto que Girón es una población sustancialmente más grande, con una categoría política-administrativa mayor (Molleturo es parroquia mientras que Girón es cantón) y más cercana a poblados mayores como Cuenca, no se han observado procesos de atomización social fuertes. Sin embargo, también hubo cooptación a partir de las campañas realizadas por el Estado a favor de la minería:

Ha habido campañas favorables a la minería desde el Gobierno. Decían la economía del país, el desarrollo del país, no decían minería, decían desarrollo del país y la gente decía a no pues va a haber dinero por la minería. Entonces la gente se mareaba y mucha gente se quedó enamorada. En la radio había campañas.<sup>117</sup>

En Molleturo se ha observado que las relaciones interpersonales y comunitarias, como las amistades, los parentescos y demás vínculos, se fracturan en función de la polarización por la implantación del proyecto minero. Desde Río Blanco una comunera cuenta su experiencia:

Estamos peleados, divididos entre familiares, hermanos, que si me echan la culpa de que se paralizó el proyecto “no que por tu culpa se paralizó, vos me dejaste sin trabajo” que porque una sola persona de la familia ha estado trabajando ahí “no, que me dejaste sin trabajo” o yo

<sup>116</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 19/03/2019.

<sup>117</sup> Entrevista a comunera de La Asunción, Girón, por el autor, el 03/04/2019.

mismo puedo decir “ellos están trabajando mientras se contamina el medio ambiente, se contamina el agua” yo puedo decir “por tu culpa está contaminada el agua” entonces hay muchos sentimientos entre nosotros mismos. No que el uno está a favor y el otro en contra, entonces ya hay los conflictos y esto para la empresa es una diversión, vernos peleados entre familia. Para ellos es mejor que estemos divididos.<sup>118</sup>

La empresa ha tenido un papel preponderante en las dinámicas de ruptura del entramado social a partir de múltiples estrategias, entre ellas el despliegue de promotores de sus actividades en la zona:

Las relaciones comunitarias están bien deterioradas por el rol de los sociólogos de reducir la manera de pensar y hacerles creer (a quienes están a favor de la minería) que la minería es buena mientras que otras comunidades no queremos eso, queremos vivir por nuestra propia cuenta. Ha habido ruptura del tejido social.<sup>119</sup>

Otra de las estrategias de la empresa es “capacitar” a sus empleados y empleadas, que cooptan desde las comunidades, para que sean quienes enfrenten cualquier tipo de conflictividad con otros miembros de las comunidades. Esto denota la utilización de los cuerpos de estas personas como una suerte de escudos humanos:

Cuando estábamos en el campamento nos mandaban a enfrentarnos. La misma empresa nos decía “esto tienes que decir, así tienen que actuar ustedes” eso nos decían desde los ingenieros más que todo, no directamente el gerente de la empresa “así tienes que hacer”. Como no son ellos quienes tienen que actuar, no son ellos los que reciben las amenazas, no les importa. Así mandan a decir.<sup>120</sup>

Esto ha reescrito la historia social de estas comunidades configurando un nuevo entramado de relaciones sociales, rompiendo la noción de comunidad, individualizando sus intereses.

La empresa ha logrado que las cosas ya no se resuelvan comunitariamente, sino que hay un grupo aquí, otro allá y el Estado ha trabajado mucho en eso como estrategia. Viene alguna entidad y dicen “tiene que organizarse para nosotros” y así dividen. La comuna San Felipe

---

<sup>118</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 11/02/2019.

<sup>119</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 19/03/2019.

<sup>120</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 11/02/2019.

fue creada en 1984 para proteger el territorio, entonces el Estado jamás ha fortalecido, hay muchos grupos y cada quién se reúne por su lado, entonces el Estado ha sido el promotor del rompimiento de lo comunitario. A través de mingas se ha conseguido mucho, desde la luz eléctrica. Quienes están con la minería no han tenido la voluntad de estar colectivamente. Hay personas que sí saben cómo es la minería y ahí lo que prima es el interés personal, para quién quiere dinero no importa el costo, sólo importa trabajar. No importa ni la familia, peor la comunidad.<sup>121</sup>

Todo esto ha generado que en las inmediaciones del proyecto Río Blanco se asiente un estado de violencia latente y estructural. Este estado de violencia es servil a los intereses del capital minero debido a que, para que se asiente efectivamente un proyecto minero, es necesario la generación de un pueblo minero como ancla de sus operaciones, a pesar de que sean pocos quienes se beneficien directamente del proyecto (Machado-Aráoz 2013a). Las subjetividades están tan polarizadas que un mínimo contacto entre personas con pensamientos contrarios frente a la minería genera conflictos:

Cuando alguien que está en contra de la minería se encuentra con alguien que está a favor comienzan los conflictos, las peleas, entre los hombres, sobre todo. Si le busca el uno, le busca el otro. Desde la empresa les mandan a los hombres a amenazarnos, les mandan con amenazas, con cualquier cosa para que los otros caigan en las provocaciones. Ahí los hombres ya no aguantan, se cansan, se enojan y reaccionan. Hay hasta amenazas de muerte. Si a mi vienen con una chica y me dicen “ustedes tal y cual verás lo que va a pasar, si algún día logras parar la minería algún día irás y te he de encontrar en el camino”. Así me hicieron las mismas compañeras mujeres de Cochapamba y Río Blanco. Una vez en Río Blanco hubo un enfrentamiento, pero como recién entramos en la lucha no sabíamos qué hacer entonces por hacer caso a uno le quitamos el celular a uno y la otra le trancó el camino y así, no sabíamos cómo teníamos que actuar. Luego en la Gobernación me dijeron “guerra ustedes quisieron, guerra van a tener, si no matamos no somos nosotros, dónde te encontramos acordaraste”.<sup>122</sup>

La política de los cuerpos, entendida como el cúmulo de estrategias aceptadas por una sociedad con el fin de responder a la disponibilidad social de los individuos, toman como asidero a las políticas de las emociones, a través de la cual, se tiende a regular la construcción

---

<sup>121</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 29/01/2019.

<sup>122</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 11/02/2019.

de las sensibilidades sociales, percepciones y sentimientos socialmente distribuidos. Esta regulación implica relaciones de tensión entre sentidos, percepciones y sentimientos que dan forma a las distintas maneras de apreciarse en el mundo adheridas a los individuos y a las sociedades. Estos procesos son ideológicos, donde interactúan emociones, cuerpos y narraciones (Scribano 2012).

La política de los cuerpos no se operativiza de forma directa o explícita, sino que actúa soterradamente, operando de forma casi inadvertida adhiriéndose a las costumbres, en la lógica del sentido común, en el entramado más íntimo de los agentes sociales (Scribano 2012). En este punto las fantasías y los fantasmas sociales entran en escena. Mientras las fantasías obturan los conflictos a partir de la totalización social de lo particular, los fantasmas sociales los impulsan a partir de la implantación de nociones de pérdida y fracaso subordinando las contra-acciones frente a estos. Las fantasías y los fantasmas se operativizan mediante prácticas sin una racionalidad propositiva aparente, sino que aparecen como cortocircuitos en los enlaces sociales que traban o destraban los episodios de conflicto (Scribano 2012). La fantasía por excelencia asociada a las actividades mineras es la fiebre del oro. Sobre esta fiebre, vista como un estado de excitación personal-social somatizado, se asienta la eficacia de la performatividad social de la mina sobre el conjunto de las relaciones sociales. Tiene un carácter adormecedor, es decir, desconecta a los individuos del mundo de la vida. Hace que los cuerpos, individualizados y colectivizados, pierdan la sensibilidad vital que les une con los territorios que les nutre y les comunica vida (Machado-Aráoz 2013a).

En Molleturo se ha configurado una fiebre del oro que ha expresado, así mismo, fantasmas sociales como la pérdida de empleo:

En los últimos años se han dado múltiples afectaciones, ha cambiado el territorio, ha subido la frontera agrícola, con esto de la fiebre del oro todo el mundo quería abrir carreteras para ver si encontraba una mina, claro había algunas que eran para interconectar las zonas productivas pero muchas otras querían que sean para explotar oro.<sup>123</sup>

Esta división con esta fiebre de oro que ellos mismo propiciaron generaron peleas en Río Blanco, peleas en Cochapamba, en Yumate, por trabajo. Se reunían, venía la empresa y no cumplía entonces venía las peleas por trabajo. Entonces los jóvenes, muchos contentos que iban a trabajar, nada, cogieron 3 o 4 estratégicamente para que estén de informantes sobre lo

---

<sup>123</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 21/02/2019.

que decimos acá. Entonces así se fue dividiendo a la gente. Familias divididas, comunidades divididas, autoridades con la empresa. Entonces esa ha sido la estrategia y la condición era que si querían trabajo ellos tenían que hacer frente a los reclamos, como si fueran escudos.<sup>124</sup>

El obnubilamiento generado por esta fiebre ha hecho que las estrategias no se limiten únicamente al enfrentamiento directo, sino que tomen otras formas como la amenaza y la vigilancia constantes:

He recibido amenazas por vía telefónica, redes sociales, incluso me hicieron un cheque falso diciendo que yo cobro una cantidad de dinero. Hasta ahora me grita mi propio hermano diciendo que yo cobro dinero, lo cual no es cierto. Llegaron hasta eso, llegaron a querer meter en cuentas a mi pareja, a decir que yo no estoy en la lucha sino en otras cosas.

Llegaron hasta eso y quieren dañar el hogar, meterse en el hogar. Aprovechan que el marido queda solo por la lucha y tratan de meterse.<sup>125</sup>

Y continúa:

Atrás de uno siempre están los contrarios, estamos sumamente vigilados. Al mínimo paso donde estamos ya tenemos una foto donde los contrarios nos ponen “aquí está esta persona” sea verdad o sea mentira que estemos yendo a cualquier lado ellos ya saben. Ellos están vigilando, saben que movimientos hacemos porque tienen nuestros celulares intervenidos.<sup>126</sup>

Los efectos de la aplicación de distintas técnicas de ruptura del tejido social son palpables en las zonas estudiadas, particularmente en el caso de Río Blanco. La existencia de esta diferenciación parte de las características de los poblados adyacentes a cada uno de los proyectos, sin embargo, considero que el conflicto en Río Blanco atraviesa una fase inicial en la implantación del proyecto, implantación llevada a cabo, en los últimos tiempos (a diferencia del proyecto Loma Larga), a partir de la aplicación sistemática de herramientas y dispositivos de violencia. Esto cambia diametralmente la realidad comunitaria presente en ambos casos haciendo de la ruptura del tejido social una de las puntas de lanza de la alianza Estado-empresa minera para implementar el proyecto. Sin embargo, esto no es una realidad inacabada. Si bien ha existido la ruptura profunda de lazos sociales, otros lazos, igualmente

---

<sup>124</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 20/02/2019.

<sup>125</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 11/02/2019.

<sup>126</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 11/02/2019.

fuertes, también se han formado de lado y lado de la contienda. Estos lazos se basan en nuevas identidades, como defensores y defensoras del agua, por ejemplo; haciendo de este conflicto en particular uno de amplia movilidad en términos de subjetividades colectivas y nuevos reposicionamientos.

### **2.3. Técnicas de desterritorialización**

Los conflictos mineros también tienen la característica de ser conflictos eminentemente territoriales donde entran en disputa distintas formas de ver y manejar a los territorios (Machado-Aráoz 2013a; 2010b). En el caso de la minería en el Ecuador, particularmente en el caso de los dos proyectos estudiados, se puede observar una confluencia de múltiples territorialidades en disputa. Esta confluencia se genera a partir de la naturaleza profundamente expropiatoria en términos territoriales que tiene el extractivismo minero, a diferencia de otras formas de extractivismo como el petrolero. Los dos proyectos tienen un área de concesión combinada de 13,668 hectáreas que, sumadas a los ingentes requerimientos de agua, energía y estructuras civiles adicionales como carreteras, implican auténticos vórtices que expropián naturaleza instrumentada.

Si bien estos proyectos aún no se consuman plenamente, ya se ha hecho patente la implementación de territorialidades verticales sobre estos territorios, que parten de una noción de espacio instrumental, propia del capitalismo, que mira a estos territorios únicamente como fuente de recursos minerales. Por el contrario, desde las zonas adyacentes (particularmente desde la población que está en contra de estos proyectos) se mira a estos territorios como espacios de vida, donde existe una confluencia simbiótica entre poblaciones humanas y poblaciones no humanas, a partir de la formación de distintas maneras de ver el mundo. La instrumentalización de los territorios por parte de la asociación Estado-Empresas mineras son el producto de la mundialización occidental dominante y su característica conquistadora y colonizadora del espacio generando resemantizaciones (como la instrumental) que tiene como consecuencias directas la subalternización de poblaciones, territorios y recursos naturales (Machado-Aráoz 2010b). Una de las consecuencias generadas por esta instrumentalización es la formación de “nuevas” cartografías del despojo, encarnizadas en la parcelación o poligonización del territorio en concesiones mineras. Estas concesiones mineras no siguen otros criterios que no sean el de las formaciones minerales traslapando la visión instrumental del territorio a los distintos usos que las comunidades les dan, además de las relaciones entre seres humanos y no humanos. De esta forma se configura el espacio abstracto desde el

accionar estatal y el empresarial en contraposición al espacio representacional, configurado desde las poblaciones locales (Lefebvre 1974). Ante estas nuevas cartografías del despojo un comunero de Molleturo indica:

Cuando vemos el mapa de concesiones nos ponen en rojo las concesiones, es como que nos están anunciando a dónde vamos a llegar. Es lo mismo que con el tabaco, uno dice esto causa cáncer, así mismo nos está anunciando el Estado como quien dice vayan acostumbrándose, este territorio va a ser rojo, se contaminará, se destruirá, ustedes ya saben dónde van a seguir viviendo. Nos meten mensaje poco a poco para acostumbrarnos a vivir, poco a poco, en ese territorio rojo, no en el territorio verde con aguas limpias, no.<sup>127</sup>

Para operativizar la implantación de estas cartografías del despojo el Estado y las empresas mineras han desplegado una serie de estrategias en los territorios como acaparamiento de tierras por parte de las empresas y terceros que responden a éstas, cercamiento y reducción de la libre movilidad, además de los impactos ambientales como herramienta de recarga sobre las poblaciones existentes en estas zonas (ver figura 5.9.).

El acaparamiento de tierras por parte de las empresas mineras es una estrategia común en las zonas aledañas a los proyectos. Los casos de Loma Larga y Río Blanco no son la excepción. Si bien, la tenencia de la tierra por parte de las comunidades cercanas a estos proyectos data de siglos, se han dado procesos judiciales en contra de esta tenencia como la demanda interpuesta por un señor apellidado Ulloa, asociado al proyecto Loma Larga, donde busca como retribución la adjudicación de 10,800 hectáreas desde la comunidad de Portete (parroquia Victoria del Portete, cantón Cuenca) hasta la zona alta de Santa Marianita (cantón Girón). Muchos de los habitantes de estas zonas ya no constan como dueños de esos predios en el Registro de la Propiedad de Cuenca y de Girón. Un habitante de Girón indica:

Antes no existían conflictos en la zona, un señor Ulloa dice que ha tenido unos terrenos como herencia, ya estaban peleando en Victoria del Portete por esas tierras. Asoma este señor Ulloa y pide 10,800 hectáreas entre Portete hasta Santa Marianita, ya en el cantón Girón y les dice a esos habitantes que son invasores traficantes de tierras.<sup>128</sup>

<sup>127</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 20/02/2019.

<sup>128</sup> Entrevista a habitante de Girón por el autor, el 19/03/2019.

Esto ha impedido la libre disponibilidad de estos territorios con efectos económicos ya que los habitantes no pueden realizar préstamos, hipotecas o realizar enajenación o compra de estos terrenos.

En el caso de las zonas aledañas al proyecto Río Blanco también se ha dado acaparamiento de tierras a partir de la compra (con precios inflados) de tierras: “Una estrategia era comprar terreno, tienen casi mil hectáreas compradas. Antes nadie daba ni 50 dólares una hectárea y llegan ellos, se ponen ahí, se lotiza y venden”.<sup>129</sup>

En el área de Molleturo pasa algo similar a partir de las mediciones de tierras hechas por SIG Tierras (Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica del Ministerio de Agricultura y Ganadería) con el aparente fin de regularizarlas y escriturarlas, sin embargo, estas mediciones han supuesto (al igual que en el caso de Loma Larga a partir de la demanda de Ulloa) un candado que imposibilita la realización de créditos con fines productivo o la enajenación de bienes a partir de compras o ventas de terrenos dándoles como única utilidad, la de ser territorios mineros. Distintas narraciones dan cuenta de esto:

En el gobierno de Correa se mandaron a medir terrenos en un convenio con el Ministerio de Agricultura y las autoridades de la Junta Parroquial y otros organismos. Nunca nos informaron sobre esas mediciones sino dieron paso. En ese momento no pagábamos impuesto salvo los que tienen escrituras, entonces vino SIG Tierras con una cantidad de técnicos, decían que era gratis y que con eso se iba a solucionar lo de la escritura y la gente se dejó llevar por eso entonces todos querían eso, hasta se pelearon algunos. Pasa un año o dos años y nunca asomaron las escrituras, eso era para quitar territorios y cobrar impuestos.<sup>130</sup>

Si la vía ya nos hizo daño desde hace 25 años, peor ahora que nos hicieron medir los terrenos para entregar a la minería qué vamos a pasar aquí. Desde Migüir hasta Hierba Buena se midieron. Muchos terrenos fueron medidos por SIG Tierras hasta Hierba Buena. Mi hija dijo que no podía hacer escrituras, nosotros tenemos estos terrenos escriturados entonces esos señores nos dijeron que no, que los que tienen escritura no hay problema, pero de los que no

<sup>129</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 21/02/2019.

<sup>130</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 20/02/2019.



tienen eso si ya no pueden hacer, nos hicieron medir hace unos dos años nomas y claro las personas que hicieron medir no podemos hacer nada, no podemos sacar créditos, nada.<sup>131</sup>

Hay compañeros que no pueden hacer escrituras, tienen casas y todo, pero no pueden hacer escrituras porque todo está concesionado. Uno sólo puede llegar sólo hasta notaría, ahí le dicen que eso se encuentra bajo la concesión minera y ahí termina, no puede más porque la concesión ya está hecha. Muchos compañeros no tienen escrituras, pero ya tienen casas y al saber que se ha hecho la inversión de toda su vida y no tener escrituras es algo triste y sólo es por las transnacionales.<sup>132</sup>

Esta narración da cuenta de otro hito, que, a ojos de la población, supuso el inicio de la generación de la infraestructura civil requerida para el funcionamiento del proyecto minero: la carretera Cuenca-Molleturo-Naranjal.

Hay ocasiones en las que esta expropiación de tierras se realiza de forma violenta. Esto especialmente ha ocurrido en la comunidad de Río Blanco.

Ha habido desplazados a partir de la compra del territorio. Hubo una persona que no quiso ni ceder ni vender su pedazo. Él vivía ahí y le quemaron la casa, le arrastraban a una chica como si fuera un perro y él quería quedarse ahí así sea con su casa quemada, pero le arrastraron los de la empresa. A la empresa no le importaba nada y mandaban a los mismos trabajadores a remover los escombros quemados. Él ahora vive abajo y la hija creo que vive en Cuenca.<sup>133</sup>

La reducción de la libre movilidad es otra de las herramientas que materializa estas cartografías del despojo sobre todo en la zona adyacente a la comunidad de Río Blanco (ver figura 5.3.). Se ha producido sistemáticamente un cierre de las vías y rutas comunitarias donde no se puede transitar debido a que esas zonas actualmente pertenecen a la empresa (ver fotografía 5.8.). Así mismo, se han dado procesos de fragmentación de los territorios a través de barreras físicas como cercas de alambres de púas.

---

<sup>131</sup> Entrevista a comunera de Molleturo centro por el autor, el 28/01/2019.

<sup>132</sup> Entrevista a comunero de San Pedro de Yumate por el autor, el 19/02/2019.

<sup>133</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 11/02/2019.

Los páramos antes eran una maravilla, eran colchones de agua. Antes uno jugaba en el agua a gusto, ahora en verano está seco completamente. No les puedo decir a mis hijos que vayan a jugar allá porque ya no hay eso además es prohibido entrar ahí porque eso ahora es de la empresa. La empresa ya le prohíbe hasta por el propio camino de herradura de la comunidad, le prohíben pasar, le dicen “no, que por dónde entraste, si quieres pasar tienes que darme tu documentación, para pasar tienes que pedir permiso”. Ahora ya no somos libres, no nos sentimos libres para poder caminar. Porque si es que un acaso me pasé sin permiso la próxima que pases sin permiso te dicen “vas presa”. Eso es lo que nos dicen los guardias y policías. Eso nos dicen para intimidarnos, ya no podemos andar libremente, para andar libremente por los páramos como antes podíamos ya no hay como porque todo es alambrado, los caminos hay que pedir paso a la empresa. Esto lo impulsaron las empresas y el gobierno.<sup>134</sup>

Esto denota procesos de desterritorialización y cercamiento de los bienes comunes. Es notoria la pérdida de control de los territorios por parte de la población local a partir del accionar de un agente externo (Haesbaert 2013) como la empresa minera. Se impone la propiedad privada empresarial donde han sido propiedades colectivas o familiares reforzando la acumulación por desposesión (Harvey 2004). El cercamiento de bienes comunes continúa, de esta forma, en la fase original del capital de forma constante y prolongada contraponiéndose a las denominadas “economías naturales”, donde la demanda por mercancías generadas por el sistema capitalista no sea, por lo menos, hegemónica (Chase-Smith 2002; Luxemburgo 1967).



Fotografía 5.8. Camino comunal cerrado por la empresa minera en Río Blanco. Fuente: Fase de campo

<sup>134</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 12/02/2019.

Esto sumado a los hechos violentos provocados por los guardias y policías en Río Blanco, además de la implantación de polvorines (utilizados como herramientas disuasorias ya que se les amenaza a los pobladores con tacos de dinamita de forma constante) constituyen la estructura fundamental del cercamiento territorial produciendo sentimiento de desarraigo y desalojo en los habitantes de la zona (ver figura 5.10.).

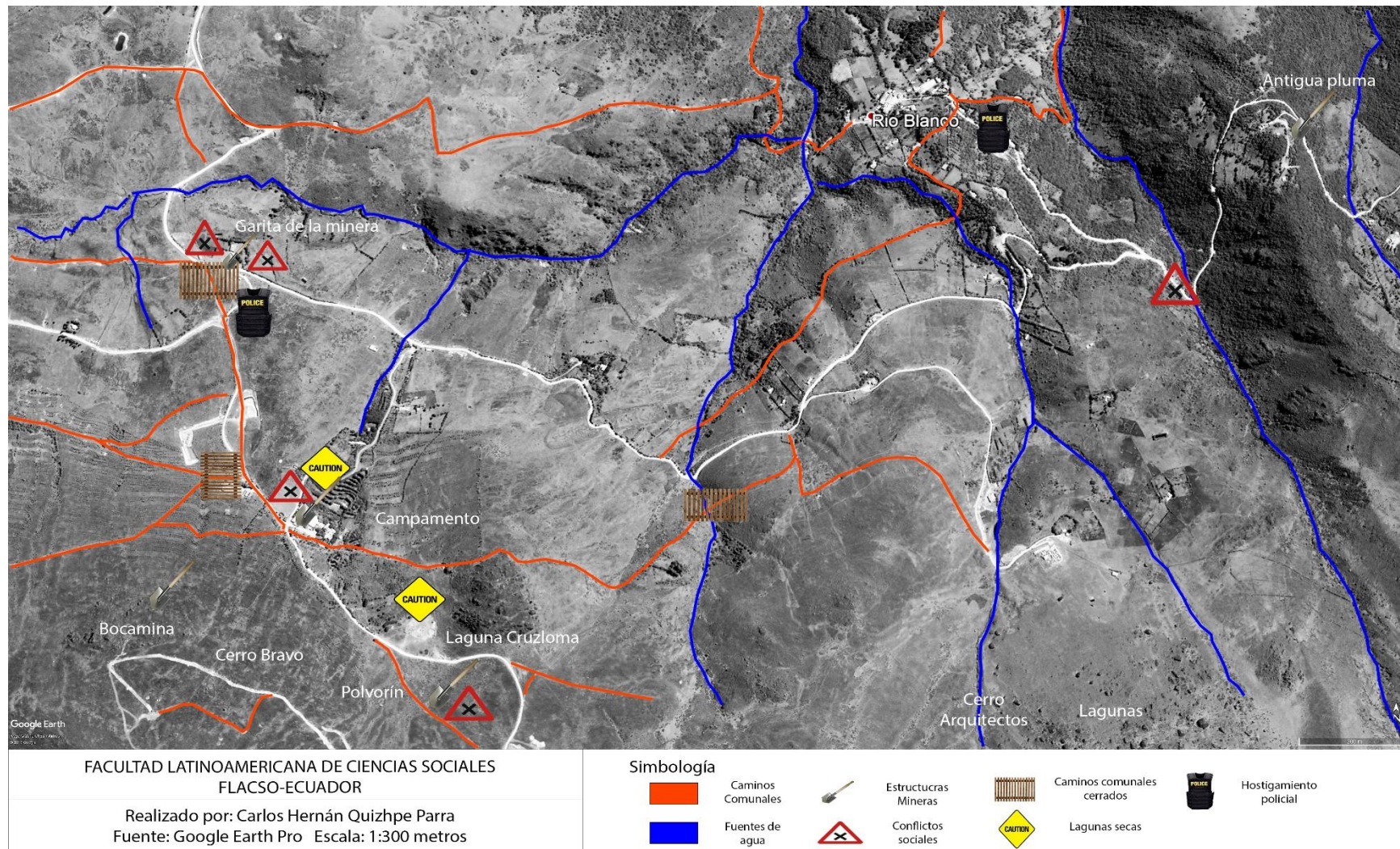
Ya no tenemos acceso pleno a nuestros terrenos porque para ir de acá a allá hay que estar dando documentos. Eso ya es nomás un abuso y un abandono a nuestros territorios, un desalojo de nuestros territorios. Eso también cambia la forma en la que se toman las decisiones, antes era más comunal ahora es individual.<sup>135</sup>

---

<sup>135</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 12/02/2019.



Figura 5.3. Cartografía social de Río Blanco



Fuente: Fase de campo, Google Earth Pro

A esto se añade que desde la empresa se ha buscado reducir aún más la autonomía de las personas sobre territorios que no son su propiedad a través de “procesos de formación” impartidos a los habitantes alterando la capacidad de decisión sobre sus propios territorios.

Las decisiones sobre lo que pasaba en los territorios tomaba la empresa así no sea propiedad de la empresa. Ellos querían darnos clases de cómo sembrar, cosa que sabemos muy bien porque somos del campo. Querían dar talleres hasta para manejar un cuy, cuando un cuy sabemos bien cómo manejar. Sabemos más que ellos como tecnificados.<sup>136</sup>

A estos procesos de cercamiento y fragmentación territorial se suma las expectativas de futuros impactos ambientales en función de los que ya se han observado hasta el momento. Ante estas expectativas, muchos de los pobladores creen que migrar sería el último recurso que tendrían para subsistir. En Río Blanco es mucho más palpable que en otras zonas debido a la gran proximidad que tiene la comunidad con la mina.

Se han reducido las aguas, no tenemos de donde coger. Si yo me voy a mi casa no tengo de dónde consumir, tengo que pedir a alguien de los vecinos para conseguir. Para sembrar el agua es lo principal, en el verano ya no podemos sembrar porque sin agua no hay como tener sembrado, si la misma tierra está totalmente seca. Entonces el agua es lo fundamental y a muchas personas como a mí nos afecta la falta de agua.<sup>137</sup>

Otra comunera de Río Blanco indica:

Me siento terrible por estos impactos ambientales, de aquí en adelante cómo ha de ser para peor. Si nosotros seguimos permitiendo que la minería, que sabemos que no será recuperable, porque sabemos que esas perforaciones todavía existen y no todas son tapadas y si son tapadas son tapadas con cemento por fuera y el cemento ya afectan las aguas. Entonces de recuperar algo hemos de poder recuperar sembrando plantas donde nacen las agüitas, por ahí un poco pero no se ha de recuperar todo.<sup>138</sup>

Y continúa:

---

<sup>136</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 12/02/2019.

<sup>137</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 18/02/2019.

<sup>138</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 18/02/2019.

Si la minería sigue ahí ya no viviéramos ahí. Los páramos serían más secos de lo que ya están, llenos de escombros, muchas carreteras, mucho polvo. Más contaminación al medio ambiente con túneles. Se perdería Río Blanco, si sigue la minera nos destruiría la vida entera. Eso me preocupa porque mucha de la gente tendría que salir a arrendar porque si trabajan en la minera trabajan sólo para el sustento de la casa, no para un futuro. Esas personas sacarían y comerían, pero no para construir en otro lado porque tendríamos que ser desalojados.<sup>139</sup>

En Girón también existen estas expectativas:

Si ahora nos quejamos de escasez luego será peor. Nosotros decimos “la agüita, la agüita”. Todo lo que van perforando ¿a dónde van esas rocas? Entonces estamos perdiendo una cantidad de territorio muy grande, que no va a volver a producir más. Si ahora miramos ciertas rocas donde han derrocado no hay ningún tipo de producción. Entonces yo creo que con las enormes perforaciones que van a hacer, junto con las carreteras que harán ¿dónde irán todas esas rocas, cuánto territorio estamos perdiendo y cuándo va a mejorar? Nunca.<sup>140</sup>

Sin embargo, esta realidad de cercamiento y fragmentación también ha sido un motor de generación de resistencias territoriales, donde se plantea que entre la realidad minera y un futuro sin minería se escoge la segunda, entendida como única salida de vida mientras que la minería consistiría en una destrucción paulatina y completa de la vida.

Para nosotros no hay elección porque la tierra, el agua, es nuestra vida. O sea no tenemos un patrón que nos diga acá tienes, con esto te vas a jubilar, no. Más del 95% de la gente acá su vida es la tierra, ahí está el agua, esa es su vida y la mía igual. Si voy a algún puesto a trabajar, pero tengo familia, ¿si no hay tierra ellos donde van a trabajar? Ya vemos mucha gente que ha salido a la ciudad, unos han prosperado, otros no, pero ahí tienen que pagar de todo, todos los días. Acá tenemos nuestra agua, nuestro bosque, nuestra tierra, pese a que no hay apoyo se siembra aún y eso sirve para la casa, algo para vender, entonces ese es nuestro capital, si nos arrancan la tierra nos arrancan todo. No hay elección o es el agua y la tierra o no hay otra cosa porque ¿a dónde iríamos si contaminan?<sup>141</sup>

Es de la articulación entre los procesos de cercamiento, fragmentación, impactos ambientales y reducción sistemática de las autonomías de movilidad y territoriales cómo se asientan sobre

<sup>139</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 18/02/2019.

<sup>140</sup> Grupo focal en Santa Marianita, Girón, el 11/04/2019.

<sup>141</sup> Entrevista a comunero de Río Blanco por el autor, el 18/02/2019.

estas zonas nuevas cartografías del despojo. De la aplicación del despojo como política territorial se desprenden sentimientos de desarraigo, desolación y preocupación que afectan sistemáticamente a los cuerpos y a las comunidades, cambiando sus subjetividades. Son procesos de naturaleza colonizadora que busca insertar en los territorios los patrones del desarrollo capitalista moderno, especializado en disgregar y atomizar territorialidades a partir de la implementación de prácticas hegemónicas. En este contexto mineralizado, los cuerpos-territorio son sometidos a cartografías instrumentales y cuyos procesos de implementación son procesos profundamente expropiatorios, no sólo de los espacios de vida, sino de los recursos de los que la vida depende y además de las prácticas que requiere para su sostenimiento, haciendo de la dependencia a las empresas mineras aumente. La movilidad humana es una constante, sobre todo en la zona de Río Blanco, donde además de las falencias estructurales generadas por la continua y estratégica ausencia del Estado (como la clausura del único colegio en Río Blanco, que era financiado en parte por la empresa minera) hacen que las personas tiendan a salir de la comunidad facilitando aún más la implementación minera. Al cerrar el colegio, se genera que los jóvenes no culminen sus estudios o que migren, lo que a la larga coadyuva a la migración de familias vaciando los territorios.

A partir de la articulación entre las distintas técnicas de disciplinamiento expuestas se ha buscado generar procesos de mineralización en los territorios analizados. Estas técnicas, que consisten en procesos de castigo y persecución a individuos mediante la aplicación de dispositivos microbiopolíticos, ruptura del tejido social de las comunidades adyacentes a los proyectos mineros y de procesos de desterritorialización a partir de la implementación de cartografías de despojo, corresponden al ejercicio del poder sobre estas poblaciones desde la alianza entre Estado y empresas mineras.

Debido a este ejercicio, múltiples cuerpos-emociones y cuerpos-territorios han sufrido cambios subjetivos frente a la implementación de los proyectos mineros. Esto ha redundado en hechos de violencia externa (desde del Estado y la Empresa) como interna (entre comunidades) que recrudecieran los efectos del ejercicio de estos dispositivos disciplinadores, reproduciéndolos consecuentemente. Sin embargo, dada la fase inicial en la que se encuentran ambos proyectos, la *commoditización* de las subjetividades no es completa.

Las heridas en los cuerpos-emociones y cuerpos-territorio están aún abiertas y sangrantes. Evidentemente estas heridas son directamente proporcionales a la cercanía geográfica con

respecto a los proyectos mineros, es por esto por lo que, en el caso de Loma Larga, los efectos aparentes de esta mineralización son menores que el caso de Río Blanco. Y dentro del mismo caso de Río Blanco los efectos son sustancialmente menores en Molleturo centro que en la comunidad de Río Blanco, esta última situada apenas a unos pocos cientos de metros de distancia del campamento minero. Sin embargo, hay un aspecto en el que, independientemente de la cercanía geográfica de las comunidades con los proyectos o de la inicial fase de desarrollo minero, se ha presentado una *commoditización* en las poblaciones analizadas: la noción de futuro. El futuro para estas poblaciones ya no está desligado de la minería y en eso ha sido exitosa la implantación de estos procesos disciplinadores. Independientemente del futuro de los proyectos, la mera posibilidad de que las empresas actuales que operan los estos proyectos u otras lleguen a fase de explotación en sus territorios, ha determinado que la minería entre en la cotidianidad de las y los habitantes de esta zona transformando de manera permanente sus subjetividades. La minería en ese sentido sea hecho cuerpo, se ha corporizado y las personas del territorio ya no pueden ser indiferentes a la minería y esto se refleja en sus prácticas diarias, individuales o colectivas, estén a favor o en contra de la implementación de estos proyectos. Si bien la visión de estas comunidades como pueblos mineros no está cimentada del todo, la minería, en uno u otro sentido, ya ha trastocado su futuro permanentemente como ha pasado en otros casos (Bebbington et al. 2008).

### **3. Páramos Vivos: Río Blanco y Kimsakocha como territorios de la diferencia**

La hidrología, como ciencia propia de la modernidad, ha tendido a dividir el mundo hídrico en función de las características geofísicas separándolo del carácter social, político y espiritual que posee. De esta forma el concepto de cuenca hidrológica, como unidad de gestión, planificación e intervención se ha impuesto ampliamente en las discusiones a nivel internacional (Delgadillo y Durán 2012). Sin embargo, como respuesta a esta visión simplificadora del mundo hídrico, se ha planteado el concepto de cuenca hidrosocial, que rebasa el de cuenca hidrológica y rebasa, así mismo, las jurisdicciones político-administrativas.

La cuenca hidrosocial está basada en las redes generadas en torno al agua entre personas de las zonas altas y las zonas bajas creando redes sociohídricas. Así mismo, la cuenca hidrosocial está dotada de historicidad ya que se consideran los acontecimientos que han configurado su desarrollo. La cuenca hidrosocial está determinada tanto por las características físicas, propias



del sistema hídrico, como por los límites sociales y límites políticos. También están determinadas por la construcción de múltiples territorialidades que se yuxtaponen entre sí a partir de dinámicas endógenas (como las relaciones entre las sociedades asentadas en las cuencas) así como dinámicas exógenas (las dinámicas políticas que se asientan en estos territorios) en función a relaciones de poder, identidad y territorio expresadas en la cuenca hidrosocial (Delgadillo y Durán 2012). Los páramos de Kimsakocha y Río Blanco constituyen cuencas hidrosociales debido sus características hidrológicas, las múltiples comunidades que se interrelacionan a partir del agua que discurre de sus zonas altas y bajas y las dinámicas político-administrativas que las gestionan.

En este sentido, las cuencas hidrosociales de Kimsakocha y Río Blanco, constituyen lugares dónde se desarrolla la vida de los seres humanos y no humanos en un escenario mayormente configurado por el páramo andino. Conforman espacios de vida que se contraponen con el espacio abstracto estatal y empresarial. El lugar constituye una dimensión crucial en la construcción de mundos locales y regionales y la articulación de hegemonías y resistencias (Escobar 2008) como son las cuencas hidrosociales de Kimsakocha y Río Blanco. Su importancia se incrementa aún más debido a la enorme asimetría presente entre la globalización y lo local, asimetría que subordina el lugar, no sólo en términos culturales o del conocimiento generado (Escobar 2008) sino particularmente en términos de producción y reconfiguración de subjetividades, especialmente en zonas influenciadas por lógicas globales territorializadas, como lo son las zonas de explotación extractiva minera.

Así recae la importancia de ver los conflictos generados en estas cuencas hidrosociales, entendidos como lugares, no únicamente desde la lógica distributiva ecológica y económica, sino poniendo el acento en la dimensión cultural de estos conflictos (Escobar 2008). Los lugares son espacios en los que confluyen múltiples narrativas, producto de las diversas relaciones sociales (que pueden ser internas o externas) mediadas por el poder. De esta forma el lugar es abierto, poroso e híbrido, es un espacio de encuentro (Massey 2013). Las especificidades de estos lugares no parten del aislamiento ni de raíces míticas sino de las particularidades de las mezclas de influencias que ahí se encuentran (Massey 2013).

Las cuencas hidrosociales analizadas en este estudio son el escenario de encuentro de relaciones sociales basadas en la dominación sistemática del extractivismo minero, a partir de la implementación de distintas estrategias de poder que van desde la microbiopolítica hasta

las globales, estas últimas a partir de las diversas estrategias de re-incorporación de estos territorios a las lógicas globales de la economía basadas en la explotación de *commodities* mineros partiendo de un estado previo de marginalidad casi completa en las décadas pasadas (Río Blanco) y de las lógicas más bien locales de economía basadas en la agricultura y la producción de lácteos (Kimsakocha). Sumadas a estas estrategias impuestas particularmente por el Estado, las empresas mineras y la población que las apoyan, en estos escenarios también se dan relaciones sociales basadas en las resistencias de distinta naturaleza, donde el aspecto de las relaciones entre humanos y no humanos prima.

El escenario donde confluyen tanto poderes hegemónicos como resistencias en el caso de estas cuencas hidrosociales es el páramo alto andino. Al páramo no se lo ve únicamente como el ecosistema típico de las zonas altas de porción tropical de la Cordillera de los Andes, ni sólo se lo valora a partir de los servicios ambientales que genera (como sumideros de carbono, como reguladores del ciclo hidrológico o como paisaje) o como lo miran desde los sectores que apoyan la minería (una fuente de yacimientos minerales). Al páramo también se lo ve como un lugar de vida, un lugar donde el agua tiene un rol principal en el desarrollo social. “El cerro (páramo) implica la vida nuestra, de ahí somos, de ahí vinimos y es nuestra sangre.”<sup>142</sup> Se configura así territorialidades encontradas, antagónicas, que configuran al páramo como un lugar en disputa:

Aquí se da una batalla ideológica y material por el páramo como un lugar de ocupación para un medio de producción (minería) o del páramo como el hogar de medios de existencia esenciales para la continuación de la vida, de agua, bosques protectores, alimentos, medicinas, humanos, biodiversidad de plantas, animales y muchos otros seres que hacen minga para sostener al planeta.<sup>143</sup>

En este sentido, desde las comunidades y personas que se oponen rotundamente al ingreso de la minería a gran escala en sus territorios hay un cambio cualitativo en la forma de ver a los elementos naturales de su entorno. En muchas zonas donde se asienta particularmente el extractivismo minero, el agua entra en el escenario en disputa. Frases como “El Agua es Vida” son comúnmente enunciadas, no únicamente como planteamiento político de defensa del territorio y de los recursos naturales. Desde las comunidades y las personas que postulan

---

<sup>142</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 18/02/2019.

<sup>143</sup> Comunicado público expuesto en Quito el 19/06/2019.

la defensa del agua, el agua y demás elementos naturales como los cerros o el páramo, adquieren roles sociales, tienen agencia propia, vitalidad, subjetividad, son seres sintientes y, en sus maneras particulares, vida en sí mismos. En las cuencas hidrosociales de Kimsakocha y Río Blanco ocurre lo mismo.

Desde Girón indican:

El agua está viva, hablemos sólo de una vertiente, se quiere ayuda a limpiar esa vertiente, al día siguiente ya está la agüita reunida y hay bastante. Entonces si la agüita fuera muerta no puede crecer, es una naturaleza viva y es tan gracioso, en partes el agua es bien cristalina, en otras partes es agüita, en otras debe tener un mineral, ya se ve medio plomiza. He recorrido algunas comunidades, he tenido la suerte de conocerla. De ahí viene mi apego a la lucha.<sup>144</sup>

La montaña, el cerro, el páramo están vivos y ahí también están animales vivos. Por ellos el agua fluye acá, el agua baja del cerro. Nuestra montaña está hermosa y eso carga agua, carga colchones de agua en el cerro. Entonces ellos nos mantienen el agua. Por eso decimos que cuando viene el invierno es bueno porque carga el agua para el verano, es una gran esponja.<sup>145</sup>

Una opinión similar la expresan desde Río Blanco:

Si una planta no tiene agua se muere. Si la misma agua ya no está en el lugar al que pertenece se pierde, se va, se aleja y no sabemos a dónde va, se espanta. Lo mismo las plantas necesitan del agua, el mismo aire necesita del agua. Si es que la planta se seque quedaría un desierto. El agua tiene vida propia. Si la agüita existe y tengo sed voy donde el agua. Tengo sed y doy un paso y ya encuentro agua y la arreglo para que venga a mi casa.<sup>146</sup>

Pero el agua viva no se expresa únicamente en su cualidad de ser dador de vida. El agua también tiene emociones propias: se espanta, se enoja, se alegra, se entristece. Esto genera profundos sentimientos de respeto frente al agua y frente al resto de elementos naturales como las nubes (como otra forma de ver al agua) o montañas. De esta forma las categorías de naturaleza y cultura entran en una relación dialógica (Castillo y Berrocal 2013) configurando

---

<sup>144</sup> Grupo focal en Santa Marianita, Girón el 11/04/2019.

<sup>145</sup> Entrevista a comunera de La Asunción, Girón, por el autor, el 11/04/2019.

<sup>146</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 18/02/2019.

sistemas animistas entre las sociedades del Macizo del Cajas y sus entornos naturales. Las formas naturales pasan a formar parte de la vida cotidiana de las personas adquiriendo significado, sentido e importancia, constituyendo un acto cultural, donde a la naturaleza se le asigna significados simbólicos, funcionales y sobrenaturales (Castillo y Berrocal 2013) incidiendo directamente en las dinámicas socioculturales de estas comunidades de altura..

El animismo, que depende de las relaciones entre cultura y naturaleza, puede definirse como

(...) la concepción de todas aquellas fuerzas impersonales [...] que no necesariamente están asociadas con una entidad o cosa particular ni con una “mente” o “deseo” individual. Esas fuerzas comúnmente [...] existen y fluyen a través de la naturaleza otorgándoles las cualidades que nosotros encontramos aquí (Eller 2007 citado en Castillo y Berrocal 2013).

Descola (2001) argumenta que, en el animismo, los seres naturales son dotados de disposiciones y atributos sociales. En el animismo;

[...] no se explotan las relaciones diferenciales entre especies naturales para dar a la sociedad un orden conceptual, sino que más bien utilizan las categorías elementales que estructuran la vida social para organizar en términos conceptuales las relaciones entre los seres humanos y las especies naturales. En los sistemas (animistas) los no humanos [...] son vistos como términos de una relación (Descola 2001, 108).

De esta forma, existen identidades relacionales, entre los humanos, los animales y los objetos, que se ven fortalecidos por los modos en los que los miembros de las comunidades interactúan entre sí. Es decir, la forma en la que se relacionan los humanos con los no humanos, desde el animismo, están determinadas por las prácticas sociales, abriendo la posibilidad de la existencia de una interioridad similar entre seres humanos y no humanos aunque las materialidades sean distintas (Castillo y Berrocal 2013). En ciertos casos, como los estudiados en la Amazonía por Viveiros de Castro (1992), estas materialidades constituyen representaciones de envoltorios bajo las cuales se ubica la esencia humana, que, aunque invisibilizada, posee una intencionalidad idéntica a la conciencia humana, consecuentemente facultando la capacidad de adquirir el punto de vista del otro, ver el mundo a partir de las ópticas de los otros.

El simbolismo humano parte de la relación entre cultura y naturaleza. La generación de símbolos, por la condición del ser humano como animal simbólico (Cassirer 1997), parte de la observación de los fenómenos naturales, entendidos como andamiaje material del proceso simbólico (Castillo y Berrocal 2013). A partir de los procesos de observación y simbolización de lo natural, los individuos le dieron orden y sentido a la realidad, generando, consecuentemente ontologías de lo social, donde lo humano, lo no humano, lo sagrado y lo sobrenatural conviven dialógicamente. Estas ontologías, que se contraponen a las ontologías naturalistas modernas ya que estas tienden a dividir lo cultural de lo natural, se fundamentan en la noción de una ecología sintiente en el caso andino (De Munter 2016) donde múltiples líneas de vida se relacionan entre sí.

Entre las líneas de vida, que son caminos de crecimiento y movimiento de lo vivo, se forman correspondencias. Este entramado de correspondencias constituye la malla (*meshwork*) del estando-vivo (*being alive*) (Ingold 2011; 2015; 2017). A medida que las líneas de vida se entrecruzan se producen las correspondencias entre los seres vivos, humanos y no humanos (entre los que tenemos a los animales, las plantas, el agua, las montañas, el páramo, etc.), el cosmos (cielo, astros, etc.) y los integrantes de los paisajes (wakas, uywiris, chacras, etc., vistos desde contextos andinos) (De Munter 2016). De esta forma, en el contexto andino:

Todos los seres vivientes poseen el dominio de su espacio y los humanos están supeditados a este espacio, una relación de poder en donde los seres humanos no poseen el control sobre estas entidades, por tanto, tampoco poseen el control sobre lo que nosotros llamaríamos ‘Naturaleza’ (Auqui-Calle 2018, 77).

Numerosos testimonios dan cuenta de esto:

Las compañeras saben decir “cuidado con dañar el agua, cuidado si vas al agua de tarde porque te puede dar un aire” todo está relacionado con el agua. Cuando vamos al arcoíris, por decir vamos al arco, entonces todo eso va haciendo un vínculo, el agua, el aire, el arco. Entonces aquí todo se respeta, todas esas partecitas se respetan. Las compañeras saben contar “cuidado con pasar donde está el arco porque puede darte algún fuerte antimonio, algún aire, porque saben decir que donde está el arco ahí está el tesoro y son ojos de agua dónde se para el arco, entonces los ojitos de agua se respetan mucho.”<sup>147</sup>

---

<sup>147</sup> Entrevista a comunera de San Pedro de Yumate por el autor, el 22/02/2019.

El agua es grata, esa gratitud se expresa en darnos agua hermosa, agua limpia, la hierbabuena es agua siempre limpia. Donde sale el agua cristalina, por eso no queremos que haya ninguna contaminación de nada. Yo estoy conectada con la naturaleza. El contacto es el buen hábito en lo que nos relacionamos. Ya no usar plástico, no contaminar, lo orgánico lo separamos para las huertas, está separado y el plástico por otro lado y ¿quién ha hecho eso? No es que el Estado nos ha dicho, nosotros mismo hemos hecho ese ritmo de vida.<sup>148</sup>

Estas perspectivas sobre el agua como ser vital, sintiente, con agencia, se reflejan en las ritualidades que han emergido de las resistencias.

Cuando en una ceremonia en las lagunas botamos flores al agua, vino como unas olas en el agua, la agüita subía y bajaba. Luego comenzó a gotear, a paramar. Después cuando nos retiramos se abrió y dejó de paramar. Eso nos da a entender lo que nos decían los antepasados, que esa energía es vida. Nuestros padres decían que el agua le sigue a uno y que también le hace olaje. Cuando era niño fuimos a la Chorrera, escalamos porque la gente decía que arriba hay una paila de oro y fuimos (ver fotografía 5.8.). Llegamos allá justo donde cae el agua, en verano que estaba poca el agua y comenzó el agua como un viento, la Chorrera se cerró y comenzó a hacerse páramo. Nos cubrió todito con rayos y tanta cosa. ¡Se tapó esa partecita con neblina en pleno verano! Luego bajamos y había un horrendo sol, se desapareció todo. Entonces uno dice que hay algo así. La naturaleza se defiende cuando uno entra a lugares donde no quiere que entren, serán las energías diferentes que uno llega a contaminar<sup>149</sup>. ¡Si hay eso!<sup>150</sup>

---

<sup>148</sup> Entrevista a comunera de Santa Marianita, Girón, por el autor, el 12/04/2019.

<sup>149</sup> Otros ejemplos similares se han dado en lagunas de la Amazonía (Carrillo 2018)

<sup>150</sup> Grupo focal en Santa Marianita, Girón, el 11/04/2019.



Fotografía 5.8. El Chorro de Girón. Fuente: Fase de campo

En este sentido, las lagunas junto con la neblina tienen el efecto de hacer perder a las personas<sup>151</sup>. Se cree que estas características naturales también provienen de los asentamientos antiguos presentes en la zona, como el complejo de Paredones. Desde San Pedro de Yumate, sobre esta cualidad indican:

Acá atrás hay una laguna donde se han perdido como doce personas y yo tuve la suerte de una vez de irme hace años a ayudarle a un compañero a una finca por ahí, al lado de una laguna que queda al lado de Paredones y era un tiempo de diciembre y justo me voy y me caigo y me corto la mano. Me tocó salir, pero no a la carretera, sino que me fui montando caballo por ahí, por un camino. Y venía pensando y me daba sed y por ahí no hay agua. A partir de esas vertientes de agua usted ya no encuentra agua, hay algunas vertientes, pero a horas de distancia, son muy lejanas. Pero es el camino de pasar unos metros. La laguna es como una paila y el camino pasa al lado. Y cuando salí ya me contaron la historia, de muchos años, pude ver, observar de lo que pasaba. Entonces cuando me acerqué a la laguna me di cuenta de que salí de la pampa había un cerro así, al lado de la casa y el otro cerro así (formando una “v”) y había un callejón con unas piedras bien grandes dentro del agua, y por la sed que me cargaba le estaba viendo a la laguna y como era verano estaba poca el agua. Esa laguna en invierno me come. Y vi que tanto animalito ha sabido tomar el agua, había la pisada de todo animalito, como el lodo estaba húmedo y luego se secó las pisadas quedaban. Y ese día del camino estaba como a metros y fui a ver cómo era eso. Eran las dos de la tarde

<sup>151</sup> Se documentan paralelismos en el caso de la comunidad de Ozogoch Alto (Auqui-Calle 2018).

con un solazo de esos que uno tiembla de puro sol. Y medio que quise entrar con el caballo ahí pero no me di cuenta de que el caballo se iba a hundir. Sólo hice eso y me atrapó por completo una nube blanca con lluvia, cuando me di cuenta no vi nada. La laguna estaba ahí pero no veía nada y el día se descompuso y yo me asusté y pegué la carrera, unos 150 metros y vi que ha sido sólo un pedazo de nube sobre la laguna y yo ya estaba mojado. Yo me asusté porque llega la nube, yo corro 150 metros y llego de nuevo al sol y veo la nube blanca que me cayó. Yo quise orillar la laguna para ir a esas piedras de allá porque dicen que hace muchos años el rey, relacionado con el Paredones que es el palacio, se iba y se bañaba en esas lagunas, dicen que ahí están los tesoros de las princesas. Cuando vino la devastación de los españoles dañaron el palacio. Es un palacio que tiene como una hectárea donde tenían guardias y todo. Son cerros que poseen algo, no sé qué es, pero yo lo viví y me asusté porque sólo manejé el caballo para ir a esa laguna y cómo cayó esa neblina y el agua que estaba quietita pasó a estar enojada, se movía muy fuerte, por suerte no era invierno porque es una laguna bien grande y es una laguna negra. Eso pasó hace unos dos años. Siempre se ven venados en las orillas y como la gente en insensata y la laguna es brava se meten. Si ese día me metía más me iba a hundir con el caballo y la laguna me hubiera atrapado.<sup>152</sup>

En Río Blanco también existe una perspectiva similar sobre los páramos con agencia, con emociones como seres/personas que se enojan y se molestan, y a la vez con posibilidades de encantar y hacer perder a los humanos. Estas características son correlativas con ontologías animistas andinas relacionadas con ecosistemas alto andinos lacustres.

Estamos conectados con el páramo. Cuando muchachos encontrábamos unos modelitos, unas tinas con agua, unos jarros. Como pensábamos que eran juguetes cogíamos y luego dejábamos y cuando regresábamos ya no encontrábamos esos jarros. Encontrábamos unas varillas, así brillando, las tomábamos y luego las dejábamos, pero luego ya no aparecían. Mis papás sabían encontrar unas bandejas grandes, pero al regresar ya no había. Los páramos encantaban a las personas, se perdían las personas ahí. En el tiempo de mi papá se perdían las personas. En la laguna de Cruz Loma corrían, corrían pastando borregos, ganado, iban a buscar al ganado y se cerraba la nube. Se hacía como noche así sea el mediodía, la nube se asentaba contra el piso y entonces mi papá decía que sabía correr y correr y sabe dar vuelta y ahí mismo estaba la laguna, seguía corriendo y se daba la vuelta y ahí mismo estaba la laguna. Cuando se cansaba de correr se ponía al lado de una piedra y ahí pasaba la noche. Cuando despertaba estaba cerquita de la casa. Ahí se perdía la gente, se perdió una niña.

---

<sup>152</sup> Entrevista a comunero de San Pedro de Yumate por el autor, el 22/02/2019.



Salíamos de los maizales al cerro y siempre decíamos que íbamos al cerro, nos encantaba ir al cerro. Íbamos bien tapados porque eran aguaceros fatales, ahora llueve, pero no como antes. Esa vez íbamos con una señora con la niña que se perdió y en vez de cargarle o llevarle le dejó atrás diciendo que va a traer ropa seca porque se mojó, le deja a la niña, regresó y la niña se perdió y nunca apareció. Luego de años algunos señores decían que había ruidos en el páramo, una niña cantaba y una persona gritaba pidiendo auxilio. Luego encontraron sus restos, pero eso fue muchos años después.<sup>153</sup>

En Girón también existe esta conexión entre sitios de ritualidad prehispánica (wakas) con encantamientos, como se ve en la siguiente narración:

Mis antepasados, mis bisabuelitos, tatarabuelitos nos contaban la historia de que Pueblo Viejo era un pueblo y cuando vino un encanto se encantó el pueblo, por eso tenemos el cerro Campanera donde están las campanas, en el pueblo está Pueblo Viejo y para acá está el cura. Al otro lado está la vaca blanca y así. La leyenda dice que fue un pueblo que se encantó en aquellos años. Decían que se encantó por las wakas, hace años había wakas, pero todo eso se ha ido terminando. Tenemos la montaña hermosa que la cuidamos las mujeres, los hombres, que defendemos el agua. Tenemos montañas, la naturaleza viva, la naturaleza que está en contacto con el ser humano. Tenemos hermosas aves, venados, todo animal silvestre está en esa montaña. Pero el Estado se olvidó de eso y por eso concesiona a mineras transnacionales, pero estamos en defensa del agua porque el agua es la vida para todos los seres vivientes, por eso no queremos la minería y que se respete nuestra soberanía.<sup>154</sup>

Otra comunera de La Asunción narra el posible nexo existente entre las energías presentes en la zona con los depósitos auríferos presentes en los páramos circundantes:

La naturaleza es una naturaleza viva, no está desligada del ser humano. El agua une a las comunidades. El agua del Pueblo Viejo mantiene al Azuay y a El Oro, si la minera viene va a destruir todo eso pese a que dicen que es minería responsable, eso no hay, nosotros sabemos porque somos seres humanos en contacto con la naturaleza. Nosotros aquí adoramos al cerro de Pueblo Viejo junto al cerro de Quilituña, a todo eso llamamos el Pueblo Viejo que está hermoso. La leyenda decía, cuando era muchacha, que para construir se usaba bahareque, bejuco, entonces una vez para conseguir bejuco se fueron al Pueblo Viejo y cuando entraron vieron la hermosura mientras jalaban el bejuco y vieron también unas luces

<sup>153</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 18/02/2019.

<sup>154</sup> Entrevista a comunera de La Asunción, Girón, por el autor, el 11/04/2019.

brillantes adentro, adentro, ya no era cerro, sino que era como una ciudad adentro que brillaba. Pasaron adentro por el entusiasmo de ver la maravilla que era adentro y vieron trojes, que era maíz, fréjol, arveja, de todo grano. Entonces pasaron y vino como un trueno y se asustaron y dijeron “vamos”. Uno de ellos alcanzó a tomar dos granos y se puso en el bolsillo y cuando vino los truenos, la lluvia y el susto salieron de ahí pero ya no había nada, sólo era la oscuridad. Cuando pasaron al plano estaban sumamente asustados porque fue terrible, entonces sacó el grano y eran dos pedazos de oro. Quizás fue una obra del cerro, se abrió el cerro, pero de ahí ya no volvieron más por el miedo. La energía quizás tiene que ver porque dentro del cerro hay oro, pero eso no se debe tocar, eso está escondido, no se debe tocar, eso es sagrado, el cerro es celoso, no se debe tocar, por eso nosotros no tocamos nada, absolutamente nada.<sup>155</sup>

Contemporáneamente existe la noción de que los páramos han perdido sus características vivas por la presencia minera, a partir de las actividades intrusivas de exploración y el ingreso de actores foráneos como la policía y otros relacionados con la minería. Es así como las poblaciones locales visualizan irrupciones y quiebres. Los páramos pierden su energía, su potencia, su agencialidad para encantar.

Desde que la minera empezó a romper las piedras es que la nube ya no es así, la gente ya no se pierde, ya no pasa nada. El páramo ha perdido esa energía, ha perdido ese encantamiento. Cuando salíamos a clases mis papás nos mandaban muy temprano para que no se nos cierre la nube y no perdernos. Mi mami me decía que si es que la nube se cierra nos quedemos ahí y eso que era camino de herradura grande pero la nube sabe asentarse y llevarte por otro camino. Y ahora ya no. Llega la nube, pero ya no se pierde la gente. Todo ha cambiado desde que llegaron las empresas.<sup>156</sup>

A través de todos estos relatos podemos observar la configuración de páramos vivos presentes en el área de Río Blanco y Kimsakocha. Esta vida se expresa el agua, la lluvia, las lagunas, las montañas, los animales (ver fotografía 5.9); su agencialidad, subjetividad, su curiosidad, como seres no humanos vistos también como personas, de modo que las personas invierten su tiempo en relaciones de intimidad y cuidado mutuo, como si se tratara de parientes cercanos (Marín et al. 2019). Así mismo en otros contextos se da la crianza del agua, que consiste en

---

<sup>155</sup> Entrevista a comunera de La Asunción, Girón, por el autor, el 12/04/2019.

<sup>156</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 15/02/2019.

Una práctica que permite conseguir líquido del subsuelo, que considera una serie de cuidados que mantienen a la fuente viva gracias a un proceso de diálogo con ella en el que, tanto humanos como agua, tienen identidad y propósitos particulares y cada cual cumple un rol social en la tarea de mantener la vida. En concreto, en la práctica de criar agua, ésta se hace persona y así se la puede conocer (Marín et al. 2019, 185).



Fotografía 5.9. Las lagunas son importantes agentes sociales vivos Fuente: Fase de campo

Aunque se cree que esta vida se ha ido perdiendo por la presencia minera, esto denota una profunda integración entre seres humanos y no humanos, integración que se expresa, desde el lado humano, con un acentuado respeto hacia la naturaleza, materializado en prácticas no invasivas, un fuerte sentido de compromiso con su defensa ante cualquier tipo de afectación en general y las actividades mineras en particular; y desde el lado de la naturaleza se expresa a través del mantenimiento de las funciones ecológicas de la zona, además de una amplia gama de emociones expresadas por la naturaleza ante las acciones humanas como agradecimiento o enojo. Esto muestra la configuración de nuevos cuerpos-naturaleza en una relación simbiótica, rompiendo la dualidad moderna entre ser humano y naturaleza.

Otra de las características de estos páramos vivos es el valor que se da al pasado de estas zonas, vistas como territorios de asentamientos de civilizaciones prehispánicas. El páramo está vivo y tiene una historicidad construida en medio de relaciones intersubjetivas entre humanos y no humanos. Así como el agua y los páramos cuidan y proveen sustento, desde la

memoria social de las comunidades alto andinas también hay que ser recíprocos cuidando el agua y los páramos.

En el mundo andino, el agua:

[...] se define por lógicas que son más cercanas a dones inalienables, es decir, que no deben ser donados por tratarse precisamente de elementos que contienen la visión del mundo de una sociedad, pero también porque entre el agua y el humano se producen relaciones de reciprocidad e intercambio en un sistema jerárquico, donde los no humanos ocupan posiciones preponderantes y los humanos usan la ofrenda como un “sacrificio” para recibir las recompensas de las deidades no humanas, un ciclo donde la ofrenda es la pieza que le da continuidad a este intercambio (Ramírez-González 2018, 54).

Todo esto se resume en la generación de relaciones y prácticas horizontales entre seres humanos y seres no humanos, contrastando con las prácticas verticales y fraccionadoras del Estado, las empresas mineras y las personas que favorecen al extractivismo minero. De esta forma el planteamiento de páramos vivos no se convierte únicamente en un entramado relacional hacia adentro de estas cuencas hidrosociales, sino que fundamentalmente se convierte en una propuesta política, ampliamente contestataria a la capitalista y a las ontologías naturalistas modernas sobre las que se basa, radicando precisamente en esto su carácter diferencial. Estas ontologías no modernas son relacionales, por lo tanto no se quedan a nivel de creencias o de concepciones de mundo, sino que enactúan el mundo, cuentan acciones, maneras de relacionarse con el mundo (Blaser 2013).

En los territorios de la diferencia se generan estrategias de localización, elaboradas en la subalternidad, desde los movimientos sociales y las comunidades locales. Estas estrategias tienen dos componentes principales: son políticas basadas en el lugar, que dependen del vínculo con el territorio y la cultura, y son estrategias glocales, que son la generación de redes que permiten a los movimiento sociales articularse en la producción de la localidad estableciendo políticas de escala desde abajo (Escobar 2012). En este sentido las prácticas que se configuran a partir de estas relaciones horizontales entre seres humanos y no humanos configuran, a través de las prácticas locales, verdaderas políticas basadas en lugar, políticas diferenciales que buscan superar el capitalismo a través de las reconexiones que se pueden dar con sus territorios:

Yo creo que la lucha no sólo es contra la minería, la idea es luchar contra el capitalismo para que no haya corrupción. El capitalismo tiene que romperse, para salir adelante e irle rompiendo hacemos trueque, también se lo rompe a través de eso. Si yo llevo algo que no tiene a una persona y esa persona tiene algo que yo no, ahí mejora. Otras personas que no tienen nada en la casa y yo tengo pues voy y les comparto. También cultivamos sin tóxicos, sin fertilizantes artificiales, usamos abono orgánico, lo del montecito sirve mismo a las plantitas. Entonces igual hacer una casa medicinal, de medicina natural, nuestras mismas plantas que sirven para muchas cosas. Hacer una casa medicinal en Río Blanco. Cuando terminemos la casa comunal queremos que sea casa para turismo, que sirva para reuniones, para escuelitas y todo eso y hacer ahí mismo una casita de medicina natural. Las mujeres somos las que manejamos la medicina natural, sabemos más las mujeres. Las mujeres somos más sanadoras. Queremos seguir aprendiendo más sobre medicina, hacer más ceremonias de medicina. Hacemos ceremonias cada Inti Raymi o cuando hacemos asambleas grandes.<sup>157</sup>

Estas luchas basadas en lugar contra los proyectos mineros en cuestión se relacionan, no únicamente entre ambas, sino con otras a nivel regional (sur del Ecuador), a nivel nacional y a nivel internacional, formando auténticas redes y coaliciones de defensa del agua, de los páramos, de los territorios agobiados por el extractivismo minero, coaliciones rurales-rurales y rurales-urbanas. Numerosas son las expresiones de estas coaliciones como encuentros regionales o nacionales por el agua, cursos, talleres, foros, eventos académicos, marchas nacionales y locales, visitas a territorios en países vecinos, entre otras.

De esta forma, las cuencas hidrosociales de Kimsakocha y de Río Blanco, entendida cada una como un proceso individual con sus diferentes matices y características, y, por lo tanto, con distintos grados de profundidad, expresan su carácter diferencial partiendo de un relacionamiento entre los seres humanos y no humanos horizontal, generado principalmente dentro de los bloques de resistencia. Esto en ningún momento quiere decir que estos procesos diferenciales sean homogéneos o carezcan de contradicciones. Al contrario, existen contradicciones a la interna de estas cuencas hidrosociales, así como al exterior de estas. Indicar lo contrario caería en la esencialización y romantización de estos territorios, intención completamente ajena a la realización de este estudio.

---

<sup>157</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 16/02/2019.

#### **4. Identidades y performatividades frente a la commoditización de las subjetividades**

Los procesos anteriormente analizados de aplicación y ejercicio de poder mineralizante a distinta escala, así como la generación de resistencias ante este ejercicio de poder, tienen como efecto directo la configuración, construcción y reconstrucción de identidades en el contexto extractivo minero. Las grandes distorsiones generadas a partir de la implementación de la minería han supuesto la redefinición de identidades colectivas. Estas nuevas identidades colectivas presentan procesos, a distinta escala, de movilización de repertorios de identidad, alineamiento sobre colectivos y de autoafirmación (Cefaï 2008). En el contexto de los casos analizados en este estudio se analizarán estos procesos identitarios a partir del grupo que se posiciona como contrario a la implementación de la minería. Evidentemente esta diferenciación no implica que en el grupo que la apoya no haya procesos de cambio identitarios, sino que estos son mucho menos dinámicos si se los compara con los del bloque contrario.

Los marcos identitarios son procesos interactivos entre actores encontrados, ya sean como protagonistas o antagonistas, héroes o villanos, en un tiempo específico. Se pueden concretar en sujetos colectivos a partir personificación de colectivos, grupos u organizaciones, atribución y reivindicación de categorías o cualidades (Cefaï 2008) y performatividades individuales o colectivas. En este contexto extractivista las distintas agrupaciones organizadas en torno a la defensa del agua han reivindicado la cualidad de defensores y defensoras del agua. Estos procesos no se dan en un contexto homogéneo ni libre de contradicciones. Son procesos profundamente dinámicos, donde las fronteras entre posicionamientos (nosotros, ustedes, ellos) son matizadas a partir de la tipificación de los miembros percibidos y entendidos como amigos o enemigos. En la práctica estas tipificaciones generan todo tipo de maniobras de alianza o conflicto, o de inclusión o exclusión. En este sentido, se montan escenas teatrales en las cuáles los relacionamientos se desarrollan a través de performatividades, de roles, mediante la narración de trayectorias (Cefaï 2008).

En los contextos analizados han existido procesos de cambios identitarios dentro del ala defensora del agua. Estos cambios identitarios son de autoidentificación étnica y de vinculación con la naturaleza en el caso de los actores urbanos. Los cambios identitarios se han dado particularmente en el caso del área de influencia del proyecto Río Blanco a partir de

la autoidentificación de una porción de la comunidad como indígena como estrategia jurídico-política en el contexto de los juicios que finalmente llevaron a la suspensión temporal del proyecto minero dada la ausencia de la consulta previa, libre e informada, al tenor del Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El Convenio 169 de la OIT, ratificado por el Estado ecuatoriano en 1999, prescribe la realización de procesos de consulta previa, libre e informada, en el caso de la implementación de proyectos extractivos, de desarrollo u otros, como los aquí estudiados en territorios pertenecientes a comunidades indígenas o ancestrales, cuando estos pueden vulnerar su identidad, cultura, formas de vida, relación con el territorio, entre otros derechos colectivos.

El juez Serrano mandó en su sentencia por falta de consulta previa, libre e informada, a suspender inmediatamente la actividad minera en Río Blanco. Algunos no creían y decían “es que nosotros no somos indígenas”. Si no somos indígenas entonces ¿qué somos pues? Si no tenemos raíces ancestrales entonces significa que somos como este árbol del parque que sin raíces nos caemos. Otra cosa es que biológicamente seamos una mezcla: medio blanquitos, medio negritos, medio amarillitos, medio todo. Pero nuestra por raíz comunitariamente, identitariamente somos indígenas. Por eso las comunidades son tan importantes, porque las comunidades nos dan identidad.<sup>158</sup>

Uno de los criterios centrales sobre la aplicación del Convenio 169 radica en la autoidentificación. Así como hay criterios objetivos para la definición de lo que se considera indígena, basados en el territorio, la historicidad y lo cultural, existen otros subjetivos como la autoidentificación, es decir, la forma en la que los pueblos se reconocen a sí mismos como indígenas, lo cual está amparado en el artículo 1, numeral 2 de este convenio. Más allá de la estrategia política, en la zona han existido procesos de re-existencia a partir de esta primera autoidentificación. Si bien, no han sido procesos homogéneos en ningún caso, si se expresan en cambios sustanciales en las prácticas cotidianas, sobre todo aquellas en las que se relacionan, individual o colectivamente, con la naturaleza. Esta nueva autoidentificación responde también a la trayectoria histórica de la zona, que en los tiempos precolombinos estuvo habitada por las civilizaciones Molleturo, Kañari e Inca sucesivamente. Es sobre esta historicidad, transformada en herencia histórica, sobre la que se basa esta autoidentificación

---

<sup>158</sup> Discurso de Yaku Pérez en Molleturo centro el 27/01/2019.

que se la apropia y ejerce desde la contemporaneidad en el contexto y coyuntura de las presiones del extractivismo minero.

Hay que revalorar lo que somos diciendo lo que somos. Venimos de un pueblo ancestral, de ascendencia indígena. Eso es lo que somos, no pretender esconder que no somos de ascendencia indígena. Somos de ascendencia indígena porque ese es el trabajo del Estado y de la empresa, quitarnos la autonomía, quitarnos la identidad. “Ustedes no son, no tienen nada de indio, ustedes son otra cosa”. Nos quitan autonomía e identidad y entonces es más fácil “ustedes ya no son nada”.<sup>159</sup>

Hay algunas cosas que no se han perdido, la solidaridad, los trabajos en minga, por eso es que se ha luchado en minga. Es la única manera en la que los pueblos, la parroquia ha salido adelante. Hacer minga por la lucha. Ha habido reposicionamientos porque se practica, revalorizar lo que se hace. Decir lo que somos, darnos cuenta de que no debemos tener vergüenza por eso.<sup>160</sup>

Existen nuevas nociones de orgullo, de dignificación, de valorización y desestigmatización, basadas en la búsqueda del reconocimiento como indígenas a partir de la paulatina eliminación de la vergüenza de serlo, de la ideología del blanqueamiento instaurada desde la conquista y colonización, reforzada hasta nuestros días en la época republicana. Existe de la generación de un nexo entre ser indígena y el cuidado, ser recíproco con los seres no humanos.

Si dicen indios, o de ascendencia indígena, uno por poco antes se escondía. Ahora ya no es así. Ha habido un reencuentro con lo que somos. Yo tengo raíz indígena, soy indígena, porque así son nuestros pueblos, esa es nuestra raíz y es nuestra identidad.<sup>161</sup>

Una comunera de Río Blanco narra este retorno de su autoidentificación como indígena, que hace parte de un proceso de etnogénesis estratégico frente a la minería, en su experiencia vivida dentro del proceso judicial y de los testimonios presentados en la audiencia.

---

<sup>159</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 20/02/2019.

<sup>160</sup> Entrevista a comunero de Río Blanco por el autor, el 21/02/2019.

<sup>161</sup> Entrevista a comunero de Río Blanco por el autor, el 06/03/2019.



No ha habido mucho en las comunidades esta nueva identificación como indígenas. Yo me considero indígena y algunas personas más. Muchas mujeres parecen que tenían cierto recelo a decir “me autoidentifico indígena o kañari” es como que tenían vergüenza. Antes yo no sabía que tenía que autoidentificarme y en el juicio el juez me preguntó ¿usted se cree indígena? Y le respondí “sí, me autoidentifico indígena”. Fue la primera vez que se me ocurrió eso y los contrarios dijeron “a no, la Pachamama y esto que otro” y no se dan cuenta que la Pachamama es nuestra tierra. Entonces a mí no se me hacía nada que me digan eso, no sentía ningún recelo ni nada entonces hay algunas mujeres que se burlaban y voy les converso a ellas “no es una burla, porque nosotras tenemos que pensar lo que estamos defendiendo para autoidentificarnos”.<sup>162</sup>

En ese proceso de reindianización, o del retorno del ser indígena kañari o molleturo, emerge la necesidad de recuperar elementos como la lengua y prácticas culturales andinas.

Nosotros estamos buscando aprender la lengua kichwa. Ahora no sabemos porque nos quitaron, pero queremos retomarla, aprender eso. En lo cultural también, lo que es lo andino, lo que utilizábamos antes, las ollas, los platos de barro, las danzas, la utilización de pollera.<sup>163</sup>

Esta colonialidad se ha expresado también a partir del accionar de la empresa. Accionar que buscaba homogenizar las identidades bajo el rótulo de ser “mestizo”, como mecanismo para restringir derechos territoriales u otros, demostrando el carácter estratégico y dinámico de la construcción de identidades (Cardoso de Oliveira 2019).

Antes de la lucha ni pensábamos en eso (autoidentificarse como indígenas), siempre antes la empresa nos decía que somos mestizos, nos hacían creer eso porque nos hacían encuestas y cuando preguntábamos que era eso nos decían “ustedes declárense mestizos” (Entrevista a comunera de Río Blanco, 16/02/2019).

Ante esto, también se han dado procesos de integración al movimiento indígena andino, produciéndose o fortaleciéndose relaciones con organizaciones indígenas andinas como la ECUARUNARI, a nivel nacional, o la FOA a nivel provincial.

---

<sup>162</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 16/02/2019.

<sup>163</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 17/02/2019.

También nos organizamos por ejemplo en Río Blanco y en otras comunidades reunimos las cédulas, las firmas y llegamos ante la ECUARUNARI. Somos ya parte de la ECUARUNARI y de la FOA. Nos inscribimos ante ellos y organizativamente somos ya pueblos indígenas. Aunque no hayan sido todos, el hecho que desde Molleturo salga eso es muy importante. En Río Blanco la mayoría nos autoidentificamos como tal (Entrevista a comunera de Río Blanco, 16/02/2019).

Estos planteamientos claramente refuerzan la generación de identidades territoriales en la búsqueda de un estado de diferencia en igualdad, a diferencia de la igualdad homogenizante propia de la modernidad capitalista que propicia la “igualdad” sin diferencia, igualdad que esconde las profundas desigualdades estructurales del sistema capitalista. De esta forma, estas identidades se construyen/constituyen como identidades diferenciales que rechazan las identidades asignadas a las poblaciones cercanas a proyectos mineros además de ser una importante herramienta modeladora de subjetividades.

Como indica Cefaï (2008) el mundo social es una escena pública en la cual los actores establecen estrategias según guiones más o menos elaborados de una forma muy cercana a la de la representación teatral. Los roles asignados en esta representación generan personajes dramáticos dotados con caracterizaciones dados (como defensores del agua o promineros). Esta dramatización es importante para el desarrollo de la escena ya que, por un lado, configura un mapa de las acciones posibles llevadas a cabo por los actores y, por otro, apoya fundamentalmente el lanzamiento de la movilización colectiva (Cefaï 2008).

En estas escenas entran en conflicto los sistemas de representaciones colectivas de los bandos beligerantes. Estos sistemas son las “motivaciones morales, emocionales y existenciales que tienen todos los actores para desarrollar sus actuaciones sociales (Vera-Hernández 2017, 60)”. Esto plantea una amplia simbolización del mundo de los actores y los públicos, mediante el cual se emplean un amplio rango de instrumentos retóricos con la finalidad de configurar, de una forma convincente y coherente, la vida emocional y social (Alexander 2005). Así, los sistemas de representaciones colectivos constituyen la base de la puesta en escena a través de la organización, por parte de los distintos actores, de las actuaciones dentro de mundos emotivos y con una gran dote de sentido (Vera-Hernández 2017).

Los actores son aquellos que, a través de su corporalidad, encarnan los sentimientos y representaciones que se forman a través de los guiones sociales generados. En este sentido, los actores, a través de sus subjetividades internas, manifiestan sus particularidades e identidades sociales y que definen su posición dentro de la escena (Vera-Hernández 2017). El público es el depositario último de la escena, es a quienes se debe convencer. Lo que se busca es generar una actuación tal que los significados expresados en ella puedan ser transferidos a otros quienes serán los que interpreten de múltiples formas (Vera-Hernández 2017). Los medios de producción simbólica es todo aquello que requiera el actuante para su puesta en escena. Son objetos como las vestimentas, el equipamiento o el escenario físico, que funjan como representaciones iconográficas con el fin de canalizar las actuaciones haciendo visibles los símbolos que se quieren representar. Adicionalmente los performances, o puestas en escena, tienen secuencias temporales y coreografías espaciales en un entramado de relaciones de poder (Alexander 2005).

Para que los performances tengan el resultado esperado “se debe actuar sobre la tesitura de los climas emocionales y los sentimientos éticos obteniendo acciones simbólicas con efectos performativos (Cefaï 2008, 69)”. Es así como las emociones del espectador constituyen el fin último del performance a través de la habilidad que tengan los actores para realizar una puesta en escena que apoye sus motivaciones. Llegar al auditorio es la finalidad de la puesta en escena a partir de la generación de procesos de reenmarcamiento hacia el público que pueden devenir en la movilización a favor de una postura o el reclutamiento hacia uno de los bandos en disputa (Cefaï 2008).

En estos casos de estudio, los escenarios donde se desarrollan las escenas son múltiples en tramas y escalas. Los escenarios están compuestos por el páramo, las comunidades (en una lógica local), las ciudades como Cuenca (en una lógica regional) o Quito (en una lógica nacional). Los roles asignados son los de defensores y defensoras del agua (tanto comunitarios o urbanos, incluso extraterritoriales); los promineros, personificados por el Estado, los gobiernos locales promineros y las personas provenientes de la comunidad que favorecen la minería. Así, en función de las características de los escenarios, no únicamente entendidos como físicos sino también como escenarios políticos, coyunturales y estructurales, definen y marcan la ruta de las diversas estrategias llevadas a cabo por los actores. Estas pueden ser, como hemos visto, de articulación de alianzas, haciendo que nuevos actores entren en escena; de aplicación de dispositivos de poder en pro del extractivismo minero con

el fin de mineralizar a las comunidades y a los territorios; y de resistencia ante estos intentos mineralizadores. Esto pone en manifiesto la naturaleza profundamente performativa de estas relaciones.

Una de las muestras más fehacientes se dio en Girón, en el contexto del Día Mundial del Agua (22/03/2019) (ver fotografías 5.10., 5.11. y 5.12.). Ese día se realizó una caminata entre las localidades de Santa Marianita y la ciudad de Girón con el fin de celebrar al agua y reafirmar los compromisos en su defensa. La caminata se dio en el contexto de “silencio electoral” dado que el domingo siguiente se realizaron las elecciones seccionales 2019 y, a pesar de que contó con la participación de candidatos que no realizaron proselitismo político, su presencia proporcionaba un tinte electoral al ambiente, condensado con elementos de ritualidad andina.

Tomé a continuación un fragmento registrado en mi diario de campo, donde se narra las impresiones y la observación en torno a esta consulta.

Fue una caminata muy grande, muy masiva, desde Santa Marianita a Girón. Hubo una miscelánea; participación de múltiples sectores en un entramado barroco de los actores involucrados en la lucha en la defensa del agua. También estuvieron miembros de Acción Ecológica y Yasunidxs Quito. Es decir, personas extraterritoriales que se trasladaron desde la capital. Otros actores políticos estuvieron en la marcha, candidatos a la alcaldía de Girón, candidatos a concejales del cantón y a las juntas parroquiales. Se conformó un escenario surrealista en el cual los candidatos se enmarcaban en la lucha anti minera, con intereses político-partidistas. Hice fotografías capturé los registros artísticos como la música porque genera subjetividades. El arte en general genera subjetividades. Entonces algo que indica Deleuze, el pasado es interpelado por el presente, el pasado es una construcción social basada en la óptica de lo que está pasando en la actualidad, no se puede entender el pasado sin el presente y menos aún si hablamos de una reconstrucción de hechos que pasaron hace muchos siglos, hace muchos años, entonces yo he visto esto particularmente en las colectividades, en los colectivos urbanos que se insertan dentro de la lucha sobre todo los colectivos en más jóvenes, que miran el pasado desde el presente. Llegamos a una cancha de fútbol y se procedió a una ceremonia de agradecimiento. Había una mezcla de sensaciones a partir de la diversidad de actores presentes en ese momento. Entonces es puso un caracol, un churo en el piso y se procedió a agradecer a la Madre Tierra, a la Pachamama, a la Yakumamita, al taita Inti, al fuego sagrado Jatun Nina, denotando una articulación entre los

seres no humanos, humanos, la naturaleza, los elementos y las diversas expresiones que estaban en ese momento ahí recreando y performing lo andino, en medio de una coyuntura electoral.<sup>164</sup>



Fotografía 5.10. Marcha por el Día Mundial del Agua 2019 en Girón. Fuente: Fase de campo



Fotografía 5.11. Marcha por el Día Mundial del Agua 2019 en Girón. Fuente: Fase de campo

<sup>164</sup> Nota de diario de campo del 22/03/2019.



Fotografía 5.12. Ceremonia en Girón por el Día Mundial del Agua. Fuente: Fase de campo

Este relato muestra las diversas expresiones artísticas presentes en torno a la defensa del agua, que además de la música transitan a lo visual y a lo performativo, visto como expresión artística, recursos que han sido ampliamente utilizados en Girón (ver fotografía 5.13.).

Prosigo con un fragmento de mi diario de campo al respecto.

Se hicieron títeres gigantes sobre la Yakumamita (Madre Agua) y la minería, representada como la muerte, recorrimos la ciudad (Girón) con esos títeres (ver fotografía 5.13.). Estuvieron artistas extranjeros, ecuatorianos residentes en Estados Unidos. Hicimos un performance en las calles de Girón. Hicimos un barrido con la Yaku mamita como figura femenina y como madre y que abraza a sus hijos, las nubes, y se presentó a la minería como Parca. Hubo una pelea entre las dos y al final la minería pierde y sale victoriosa la Yakumamita. Tuvimos impases al momento de llegar a la zona de las canchas donde estaba el cierre de campaña de Uzhca (alcalde de Girón), de Alianza País, para la alcaldía, entonces el personal de la Gobernación comenzó a gritar, que tenían un plan operativo. Nos siguieron por las calles de Girón y más allá del seguimiento nos guiaban y llegamos nuevamente al atrio de la iglesia.<sup>165</sup>

<sup>165</sup> Nota de diario de campo del 17/03/2019.





Fotografía 5.13. Performance en Girón. Fuente: Fase de campo

La diversidad de actores locales y extralocales, políticos, activistas, población local, jóvenes, mayores, hombres y mujeres sobre todo en el contexto de caminatas por el páramo, mostraron distintas articulaciones. Por ejemplo, entre distintos actores urbanos con el medio natural, creando así una visión (desde lo urbano) sobre la cultura andina; generando procesos de resignificaciones intersubjetivas (ver fotografías 5.14. y 5.15.).

Se notó gran performatividad en la caminata por una parte de las personas que respondían al llamado del colectivo Caminando con las Estrellas. Noté también que se formó una especie de composición barroca. Se veía gente mestiza que utiliza un personaje, un performance, diría que hasta folklorizado, utilizando wipala (bandera andina), utilizando el cabello largo, tocando una quena, haciendo limpias y, por otro lado, al llegar al campamento, a la composición de extranjeros de clase y media que se mezclaba y que se insertan en la lucha por el agua. El camino hacia Kimsakocha fue muy malo. Cuando llegamos a la entrada caminamos durante 1 hora más o menos hasta llegar a una laguna llamada Viracocha. En este contexto barroco de ideas, ellos se lanzaban arengas a favor del agua. Cuando llegamos a la laguna se dieron palabras de agradecimiento, de propósitos para el agua, se lanzaron al agua, entraron en la laguna en una relación de vínculo con el agua mediante ceremonias personal en el agua. Después de los rituales sobre el agua y el páramo, se instaló y se presentó un espacio en el cual se compartían las visiones del desarrollo que se tienen y se dio una pampamesa urbana.<sup>166</sup>

<sup>166</sup> Nota de diario de campo del 23/02/2019.



Fotografía 5.14. Actores urbanos en caminata a Kimsakocha. Fuente: Fase de campo

La caminata llegó a una laguna que es importante porque en sus cercanías está la gruta de la Virgen de Kimsakocha, la virgen de las aguas que es una figura generada hasta hace no mucho con visos indígenas con una chakana en su manto. La figura fue robada (por la empresa minera) por lo que ya no había la figura; pero a pesar de esto se pusieron unas velas que estaban prendidas. Había unas 300 o 400 personas ahí, gente que provenía de sectores muy distintos. Gente de la ciudad de clases populares, campesinos, indígenas, miembros de los sistemas comunitarios de agua potable. Hubo un gran proceso de sincretismo, de ritualidad con el agua, en el cual, a modo de reciprocidad, se dejaron flores y plantitas. Estas 300 personas, alrededor de la laguna, se tomaron de las manos, muchas de ellas, descalzas, sentían el agua, tomaban el agua y la sentían también. Luego de eso se dio una pampamesa. Se muestra claramente la unión entre las personas, la agencia que tiene el agua para unir a las personas, de hecho, también la agencia social del agua como origen y destino, porque por ejemplo uno de los mensajes, de los lemas de la FOA es “del agua venimos al agua devenimos”. Se produjo un nexo íntimo entre las personas y el agua, los sentimientos, las sensaciones. Sentir al páramo, sentir al humedal, sentir al agua.<sup>167</sup>

Esta narración del fragmento de la caminata muestra la hibridez de las performatividades en torno a la defensa del agua. Interviniendo actores locales, organizaciones, juntas de agua, poblaciones afectadas directamente en sus territorios por la minería; y también actores activistas, colectivos urbanos con sus creaciones y producciones en torno al agua. Este enlace entre lo urbano y lo rural, interclase, se amalgama en torno a simbolismos enmarcados en lo

<sup>167</sup> Nota de diario de campo del 06/04/2019.



andino. Lo experiencial, los sentires en torno al agua refuerzan a esta gama de actores diversos.



Fotografía 5.15. Caminata a Kimsakocha. Fuente: Fase de campo

Este performance o escenificación, se dio pese a que en la zona central de Girón estas prácticas no son comunes.

Parece que la lucha ha revivido ciertas costumbres ancestrales. Lo que automáticamente ya se está perdiendo, antes había la minga, yo me acuerdo antes aquí en el cantón Girón se producía la achira y para industrializar la achira y quitarle la raíz de noche se reunía la gente. Esto era conocido como el desbarbe, nos reuníamos bastante gente entre cuentos, cachos, anécdotas. No faltaba alguno que sacaba la guitarra y medio charrasqueando mientras los otros trabajaban en la noche. Créase que hasta nos amanecíamos en el desbarbe de achiras. Pilonos de achiras entre cuentos, cachos, chistes se acababa de hacer. Había compañerismo, parece que el barrio estaba más unido, más leal. Puede ser parte de la migración, pero ya nos vamos separando, nos vamos desuniendo. Aunque a las asambleas van. Aunque yo no he estado en esas pampamesas, antes usábamos el fiambre, se compartía y comíamos. En Santa Marianita ya hacían pampamesa, la otra vez se hizo una en el centro de Girón por primera vez. Una grande cosa que la gente comía, los más recelosos no comían, pero se hizo.<sup>168</sup>

<sup>168</sup> Grupo focal en Santa Marianita, Girón, el 11/04/2019.

Más allá de los performances colectivos e híbridos en espacios abiertos o en torno a los páramos, también se dan expresiones mucho más internos y privados (ver fotografías 5.16. y 5.17.) en forma de ritualidades de agradecimiento a la Naturaleza, asociados también a procesos de construcción y recreación identitaria, expresada a partir de distintas materialidades como el agua, o el páramo.

En palabras de una comunera de Río Blanco, se producen reencuentros cotidianos con el agua, caracterizados por la superación de la cuestión colonial.

Yo en la naturaleza, en la tierra. Por ejemplo, en el agua es cerrar los ojos y concentrarme. Pensar lo valioso que es el agua, reencontrarme con ella porque escuchar la música del agua es maravilloso. Antes no sabía eso, no sabía, pero cuando uno se mete a defender el agua es lindísimo. Lo mismo por ejemplo en la tierra, antes daba recelo sentarse en la tierra, pero eso es porque nos cambiaron, antes era así, nos cambiaron las empresas. Ahora estar alrededor, y sentarnos las personas no es nada malo, no es cosa del otro mundo. Concentrarse con la tierra. Las mujeres estamos más conectadas con la tierra porque las mujeres somos las que más trabajamos la tierra.<sup>169</sup>

Las ritualidades emergen en lo cotidiano, en esferas íntimas, en que se retoman y recrean formas de reciprocidad, a partir del cuidado del agua, que forman parte del mundo andino. A pesar de que las prácticas de ofrenda y “pago” al agua son de reciente práctica, se cimientan sobre la historicidad de las poblaciones y los territorios.

Nosotros pedimos permiso al agua, hacer la ceremonia al agua, hacer la ceremonia a la tierra, pedirle permiso a la tierrita para poderle caminar o sembrar. Para sembrar pedimos permiso, al aguüta también se le pide permiso. Entonces uno también se dedica a la resistencia, luchar por lo que es fundamental, hasta se concentra al escuchar la música del agua, es lindo. Primeramente, a la tierra se le pone todas las florcitas, frutitas en la tierra, en un círculo o el caracol y le rezamos a la tierra diciéndole que vamos a utilizarle, que nos disculpe el daño que vamos a causarle por cavarle o piquearle, entonces le decimos todo eso. También le bendecimos con el tabaco y nos bendecimos a nosotros mismo. Eso hacemos con la tierra y lo mismo con el agua. Nos vamos al agua, le pedimos cerrando los ojos, le pedimos por la fortaleza que nos da la vida, la salud y para poderle tomar al agua. Por ejemplo, si me voy a una laguna y tomo un poco de su agua, entonces le pedimos permiso, que nos disculpe que

---

<sup>169</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 16/02/2019.

vamos a coger un poco de agua. Si no hacemos una ceremonia alrededor, personalmente vamos y le pedimos.<sup>170</sup>



Fotografía 5.16. Ofrenda al agua en Río Blanco. Fuente: Fase de campo



Fotografía 5.17. Ceremonia de bendición del agua en sábado de Gloria en Río Blanco. Fuente: Fase de campo

Se pueden visualizar así los cambios identitarios presentes en las dos zonas de estudio. Estos cambios o replanteos identitarios parten de diversas fuentes sea como estrategia política o como producto de procesos profundos de reconexión con la naturaleza; a su vez como contestación al sistema extractivo imperante, tienen su fuente en las reconfiguraciones subjetivas generadas a partir de los procesos de dominación y resistencia expresados en los

---

<sup>170</sup> Entrevista a comunera de Río Blanco por el autor, el 16/02/2019.

acápites anteriores. Es necesario resaltar el rol de la utilización de las performatividades, no sólo como expresión de resistencia o de contestación, sino como herramienta para atraer nuevos actores a la puesta en escena. Las identidades diferenciales generan performatividades diferenciales a distinta escala. Dado el escenario profundamente expropiatorio en el que se desarrollan, estas nuevas expresiones performáticas públicas y ritualidades en lo íntimo no sólo que tienen un asidero identitario, sino que también tiene una expresión territorial compleja ya que tienen el efecto de generar y vitalizar sentimientos de pertenencia y arraigo, territorial e histórico, a las zonas donde actualmente se asientan los proyectos mineros analizados en este estudio. Los nuevos marcos identitarios, o construcciones identitarias étnicas-culturales, muestran una inusitada movilidad que se traduce en la generación constante de nuevas herramientas performativas, como las caminatas a zonas de interés como lagunas.

La naturaleza profundamente diferencial de estas performatividades dota a estas expresiones identitarias y performáticas de una necesaria búsqueda de reconocimiento en igualdad. Se, plantea, así mismo, una ruptura sustancial con las dinámicas colonizadoras presentes en la zona históricamente y que han disgregado las identidades de múltiples individuos, homogenizándolos a partir de un mestizaje impuesto. Este rol homogenizante es precisamente el que plantea reproducir, por medio de la expropiación territorial, ecológica y cultural, el extractivismo minero. Si bien se reconoce que estos procesos identitarios no son procesos acabados, dada la naturaleza móvil de la identidad, el no reconocerse indígena en las zonas cercanas a Río Blanco o Loma Larga no resta el carácter diferencial de esas identidades; sino que añade diversidad en los escenarios sociales y esta diversidad identitaria tiene como consecuencia directa el fortalecimiento democrático, tanto de las organizaciones como de los territorios haciendo, en muchos casos, que los procesos diferenciales se profundicen aún más.

## **5. Conclusiones del capítulo**

En este capítulo se ha realizado un análisis profundo del tránsito de los territorios circundantes a los proyectos mineros tomados como objetos de estudio de esta investigación, entendidos como territorios de la resistencia, a territorios que, desde lo territorial, lo organizativo, lo performativo, han planteado procesos diferenciadores y diferenciadores frente a la expansión del extractivismo minero y sus dinámicas hegemónicas, no entendido únicamente como el conjunto de procesos eminentemente expropiatorios de cuerpos-

territorios, cuerpos-emociones y cuerpos-naturaleza, sino entendido como expresión capitalista y colonial.

Se entiende a la diferencia como el conjunto de particularidades propio de los territorios, las sociedades, los individuos y las naturalezas, que responden a lógicas contestatarias al capitalismo imperante en una lógica mundializadora y globalizante. A partir del extractivismo minero se busca insertar a múltiples comunidades, cuerpos-territorio, cuerpos-emociones y cuerpos-naturaleza y modelos locales de naturaleza (Escobar 2000), a las lógicas de los mercados internacionales de los *commodities* desconociendo sus características particulares, que las diferencian.

La nueva reinscripción del Sur Global, a partir de su ingreso a los mercados internacionales mineros, no constituye más que nuevos procesos subordinantes, que, sumados a los anteriores, refuerzan la cuestión colonial en lo local. La reafirmación de la diferencia es planteada como la ruptura del desbalance entre lo global y lo local, tomando como punto de interés el *lugar*, entendido como “la experiencia de una localidad específica con algún grado de enraizamiento, linderos y conexión con la vida diaria, aunque su identidad sea construida y nunca fija (Escobar 2000, 149)”, atendiendo, consecuentemente, al carácter distributivo cultural de los conflictos socioambientales.

Estos procesos no son, en ningún caso, homogéneos. La generación de la diferencia radica en la puntualización de la heterogeneidad y de las particularidades asentadas sobre asideros históricos, territoriales, sociales y naturales, propios de cada caso. Tampoco son procesos finitos y resueltos, de hecho, una de sus características principales es que son procesos permanentemente inacabados debido a las características extremadamente móviles de sus componentes como las identidades, los roles y los posicionamientos. Se puede encontrar algunas características comunes en los procesos diferenciales y radican en la profundización de la diferencia a partir de la formación de redes con otras realidades que comparten principios, por ejemplo, la lucha contra la implementación de proyectos mineros a gran escala en sus territorios o la defensa de la naturaleza, compartido, por ejemplo, con organizaciones indígenas y colectivos ambientalistas urbanos.

La implementación de estos proyectos mineros ha generado numerosas y variadas respuestas, de distinto carácter, a distinta escala y desde distintos sectores, a partir de la formación de

choques morales en las poblaciones. Si bien la categoría de resistencia debe ser utilizada apropiadamente, a riesgo de convertir en resistencia cualquier accionar de quienes son los depositarios de los ejercicios de poder llevados a cabo desde el Estado y el capital transnacional minero, en este trabajo se han caracterizado múltiples expresiones de resistencia, entendiendo a estas como impulsores de los procesos de diferenciación.

Se han analizado resistencias individuales, colectivas, públicas y privadas generadas ante la implementación de proyectos extractivos. Estas resistencias que tienen características eminentemente territoriales, organizativas, estratégicas, morales e ideológicas, plantean nuevas formas de relación con la naturaleza y de sus componentes creados y recreados, alejadas de la visión desarrollista y utilitarista implementada, desde el Estado y desde el capital extractivista, que se modelan desde la racionalidad de extraer réditos económicos. Las resistencias descritas se asientan sobre una nueva forma de ver la naturaleza, a partir de relaciones simbióticas entre seres humanos y la naturaleza, superando la concepción moderna que separa a la sociedad de la naturaleza. Esto implica nuevas transformaciones y reconfiguraciones subjetivas urbanas y rurales que se han materializado en las distintas resistencias a los proyectos mineros.

La confluencia entre el Estado y el capital minero ha configurado el despliegue territorial de técnicas de disciplinamiento con la finalidad de generar territorios mineralizados. Estas técnicas disciplinadoras, enfocadas en el control de los cuerpos-emociones (por medio de dispositivos microbiopolíticos), en el control de las sociedades (mediante técnicas de disgregación y ruptura de los tejidos sociales) y en el control de los cuerpos-territorios (a través de la ruptura entre los espacios y su manejo apuntalado a por medio de instrumentos desterritorializantes), buscan la generación de subjetividades mineralizadas, proclives de formar “pueblos mineros” como base física de los procesos de expropiación, propios del extractivismo mineros. La aplicación sistemática de políticas de control de los cuerpos y del miedo funcionan como herramientas transformadoras de subjetividades, no sólo por su naturaleza violenta que genera aturdimiento en los cuerpos y que desencadena también procesos atenuantes de las resistencias, generando cuerpos dóciles, sino también por la escala íntima a la que operan que generan procesos de instrumentalización de los individuos, que en última instancia favorecen a la implementación del extractivismo en los territorios. Las cartografías del despojo, implementadas desde el Estado y que constituyen la superposición de una visión territorial hegemónica y hegemonzante sobre otras visiones

territoriales locales que buscan ser subordinadas ante esta, constituyen otra esfera de expropiación que configura subjetividades en los cuerpos-territorios y cuerpos-emociones.

La aplicación sistemática de todas estas herramientas ha supuesto la formación de ciclos de violencias externas y de violencias internas profundizando y reproduciendo los efectos mineralizantes. En este sentido se ve una correlación directa con respecto a la cercanía con los proyectos extractivos implementados. Las comunidades más cercanas son sensiblemente las más afectadas frente a estos ejercicios de poder. Sin embargo, esto también depende del grado de mineralización en el que se encuentren las comunidades en cuestión.

En los casos analizados, la aplicación de estas herramientas es relativamente nueva debido a que estas zonas (y el país, en general) no son tradicionalmente mineras como otras y que su inserción a las dinámicas mineras responde a la necesidad, cada vez más acentuada, de expandir el horizonte extractivista principalmente en el Sur global. Esto decanta en niveles de mineralización (entendida como sometimiento completo hacia la minería) relativamente bajos teniendo como consecuencias grandes procesos de resistencia ante esta implantación. Esto puede ser sintomático de las zonas recientemente incorporadas al paisaje minero internacional, donde las heridas aún están frescas y sangrantes. A pesar de esto si hay aspectos en los cuáles la minería se ha hecho carne, uno de ellos es la mineralización del futuro. La visión del futuro de estas comunidades depende de la implementación o no de los proyectos mineros. En ese sentido la mera noción de que en sus territorios hay vetas minerales ya plantea cambios subjetivos frente a sus territorios y a sus prácticas que constituyen también cambios en su acción colectiva.

Las diferentes interacciones entre procesos de disciplinamiento y resistencia también tienen otra expresión: la de los cuerpos-naturaleza. Si entendemos a los territorios analizados en este estudio como cuencas hidrosociales propias del Sur global, podemos analizarlos en toda su integralidad. Si bien también existen cuencas hidrosociales en el Norte global, donde se interrelacionan sociedades con su entorno natural en un entramado de relaciones político-administrativas, socioespaciales, económicas y de poder; la diferencia principal con las del Sur global (sobre todo aquellas donde se asientan extractivismos) radica en que sobre las primeras no se asientan y se reproducen relaciones de poder coloniales basadas en la explotación de *commodities*. Esta diferenciación no es menor ya que abre la puerta a la

generación de cuencas hidrosociales, entendidos como lugares, donde se establezcan relaciones diferenciales configurando nuevos cuerpos-naturaleza.

La condición viva de los entornos analizados no radica únicamente en verlos como los soportes vitales de las sociedades que se asientan en ellas, sino, fundamentalmente, radica en nuevas visiones horizontales entre los diversos seres que comparten esos espacios de vida. Esta diversidad no se limita únicamente a la natural, sino que incluye nociones del agua, del páramo, de las montañas como seres no humanos, con agencia, subjetividad, seres sintientes dentro de estas sociedades con los que se confluye en la historicidad de estos lugares.

Las múltiples interrelaciones descritas y analizadas en este capítulo también tienen un carácter performativo, basadas en puestas en escena, guiones y actores que ocupan roles diferenciados en escenarios distintos. Estas performatividades tienen, entre muchas de sus finalidades, captar públicos, con el fin de “sensibilizar” a individuos para que se adhieran a las causas desplegadas en forma de bandos rivales en la escena social. Como he puntualizado anteriormente, las identidades diferenciadas generan performatividades diferenciadas, que, en el contexto minero profundamente expropiatorio en el que se desarrollan, tienen expresiones territoriales a partir del fortalecimiento de emociones como el arraigo o la pertenencia y que, inherentemente, llevan consigo expresiones políticas basadas en la búsqueda del reconocimiento en igualdad, es decir de la igualdad en la diferencia, fortaleciendo consecuentemente valores democráticos.

Para finalizar con este capítulo es necesario puntualizar enfáticamente que los análisis expuestos en este capítulo también parten de relaciones intersubjetivas que confluyen en el trabajo etnográfico. Frente a lo observado en los procesos de generación de la diferencia en los casos de Río Blanco y Loma Larga también ha existido procesos de resignificación y cambio subjetivo por parte de mi persona como interlocutor, y que, sin duda, ha implicado la formación de vínculos, nexos y emociones con los territorios, las comunidades y los seres no humanos expuestos en este trabajo. El tránsito de la resistencia a la diferencia no es un proceso finito debido al carácter profundamente móvil de los objetivos políticos, identidades, performatividades, redes, y coyunturas que dominan este tránsito. Así mismo se observan procesos diferenciados entre Río Blanco y Loma Larga, diferenciados en términos de trama, de escenarios, de estrategias, de ejercicio de poder que sin embargo encuentran puntos de encuentro en defensa de los mundos de la vida asentados en estas cuencas hidrosociales. Es



por esto que este análisis no pretende mostrar una receta del tránsito de la resistencia a la diferencia, sino que pretende mostrar las dinámicas propias de estas zonas que, aunque son particulares, pueden ser representativas para otras zonas del Sur global asediadas por procesos extractivistas.

## Capítulo 6

### Subjetividades políticas: Contienda electoral, estética y enlaces urbano–rurales

El presente capítulo se centrará en el análisis de los cambios subjetivos generados a partir del papel de la minería y el agua en la contienda política electoral del Azuay, personificada en las elecciones seccionales del 24 de marzo de 2019 y en la consulta popular sobre la continuidad del proyecto Loma Larga, llevada a cabo, en la misma fecha, en el cantón Girón. También se analizará la nueva estética política diferencial presente en las zonas aledañas a los proyectos mineros, particularmente en el caso de Río Blanco. En esta misma tónica se analizarán los enlaces urbano - rural generados en el contexto de los proyectos mineros estudiados en esta investigación, su confluencia o choque con las organizaciones locales y el rol de las organizaciones urbanas y extraterritoriales.

#### 1. El agua y la minería en las elecciones seccionales del Azuay en 2019

El proceso electoral que Ecuador encaró en el primer trimestre de 2019 correspondió a elecciones seccionales. En estas elecciones, a nivel nacional, se eligieron a 23 prefectos y viceprefectos provinciales, 221 alcaldes, 867 concejales urbanos, 438 concejales rurales y 4,089 vocales principales de los GAD parroquiales, entre ellos hombres y mujeres. En el Azuay se erigió como Prefecto del Azuay Yaku Pérez Guartambel y como Viceprefecta del Azuay Cecilia Méndez (Movimiento Pachakutik) con el 29.00% de los votos válidos; Cuenca eligió como alcalde a Pedro Palacios (Ecuatoriano Unido-Democracia Sí) con el 28.06% y en Girón se reeligió como alcalde a José Miguel Uzhca (Alianza País – Partido Socialista) con el 25.28% y en la parroquia Molleturo se eligió como presidente del GAD parroquial, a Carlos Morales (Pachakutik).

En Azuay, el agua y la minería ingresaron como una de las temáticas más importantes dada la presencia de dos proyectos estratégicos en la provincia. En este caso, las elecciones para elegir las máximas autoridades de la Prefectura del Azuay, las alcaldías de Cuenca y Girón, y la Junta Parroquial de Molleturo adquirieron gran relevancia ya que en estos territorios se asientan los proyectos mineros, por lo que las acciones que llevarán estas autoridades determinarán, en muchos de los casos, gran parte del destino de estos proyectos. Analizaré para cada caso el rol del agua y la minería en el contexto de las elecciones en términos de discurso y de contienda política y también analizaré los primeros meses de gestión de quienes han asumido su magistratura, en función de sus posicionamientos al respecto de la minería.

Las problemáticas mineras y el agua resultaron centrales en el contexto de la contienda política por la Prefectura del Azuay. Se encontraron profundas divergencias entre los planteamientos sobre estas temáticas, denotando sustanciales diferencias en las visiones de desarrollo planteadas desde las y los candidatos a la prefectura. Existían candidatos que proponían a la provincia proyectos “gigantes” como la reestructuración de la vía Cuenca–Molleturo–Naranjal, que une Cuenca con Guayaquil (costa ecuatoriana) y que transita por medio del Parque Nacional Cajas.<sup>171</sup> Esta reestructuración, como proyección implicaba no obstante la realización de sendos túneles por debajo del parque nacional y por tanto repercusiones ambientales, con un desbalance entre “desarrollo” y cuidado de la naturaleza, propio de una visión crematística y utilitarista de la naturaleza. Por otro lado, Yaku Pérez (ver fotografía 6.1.), erigió un posicionamiento que coadyuvaba a una relación más armónica con la naturaleza y de mejoramiento de la calidad de vida de las personas residentes en la provincia. La problemática minera y la defensa del agua y la naturaleza se convirtieron en puntales de su candidatura, lo que, finalmente le llevó a ganar la Prefectura del Azuay.



Fotografía 6.1. Campaña electoral de Yaku Pérez. Fuente: Fase de campo

La elección del binomio Pérez-Méndez se explica debido a la primordial importancia que ha adquirido la defensa del agua en los últimos años en la población azuaya. En gran parte sin duda, debido a las luchas de Kimsakocha y Río Blanco, que se han constituido en parangones morales, en términos del cuidado del agua, en una provincia donde este recurso abunda y es valorado.

<sup>171</sup> El Tiempo. 2019d. “Bernal promete una vía subterránea por el Cajas”. El Tiempo. el 15 de marzo de 2019. <http://tinyurl.com/y376axwn>.

Asociada a esta preocupación por el cuidado por el agua se encuentra una nueva racionalidad hídrica en el contexto azuayo, ya que el agua está presente en el diario vivir de las y los azuayos. Si bien existen casos puntuales en la provincia de ocultamiento del agua por medio de infraestructura civil, la gran mayoría de los cursos de agua se encuentran a la vista pública mejorando la calidad paisajística de la provincia. Las racionalidades hídricas de cuidado del agua también parten de las nociones que la población tiene sobre la minería. En el Azuay, al escuchar minería, una de las primeras imágenes que se dibuja en el imaginario popular, más allá de Kimsakocha y Río Blanco, es el caso de Ponce Enríquez, el más nuevo cantón del Azuay, donde se han asentado un sinnúmero de proyectos mineros de pequeña escala, la mayoría artesanales e ilegales, que producen enormes impactos ambientales y que se asocian a una serie de actividades delictivas como el microtráfico de drogas o la tenencia de armas. La minería de pequeña y mediana escala también se ha insertado en otros cantones de la provincia, aunque con efectos mucho menos visibles.

Quizás por eso, en muchos de los cantones, incluso en ellos donde la minería es algo de todos los días como Ponce Enríquez, la propuesta de Pachakutik no fue la elegida. El binomio Pérez-Méndez le debe su triunfo principalmente al sector urbano joven y de mediana edad de la ciudad de Cuenca. Entre las razones que se esgrimen como principales motivaciones para que se haya dado este fenómeno son las racionalidades ambientales; que emergen “del cuestionamiento de la sobreeconomización del mundo, del desbordamiento de la racionalidad cosificadora de la modernidad, de los excesos del pensamiento objetivo y utilitarista (Leff 2004, X)”; presentes en los sectores jóvenes de Cuenca, sectores que han crecido en una ciudad reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de los servicios básicos que ofrece a sus habitantes, particularmente la calidad y disponibilidad del agua que resulta en muy altos niveles de acceso al agua, además de su sistema de manejo de aguas residuales, y que posicionan, junto con otros motivos, a Cuenca como la ciudad con los más altos índices de calidad de vida del Ecuador; y que, en tanto racionalidad ambiental “construye saberes que antes de arrancar su verdad al mundo y sujetarlo a su voluntad dominadora, nos lleven a vivir en el enigma de la existencia y a convivir con el otro (Leff 2004, XIII)”.

Además de estas cualidades, en el imaginario cuencano la importancia del Parque Nacional Cajas es mayúscula, no sólo porque representa un sitio turístico, de esparcimiento y recreación, sino por su importancia ecológica, dados sus frágiles ecosistemas y,

particularmente, porque gran parte del agua que nutre a la ciudad proviene de sus páramos. El discurso del binomio Pérez-Méndez supo llevar a la palestra pública estas problemáticas en medio de otros binomios que esquivaban posicionarse con claridad sobre la problemática.

La propuesta política más importante del programa de Pachakutik para la provincia del Azuay fue la realización, a través de la Cámara Provincial, de una convocatoria a una consulta popular provincial que declare a la provincia como “territorio libre de minería metálica”.<sup>172</sup> Esta propuesta no se consideró como antiminera sino como parte de la defensa del agua, defensa que ha caracterizado gran parte de la vida del actual prefecto azuayo. Junto a este planteamiento de campaña se propuso otra propuesta de no menos importancia, como la promoción de la agroecología a nivel provincial y una campaña austera y alejada de ataques con otros candidatos. Es esta articulación de propuestas que llevaron a Pachakutik a la prefectura.<sup>173</sup> Al término de esta investigación, no se concretó el llamado a consulta popular debido a la correlación de fuerzas existentes en la cámara provincial, donde existen miembros abiertamente promineros.<sup>174</sup> Como siguiente estrategia, el prefecto Pérez acompañado de distintos actores presentó en Quito un pedido ante la Corte Constitucional para que analice la constitucionalidad de una pregunta propuesta para la consulta popular provincial, de iniciativa ciudadana. Esta propuesta, finalmente, sería rechazada por el pleno de esta corte el 17 de septiembre del 2019.

Luego de las elecciones, se organizó, en Kimsakocha, un ritual de agradecimiento al agua por la llegada de Yaku Pérez a la Prefectura del Azuay y el triunfo en la consulta popular de Girón. La ceremonia fue conducida por el prefecto, quien agradeció a la *Yaku Mama* (madre agua) y habló de la defensa de las lagunas del sistema hidrológico de Kimsakocha (ver

<sup>172</sup> El Universo. 2019f. “Yaku Pérez, prefecto electo de Azuay, plantea consulta antiminera en toda esa provincia”. El Universo. el 25 de abril de 2019.

<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/04/25/nota/7301882/prefecto-electo-azuay-plantea-consulta-antiminera-toda-esa>.

Vistazo. 2019a. “Su lucha por el agua lo llevó a la prefectura de Azuay”. Vistazo. el 27 de marzo de 2019.

<https://www.vistazo.com/seccion/elecciones-2019/pais/su-lucha-por-el-agua-lo-llevo-la-prefectura-de-azuay>.

<sup>173</sup> El Tiempo. 2019a. “Yaku Pérez promete hacer de Azuay una potencia”. EL TIEMPO. el 13 de febrero de 2019. <http://tinyurl.com/y4sl9zhw>.

El Tiempo. 2019c. “Yaku Pérez ofrece potenciar la ruralidad con mingas y austeridad”. EL TIEMPO. el 10 de marzo de 2019. <http://tinyurl.com/y3m29xdx>.

<sup>174</sup> El prefecto Pérez convocó a sesión extraordinaria de la Cámara Provincial del Azuay para someter a votación la convocatoria a consulta popular con la pregunta “Está usted de acuerdo con la prohibición, sin excepción, de la minería metálica en todas sus fases, en fuentes de agua, ¿páramos, humedales, bosques y más zonas de recarga hídrica en la provincia del Azuay? Sí - No”. De 25 votos posibles se requerían 18, sin embargo sólo se obtuvieron 15 voluntades. Entre las que votaron en contra se encontraron los representantes de los cantones Cuenca y Ponce Enríquez, siendo este último históricamente minero.

fotografía 6.2.). En medio de alcaldes y concejales de varios municipios y presidentes de juntas parroquiales afines expresó:

Vamos a cerrar nuestros ojos y vamos a mirar con nuestra mente y nuestro corazón a la laguna. Y ahora vamos a pensar, vamos a sentir lo que nosotros somos, esta agüita de esta laguna. Y ahora cerramos los ojos y abierto el corazón, vamos a pedir un deseo mentalmente, pedimos un deseo a esta madre de la Kimsakocha. Un deseo como por ejemplo que la Kimsakocha nos dé más sabiduría, más abrigo, más generosidad, más compromiso para seguir defendiendo el agua. En 1999 inició esa lucha y éramos muy poquitos y ahora celebramos que se encuentran celebrando acá el alcalde de Santa Isabel, el alcalde de San Fernando, el alcalde de Girón, el alcalde de Chordelég, el alcalde de Gualaceo, muchos concejales, el presidente del GAD parroquial de La Asunción y varios presidentes de juntas parroquiales de la provincia del Azuay, sobre todo venimos a agradecer por este doble triunfo. Llegar unos al gobierno parroquial, a la alcaldía, a la concejalía, a la prefectura, pero sobre todo haber dicho al mundo que desde Kimsakocha, desde Girón, se prende una luz de esperanza para que estas agüitas no sean contaminadas ni sean desecadas. Así es que ustedes, así mismo, pidan un deseo para que sigan viviendo y sigan viniendo a este lugar sagrado donde nos nutrimos de más energías. Pidan su deseo. Ahora la mano derecha pongan en su corazón y con la mano izquierda aprieten más su corazón, nos conectamos con la Yakumamita y ahora quienes han traído una semillita, una moneda, una florcita, una piedrita, un granito de lo que ustedes consideren, saluden al agüita, no botando, sino sembrando con mucha alegría y mucha ternura esa semilla. Nos agachamos y con cariño agradecemos a nuestra agüita. Ahora podemos sentir a esta agüita pura, sentirla en nuestro cuerpo, disfruten de la agüita, jueguen con la agüita. Démonos las manos y ahora levantemos las manos y hagamos un compromiso de nunca dejar solos a quienes defienden el agua, sino que siempre acompañemos la defensa. Vamos a defender la vida hasta el último latido de nuestro corazón, vamos a seguir defendiendo el agua de Kimsakocha y de todas las fuentes de agua y ahora démonos un abrazo. La lucha es de resistencia, pero sobre todo es de alegría.<sup>175</sup>

---

<sup>175</sup> Palabras de Yaku Pérez en ceremonia de agradecimiento en Kimsakocha, 06/04/2019



Fotografía 6.2. Ceremonia de agradecimiento en Kimsakocha. Fuente: Fase de campo

En el caso de la campaña por la Alcaldía de Cuenca, si bien algunos de los candidatos prefirieron ser mucho más “cautos”, otros tomaron partido. De los trece candidatos que terciaron, seis se declararon en contra de las actividades mineras en el cantón.<sup>176</sup> Las posturas más “neutrales” se referían a la necesidad de realizar estudios técnicos para definir, “objetivamente”, su postura:

Acerca de la explotación minera en la provincia del Azuay, el candidato (Jefferson Pérez) dijo “somos un movimiento humanista, respetuosos de los derechos de la vida. Recordemos que tenemos diferentes tipos de minería, la minería de áridos y la metálica. El problema de la minería metálica es la cantidad de contaminación que puede generar. Lo que haremos es un levantamiento conjuntamente con los Ministerios de Industrias, de Minería y de Ambiente para determinar las zonas en las cuales sí se puede hacer”.<sup>177</sup>

<sup>176</sup> El Comercio. 2019a. “El ambiente es una prioridad para Cuenca”. El Comercio. el 18 de enero de 2019. <https://www.elcomercio.com/actualidad/elecciones-candidatos-prioridad-cuenca-transporte.html>. El Telégrafo. 2019a. “La Alcaldía de Cuenca se concentra en temas de agua y buses eléctricos”. El Telégrafo - Noticias del Ecuador y del mundo. el 25 de febrero de 2019. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/cne-candidatos-alcaldia-cuenca-elecciones>.

<sup>177</sup> Teleamazonas. 2019. “Entrevista a Jefferson Pérez, candidato a la Alcaldía de Cuenca”. *Teleamazonas* (blog). el 19 de febrero de 2019. <http://www.teleamazonas.com/2019/02/entrevista-a-jefferson-perez-candidato-a-la-alcaldia-de-cuenca/>.

Si bien es importante el rol que ha cumplido el agua y la problemática minera en el contexto de las elecciones de alcalde de Cuenca, muchos candidatos buscaban claramente generar réditos de la conciencia ambiental del electorado a partir sus propuestas. Esto se muestra claramente cuando algunos de los candidatos que planteaban estas propuestas ya habían sido autoridades.

También se les preguntó (en el debate) sobre las políticas que emplearán para resguardar el agua. Aquí todos coincidieron que se debe defender de la contaminación generada por actividades mineras y hasta de arborizar Cuenca. Cabrera ofreció sembrar “un millón de árboles” y Carrasco “declarar un millón de hectáreas como un pulmón verde en Cuenca”.<sup>178</sup>

Pedro Palacios, quien terminaría siendo elegido alcalde de Cuenca, ha tenido posiciones cambiantes en torno a la temática minera y el cuidado del agua. Como candidato expresó en reiteradas ocasiones la necesidad de cuidar el agua y luchar contra la minería metálica en fuentes de agua. En una entrevista a Diario El Mercurio expresó:

Sobre minería reconoce que, aunque la competencia de la explotación y gestión de los recursos naturales es del Gobierno Nacional, se puede actuar desde lo local con medidas de derecho y de hecho para proteger recursos como el agua. “No podemos quedarnos de brazos cruzados, haremos lo posible en derecho para que esto no se dé, y si es que el gobierno tiene oídos sordos motivaremos a la ciudadanía para que en forma de hecho se cuiden las fuentes de agua...”, asegura.<sup>179</sup>

En los días subsiguientes expresaría “El oro nunca podrá ser más importante que el agua. Plantearemos una posición en defensa de las fuentes hídricas del cantón, y no de la minería”.<sup>180</sup> A partir de su elección, el tono de las declaraciones dadas comenzó a matizarse por medio de pronunciamientos ambivalentes. Si bien el discurso del cuidado del agua se ha

<sup>178</sup> Radio Atalaya. 2019. “Once candidatos defendieron propuestas en debate electoral por la Alcaldía de Cuenca”. *Radio Atalaya 680 AM*. (blog). el 22 de febrero de 2019. <https://radioatalaya.net/11-candidatos-defendieron-propuestas-en-debate-electoral-por-la-alcaldia-de-cuenca/>.

<sup>179</sup> El Mercurio. 2019a. “Pedro Palacios, candidato a la Alcaldía de Cuenca, propone descentralizar servicios”. *Diario El Mercurio* (blog). el 6 de febrero de 2019. <https://ww2.elmercurio.com.ec/2019/02/06/pedro-palacios-candidato-a-la-alcaldia-de-cuenca-propone-descentralizar-servicios/>.

<sup>180</sup> El Tiempo. . 2019b. “Palacios, el administrador que hoy quiere ser Alcalde”. EL TIEMPO. el 19 de febrero de 2019. <http://tinyurl.com/yxze3p5x>.



mantenido relativamente estable, su discurso con relación a la minería metálica se ha “suavizado”. Para Diario El Universo, cerca de una semana luego de la elección indicaba:

Estamos convencidos que debemos cuidar el agua en toda su expresión, el agua es vida. Es cierto que existen cantidades gigantescas de dinero en metales, especialmente oro, pero esto es “pan de hoy, hambre para mañana”. Yo prefiero tener un cuarto de pan o hasta menos hoy, pero que eso sea sostenible en el tiempo y que las nuevas generaciones recuerden que hubo un grupo de ciudadanos que defendieron un legado inmateral: el medioambiente y el agua, el aire, la flora.<sup>181</sup>

En la misma entrevista, frente a la pregunta sobre si se define como antiminero indicaba:

No, para nada, en absoluto. Yo tuve la posibilidad de vivir en Perú y pude vivir de cerca cómo el desarrollo minero también permitía un desarrollo económico en el país vecino. El asunto es que esa minería no se la hacía, o hasta donde yo conocía, en las fuentes de agua. Mientras estas minas no afecten fuentes de agua que es la vida yo no le veo problema.

Ya en funciones, su discurso se basaba en la necesidad de tomar decisiones “objetivamente”, apuntaba también como causas de la pérdida de humedales a otras actividades aparte de la gran minería, como la ganadería y la ampliación de la frontera agrícola.

Es fundamental cuidar las fuentes de agua. Pero vamos a ir más allá con el cuidado del suelo, aire, flora y fauna. Es necesario que las decisiones sean objetivas y conociendo todos los puntos de vista. Se habla de que la minería atenta contra las fuentes de agua seguramente es así, pero la ganadería tampoco está lejos. Hay que invitar al diálogo.<sup>182</sup>

Adicionalmente a esto, hacía un llamado al diálogo y a la generación (desde la ciudadanía) de propuestas económicas para las zonas afectadas por los proyectos mineros. La ambivalencia de este discurso se coloca, de forma mimética, en una posición “intermedia” entre quienes apoyan la gran minería y sus detractores. En una entrevista radial se le consultó sobre la

---

<sup>181</sup> El Universo. 2019d. “Pedro Palacios: Administración saliente debe fijar valores para el tranvía de Cuenca”. El Universo. el 30 de marzo de 2019. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/03/30/nota/7259051/administracion-saliente-debe-fijar-valores-tranvia>.

<sup>182</sup> El Comercio. . 2019f. “Pedro Palacios: ‘Mi objetivo es proyectar a Cuenca a 30 o 50 años’”. El Comercio. el 13 de abril de 2019. <https://www.elcomercio.com/actualidad/entrevista-pedro-palacios-objetivos-cuenca.html>.

realización de una posible consulta popular que rechaza la presencia de proyectos mineros en el cantón Cuenca expresó:

Hay que entender todos los puntos de vista, tener información lo más objetiva posible. Objetiva en torno al tema minero metálico porque desde la ciudadanía se escuchan frases que pueden no ser las correctas, dicen no a la minería, ok ¿qué minería? Tenemos que ir entendiendo claramente las cosas. Ahora bien ¿qué estamos defendiendo? ¿el agua o estamos en contra de la minería? Porque son dos cosas que parecieran lo mismo, pero no es tan así, porque si nosotros decimos, Pedro Palacios lo ha dicho: vamos a defender el agua, las fuentes de agua. Pero una de las causales es la minería metálica que va a contaminar, pero otra de las causantes es la ampliación de la frontera agrícola básicamente que también elimina los pajonales, que también elimina los humedales. Si estamos a favor del agua, porque estamos, veamos de forma integral, si hablamos de agricultura, de ganadería, ok ¿qué solución le vamos a dar a los agricultores, a los ganadores de esas zonas, si se decide a nivel cantonal, a nivel provincial que efectivamente, bajo una consulta, que democráticamente se resuelve que realmente no va a haber esta minería metálica? Perfecto, pero paralelamente a eso ¿de dónde vamos a conseguir los fondos necesarios para que se cuide esas zonas? Tres provincias Azuay, Cañar y Guayas, me parece que tienen parte de la biósfera del Cajas, entonces es un asunto mucho más complejo en el sentido en que hay que entenderlo de forma integral. Una cosa es obviamente la cantidad de hectáreas concesionadas, pero otra es la cantidad de hectáreas que tienen para ser explotadas. Pero si no cuidamos las fuentes de agua, en este caso puntual por la minería metálica, estamos teniendo “pan para hoy, hambre para mañana”.<sup>183</sup>

En el contexto de la visita de Pedro Palacios a la parroquia Molleturo, desde San Pedro de Yumate se hizo público un comunicado que fue leído frente al alcalde. En este comunicado se solicitaba unir fuerzas para paliar los efectos negativos de la presencia minera en sus territorios.

Señor alcalde Pedro Palacios, sea bien llegado a la comunidad guardiana del agua San Pedro de Yumate. Somos una comunidad cansada de mentiras y engaños de las empresas transnacionales mineras y el mal gobierno. Como usted sabe, empresas están acabando con nuestra tierra y dividiéndonos como comunidad y entre familias. Tal vez usted no sepa, pero

---

<sup>183</sup> La Voz del Tomebamba. 2019. “Posible consulta minería”. el 15 de mayo de 2019. <https://www.facebook.com/watch/?v=2190056687757446>.

aquí ha llegado policías, militares y han generado violencia contra nuestras mujeres, niños, jóvenes, adultos y ancianos. A pesar de lo duro que significa resistir, hemos decidido salir adelante en minga, como comunidad y hacer todo lo que tengamos que hacer para expulsar las mineras chinas de nuestro territorio. Para Yumate el agua es todo, es salud, producción, vida y no es como en la ciudad, donde el agua sale del grifo, los alimentos se compran en el mercado. Aquí nosotros recolectamos el agua directamente desde las fuentes y nos alimentamos de nuestros huertos. Ya es más de un año que hemos caminado día y noche en defensa de nuestra agua, a veces sin comer, a veces sin dormir, dejando el miedo al lado, porque hasta de muerte nos han amenazado. Y ahora ¿qué esperamos de usted? Primero, la misma seriedad que tiene un campesino o una mama cuando da su palabra. Comprometerse con nosotros a defender el territorio donde nacen las aguas. Sólo si va a cumplir o mejor no nos engañe como los políticos que han pasado por nuestro territorio y, ahora así, haga lo que tenga que hacer para acabar con esas concesiones mineras. Destruya esos polvorines y el campamento minero que está en Río Blanco sin permiso de construcción. Saque a esos policías que no tienen nada que hacer en nuestras tierras y trabajemos juntos señor alcalde para que nuestra comunidad sea un ejemplo en Cuenca, en Ecuador y el mundo, de agroecología, reforestación, turismo, arqueología, salud ancestral y vida en paz. Nosotros no estamos preparados para el colapso del sistema capitalista. Vemos como el clima de nuestras tierras está caminando, ya no llueve como antes, la producción es menos y el sol quema más. Cuando vamos a la ciudad de Cuenca vemos que hay contaminación. Muchos de nuestros familiares migraron del campo a la ciudad, pero vemos que en el futuro mucha gente de la ciudad migrará al campo, porque vemos que en la ciudad será imposible vivir, sobre todo para los pobres y si nos estamos organizando en Yumate es para nuestros hijos y nietos y, desde luego, para los hermanos y hermanas que vendrán.<sup>184</sup>

Ante este comunicado el alcalde expresó:

Es una solicitud y hay que analizarla, hay que revisarla. Lo que me está pidiendo la señora es que sea responsable y hable con la verdad. Y ser responsable y hablar con la verdad significa que yo tengo que analizar y llegar a acuerdos. Ser irresponsable es venir acá y decir “bueno, bueno no hay problema”.<sup>185</sup>

Es palpable el cambio de sentido en el discurso del actual alcalde de Cuenca en lo referente a la minería metálica y el cuidado del agua. De una aparente oposición con respecto a la

<sup>184</sup> Comunicado público leído frente al alcalde de Cuenca Pedro Palacios en San Pedro de Yumate, 30/06/2019.

<sup>185</sup> Declaración del alcalde de Cuenca Pedro Palacios en San Pedro de Yumate, 30/06/2019.

realización de proyectos mineros en zonas hídricamente relevantes, su discurso transitó a la necesidad de poseer toda la información posible para tomar decisiones “objetivas”, además de señalar a la ganadería intensiva y la incesante subida de la frontera agrícola, como otras causas del deterioro de los humedales y páramos más allá de la minería, que afectan los páramos y demás fuentes hídricas. Resaltar estas problemáticas en el contexto minero, sin duda, busca reducir la responsabilidad de los proyectos mineros asentados en las zonas de estudio de esta investigación, haciendo, consecuentemente, juego (consciente o inconscientemente) a los discursos estatales y del capital minero.

Las elecciones para elegir al alcalde de Girón estuvieron embebidas en el contexto de la consulta popular sobre la continuidad del proyecto Loma Larga en el cantón. La minería fue completamente central en estas elecciones seccionales en este cantón pese a que ninguno de los candidatos tocó el tema en profundidad en sus planes de trabajo.<sup>186</sup> El 10 de febrero seis de los siete candidatos a la alcaldía de Girón firmaron un pacto ético notariado en el que se comprometían, de ser elegidos, en defender las fuentes de agua de la minería metálica a gran escala, so pena de ser revocados del mandato (ver fotografía 6.3.).

El Acta compromiso de los candidatos a la alcaldía de Girón establece lo siguiente,

En la ciudad de Girón, a los diez días del mes de febrero del año andino 5527, año colonial 2019, quienes al pie suscribimos, candidatos a la alcaldía de Girón para las elecciones del 24 de marzo de 2019, de manera pública y en presencia de los diferentes organizaciones sociales y defensores del agua, conscientes de la realidad y del peligro que significa la contaminación de las fuentes de agua y cualesquiera de los abajo firmantes que triunfemos en las elecciones y de llegar a ser alcalde o alcaldesa de Girón, nos comprometemos públicamente a trabajar denodadamente en no permitir la minería en fuentes de agua de Kimsakocha y jamás recibir dinero o donaciones de empresas mineras. Más bien, se comprometen a trabajar junto a los sistemas comunitarios de agua para su fortalecimiento organizativo, para la protección y preservación del agua de Kimsakocha y todas sus fuentes de agua. En caso de incumplimiento declaran públicamente el presentar inmediatamente su renuncia, así como será causa para su revocatoria de mandato a la dignidad de alcalde. La presente acta será protocolizada en una de las notarías públicas del cantón Girón para

---

<sup>186</sup> El Universo. 2019a. “Candidatos de Girón, en doble campaña por elecciones 2019”. el 4 de marzo de 2019. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/03/04/nota/7216949/candidatos-giron-doble-campana>.

constancia de lo actuado en forma libre, consciente y voluntariamente. Suscribimos en presencia de los testigos de honor.<sup>187</sup>



Fotografía 6.3. Firma de acta de compromiso en Girón. Fuente: Fase de campo

Luego de firmar, José Miguel Uzhca, alcalde de Girón que terció por la reelección y que, finalmente, la lograría expresó lo siguiente:

Más allá de firmar, sino como compromiso de persona, desde el puesto en que ustedes me han permitido estar, hemos sido ya, no sólo hablando sino trabajando, se han duplicado para diez sistemas, se ha duplicado el agua, catorce sistemas más han mejorado ostensiblemente. También cerca de mil años ya no contaminarán con sus aguas residuales porque se está concluyendo y hasta el fin de mi mandato el 14 de mayo, habrá mil familias que contribuyan de mayor manera a ser personas que van a proteger y cuidar el medio ambiente, porque sus aguas residuales ya van al lugar correcto. Es una actividad que nos hemos propuesto en apoyo a este tema de mantener libre de contaminación de manera integral (voz del público ‘Hable de Kimsakocha’). Por eso, cuanta alegría nos da cuando nos cae esta consulta popular, en la que el soberano, el pueblo, por primera vez en el país va a ser consultado sus destinos. Creo que todos estamos conscientes de que nadie quiere que nos destruyan la vida de nuestra gente, nadie quiere que se destruyan nuestras fuentes. ¿Quién quiere que se destruya su sistema? ¡Nadie! Por eso en esta consulta popular es un pedido a la consciencia,

<sup>187</sup> Texto del acta firmada por las y los candidatos a alcalde/sa de Girón el 10 de febrero de 2019.

al corazón, para decir sí a la vida, sí al agua. De mi parte, como persona, como autoridad hoy, respetaremos y buscaremos todos los mecanismos legales para que se haga respetar esta decisión que todos vamos a tomar en favor de la vida, en favor del agua. Si ustedes me permiten después del 14 de mayo continuar sirviéndoles cuatro años más, cuanto más apoyaremos para que esa decisión popular se vea reflejada en el cuidado del agua, la vida y la salud de ustedes. Lo digo del corazón, respetando la opinión de todas las futuras autoridades, lo digo de corazón buscaremos los mecanismos legales suficientes para defender la decisión en favor del agua y la vida de nuestros pueblos.<sup>188</sup>

Pese a estas expresiones, en Girón existe la percepción de una alianza entre la actual administración municipal (de Alianza País–Partido Socialista) personificada en su alcalde y la empresa minera. En este evento, durante la firma del pacto ético notariado del entonces candidato Uzhca, desde el público se expresaron arengas como “¡Fuera minero, fuera! ¡abajo corrupto, abajo las mentiras, fuera mentirosos, abajo los traicioneros! ¡el agua no se vende, el agua se defiende!”.

Luego de su reelección y en un recorrido a una de las lagunas de Kimsakocha, Uzhca expresó:

He sido muy respetuoso de los dirigentes, de sus luchas, de sus sufrimientos, de sus trabajos, pero tampoco me he ido a interrumpir porque hay que ser respetuosos y hay que aprender día a día. En este sentido yo quiero felicitarles por toda la lucha que han tenido a lo largo de estas dos décadas y que hoy se fructifica en eso y enseñándonos a nosotros a aprender con humildad cada día. Un aplauso a todos los dirigentes que han sabido guardar este principio de lucha y de trabajo. Ustedes saben, desde la municipalidad cuánta necesidad de hombres y mujeres le piden a uno solucionar y cuánto uno es impotente de poder aportar y ayudar. Sin embargo, hemos hecho hasta lo imposible queridos amigos gironenses, se ha tenido esa consulta popular. El 86% de Girón ha dicho no a la minería, si a la vida, si a la tranquilidad. No voy a irrespetar, voy a apoyar, voy a respaldar esta decisión de Girón porque para eso estamos las autoridades.<sup>189</sup>

En este mismo contexto, en un encuentro en la comunidad de Santa Marianita, el alcalde de Girón expresó:

---

<sup>188</sup> Discurso de José Manuel Uzhca, candidato a la reelección como alcalde de Girón.

<sup>189</sup> Discurso de José Manuel Uzhca, alcalde de Girón, en Kimsakocha, 06/04/2019.

Yo creo que está marcado el destino de Girón y los pueblos marcan su destino. Por más que haya autoridades que no apoyen los pueblos marcan su destino. Las familias son quienes marcan su destino, de la felicidad, de la riqueza o de la desgracia. En esta oportunidad Girón ha marcado un destino en este 24 de marzo sobre la minería. Como alcalde de Girón, junto con el señor Prefecto, aspiramos coordinar las diferentes acciones que buscan el bienestar de la población. En este sentido, mi compromiso, estimados miembros de las comunidades, todas estas luchas que se han dado, mil respetos a cada uno de ustedes. Mi consideración porque lo han hecho y lo han hecho de corazón. Yo les quiero decir que desde nuestras funciones como municipalidad respaldamos y respetamos esta decisión como tal para defender el agua, defender todo lo bueno para la población. Nosotros como GAD lo vamos a hacer, pero más que nunca aspiramos apoyarle al señor Prefecto, porque va a ser la primera vez que un prefecto, como campesino, como trabajador que ustedes conocen, va a dirigir el riego, la producción, la comercialización. Yo tengo una gran esperanza en coordinar todo lo que necesitamos en nuestros riegos ¿cuánto se necesita para los campos, para la producción, para vender? En este sentido mi apertura total al trabajo conjunto para que haya lo suficiente para la familia y, ojalá, lo suficiente para vender y que esos centavitos les ayuden a vivir dignamente. Que viva Girón, que viva el agua, que viva la organización, que viva nuestra unidad.<sup>190</sup>

Estas expresiones se han ido perfilando hacia un rechazo, al menos en lo discursivo, a la minería en Kimsakocha.<sup>191</sup> Sin embargo, muchas de las personas que se encuentran en resistencia dudan de este posicionamiento debido a las muestras que ha tenido de cercanía con personas asociadas a la empresa minera durante su gestión.

Nosotros en la comunidad de Las Nieves nos resentimos mucho con usted señor alcalde, porque no nos ayudaba a luchar contra la minería. Por eso yo también me resentía mucho, nada más. Ahora vemos que usted ha hablado que va a estar con el pueblo, no con las mineras. Entonces señor alcalde será bienvenido a nuestra comunidad Las Nieves, será bienvenido para que venga con confianza para trabajar juntos por la comunidad. Las Nieves es bien unida, no es así nomás, entonces estaremos bien juntos a nuestras autoridades. Entonces perdonémonos de las malas cosas y comencemos nuevas cosas y a empezar de nuevo.<sup>192</sup>

---

<sup>190</sup> Discurso de José Manuel Uzhca, alcalde de Girón, en San Marianita, Girón, 13/04/2019.

<sup>191</sup> El Mercurio. 2019c. “Los gironenses celebraron con gran civismo el 195 aniversario de cantonización de Girón”. *Diario El Mercurio* (blog). el 26 de junio de 2019. <https://ww2.elmercurio.com.ec/2019/06/26/los-gironenses-celebraron-con-gran-civismo-el-195-aniversario-de-cantonizacion-de-giron/>.

<sup>192</sup> Discurso de José Manuel Uzhca, alcalde de Girón, en San Marianita, Girón, 13/04/2019.

En el caso de Girón, la problemática minera ha entrado directamente en los discursos político-electorales debido, en gran medida, a la consulta popular que se realizó el mismo día de las elecciones. Este discurso contrasta sustancialmente con los planes de trabajo presentados por los candidatos que terciaban por la alcaldía. En el caso de José Miguel Uzhca, que finalmente fue reelegido para el cargo (siendo el único caso de reelección en la provincia), el discurso sobre la defensa del agua tomó particulares matices debido a su poco accionar frente a la problemática minera en su primer período. Luego de ser conocidos los resultados de la consulta popular su discurso se apejó mucho más a la defensa del agua, con énfasis en lo productivo. Este nuevo posicionamiento puede ser visto como una estrategia para legitimarse en el cargo, dada la enorme mayoría de la población que decidió, a través del voto, defender el agua.

En las elecciones para vocales principales y suplentes del GAD Parroquial de Molleturo, la defensa del agua ha tenido una importancia mucho más modesta pese al contexto minero. La presidencia del GAD Parroquial recayó en Carlos Morales de Pachakutik, miembro de la resistencia establecida en Molleturo centro y plegado a la agenda de Yaku Pérez. La lista de Pachakutik estuvo conformada por miembros de distintas comunidades y que pertenecen a la resistencia contra las actividades mineras en Río Blanco (ver fotografías 6.4. y 6.5.).



Fotografía 6.4. Lista de candidatos de Pachakutik al GAD Parroquial de Molleturo. Fuente: Fase de campo





Fotografía 6.5. Campaña electoral en Molleturo. Fuente: Fase de campo

Es por esto que esta lista fue la única que explicitó su discurso frente a la defensa del agua, mientras que las otras prefirieron no hablar del tema. En estas elecciones terciaron trece listas, todas, salvo la de Pachakutik, con claros visos de apoyo por parte de las mineras:

Hay una desesperación, por ejemplo, el gerente del consorcio de transportistas encabeza una lista, los socios de él también apoyan a otra lista. Los del GAD parroquial apoyan a otras tres listas. Entonces intentas desde esos lados buscar captar los puestos. Hay listas que apoyan al gobierno actual, al gobierno anterior no, pero obviamente en ambas están también las mineras. Nosotros si decidimos participar fue por decisión de asamblea, por pedido de comunidades en resistencia. No fue un pedido de nosotros de participar y por eso entramos porque prácticamente todas las listas, salvo una excepción aparte de la nuestra son apoyadas por la minera.<sup>193</sup>

Si bien Pachakutik alcanzó la presidencia del GAD parroquial, de las cinco vocalías en disputa sólo consiguió aquella, por lo que la generación de alianzas será fundamental en la concertación política de los próximos años. En este caso se palpa directamente la injerencia política del capital minero a diferente escala debido a que la empresa minera controlaba y financiaba, según las personas de la resistencia, prácticamente a todas las demás listas que terciaban en estas elecciones.

<sup>193</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 09/02/2019.

A pesar de que en estas elecciones en particular la temática minera y de defensa del agua estratégicamente fueron soterradas y escondidas por la gran mayoría de las listas, fueron las elecciones con más influencia a la interna del bloque de resistencia en las comunidades de Molleturo. Existieron posiciones encontradas frente a la formulación de la lista presentada por Pachakutik, que revela una confrontación de visiones sobre el rumbo que debe tomar la resistencia contra la minería y en defensa del agua. Si para unos es importante contar con un Estado para la realización plena de la vida, para otros, es el Estado el que la limita ya que sus lógicas son vistas como coloniales y profundamente dominadoras. Por ello hay quienes plantean la necesidad de una resistencia basada en la autonomía comunitaria y para ello se tomaban ejemplos de otras regiones de América Latina, como por ejemplo las autonomías indígenas en construcción con base a los principios propios del zapatismo, en Chiapas-México.

Las divergencias tienen también su expresión geográfica, aunque esta expresión no es fija ni tiene límites claros. Las personas que apoyaron la participación en las elecciones se concentran en Molleturo centro y sus comunidades aledañas, mientras que las personas que no veían a esta participación como la vía más adecuada en términos de resistencia se concentraban en las comunidades más cercanas al proyecto Río Blanco.

Estas divergencias son expresiones propias de cambios subjetivos que denotan nuevas reexistencias frente al manejo de la vida y de los territorios. Estas elecciones han sido un termómetro del grado de cohesión de las comunidades. En los momentos previos a la presentación de candidaturas, el bloque de resistencia en Molleturo se mostraba mucho más compacto, mucho más sólido y mucho más plural que en lo posterior al proceso electoral. Esto, consecuentemente, hace que las estrategias de las comunidades comiencen a diferir sustancialmente entre ellas explicitando intereses divergentes. En Molleturo centro, como he mencionado, se concentran las estrategias institucionales estatales y de manejo del GAD parroquial y las personas apostadas en esa zona se pliegan más a esas estrategias como el mejoramiento de la conectividad de la parroquia o la producción.

En comunidades como Río Blanco o San Pedro de Yumate, las estrategias pasan por la generación de autonomías, autonomías antipatriarcales, autonomías económicas, autonomías políticas e incluso autonomías epistémicas y ontológicas que se expresan en nuevos *ethos* diferenciales, no sólo con respecto a las visiones occidentales de desarrollo sino, incluso, a las

visiones generadas desde la propia resistencia en Molleturo centro. Esto pareciera tener como efecto atomizador en la resistencia, debido a que, al no haber estrategias marcos comunes, cada comunidad tiende a priorizar la defensa del agua de manera separada; lo que, indudablemente resta fuerza al movimiento social generado. Aunque, por otro lado, la elección, particularmente de la Prefectura del Azuay, constituyó un proceso de aglutinamiento, dentro de los bloques de resistencia en Girón y Molleturo, en torno a la figura de Yaku Pérez. Prácticamente todas las personas al interior de las comunidades que son parte de los bloques de resistencia apoyaron la campaña de Pérez. Esto se expresó en alianzas, como en el caso de Molleturo, apoyo logístico, propagandístico y político, legitimando su candidatura.

Las dimensiones políticas de los cambios subjetivos analizados anteriormente se han puesto de manifiesto en la contienda política a distinta escala, siendo la mayor, la de nivel provincial. El cuidado del agua y la problemática minera acapararon gran parte de las discusiones políticas en las elecciones seccionales de 2019 en el Azuay.

Las temáticas mineras y de cuidado del agua ocuparon gran parte del interés de los electores y los candidatos que resultaron ganadores en la contienda, desde lo discursivo plantearon la defensa del agua como estrategia política central en sus planes de trabajo y sus alocuciones, como fue el caso del prefecto del Azuay y presidente del GAD parroquial de Molleturo. Hubo también quienes, sin una trayectoria de activismo en la defensa del agua, utilizaron el discurso como herramienta política para acaparar votación de una población principalmente joven, preocupada por el cuidado ambiental, como fue el caso del alcalde de Cuenca; y es particularmente notorio la evolución del posicionamiento previo a ser elegido y el que se asume una vez en funciones. Se ha utilizado estas temáticas también como instrumento de legitimación como lo ocurrido en el caso del alcalde de Girón, cuestionado fuertemente por las acciones emitidas por su administración con referencia a la problemática minera y el cuidado del agua. Así la defensa del agua y la lucha contra la minería ingresaron al panorama político electoral de la provincia y del país.

## **2. La Consulta Popular de Girón**

La consulta popular de Girón, llevada a cabo el 24 de marzo del 2019, marcó un precedente histórico en la lucha por la defensa del agua en la provincia del Azuay y en general en el país. Esta consulta, que tomó años en llevarse a cabo, ha colocado en la palestra nacional el rol de

las consultas populares, como mecanismo de participación y democracia directa, en temáticas consideradas por el Estado como “estratégicas”.

Comencemos con una breve cronología. En octubre del 2011 se realizó una consulta popular auto convocada en las parroquias de Victoria del Portete y Tarqui, cantón Cuenca, sobre la continuidad del proyecto minero, que obtuvo como resultado un No rotundo por parte del 92% de los votantes (ver fotografía 6.6.). A pesar de esto, el gobierno no aceptó sus resultados alegando que la convocatoria a consulta popular debe darse a través de las instituciones del Estado deslegitimando así la iniciativa (Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina 2011; Pérez Guartambel 2012).



Fotografía 6.6. Consulta comunitaria en Victoria del Portete y Tarqui. Fuente: Ecuachaski 2011

La desestimación estatal en la consulta popular autoconvocada del 2011 no declinó la iniciativa de generar una consulta popular en el área de influencia del proyecto Loma Larga. Así, el 28 de marzo de 2012, la Unión de Sistemas Comunitarios de Agua del cantón Girón solicitó formalmente a la Delegación del Azuay del Consejo Nacional Electoral (CNE) el formulario para la recolección de firmas para convocar una consulta popular cantonal amparados en el Artículo 104 de la Constitución de la República de 2008 que indica:

Art. 104.- El organismo electoral correspondiente convocará a consulta popular por disposición de la Presidenta o Presidente de la República, de la máxima autoridad de los gobiernos autónomos descentralizados o de la iniciativa ciudadana.

La ciudadanía podrá solicitar la convocatoria a consulta popular sobre cualquier asunto. Cuando la consulta sea de carácter nacional, el petitorio contará con el respaldo de un número no inferior al cinco por ciento de personas inscritas en el registro electoral; cuando sea de carácter local el respaldo será de un número no inferior al diez por ciento del correspondiente registro electoral.

Las consultas populares que soliciten los gobiernos autónomos descentralizados o la ciudadanía no podrán referirse a asuntos relativos a tributos o a la organización político administrativa del país, salvo lo dispuesto en la Constitución. En todos los casos, se requerirá dictamen previo de la Corte Constitucional sobre la constitucionalidad de las preguntas propuestas.

La pregunta presentada a las autoridades electorales y constitucionales del país fue “¿Está usted de acuerdo que se realicen actividades mineras en páramos y fuentes de agua del Sistema Hidrológico de Kimsakocha (Quimsakocha)?”. El trámite de consulta estuvo alrededor de siete años estancado entre el CNE y la Corte Constitucional. Ante esto, un miembro de Yasunidxs Guapondélig comenta:

En el 2012 se empieza a cuestionar una consulta popular legalmente, en términos que establece la Constitución para que el cantón Girón decida si es que quiere minería en sus territorios. Entonces empiezan a recolectar firmas, como Yasunidxs apoyamos en la recolección de firmas, y se hace todo el procedimiento. Se envía la pregunta al CNE, este manda la pregunta a la Corte Constitucional para que se califique la pregunta y ahí se quedó durante años y años. Una consulta popular es interesante en este contexto porque en la consulta de este año el 81% de las personas dijeron que no querían minería en los términos en las que se planteaba la consulta superando ampliamente los porcentajes de Cuenca y nacionales. El CNE transitorio en su última sesión deja una exhortación al CNE definitivo donde indican la necesidad de dar paso a la consulta porque los plazos dentro de la Corte Constitucional ya fenecieron, el Art. 105 de la Ley de Garantías Jurisdiccionales establece un período de 30 días para que la Corte Constitucional se manifieste sobre la pregunta de la consulta. Si es que en ese tiempo no se manifiestan se da un silencio administrativo y se califica favorablemente la pregunta. Entonces en esos términos se da esa exhortación del CNE transitorio.<sup>194</sup>

---

<sup>194</sup> Entrevista a miembro del Colectivo Yasunidxs Guapondélig por el autor, el 02/12/2018.

El 19 de noviembre del 2018 un nuevo pleno del CNE finalmente, dio paso a la consulta popular, convocándola para el 24 de marzo del 2019. Desde un inicio, esta convocatoria provocó una serie de pronunciamientos públicos tanto desde sectores que la rechazaban por una supuesta violación al debido proceso y porque la consideran como improcedente ya que, según su criterio, no se pueden realizar consultas populares en temas de interés nacional, aunque, tanto en la Constitución como en el resto de las normativas no existe este postulado o ninguno similar. Santiago Yépez, presidente de la Cámara de Minería, en una entrevista, manifestó su oposición a la consulta por considerar que es el gobierno central quien debe tener la competencia exclusiva de determinar lo que conviene al país, haciendo uso de la narrativa legitimadora de que minería equivale a generación de empleo e inversión, como asunto de interés general:

Hemos recibido esta noticia con mucha preocupación, hemos manifestado esta preocupación ya desde hace mucho tiempo, en el sentido que el Consejo Nacional Electoral, de una manera ilegítima, en una violación de procedimiento evidente, pretende de alguna manera hacer notar que intereses particulares pueden estar sobre intereses nacionales. Primero, hay un principio fundamental, este es un tema de interés de todos los ecuatorianos. La generación de regalías, la generación de empleo, la generación finalmente de impuestos es un tema que nos compete a todos, pero sobre todo le compete al gobierno central. En temas de competencia del gobierno central no es posible realizar consultas populares en temas independientes, en parroquias independientes. Pero ahora, respecto al procedimiento, yo tengo que decir que nos ha llamado la atención y ahí decirles a todos ustedes que el sector minero está aquí para trabajar. El sector minero industrial está aquí para generar empleo, para invertir, pero evidentemente requerimos nosotros que exista seguridad jurídica. Evidentemente no hay seguridad jurídica porque estos intereses, evidentemente equivocados, de alguna manera pretenden distraer la atención y en violación de procedimientos como digo yo, aprobar una consulta popular. La Corte Constitucional, cuando existe una petición del CNE, debe hacer lo que se llama como el control previo constitucional. ¿Qué es esto? La emisión de un criterio de si la pregunta efectivamente es o no constitucional. En este caso efectivamente lo que hace la Corte Constitucional es, de alguna forma, combinar o acumular dos preguntas sobre el mismo tema, una a favor del sector minero, una contraria al sector minero y las acumula en un mismo proceso. De hecho, esta certificación que tengo es una certificación de la Corte Constitucional de fecha 10 de enero de 2018, en la que indica: “Informo además que el caso N°00112CP”, que es el que está a favor del sector minero, “se acumuló al caso 00815CP que se encuentra en trámite, los mismos que serán puestos en conocimiento a los jueces del organismo una vez sean designados y posicionados los órganos competentes para



su resolución definitiva”. La Corte fue posicionada el día de ayer por lo que la pregunta no cuenta con el favor de la Corte Constitucional.

Detrás del caso de la consulta popular en Kimsakocha se han desatado planteamientos desde el sector privado, presentado en la Cámara de Minería que confluye con la posición del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables y el gobierno central que pretenden desmontar los procesos consultivos ambientales en el país. Así, Santiago Yépez, presidente de la Cámara de Minería esboza,

Hay una fragante violación del procedimiento, tal cual indica el certificado que he leído. Esa es la preocupación del sector, es por eso que el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Recursos Naturales No Renovables presentó una acción de medidas cautelares para impedir que efectivamente se viole un procedimiento y finalmente se de paso a un tema sumamente grave. Podemos, por lo tanto, colegir que, si esto se llega a concretar, cualquier persona en cualquier momento podría recoger firmas y eventualmente llevar a cabo consultas populares de temas de interés nacional, por ejemplo, la paralización de una hidroeléctrica, temas de construcción de puertos, cuando efectivamente existan las necesarias firmas. Básicamente lo que nosotros queremos es que se siga el procedimiento adecuado (Ecuador TV 2019).<sup>195</sup>

Por otro lado, desde los sectores que apoyaron la formulación de esta consulta popular se indicaba que esta era central para precautelar la vida (ver fotografía 6.7. y figura 6.1.):

Es una noticia muy importante, es una noticia que nos satisface enormemente luego de estar, por muchos años, en pie de lucha en defensa de nuestra naturaleza, en defensa de Kimsakocha. Debo agradecer al Dr. Yaku Pérez, de quién salió esta iniciativa, no sólo en el Azuay sino a nivel de país. Ha sido fundamental en la defensa de Kimsakocha, del agua, que es esencial en la vida de los seres humanos. Por eso hemos estado al frente. Hoy más que nunca Girón amaneció con mucha más alegría después de tanto tiempo, de un compás de espera tan largo, donde hoy si conocemos que para llegar al éxito tiene que estar la persistencia. Hoy la consulta popular se da, se aprobó y hoy para conocimiento de todos los gironenses tenemos que estar más unidos y demostrar esa unión y revalidar los resultados de la consulta popular llamada por el señor presidente donde los gironenses dijimos no, no queremos minería, queremos vida. El 80% dijo no a la minería, si a la vida, si al agua. Por eso hoy nos satisface realmente esta noticia del CNE que tanto nos hizo esperar, esperar y

---

<sup>195</sup> Ecuador TV. 2019. Santiago Yépez, presidente de la Cámara Nacional de Minería, ante el llamado a Consulta Popular en Girón.

esperar, por una simple pregunta que queríamos ser consultados en nuestro cantón.

Gironenses ahí está la pregunta para que respondamos con el corazón, para que respondamos que es lo que queremos dejar para nuestras futuras generaciones. Qué es lo que queremos, la vida o la muerte, en definitiva. Sabemos que Girón va a votar por la vida. La justicia tarda, pero llega y prevalecerá por encima de todo.<sup>196</sup>

Todo el esfuerzo valió la pena. Es la primera consulta en la historia del país donde se consulta sobre el agua. Es la primera y no va a ser la última. Por eso queremos decirles a los hermanos de Girón, que los ojos del país están puestos fijamente en los hermanos de Girón y de aquí a trabajar. No vamos a tener presupuesto, no vamos a tener dinero, pero vamos a hacer unos bingos, vamos a hacer una colecta, vamos a hacer unas rifas, vamos a hacer una vaquita, para hacer que haya recursos para la campaña favor de que Kimsakocha quede libre de minería. Cuando ganamos en Río Blanco a una poderosa multinacional minera china dijimos que las cosas imposibles si son posibles. Y ahora cuando aparece la luz al final del túnel vamos a decir que de lo irreal podemos llegar a lo real. Es una noticia gigante, no nos sentimos victoriosos, todavía está ahí pendiente este gran reto, pero la primera batalla ya hemos ganado y por todo ello hay que decir con fuerza ¡Viva Kimsakocha libre de minería!<sup>197</sup>



Fotografía 6.7. Rueda de prensa en la FOA en el contexto de la convocatoria a consulta popular en Girón. Fuente: Fase de campo

<sup>196</sup> Virgilio Ramón, dirigente de los Sistemas Comunitarios de Agua de Girón, en rueda de prensa en las instalaciones de la FOA, Cuenca, 31/01/2019

<sup>197</sup> Yaku Pérez, en rueda de prensa en las instalaciones de la FOA, Cuenca, 31/01/2019



Figura 6.1. Afiche de publicidad sobre la convocatoria a consulta popular en Girón



Fuente: Colectivo Yasunidxs Guapondélig

El 04 de febrero se entregó formalmente el proceso de consulta popular en la Delegación Provincial del CNE, con la presencia de Diana Atamaint, presidenta del CNE y otros funcionarios electorales (ver fotografías 6.8. y 6.9.). El panorama fue el siguiente:

Todo comenzó a las 10 AM en la sede del CNE en Azuay, la gente se fue reuniendo poco a poco hasta que nos dejaron pasar al Salón de la Democracia donde nos esperaba la presidenta del CNE Diana Atamaint, así como la vocal Esther Acero, el director provincial del Azuay y los delegados provinciales. Bueno, fue un espacio interesante donde se dejaron claras las posturas frente a la defensa del agua. Claramente estuvieron a favor tanto la presidenta como la vocal Acero, debido a que, según ellas, provienen del movimiento indígena y están muy asociadas al territorio. Hubo vítores hacia la institución, algo muy curioso teniendo en cuenta que es la misma institución, el CNE, ha sido claramente un escollo sobre todo en el gobierno de Correa para este tipo de iniciativas, de manera enfática si de alguna forma interfiera en su plan desarrollista. También representa un cierto grado de confianza creciente en la institucionalidad. Luego de las palabras de los líderes históricos de la lucha se dio una pampa mesa, algo impensado anteriormente ya que se dio dentro del edificio del CNE. Se procedió a dar la bendición de la comida por parte de Yaku Pérez con la presencia de las autoridades

del CNE, se comió, se invitó a los policías y guardias, funcionarios de CNE y otras personas a compartir la comida.<sup>198</sup>



Fotografía 6.8. Acto de entrega del proceso de consulta popular en la Delegación Provincial del Azuay del CNE. Fuente: Fase de campo



Fotografía 6.9. Pampamesa posterior al acto oficial de la entrega del proceso de consulta popular Fuente: Fase de campo

<sup>198</sup> Nota de diario de campo del 04/02/2019.

Para el proceso electoral cinco organizaciones político-sociales se inscribieron para realizar campaña en torno a la consulta popular. Por el No se inscribieron el Movimiento Unidad Progreso y Democracia, la FOA y la Alianza Juntos por el Futuro de Girón; mientras por el Sí, la Asociación de Productores Agrícolas Tres de Noviembre y la Asociación de Producción Textil 24 de junio.<sup>199</sup>

La campaña por el No en la consulta popular inició el 10 de febrero del 2019 y comenzó con una caminata entre los poblados de Santa Marianita y Girón (alrededor de 10 km) que terminó en una misa presidida por el párroco de Girón (ver fotografía 6.10.).



Fotografía 6.10. Marcha de apertura de la campaña por el No en la consulta popular de Girón. Fuente: Fase de campo

Posteriormente se dio un evento público en el que seis de los siete candidatos a alcalde firmaron el compromiso anteriormente expuesto. Para la organización de la campaña electoral se realizaron reuniones periódicas entre las y los dirigentes de las comunidades rurales de Girón y también del sector urbano, mientras que, paralelamente, se realizaban actividades de campaña (como la entrega de propaganda o perifoneo) durante los fines de semana, llevadas a cabo entre organizaciones extraterritoriales y los Sistemas de Agua Comunitaria del Cantón Girón:

<sup>199</sup> El Comercio. 2019b. “Cinco organizaciones políticas harán campaña en la Consulta Popular del tema minero en Girón, Azuay”. el 10 de febrero de 2019. <https://www.elcomercio.com/actualidad/mineria-campana-consulta-popular-quimsacocha.html>.

Esta reunión dada en el Centro Agrícola Cantonal de Girón fue la primera reunión generada luego de la primera de planificación, en la que se pusieron en la mesa algunas propuestas para la campaña electoral. En esta reunión se presentaron diversas organizaciones extraterritoriales locales como Yasunidxs, miembros de la Red Caminantes, también representantes de organizaciones ecologistas de otras zonas del país como Yasunidxs Quito y Acción Ecológica. Esta articulación de fuerzas con actores extraterritoriales se ve más fuerte que el caso de Río Blanco. En este frente de resistencia hacen una articulación mayor que en el frente de resistencia de Río Blanco. En general, este frente de resistencia depende mucho más de las mujeres, las mujeres son más protagonistas sin embargo la edad de las personas es mucho mayor, casi no hay jóvenes. Se definen algunas actividades para la campaña sin embargo una de las críticas es que no se den durante toda la semana ya que son principalmente los fines de semana. Pese a la organización que hay, noto también un cierto grado de desorganización frente a la campaña y me preocupa ligeramente.<sup>200</sup>

En otra ocasión:

Se dio una reunión con los presidentes de las comunas de Girón para generar estrategias y acciones en torno a la campaña. Se habló de los recursos y también de la forma en la que iban a llevar encaminados la campaña, también de las estrategias que tenían con organizaciones externas como Yasunidxs, FOA. Se dan fracturas debido principalmente a cuestiones políticas porque unos de los interlocutores principales de la reunión fue el esposo de una candidata que ya fue alcaldesa de Girón y que tercia nuevamente por la alcaldía. También hubo fracturas porque hubo personas que polarizan la discusión invisibilizando otros liderazgos. Un líder juvenil de la resistencia me contó que lastimosamente la juventud no está plenamente vinculada con el proceso de Kimsakocha, en realidad, como he visto de anteriormente el frente de resistencia es un frente bastante mayor.<sup>201</sup>

Múltiples fueron las estrategias de la campaña por el No en Girón. Entre ellas el perifoneo y la entrega de volantes en las calles del cantón y zonas de afluencia como colegios, la colocación de lonas con la pregunta y paisajes de Kimsakocha en los que se hacía un llamado al voto por el No, y conversatorios públicos con académicos nacionales e internacionales reconocidos por sus estudios sobre minería y alternativas al desarrollo, performances,

---

<sup>200</sup> Nota de diario de campo del 15/02/2019.

<sup>201</sup> Nota de diario de campo del 22/02/2019.



caminatas al área de Kimsakocha y visita a las comunidades (ver figuras 6.2., 6.3., 6.4., y fotografías 6.11. y 6.12.).

Figura 6.2. Imagen de campaña por el No para redes sociales



Fuente: Colectivo Yasunidxs Guapondélig

Figura 6.3. Imagen de campaña por el No para redes sociales



Fuente: Colectivo Yasunidxs Guapondélig

Figura 6.4. Campaña por el No en Girón



Fuente: Colectivo Yasunidxs Guapondélig



Fotografía 6.11. Propaganda por el No en Girón. Fuente: Fase de campo



Fotografía 6.12. Propaganda por el No en Girón. Fuente: Fase de campo

Una de las cuñas publicitarias aprobadas por el CNE decía:

La minería contamina a todo, el agua, el aire, los suelos, nuestros alimentos. Sin agua ninguna forma de vida es posible. Aún estamos a tiempo, tenemos que librar una nueva batalla a favor del agua y la vida. Queridas hermanas y hermanos de Girón. Este 24 de marzo digámosle No y mil veces No a la contaminación en los páramos de Kimsakocha. Salvemos a Kimsakocha de la minería.<sup>202</sup>

Durante los perifoneos se arengaba, mediante consignas que llamaban a votar por el No, a evitar la contaminación que generaría la puesta en marcha del proyecto Loma Larga, relacionando la defensa del agua con la vida, la libertad y la dignidad.

Adelante gironenses, vamos juntos a luchar. A defender nuestro Chorro de la contaminación. Este 24 de marzo todos estaremos votando No. No queremos minería, pero sí queremos agua. No queremos contaminación, queremos vivir compañeros. Por eso, este 24 de marzo votando No, estaremos salvando a nuestro Kimsakocha de la contaminación.<sup>203</sup>

<sup>202</sup> Cuña publicitaria aprobada por el CNE.

<sup>203</sup> Consigna emitida durante un perifoneo en Girón, 18/02/2019

Vamos a defender nuestro Chorro de la contaminación. Aún estamos a tiempo compañeros gironenses para librar una nueva batalla a favor del agua y de la vida. Este 24 de marzo estaremos en la consulta votando No. No queremos minería, sí queremos agua. No queremos contaminación en nuestras lagunas de Kimsakocha.<sup>204</sup>

Vamos juntos compañeros, vamos juntos a luchar. A defender nuestros ríos de la contaminación. Este 24 de marzo todos votemos No. No queremos minería en Kimsakocha, no queremos minería en fuentes de agua. Sí queremos agua, sí queremos vida. Por eso este 24 de marzo todos votando No, estaremos salvando a nuestro Kimsakocha de la contaminación.<sup>205</sup>

Durante la campaña también con creatividad se desplegaron canciones en verso, referentes al agua y a Kimsakocha, lo que conecta este caso con otros que se han dado también utilizando formas creativas en otros países de la región (Vera-Hernández 2017; Vega-Pineda 2017), en que poblaciones campesinas y articulaciones entre actores entre campo y ciudad para hacer frente a la minería elaboran manifiestos, cánticos, historietas, utilizando variados lenguajes de movilización:

Somos agua compañeros, vamos juntos a sembrar  
nuestras tierras nuestros cielos con la lucha y la verdad.  
Somos agua compañeros, vamos juntos a regarla  
con ciencia de los pueblos y amor por la libertad.  
Somos agua compañeros, vamos juntos a marchar  
inundaremos las ciudades con ríos de dignidad.  
Somos agua compañeros, vamos juntos a cantar  
la canción del aguacero que acompaña nuestro andar.  
Por nuestras venas corre el agua que es fuerza para avanzar.  
Por una vida esplendorosa con futuro y libertad.  
Porque el agua es la vida, la cosecha, es la paz.  
Golpe certero de la junta peregrina, libre y guerrera.  
Agua insurrecta e infinita, agua asombrosa y curandera.  
De gota en gota irá creciendo el caudal, el caudal de río indomable.  
Del agua azul que va repartiendo al pueblo su fuerza  
al pueblo su fuerza imparable.

---

<sup>204</sup> Consigna emitida durante un perifoneo en Girón, 02/03/2019.

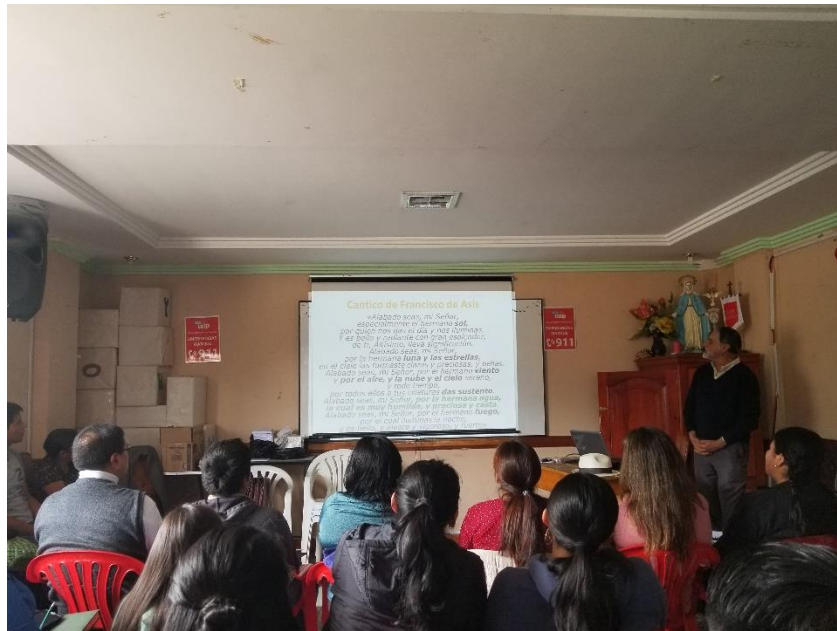
<sup>205</sup> Consigna emitida durante un perifoneo en Girón, 10/03/2019.



Porque el agua es la vida, la cosecha, es la paz.  
Porque el agua es la vida, vamos todos a marchar.

Dicen que venir al Chorro es un placer  
y que tomando esa agüita yo he de volver.  
Dicen que venir al Chorro es un placer  
y que tomando esa agüita yo he de volver.  
Que tiene ver esa agua con mi voluntad,  
si tengo la esperanza de regresar.  
Que tiene ver esa agua con mi voluntad,  
si tengo la esperanza de regresar.  
Hay agua de cualquier cosa en el Ecuador,  
pero la de Kimsakocha es la mejor.  
Hay agua de cualquier cosa en el Ecuador,  
pero la de Kimsakocha es la mejor.

Especial relevancia tuvo el papel desempeñado por la Iglesia Católica, representada en el párroco de Girón, Padre Víctor Cabrera, que pronunciaba charlas y conversatorios sobre la encíclica papal *Laudato Si* (Alabado Seas) del Papa Francisco que habla del cuidado ambiental, criticando especialmente el papel desarrollado por el sistema consumista, encarnado en las grandes corporaciones, que, en su deseo de generar más riqueza destruyen la naturaleza (ver fotografías 6.13. y 6.14.). Estos conversatorios fueron impartidos a los grupos catequistas que, para llevar el mensaje de la defensa y cuidado del agua (a través del voto negativo en la consulta) formaron cuadrillas que recorrieron casa por casa las comunidades del cantón.



Fotografía 6.13. Taller de Laudato Si en Girón. Fuente: Fase de campo



Fotografía 6.14. Imagen del Papa Francisco en Girón. Fuente: Fase de campo

Todas estas estrategias fueron ampliamente recibidas por las y los gironenses. El 27 de febrero se realizó una gran marcha en el centro del cantón con motivo del aniversario de la Batalla de Tarqui, llevada a cabo en esa misma fecha en 1829 y que enfrentó a la Gran Colombia con Perú.

En mi diario de campo registré lo siguiente,

Participé activamente en el desfile por la Batalla de Tarqui a partir de vestirme como un animal representativo de Kimsakocha, en este caso oso, y repartir propaganda que fue ampliamente recibida por la población. En este gran proceso, que se desarrolló por las calles de Girón, a pesar de que gran parte de la gente que se manifestó activamente a favor del No en la consulta popular, la mayor parte de la gente que activaba era fuera de Girón, principalmente de Cuenca. La enorme mayoría éramos jóvenes. Algo que notado es que el movimiento de resistencia es principalmente de la tercera edad, como ya he dicho anteriormente, en su gran mayoría de la juventud viene de afuera. El locutor del desfile ayudó con arengas consignas a favor del No. Es importante remarcar el papel de Yasunidxs, agrupación o colectivo que desde Cuenca constituye la principal fuerza de movilización y de promoción del no en Girón ya que la FOA prácticamente no intervino en el momento. El contexto político de Girón es fuerte. El alcalde actual está a favor de la minería y busca la reelección. Este alcalde abiertamente ha dicho o ha hecho pactos con la empresa minera a partir de prebendas para generar favores, obras también junto con la municipalidad que en ese momento era manejada por este alcalde proveniente de Alianza País.<sup>206</sup>

La campaña electoral por el Si fue mucho menos visible. No hubo una campaña publicitaria con marchas o expresiones similares. La campaña por el Sí se cimentó por medio de personas externas a Girón, presumiblemente estudiantes universitarios, que recorrían las calles del cantón realizando “encuestas” sobre la consulta popular. Estas encuestas no eran tal, sino una estrategia para ganar adeptos, mediante manipulación, que estén a favor del proyecto minero. En los días previos a la consulta, se realizaron masivas campañas publicitarias mediante redes sociales buscando llegar, principalmente, a la población más joven.

A pesar de que este proceso fue un proceso local, sus detractores establecieron estrategias para boicotear la consulta popular. Este boicot, que incluyó la presentación de diversas medidas judiciales desde el Estado y desde otros sectores asociados al sector empresarial minero, se materializó el 13 de marzo cuando el juez Vicente Ribadeneira, de la Unidad de Medidas de Protección y Desestimaciones, apostada en Quito, aceptó el pedido de medidas cautelares interpuestas por el colectivo Unidos por el Desarrollo de los cantones Girón y San Fernando, cuyo argumento fue “que no hay pruebas de que el proyecto minero Loma Larga

---

<sup>206</sup> Nota de diario de campo del 27/02/2019.

contaminara las fuentes hídricas sino que ha generado trabajo y desarrollo”<sup>207</sup>, sentenciando la suspensión del proceso electoral en Girón. La sentencia indica:

Por cuanto se ha verificado la existencia de un riesgo eminente de Garantías Jurisdiccionales del Colectivo Unidos por el Desarrollo, se acepta las medidas cautelares y se dispone al Consejo Nacional Electoral que suspenda la consulta popular hasta que exista un pronunciamiento expreso de la Corte Constitucional.

Esta sentencia tuvo el beneplácito del sector empresarial que pidió se respete esta sentencia debido que, a su criterio, la realización de la consulta popular supondría una violación a los derechos de las comunidades que se benefician de las actividades mineras.<sup>208</sup> Ante esta sentencia, diversas agrupaciones, colectivos y personas relacionadas con la defensa de los derechos humanos y de la naturaleza se pronunciaron enérgicamente en contra insistiendo en que era claramente ilegal e inconstitucional (ver fotografía 6.15.).

Una dirigente de uno de los sistemas de riego expresó lo siguiente sobre las acciones de aquellos grupos de poder interesados en coartar la consulta popular:

Como mujer he venido a protestar porque un grupo de personas, de mineros, quieren boicotear, quieren cortarnos la consulta popular. Nosotros hemos venido tratando hace seis años para alcanzar la consulta popular. Piensan que, porque somos campesinos, somos gente del campo, pasamos trabajando, labrando la tierra, creen que nosotros no tenemos derecho. No señores, nosotros tenemos todo el derecho porque nosotros estamos labrando la tierra, estamos en el campo para sacar los alimentos de cada día para nuestros hijos y para la ciudadanía. No es posible que solamente un grupo de personas que son beneficiadas por la minería vengán a cortar esto. Faltan muy pocos días para la consulta popular del 24 de marzo y no es posible, yo no sé cuál tiene más poder: los mineros o la mayoría de las comunidades que queremos defender la vida, queremos defender el agua. Nosotras como mujeres estamos dispuestas a defender mucho más, porque nosotros estamos, a penas que nos levantamos, estamos con el agua para hacer el desayuno, para bañar a nuestros niños, para nuestros

---

<sup>207</sup> El Telégrafo. 2019b. “Juez suspende temporalmente consulta popular sobre minería en Quimsacocha”. El Telégrafo - Noticias del Ecuador y del mundo. el 13 de marzo de 2019.

<https://www.itelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/suspension-consultapopular-mineria-quimsacocha>.

<sup>208</sup> El Universo. 2019c. “Sector productivo pide que no haya Consulta Popular sobre minería en Azuay”. El Universo. el 18 de marzo de 2019. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/03/18/nota/7240016/sector-productivo-pide-que-no-haya-consulta-popular-sobre-mineria>.

esposos, para todo, para los animales. No es posible señores, que nos quieran cortar la consulta popular. Nosotros, este fin de semana, vamos a tener reuniones y ahí tomaremos decisiones. Si es posible dar la vida hemos de dar la vida. Nosotros taparemos las calles, veremos cómo hacemos, encontraremos la forma que tiene que darse la consulta popular.<sup>209</sup>

En su enunciación, se puede entrever que haciendo énfasis en su condición de género (mujer) y clase (campesina), demanda reconocimiento y participación, como ejercicio de ciudadanía expresado en el proceso de Consulta popular, como una forma de ir construyendo democracia ambiental.

Ojalá el país conozca lo que está pasando en la provincia del Azuay, en Girón. Una violación absoluta a la Constitución, al derecho de la participación ciudadana, el derecho a elegir, el poder ser dueños de una resolución, que, en este caso, defiende la vida. La vida está sobre el oro, la vida está con el agua. Debemos considerar que esta decisión de un juez de última viola los derechos de participación ciudadana, los derechos que tenemos consagrados en nuestra Constitución. Es importante también hacer un llamado a la ciudad de Cuenca, a la ciudadanía, hombres y mujeres que amamos la vida, que conocen como se vive en el campo, que conocen la importancia del agua, pues creo que es momento de hacer un gran plantón de la ciudadanía en contra de esta violación a los derechos de participación, esta violación a la Constitución. Es momento que la ciudad de Cuenca también se levante y diga “no queremos minería”. ¿Por qué digo esto? Porque el 04 de febrero, en la consulta popular, en la que decidimos que en el Azuay no queremos minería en los páramos. No queremos la destrucción de las fuentes de agua en el Cajas. Entonces hago un llamado cordial, no sólo a Cuenca, hago un llamado al país a reflexionar contra esta violación de los derechos de participación ciudadana que está consagrada en la Constitución y es momento de que tomemos las riendas, que ya basta de seguir manipulados por jueces que siguen en la era del Correísmo y que siguen a un gobierno que se alimentan de la minería.<sup>210</sup>

Yaku Pérez Guartambel candidato a prefecto para entonces, también se pronunciaba en pos de que se eviten intromisiones en el Consejo Nacional Electoral, garantizando el proceso de consulta popular, recalando el sentido histórico de la consulta para

---

<sup>209</sup> Intervención de María Matute, dirigente del sistema de riego de Santa Marianita, Girón, en rueda de prensa dada en Cuenca el 14/03/2019.

<sup>210</sup> Intervención de Margarita Arias, exdelegada para el Azuay del CPCCS–Transitorio, rueda de prensa dada en Cuenca el 14/03/2019.

otros casos en el país, que permitiría la emancipación de infinidad de territorios frente a la minería.

Lo que acaba de pasar en las últimas horas con un ilustre desconocido juez capitalino, que hace quedar mal incluso a los capitalinos, al declarar una infundada decisión es porque tienen pavor, tienen terror a ser derrotados por goleada en Girón, en la consulta popular. Si bien el 04 de febrero ganamos con el 70% en la provincia del Azuay, en Girón se ganó con más del 80%. Esa historia va a repetirse. Por tal razón, le estamos pidiendo a la presidenta del Consejo Nacional Electoral, a la Ing. Diana Atamaint, que, a más de hacer la consulta al Tribunal Contencioso Electoral, de manera inmediata destituya a este mal funcionario judicial. Pida de inmediato, envíe copias certificadas a una de las fiscalías de la provincia de Pichincha y que se dicte prisión preventiva por el delito de prevaricato a este infame juez. Porque este juez está yéndose en contra de disposiciones constitucionales y disposiciones legales. El artículo 16 del Código de la Democracia es, por demás, claro. Ninguna autoridad extraña al máximo organismo en período electoral, que es el CNE, puede realizar intromisiones en estos asuntos. Y el artículo 217 y siguientes de la Constitución de la República se expresa de la misma manera. En consecuencia, queremos exigirles que esto se cumpla. Además, se está poniendo en serio riesgo la seguridad jurídica del país. Hay precedentes que nos da la razón a nosotros y lo que ocurrirá en Girón va a encender la luz de la libertad y la emancipación de todos los territorios que se encuentran en resistencia. No solamente en la provincia del Azuay sino en todo el país y a nivel de la región andina. Va a ser ícono la consulta de Girón, porque este pueblo valeroso, este pueblo irreverente que además ha desafiado a Goliath, a las multinacionales de capitales canadienses y que está desafiando al poder político le va a decir el 24 de marzo que no queremos contaminación de las aguas en Kimsakocha. ¡La consulta va porque va! Y si no tenemos respuesta hasta el día lunes, si no hay respuesta del organismo del Estado, del CNE, si no hay respuesta hasta el día lunes hemos acordado el día martes se activa la resistencia en toda la provincia del Azuay para decir que se acepte la voluntad popular del pueblo de Girón. Que hoy es Girón, mañana puede ser a nivel de la provincia del Azuay. Así es que no nos van a apagar esta luz de la libertad, de la emancipación. ¡La consulta va porque va! Y que viva Kimsakocha y el agua.<sup>211</sup>

Un presidente de sistemas comunitarios de agua, pronunciaba, lo siguiente también en una exigencia de reconocimiento, y de dignificación de las poblaciones del cantón Girón.

---

<sup>211</sup> Intervención de Yaku Pérez, en rueda de prensa dada en Cuenca el 14/03/2019.

A nombre del cantón Girón y como presidente de los Sistemas Comunitarios, me he visto en la obligación hoy, indignado, después de que el Consejo Nacional Electoral aprobó la consulta con fecha establecida el 30 de enero y que nos vengan a dar esta infausta noticia, por un juez que no tiene ni conocimiento ni principios, que se anula la consulta popular de Girón. Hemos sido respetuosos, hemos sido siempre, con nuestro pueblo y nuestros adversarios, siempre respetuosos. Pero hoy si quiero decir que la Junta Parroquial de San Gerardo, liderada por un individuo como Víctor Salvador Barreto, es el que nos ha hecho la vida imposible, con la empresa minera y son quienes hoy están boicoteando este derecho elemental, que la misma Constitución de la República lo establece. Nosotros no estamos comprando la consulta, estamos realmente apegados a un derecho que establece la misma Constitución de la República. Por eso pedimos al CNE que es hora de que respete y haga respetar lo que está establecido y escrito, porque caso contrario, los gironenses no somos seres humanos de burla. Nos han visto la cara siempre pero hoy si vamos a decir “ya basta”. Tiene que ser respetado lo que está escrito y Girón no se va a quedar con las manos cruzadas.<sup>212</sup>



Fotografía 6.15. Rueda de prensa en Cuenca por el fallo judicial que anulaba la consulta popular de Girón. Fuente: Fase de campo

Pese a los intentos de boicot, el CNE ratificó la consulta popular de Girón el 16 de marzo de 2019, al tanto que la Corte Constitucional, mediante boletín de prensa, indicó que, al no haberse pronunciado en un plazo máximo de 20 días, que otorga el Art. 105 de la Ley

<sup>212</sup> Intervención de Virgilio Ramón, presidente de los Sistemas Comunitarios de Agua del cantón Girón, en rueda de prensa dada en Cuenca, el 14/03/2019.



Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, entenderá que la causa ingresada para la realización de la consulta popular de Girón se ha obtenido un dictamen favorable.<sup>213</sup>

Los días previos a la realización de la consulta popular fueron de inusitada tensión con un despliegue a través de redes sociales de mensajes en contra de la consulta popular, y en favor del sí perpetrados por la empresa minera y actores afines. Sin embargo, en Girón el 24 de marzo, día de elecciones, conforme registré en diario de campo, la campaña a favor de los intereses mineros no tuvo acogida:

Día de las elecciones, día de la consulta en Girón. Este es un hecho histórico de Girón porque define una parte importante en la lucha contra el proyecto minero. Inicia muy temprano, alrededor de las 6 y 30 am, he de decir que hay más tensión de la que yo esperaba en realidad. Hubo bastantes intentos de generar presión, no únicamente dentro de los recintos electorales y desde el inicio del proceso electoral, en realidad comenzó en la mesa en la cual nos tocaba hacer de veedores ya que no había las papeletas correspondientes a la consulta de Girón en dos mesas, entonces hay una tensión muy fuerte con el encargado del recinto del CNE. Hubo personas que votaron sin que se les dé la papeleta de la consulta popular. Lo que me parece curioso es la forma en la cual se solucionó el problema, que consistía en sacar papeletas de una mesa para reponer en la otra mesa y lo que faltaba traer papeletas desde Cuenca. Los mineros tienen su propio equipo de veedores, en realidad son bastante intimidantes. Esto generó mucha tensión, yo soy jefe de veedores en un recinto. Se nota que la empresa minera ha hecho lo posible con para minimizar el calado del No en la población, ha hecho de todo, justamente el día de ayer se hizo toda una campaña, un bombardeo en redes sociales por parte de la empresa minera. WhatsApp, Facebook Instagram, todas esas redes sociales fueron el blanco de la minera en una campaña enorme a favor del Sí. Entonces nosotros tenemos la duda de la efectividad real que tuvo ese bombardeo, sobre todo en la parte joven de la población. Luego de estos momentos de tensión llegaron a Girón los denominados veedores de buena fe, eran veedores que tenían cierto peso político y moral dentro del proceso. Esto se da para resaltar el papel de la defensa del agua. Hubo un encontronazo con el encargado de desde la función electoral del centro de votaciones en el cual nos dijo literalmente que pueden haber 8 o 10 testimonios, eso no implica prueba, no implica que eso haya pasado Eso me da mucho de que pensar debido al gran interés, desde el Estado, de que la consulta popular resulte fallida para los defensores del agua es decir que

---

<sup>213</sup> El Mercurio. 2019b. "El CNE ratifica la consulta popular en Girón". *Diario El Mercurio* (blog). el 17 de marzo de 2019. <https://ww2.elmercurio.com.ec/2019/03/17/el-cne-ratifica-la-consulta-popular-en-giron/>.



gane el sí. Esta tensión se mantuvo todo el día hasta el conteo final de votos que determinó la victoria del No, por una amplísima mayoría.<sup>214</sup>

Los resultados de la consulta popular en Girón fueron los siguientes:

Tabla 6.1. Resultados de la consulta popular en el cantón Girón

<b>Resultados electorales de la Consulta Popular en el cantón Girón (Votos Válidos)</b>
Pregunta: “¿Está usted de acuerdo que se realicen actividades mineras en páramos y fuentes de agua del Sistema Hidrológico de Kimsakocha (Quimsacocha)
Sí: 13,21% (1.086 votos)
No: 86,79% (7.135 votos)

Fuente: CNE 2019

La consulta popular de Girón, cuyos resultados son vinculantes para esta jurisdicción, ha constituido un auténtico partaguas en el devenir, no sólo del proyecto Loma Larga, sino en el desarrollo de la cuestión minera a nivel nacional. Si bien ha logrado consolidar posiciones críticas a la megaminería y despertar la esperanza de que a través de consultas populares ambientales se frene esta actividad en el país. También, a partir de sus resultados aparecieron nuevos actores como la Alianza por la Minería Responsable, que es la unión de las nueve mayores empresas mineras que operan en el país junto con la Cámara de Minería del Ecuador; las cámaras de la producción y de industrias nacionales. El gobierno nacional con su estructura institucional ha configurado alianzas con sectores industriales/empresariales para implantar la minería de mediana y gran escala en el país, con la tónica de minería sostenible y responsable, publicitada como promisoría generadora de ingresos para el país, en contrastaste con la minería informal / irregular.

Al día siguiente de la jornada electoral en Ecuador la empresa INV Metals emitió el siguiente comunicado de prensa:

TORONTO, ONTARIO – marzo 25, 2019 – INV Metals Inc. (“INV Metals” o la “Compañía”) (TSX: INV) proporciona una actualización sobre Loma Larga, un proyecto 100% de su propiedad, localizado en Ecuador.

La Compañía informa que reubicará las instalaciones propuestas de procesamiento y relaves en un área fuera del cantón Girón. INV Metals continuará el trabajo de ingeniería que se

<sup>214</sup> Nota de diario de campo del 24/03/2019.

requiere para ubicar las instalaciones en el mismo cantón de nuestros Recursos y Reservas Minerales. La Señora Candace MacGibbon, CEO de la compañía, declaró lo siguiente: “Loma Larga continuará avanzando hacia el desarrollo del proyecto. Agradecemos a nuestros empleados por su arduo trabajo, así como al Ministerio de Energía y Recursos No Renovables y a nuestras comunidades locales por su apoyo previo y continuo.” La Compañía además informa que el resultado del referéndum que se llevó a cabo en el cantón Girón el día 24 de marzo, 2019 no fue favorable a las actividades mineras en el cantón. El cantón Girón es una jurisdicción adyacente que no contiene los Recursos y Reservas Minerales de Loma Larga. INV Metals buscará más aclaraciones jurídicas sobre los resultados y posibles consecuencias (INV Metals 2019).

La empresa INV Metals, a partir de los resultados de la consulta anunció por tanto la reubicación de sus operaciones fuera del cantón Girón, pasando a señalar que las reservas minerales no se encontraban en este.<sup>215</sup>

A partir de estos hechos se ha generado un discurso nacional desde el bando prominero cuyas principales aristas son precautelar la seguridad jurídica sobre las inversiones mineras extranjeras realizadas en el país y la relativa importancia de los recursos generados por este rubro en la economía nacional; la deslegitimación de los derechos de participación consagrados en la Constitución ecuatoriana junto con el incumplimiento de la consulta popular en Girón; la generación de un vínculo entre la defensa del agua y la minería ilegal junto con la generación de la imagen de Ecuador como un país minero y; la contraposición entre la minería ilegal y la minería aparentemente legal, viendo a la segunda como solución a la primera y mostrando como ejemplo el caso de Buenos Aires (Imbabura). Esto se aplica mediante discursos que infunden terror económico y social.

En lo referente a la primera arista Santiago Yépez, presidente de la Cámara de Minería del Ecuador indica que:

2018 fue el año con más inversión extranjera desde que estamos dolarizados, el 54% de esa inversión es exclusivamente del sector minero. Esperamos que se inviertan más de 4000

---

<sup>215</sup> El Tiempo. 2019f. “Expertos analizan los escenarios tras la consulta”. EL TIEMPO. el 4 de abril de 2019. <http://tinyurl.com/y62ydawh>.

TVC. 2019. “Empresa INV Minerales Ecuador podría no tomar acciones legales contra el estado ecuatoriano”. TVC. el 2 de abril de 2019. <http://www.tvc.com.ec/actualidad/empresa-inv-minerales-ecuador-podria-no-tomar-acciones-legales-contra-el-estado-ecuadoriano-47156>.

millones de dólares al 2021, que se generen alrededor de 3200 millones de dólares en exportaciones, más de 1200 millones en impuestos para el Estado, más de 25 mil puestos de trabajo.<sup>216</sup>

Esta posición es apoyada por el gobierno nacional en sus distintos niveles buscando implantar una visión de desarrollo nacional enmarcado en la minería.

[...] Por su parte, el viceministro de Minas, Fernando Benalcázar, subrayó que el futuro económico del país en diez años "es la minería, porque es el principal sector para la inversión extranjera". El viceministro recordó que Ecuador tiene un gran potencial minero y que este puede ser una fuente para el desarrollo nacional. En ese sentido, el vicepresidente del país, Otto Sonnenholzner, insistió en que la minería legal y controlada puede aportar resultados positivos en el ámbito económico, ambiental y social. Resaltó, además, el ambiente de estabilidad macroeconómica que se ha alcanzado en los dos últimos años, así como la seguridad jurídica e institucionalidad que genera garantías para la inversión extranjera.<sup>217</sup>

En general la visión que se tiene desde los sectores empresariales y el gobierno sobre las consultas populares en temas mineros es negativa y que la consulta popular de Girón puede ser la primera en una serie de consultas populares que, en el criterio de estos sectores, supone un riesgo en términos de seguridad jurídica. Representantes empresariales expresan:

Los resultados de la consulta popular sobre el futuro de la minería en el cantón Girón, en la provincia de Azuay, son considerados como un antecedente negativo para este sector. El escenario es compartido tanto por el Gobierno como por analistas y representantes de la actividad minera. [...] Felipe Hurtado, consultor de Profitas, mencionó que otros actores podrían promover este mecanismo en otras localidades, luego de que el 86% de la población en Girón rechazó la minería en el sistema hidrológico Quimsacocha. "Esto sienta un precedente negativo para el sector y para la seguridad jurídica. Y puede tener impacto en el desarrollo de varios proyectos en otras industrias". Ron Hochstein, presidente y director ejecutivo de Lundin Gold, manifestó que la Alianza por la Minería Responsable (AMRE), de la que forma parte esta compañía, coincide en que este caso no se restringe netamente al

---

<sup>216</sup> Teleamazonas. 2019a. *Mineros pedirán a la Corte Constitucional garantías y seguridad - Teleamazonas*. <https://www.youtube.com/watch?v=ktMshVBhXd4>.

<sup>217</sup> Diario La Hora. 2019b. "Ecuador prevé crear 3.000 empleos a través de 43 contratos de inversión - La Hora". La Hora Noticias de Ecuador, sus provincias y el mundo. el 9 de abril de 2019. <https://lahora.com.ec/noticia/1102242241/%C2%A0ecuador%C2%A0preve-crear-3000-empleos-a-traves-de-43-contratos-de-inversion>.

sector minero. En su criterio, una decisión de estas características causa preocupación en todos los sectores e industrias que posiblemente quieren invertir en el Ecuador.<sup>218</sup>

Carlos Pérez, ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables expresó:

Las empresas están preocupadas por esto y ojalá esto no cause que la inversión privada no llegue al país. [...] Esa es mi gran preocupación. Estoy seguro de que nos llevarán a arbitraje y muy probablemente perderemos. Esto le costará bastante dinero al país. [...] Nosotros presentamos alternativas incluso para el desarrollo adecuado de este proyecto sin que haya perjuicio a las fuentes de agua ni a los páramos, pero lamentablemente se radicalizó la postura de los habitantes de la zona.<sup>219</sup>

Esta arremetida desde los sectores empresariales y el gobierno se da en un contexto de acercamientos con organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). En el caso de este último, el acuerdo firmado con el FMI incluye los ingresos mineros de tres de los cinco proyectos mineros estratégicos: Fruta del Norte, Mirador y Loma Larga.<sup>220</sup> Parte de este discurso incluye también la posibilidad de un arbitraje internacional resultado de una posible demanda al Estado ecuatoriano por parte de la empresa. Ante esto Jorge Barreno, gerente de INV Minerales Ecuador expresa que:

Si esos títulos fuesen puestos en riesgo o fuesen cancelados, solamente en ese caso tendríamos la posibilidad de mirar un arbitraje internacional al amparo de un acuerdo internacional de inversiones firmado con Canadá, pero ese no es el sentimiento de la compañía, la intención de la compañía si estamos aquí por más de 20 años. Hasta el momento tenemos invertido 61.2 millones de dólares que es el cierre del año fiscal 2018, enviados en los reportes de exploración hasta la fecha. Hemos terminado un estudio de factibilidad con una inversión de 309,5 millones para el desarrollo de la mina.<sup>221</sup>

<sup>218</sup> El Comercio. 2019e. “Mineros buscan alternativas luego de la consulta en Girón”. El Comercio. el 3 de abril de 2019. <https://www.elcomercio.com/actualidad/quimsacocha-mineria-giron-consulta-popular.html>.

<sup>219</sup> El Comercio. 2019c. “Resultados de la consulta en El Girón es un golpe para la industria minera, dice Ministro de Energía”. El Comercio. el 26 de marzo de 2019. <https://www.elcomercio.com/actualidad/resultados-consulta-mineria-quimsacocha-ministro.html>.

<sup>220</sup> El Universo. 2019e. “Ingresos mineros, parte del Acuerdo con el FMI”. El Universo. el 24 de abril de 2019. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/04/24/nota/7299563/ingresos-mineros-parte-acuerdo-fmi>.

<sup>221</sup> TVC. 2019. “Empresa INV Minerales Ecuador podría no tomar acciones legales contra el estado ecuatoriano”. TVC. el 2 de abril de 2019. <http://www.tvc.com.ec/actualidad/empresa-inv-minerales-ecuador-podria-no-tomar-acciones-legales-contra-el-estado-ecuadoriano-47156>.

El presidente de la República, en su Informe a la Nación de 2019 hizo un llamado a la Corte Constitucional donde indicó:

Si se autoriza cualquier mecanismo, que implique un incumplimiento que nos obligue a pagar una indemnización, le pido a la Corte Constitucional que también invite al pueblo a decidir de dónde saldrán esos recursos y cuáles serán las fuentes de financiamiento, que reemplazarán a los ingresos que debamos renunciar.<sup>222</sup>

Frente a estas declaraciones, Santiago Yépez, titular de la Cámara de Minería manifestó que:

Nos sentimos ahora respaldados. No nos sentimos tranquilos todavía. Lo que ha dicho el presidente en el mensaje a la Nación ha sido bastante claro: ha pedido a la Corte Constitucional que sea consecuente y coherente. Sobre la consulta popular realizada en el cantón Girón, vale indicar que la Corte Constitucional no se pronunció con respecto al fondo de la consulta, esto es: si llevar a cabo consultas populares locales en temas de interés nacional resulta inconstitucional. Creemos que las comunidades deben manifestarse en las formas prescritas en la Constitución y la ley, esto es: cuando existan comunidades ancestrales, a través de la consulta previa; y si no, en los procesos de difusión y participación social en los procedimientos de aprobación de las licencias ambientales.<sup>223</sup>

En la misma entrevista, Yépez indicó que no conoce casos de minería “responsable” en zonas de recarga hídrica. En lo referente al aspecto de la inconstitucionalidad de la consulta de Girón hay que tener en cuenta lo que indica la Constitución sobre el ejercicio de los derechos, entre los que se encuentra el derecho a la consulta popular, desde el Estado. La Carta Magna ecuatoriana indica en su Artículo 11:

Art. 11 El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

9) El más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución. El Estado, sus delegatarios, concesionarios y toda persona que actúe en ejercicio de una potestad pública, estarán obligados a reparar las violaciones a los derechos de los particulares por la falta o deficiencia en la prestación de los servicios

---

<sup>222</sup> Diario La Hora. 2019a. “El futuro de la minería de Ecuador se juega en dos frentes - La Hora”. La Hora Noticias de Ecuador, sus provincias y el mundo. el 29 de mayo de 2019.

<https://lahora.com.ec/noticia/1102246723/el-futuro-de-la-mineria-de-ecuador-se-juega-en-dos-frentes>.

<sup>223</sup> Diario Expreso. 2019. “Santiago Yépez: ‘Debe mejorar el control en minería’”. [www.expreso.ec](http://www.expreso.ec). el 29 de mayo de 2019. <https://www.expreso.ec/actualidad/mineria-explotacion-controles-leyes-FJ2865373>.

públicos, o por las acciones u omisiones de sus funcionarias y funcionarios, y empleadas y empleados públicos en el desempeño de sus cargos.

Ante esto, desde el sector minero Santiago Yépez, presidente de la Cámara de Minería indica:

Que se respete la Constitución, que se respeten las leyes, esto es, que las comunidades puedan manifestarse en los mecanismos determinados en la propia ley. La consulta popular que se dio en Girón no cumple con los requisitos necesarios, que sea la Corte Constitucional la que determine que no es viable llevar a cabo consultas populares locales en temas de interés nacional.<sup>224</sup>

Esta aparente inviabilidad radica en que, según estos grupos, no se puede realizar consultas locales en temas de alcance nacional como la minería. Ahora bien, a pesar de que múltiples voces desde el derecho constitucional han afirmado que la consulta popular es un derecho constitucional de cumplimiento inmediato, los argumentos descalificadores de su pertinencia como derecho, siguen siendo parte del repertorio discursivo de los grupos pro mineros.

Existe también una visión que enlaza a los movimientos que impulsan las consultas populares en defensa del agua con la minería ilegal. Henry Troya, exviceministro de Minería indica que:

Cuando se mira las campañas de la consulta previa en el caso Loma Larga, en Girón, en Azuay, hay todo un movimiento interesado en paralizar los proyectos. Eso está financiado por la gente que está detrás de la minería ilegal. Una veta de oro es como buscar una aguja en un pajar. Pero cuando ya se sabe dónde está el proyecto, cuando ya se tiene una 'X' en el mapa, eso es un caramelo para ellos.

Lo que a la ciudadanía a veces le cuesta entender es que la mejor estrategia, desde la política pública, es cooptar espacios de minería ilegal con minería legal.<sup>225</sup>

---

<sup>224</sup> Teleamazonas. 2019a. *Mineros pedirán a la Corte Constitucional garantías y seguridad - Teleamazonas*. <https://www.youtube.com/watch?v=ktMshVBhXd4>.

<sup>225</sup> El Comercio. 2019d. "Henry Troya: 'Para algunos es más lucrativo dejar la minería en la ilegalidad'". El Comercio. el 29 de marzo de 2019. <https://www.elcomercio.com/actualidad/henry-troya-lucro-mineria-ilegal.html>.

En este contexto, la Contraloría General del Estado (CGE) emitió un informe especial sobre el Proyecto Loma Larga en el que se analizó el desarrollo del proyecto y determinó siete causales de revocatoria de concesiones. Estas causales son:

[...] no disponer de estudios y permisos ambientales completos, no disponer de licencia ambiental antes de realizar actividades mineras, no cumplir con el plan de inversiones mínimas previstas en las concesiones, demora en los trámites, la intersección del proyecto con bosques protectores y patrimonio forestal y el uso del agua sin cumplir con las recomendaciones técnicas.<sup>226</sup>

Se busca, de la misma manera, establecer la idea del Ecuador como un país minero. Sobre esta temática, Carlos Pérez ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables indica que:

Pensar en un país minero es la decisión del Gobierno. Tenemos recursos muy importantes y creo sinceramente que se tiene que hacer un uso responsable de esos recursos para beneficio de todos los ecuatorianos. [...] La minería es un plan de interés nacional. Consultas que se hacen a escala puntual o local creo que no son lo mejor. No se debe ir a una consulta nacional. El recurso pertenece a los 17 millones de ecuatorianos y ellos, a través de sus votantes, ya se pronunciaron en la consulta que se hizo el año pasado, donde pidieron desarrollar la minería de forma responsable. Pero el tema se presta para juegos políticos donde ciertos actores buscan suspender proyectos. Eso hace un tremendo daño al país, ahuyenta a la inversión Las empresas están nerviosas y piden el esclarecimiento de estos temas. Por eso, el Gobierno tomó una postura muy fuerte respecto a la minería: somos un país minero, vamos a respetar los contratos.<sup>227</sup>

Esta imagen de Ecuador como país minero se “asienta” sobre la aparente riqueza del Ecuador en términos de minerales dados “nuevos descubrimientos” como el caso de las reservas del Proyecto Cascabel, ubicado al norte del Ecuador, en la provincia de Imbabura y se considera entre las diez minas más importantes del mundo, siendo la mayor mina subterránea de plata

---

<sup>226</sup> El Tiempo. 2019e. “Siete observaciones hizo Contraloría a Loma larga”. EL TIEMPO. el 2 de abril de 2019. <http://tinyurl.com/y4rp4tj5>.

<sup>227</sup> El Comercio. 2019h. “Carlos Pérez: ‘El país dijo sí a la minería en la consulta del 2018’”. El Comercio. el 9 de junio de 2019. <https://www.elcomercio.com/actualidad/entrevista-carlos-perez-mineria-consulta.html>.

del mundo, la tercera de oro y la sexta de cobre a nivel mundial.<sup>228</sup> Notas de prensa afirman incluso que las reservas de cobre donde se asienta esta mina suponen la mitad de la extracción mundial de cobre. Esta aseveración corresponde, sin duda, a una sobreestimación debido a que la extracción mundial de cobre en el año 2018 correspondió a 20,636 millones de toneladas de cobre (Guía Minera de Chile 2019) mientras que la producción total de la mina es de 10,4 millones de toneladas de cobre.

El Ecuador está viviendo un nuevo boom de exportación de *commodities* minerales, como ocurrió en la década de los setenta del siglo pasado con el petróleo, en que se crean imaginarios refundacionales de desarrollo y progreso. Carlos Velasco, subsecretario de Calidad Ambiental en la Minería del Ministerio del Ambiente, indicó que:

Estamos en un boom minero, esa es una realidad que está en el país, que es latente y como Ministerio del Ambiente nosotros siempre precautelaremos los derechos de la naturaleza. [...] Hoy no estamos en tiempo de decir si queremos o no minería, estamos ya con la minería en el país y hay que afrontarla de la mejor manera y aunar esfuerzos de todos los ministerios para que estos problemas sociales no ahonden más.<sup>229</sup>

Para este cometido se busca establecer un discurso en el que la minería tecnificada y basada en capitales extranjeros (mayoritariamente) se ve como minería “responsable” y funciona como una solución a la minería ilegal y de pequeña escala. El caso del sector de Buenos Aires, parroquia Urcuquí, provincia de Imbabura, es el nuevo ejemplo de minería ilegal por excelencia. La fabricación, por parte del Estado junto con los capitales internacionales mineros, del ejemplo de Buenos Aires responde a la necesidad de generar ejemplos “frescos” de minería ilegal. Los casos de Nambija (Zamora Chinchipe), Portovelo-Zaruma (El Oro) y Ponce Enríquez (Azuay) ya aparecen “naturalizados” dentro del imaginario minero nacional, por lo que el caso de Buenos Aires resalta por su “reciente” ingreso a la opinión pública. Denuncias sobre las actividades mineras ilegales (junto con una serie de actividades delictivas e ilegales conexas a ella como explotación sexual o tráfico de drogas) se realizaron desde

---

<sup>228</sup> El Comercio. 2019i. “Mina subterránea de plata más grande del mundo, en Cascabel”. El Comercio. el 13 de junio de 2019. <https://www.elcomercio.com/actualidad/mina-subterranea-cascabel-explotacion-minera.html>.

<sup>229</sup> Vistazo. 2019b. “Ecuador se encuentra inmerso en un ‘boom minero’”. Vistazo. el 4 de julio de 2019. <https://www.vistazo.com/seccion/pais/politica-nacional/ecuador-se-encuentra-inmerso-en-un-boom-minero>.



finales del 2017.<sup>230</sup> Sin embargo, no fue hasta el 01 de julio de 2019 en que Lenín Moreno declaró en “Estado de Excepción” al sector de Buenos Aires luego de que la Defensoría del Pueblo de Ecuador exhortara al Gobierno Nacional a investigar los actos delictivos generados en la zona.<sup>231</sup> Otto Sonnenholzner, Vicepresidente de la República indicó:

Nosotros sabemos el enemigo que representa la minería ilegal. Es un enemigo que tiene muchos recursos que ha logrado incidir en las instituciones, en líderes, entonces nosotros sabemos a lo que nos enfrentamos. Nosotros estábamos preparados para ese operativo (intervenir en Buenos Aires).<sup>232</sup>

Es así como se establece una “cruzada” contra la minería ilegal, como estrategia utilizada para el apuntalamiento de la minería “legal y responsable”. Esto lleva consigo la deslegitimación de los procesos ciudadanos como el de Girón. En este sentido, a raíz de los resultados arrojados por la consulta popular del 24 de marzo, el 24 de abril, mediante Decreto Ejecutivo 722, Lenín Moreno dispuso al Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables actualice la política minera del Ecuador. Como una de las incorporaciones a la política minera está el combate a la minería ilegal entendida como estrategia nacional.

En una visita al Azuay, el vicepresidente de la República, Otto Sonnenholzner se refirió a la minería industrial a gran escala como un necesario deber ser para el desarrollo del país, como una ruta sin otra salida, dibujando un escenario en que los bienes tecnológicos de consumo contemporáneo se producen con minerales.

Mirador empieza su producción de cobre este mes y Fruta del Norte empieza a extraer el oro en octubre. Los proyectos tienen su impacto ambiental. Lo que necesitamos es que se ejecuten buenos planes de manejo ambiental y de reparación ambiental cuando termine la extracción. Hasta el 2021, si se concretan los demás proyectos mineros representarán el 4% del PIB. Y hasta el 2030 representarán más del 10% del PIB. Esto, enfatizando que el principal enemigo es la minería ilegal. En Buenos Aires se está logrando controlar una

---

<sup>230</sup> El Telégrafo. 2019c. “Documental revela la tragedia humana de la minería ilegal”. El Telégrafo - Noticias del Ecuador y del mundo. el 5 de junio de 2019. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/documental-tragedia-mineria-ilegal>.

<sup>231</sup> El Comercio. 2019k. “Lenín Moreno decretó Estado de Excepción en Buenos Aires, Imbabura, por minería ilegal; dice que allí hay crímenes, explotación laboral y sexual”. El Comercio. el 13 de julio de 2019. <https://www.elcomercio.com/actualidad/decreto-excepcion-buenos-aires-imbabura.html>.

realidad con graves problemas como trabajo infantil, trata de blancas, narcotráfico, guerrilla. En las inspecciones se encontraron dos cadáveres escondidos. Eso es un desastre social y ambiental. ¿Eso queremos? Ese es un riesgo inminente, y no es lejano al Azuay. La provincia ha tenido minería ilegal por años. El compromiso de las autoridades locales debería ser regular lo más que se pueda.<sup>233</sup>

Lo que si entendemos es que, donde no se desarrolla la minería legal hay un alto riesgo, como ocurrió en Buenos Aires, de ocupación por mineros ilegales. Esa es nuestra principal preocupación. Nosotros tenemos que decidir. Para bien o para mal, en Ecuador el acceso a los minerales es bien fácil y el contenido metálico de los minerales es bien alto. Entonces, el incentivo para iniciar estas actividades delictivas, porque eso es lo que son, de minería ilegal, delictivas no sólo porque lo hacen sin la autorización del Estado, sino porque involucran posesión ilegal de armas, actividades de trata de blancas, trabajo infantil, narcotráfico; todo eso es lo que se encuentra en los lugares donde hay minería ilegal. Todos los proyectos serán individualmente revisados y se actuará en base a las leyes de Ecuador. La consulta (de Girón) está vigente y se está revisando el proyecto en función de la consulta. Ahora si le digo a la gente que habla de estar contraria a la minería como tal. No lo politicemos, no lo radicalicemos, y si van a estar en esa posición seamos coherentes. Todo, todos estos micrófonos, las cámaras, los celulares, los vehículos, las mismas vías son fruto de la minería. Entonces seamos coherentes, como el que decide ser vegetariano no come carne, si usted es antiminerero no use celular, no use televisión, no use telecomunicaciones. Todo es cobre, todo es plata, todo lo que hacemos. Inclusive nuestros modelos de actualización para salir del consumo de combustibles fósiles incluyen productos que son derivados de la minería: paneles solares, vehículos eléctricos. Es decir, aquí hay una ruta, una ruta que es una ruta de prosperidad respetando el medio ambiente. Proyecto que no respete al medio ambiente se sanciona, se multa o se revierte, punto.<sup>234</sup>

Otro de los anuncios presidenciales emitidos durante el segundo Informe a la Nación dada por Lenín Moreno fue el anuncio de un nuevo mapa minero. Este mapa minero indicará las zonas donde se puede o no realizar actividades extractivas de diversa escala. Para la Cámara de Minería no existe restricciones para realizar actividades mineras en fuentes hídricas ya que, en la consulta popular de 2018 promulgada por el presidente Moreno, se estableció dónde no se puede hacer minería: áreas protegidas, zonas intangibles y centros urbanos. Las restricciones

---

<sup>233</sup> El Mercurio. 2019d. “El gobierno decidido a regular la minería según el vicepresidente Otto Sonnenholzner”. *Diario El Mercurio* (blog). el 5 de julio de 2019. <https://ww2.elmercurio.com.ec/2019/07/05/el-gobierno-decidido-a-regular-la-mineria-segun-el-vicepresidente-otto-sonnenholzner/>.

<sup>234</sup> Declaraciones de Otto Sonnenholzner, vicepresidente de la República, 04/07/2019.

para realizar actividades mineras en fuentes hídricas, según esta agrupación, son las que vienen de la Ley de Recursos Hídricos, es decir, se basan en mantener el orden de prelación del agua.<sup>235</sup>

Sobre los proyectos Loma Larga y Río Blanco, Sonnenholzner ha manifestado

Son temas que están judicializados. Esperaremos que se resuelva en cualquier momento; pero el Gobierno tiene una posición bien clara sobre la minería: cualquier proyecto que esté en contra de las leyes del Ecuador, sea zona urbana, zonas de reserva nacional, o que esté afectando fuentes hídricas, no se puede llevar a cabo. En este sentido, ya se revirtieron 280 concesiones mineras, pero las que sí cumplen, hay que procurar que se hagan.<sup>236</sup>

Al término de esta investigación, el Proyecto Loma Larga formalmente sigue en operaciones ya que, como han indicado los directivos de INV Metales Ecuador, los yacimientos minerales no están dentro de la jurisdicción del cantón Girón.

La consulta popular de Girón ha constituido un punto de inflexión en la lucha por la defensa del agua en el Ecuador generando que el debate en torno a la minería llegue a la opinión pública nacional. Se han planteado nuevas estrategias desde los diversos actores involucrados en la problemática. Se ha explicitado la alianza entre el Estado y los sectores empresariales mineros mediante el despliegue de discursos complementarios. Entre estos discursos el que más calado ha tenido en la opinión pública es aquel que muestra a la minería ilegal como destino inevitable de las zonas con recursos minerales donde no se realicen actividades mineras legales. La fabricación del caso de Buenos Aires, Imbabura, es paradigmática en este aspecto, ya que se demuestra el deliberado abandono estatal para construir un ejemplo funcional de lo que la minería ilegal puede generar, en incluso, los nexos entre las mafias apostadas en la zona con miembros de instituciones públicas.

En este sentido, la minería ilegal aparece como una poderosa enfermedad cuyo medicamento paliativo estrella es la minería “responsable” a gran escala. Quienes se oponen al ingreso de la

---

<sup>235</sup> Ecuavisa. 2019a. “Andrés Ycaza: en fuentes hídricas no existe una restricción para hacer minería”. el 10 de mayo de 2019. <http://www.ecuadorenvivo.com/economia/85-sp-651/96457-andres-ycaza-en-fuentes-hidricas-no-existe-una-restriccion-para-hacer-mineria.html#.XSqUD-hKhPb>.

<sup>236</sup> El Mercurio. 2019d. “El gobierno decidido a regular la minería según el vicepresidente Otto Sonnenholzner”. *Diario El Mercurio* (blog). el 5 de julio de 2019. <https://ww2.elmercurio.com.ec/2019/07/05/el-gobierno-decenido-a-regular-la-mineria-segun-el-vicepresidente-otto-sonnenholzner/>.

minería “responsable” ya no sólo se oponen al desarrollo nacional, no sólo se oponen a los tiempos modernos, no sólo son terroristas y atrasa pueblos. Ahora en la narrativa gubernamental, quienes se oponen a los grandes proyectos mineros son considerados socios o cómplices de la minería ilegal y de todas las actividades delictivas conexas a ella.

Para conseguir el ingreso de la gran minería, esta alianza entre Estado y capital minero busca deslegitimar cualquier iniciativa de participación ciudadana y democracia directa (principalmente la figura de la consulta popular) por medio del desconocimiento y la tergiversación de las leyes y normativas ecuatoriana, produciendo graves perjuicios a la población nacional, que se ve afectada debido a un fragante retroceso en materia de derechos colectivos y humanos.

El principal argumento empleado es que no se puede realizar consultas populares locales en temáticas cuyas competencias son del gobierno nacional. Este argumento no tiene sustento legal alguno, ya que ni en la Constitución de la República ni en leyes secundarias está explicitado este apartado. Mientras este retroceso de derechos toma forma, se busca posicionar la idea de Ecuador como país minero a partir del maquillaje de cifras, en términos de ingresos económicos para el país y en la cantidad de reservas mineras presentes en el país. A pesar de este deliberado maquillaje, las cifras entregadas por estos sectores son sustancialmente inferiores a las cifras provenientes del sector petrolero.

Las acciones políticas del Estado central van de la mano de este aparataje discursivo. La actualización de la política minera con énfasis en la lucha contra la minería ilegal, el nuevo mapa minero (aún en elaboración al término de esta investigación), las palabras de los representantes de la Cámara de Minería, el incumplimiento de los informes resultado de los exámenes especiales de la Contraloría General del Estado a los proyectos Loma Larga y Llurimagua, así como el incumplimiento de la consulta popular de Girón son muestras de la voracidad con la que se perfila el afianzamiento de la minería a gran escala en el Ecuador.

Es por esto que la temática minera ya no es un tópico local o regional, si es que alguna vez lo fue. Dadas las actuales condiciones, la temática minera se ha insertado en el imaginario nacional y en la producción de las subjetividades políticas, intentando modelarlas y disciplinarlas. Las argumentaciones legales, las narrativas en medios de comunicación públicos y privados, la publicidad que despliegan las transnacionales mineras y el Estado

mediante radio y prensa escrita forman parte de los mecanismos para crear monolíticos consensos, de una realidad deseable.

### **3. Estética política diferencial en Molleturo**

Una de las expresiones políticas, generadas desde el territorio, es la producción estética que ha germinado en las zonas comunales de Río Blanco y San Pedro de Yumate y en el centro de resistencia de Molleturo centro. Esta estética es el reflejo tangible de cambios en las subjetividades políticas de las personas que resisten al proyecto minero Río Blanco y que defienden el agua. Estas subjetividades, transformadas en el contexto minero, parten por una nueva identificación colectiva: las poblaciones de Río Blanco y de San Pedro de Yumate que defienden el agua se autoidentifican como comunidades guardianas del agua.

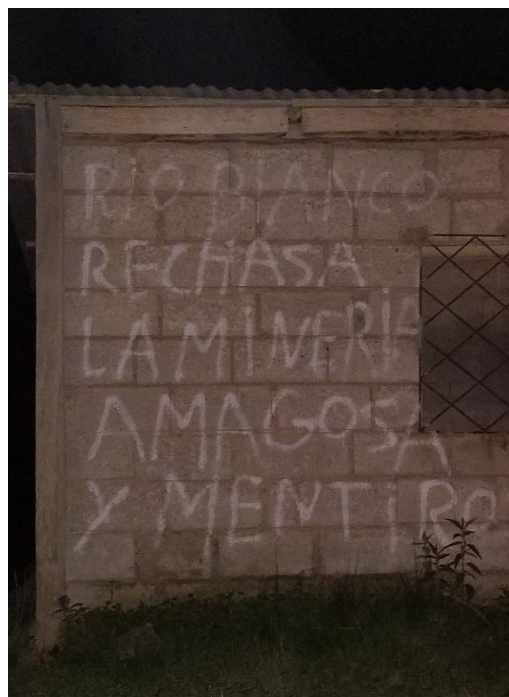
La estética territorial en defensa del agua ha nacido de marcar consignas en rocas, paredes y letreros; ha devenido en la generación de murales y la colocación de afiches en lugares significativos, que expresan conexiones de las poblaciones locales con la naturaleza, con el cuidado del agua, de la fauna, flora y páramo. Se trata de rupturas creativas plásticas que cuestionan el sistema capitalista depredador, representado en imágenes de voracidad que representan el deseo por el oro y la minería, como un *continuum* colonial. Los murales han sido plasmados por artistas extraterritoriales, nacionales y extranjeros, en un proceso dialógico con las comunidades, en que funden perspectivas, preocupaciones y horizontes de búsqueda de autonomía u otros direccionamientos fuera o más allá del desarrollo.

Este proceso estético inició con la realización de grafitis en las zonas aledañas al proyecto minero. Estas consignas se enfocan principalmente en la naturaleza transnacional de la empresa minera, denotando no únicamente un rechazo a las actividades mineras sino, fundamentalmente, un rechazo al sistema que sostiene estas actividades (ver fotografías 6.16. y 6.17.).





Fotografía 6.16. Consigna en San Pedro de Yumate. Fuente: Fase de campo



Fotografía 6.17. Consigna en Río Blanco. Fuente: Fase de campo

Los *graffitis* en muros y pintas en tela de elaboración local hablan de la defensa de sus derechos como comunidades y de la fuerza de su determinación, exaltando su agencia (ver fotografía 6.18.). Las consignas que se expresan en las pancartas que utilizan las comunidades

en las concentraciones masivas o marchas (ver figura 6.19), expresan cuestiones relativas a su ejercicio de gobierno interno, por tanto, alusivas a la búsqueda de autodeterminación.



Fotografía 6.18. Consigna en Río Blanco. Fuente: Fase de campo



Fotografía 6.19. Pancarta en Molleturo centro. Fuente: Fase de campo

En este punto hay que remarcar la influencia de imágenes o frases icónicas de procesos de resistencia de otras regiones de América Latina, principalmente del zapatismo en Chiapas-México, expresado mediante la utilización del pasamontañas, con la diferencia de que el



pasamontañas utilizado en estas comunidades es azul, en representación del agua. También para reforzar los espacios organizativos de resistencia, se han creado afiches que contienen algunos de los principios del autogobierno zapatista, que también hacen sentido en el austro andino, tales como: proponer no imponer; bajar, no subir; construir, no destruir; mandar obedeciendo; representar, no implantar. (ver fotografía 6.20.).



Fotografía 6.20. Afiches zapatistas en el centro de resistencia de Molleturo centro. Fuente: Fase de campo

La autonomía buscada por estas comunidades consiste en no depender, del Estado que es visto como colonial, tanto o más que el Imperio Español. En este sentido, la minería es observada y conceptualizada como un proceso colonial de saqueo que, en la actualidad, entrega por medio del Estado “compensaciones” a la explotación minera, en forma de regalías, de la misma manera en la que los conquistadores europeos intercambiaban sus espejos por el oro prehispánico (ver fotografía 6.21.). Es así como se producen miradas críticas sobre la historia colonial que ha marcado las regiones del Ecuador, en parangón con lo que ocurre en general en Latinoamérica, enlazando las dinámicas extractivas de otrora y las contemporáneas, en un *continuum* que permanece y se amplifica hacia nuevos territorios.





Fotografía 6.21. Mural en San Pedro de Yumate. Fuente: Fase de campo

La autonomía buscada también es económica. Históricamente estas comunidades han sido relegadas, aisladas de los polos de desarrollo del sur del país, por lo que frente a ello buscan redibujar sistemas económicos endógenos. Las economías basadas en la agricultura y la ganadería, no han ingresado en las cadenas económicas regionales y nacionales y la aspiración de las comunidades es fortalecer economías locales y regionales que permitan intercambios y conexiones siguiendo parámetros de microverticalidad (altitudinal, climática, productiva). En contraste, entienden a la minería como un síntoma de dependencia, e inserción desigual de sus territorios a las dinámicas de las economías internacionales mineras, con beneficios que se trasladan hacia otros actores y regiones, mientras serán quienes experimenten los impactos ambientales y sociales (ver fotografía 6.22.).



Fotografía 6.22. Mural en San Pedro de Yumate. Fuente: Fase de campo

Sus posiciones no implican necesariamente el deseo de “desconectarse” o “aislarse” del mundo, sino la búsqueda por salir de las lógicas hegemónicas del capital que miran a estos territorios como zonas sacrificables en pro del “desarrollo” nacional. Los murales descritos constituyen un ejercicio creativo de visualidad que representa una pugna ontológica entre el desarrollo, visto desde el Estado como la ejecución de proyectos mineros, y el desarrollo endógeno o alter desarrollo visto desde estas comunidades y vislumbrado como una relación horizontal, mutua, de sintonía entre seres humanos, seres no humanos y la naturaleza (ver fotografías 6.23. y 6.24.). En este sentido, la generación de estéticas “formula la construcción de un significado común, del querer manifestar, describir, denunciar a través de un lenguaje popular, construyendo narrativas, discursos frente a procesos hegemónicos (Vega-Pineda 2017, 145)”





Fotografía 6.23. Mural en Río Blanco. Fuente: Fase de campo



Fotografía 6.24. Mural en Río Blanco. Fuente: Fase de campo

La estética diferencial expresada denota el *locus* de las representaciones de la realidad y espacialidad de las y los defensores del agua para enfrentar de distintas maneras a la maquinaria minera. Cuidar el agua y la naturaleza, vivir en comunidad y pensar en las generaciones futuras son aspectos medulares. Estos murales funcionan como una de las mayores expresiones del espacio representacional de estas comunidades. Materializan su

forma de ver el mundo y grafican su rol en el contexto minero. Constituyen una mirada hacia adentro en cuanto a sus luchas y a sus procesos organizativos (Vega-Pineda 2017). El *ethos* militante, adquirido a partir de los cambios subjetivos impulsados por choques morales, se pone de manifiesto. En este punto, el cuidado del agua toma una forma activa de defensa del agua y logra concebirse como central en esta estética de la diferencia (fotografía 6.25.).



Fotografía 6.25. Mural en San Pedro de Yumate. Fuente: Guardianes del Agua

El agua no sólo es vista únicamente como receptor de la defensa realizada por las comunidades. El agua es vista como soporte, no sólo de la resistencia, la lucha o la diferencia, sino que constituye, fundamentalmente, el soporte de la vida en armonía (ver fotografías 6.26. y 6.27.).





Fotografía 6.26. Mural en Río Blanco. Fuente: Fase de campo



Fotografía 6.27. Mural en Río Blanco. Fuente: Fase de campo

Existen también iniciativas urbanas con gran interacción con las zonas de Río Blanco y Kimsakocha. Estas iniciativas responden a nuevas racionalidades formadas en la zona urbana, específicamente de Cuenca, a partir de las resistencias formadas en estos territorios. En el caso de Río Blanco, los diseños creativos de afiches muestran algunas de las entidades no humanas que viven en el páramo y que lo cuidan. Se resalta el rol de la mujer como sanadora y defensora del agua y de los páramos, también muestra la vegetación propia de la zona, Existen otros diseños que muestran a la minería como una persona que arranca la tierra en su

búsqueda de riqueza aurífera. Estas extirpaciones se las realiza pese a que existe información que muestra al proyecto Río Blanco como un proyecto relativamente pequeño en escala, corto en vida útil, no obstante, implantado en una zona altamente sensible (ver figura 6.5.). Estas iniciativas, llevadas a cabo por diseñadores gráficos como Gabriela Bravo, constituyen formas de apoyo, desde el ejercicio creativo y artístico, a las resistencias de las comunidades como Río Blanco y aquellas asentadas en Kimsakocha.

Figura 6.5. Afiches sobre Río Blanco



Fuente: Gabriela Bravo

En el caso de Loma Larga, se cuestiona ampliamente el rol del proyecto en la economía del país. Este rol, que de por sí es ínfimo, implicaría graves daños ambientales y sociales que afectarían el desarrollo de la vida muchos años después de ser producidos. Por esto se cuestiona el discurso del progreso generado por la minería, discurso emitido por el Estado y los grandes capitales internacionales de la minería. Como respuesta a esta realidad, se busca resaltar las cualidades naturales de los páramos de Kimsakocha, reconociéndolos como páramos vivos dada su importancia hídrica para la región (ver figura 6.6.).





Figura 6.7. Afiches sobre la naturaleza de la megaminería



Fuente: Gabriela Bravo

Pese al constante asedio del Estado y de las empresas, las comunidades cercanas a estos proyectos mineros, en su gran mayoría, han expresado su completo rechazo a los proyectos mineros. El rol de las comunidades y de los seres no humanos es central en los procesos de resistencia (ver figura 6.8.). Mediante diversas estrategias focalizadas en terreno y a partir de la generación de redes de apoyo han sabido llevar su mensaje. Producto de estas estrategias el proyecto Río Blanco está parcialmente paralizado por orden judicial, mientras que el proyecto Loma Larga se encuentra proscrito del cantón Girón por mandato popular vinculante. Distintas estrategias de resistencia que buscan lo mismo: la salida de la megaminería de sus territorios.



Figura 6.8. Afiches sobre la lucha y seres no humanos



Fuente: Gabriela Bravo

Estas expresiones son consecuencia y estrategia al mismo tiempo. Consecuencia debido a que su formulación parte de cambios subjetivos sobre la forma de ver el mundo, el rol de las comunidades en el contexto minero, del agua, del páramo, de los seres humanos y no humanos. Constituyen un *locus* como expresión de reterritorialización y la expresión de un *ethos* militante.

No se puede entender estas construcciones estéticas sin las (re)construcciones subjetivas de las cuáles parten. La colonialidad tiene un rol central en estas construcciones estéticas. Este protagonismo crítico es sintomático de la generación de procesos diferenciales, que parten de una historicidad, que, si bien tiene particularidades, es la historicidad del sur andino, en este caso del Azuay, tienen correspondencia con experiencias de colonialidad más bastas, de América Latina y el Sur Global. De esta forma se critica el rol asignado desde el sistema-mundo en clave colonial a Abya Yala en la división internacional de trabajo, relegada a un continente de territorios sacrificables para alimentar el comercio internacional especulativo de los *commodities* mineros. Si bien, las herramientas y mecanismos si bien pueden diferir, la colonialidad permanece. Estas expresiones no sólo se entienden como una potente crítica al

sistema colonial capitalista, sino que son los espacios de representación de las comunidades, son muestras de otros mundos posibles.

El despliegue estético aquí mostrado también tiene un componente estratégico potente. Cumplen el rol de llevar los mensajes con los que fueron diseñados y materializados para atraer más adeptos a su causa ya sean extraterritoriales o propios de la zona. En esta lógica publicitaria también cumplen el rol de transformar y reforzar continuamente las subjetividades diferenciales formadas. En este sentido se busca generar pertenencia a partir de la utilización de la imagen de personajes reconocidos por las comunidades como baluarte moral de la lucha, la utilización de imágenes propias de las formas de vida que se asientan en los territorios. La defensa de la vida y el pensar en las futuras generaciones son otras de los mensajes desplegados por estas nuevas formas estéticas.

Consecuentemente, este proceso estético que comenzó mediante la generación de grafitis en las zonas aledañas al proyecto, como estrategia para extender el mensaje, ha añadido expresiones propias de las nuevas formas de agencia del mundo social y del mundo natural y de sus interacciones en las comunidades aledañas al proyecto Río Blanco. Como se ha mostrado, también existen iniciativas urbanas en que artistas y diseñadores gráficos se articulan mostrando un amplio grado de compenetración rural – urbana; entre la escala local de estas luchas con las dinámicas nacionales de la temática minera, generando críticas potentes a los modelos de desarrollo planteadas desde el Estado y las transnacionales mineras insertas en el país.

Las estéticas abordadas en el muralismo y diseño gráfico de afiches, pancartas y *graffitis* hacen parte de representaciones plasmadas en distinto formato, que tienen tras de sí procesos interculturales, dialógicos entre hombres y mujeres miembros de las comunidades locales, activistas, miembros de colectivos urbanos de Cuenca o visitantes de otros países que se fusionan con las causas locales. En estas intersubjetividades se potencian mensajes y figuraciones que rompen la imagen “tradicional” de ver a estas luchas por la defensa del agua y de la naturaleza como una cuestión eminentemente rural; asumiendo, actores urbanos también, la responsabilidad en el cuidado y defensa de la naturaleza.

#### **4. Enlaces urbano-rurales: El rol de las organizaciones extraterritoriales en Río**

##### **Blanco y Kimsakocha**

Las relaciones urbano-rurales en función de los conflictos generados por la presencia y desarrollo de los proyectos mineros estudiados en el Azuay no son nuevos. A lo largo de estos conflictos, las relaciones entre las organizaciones extraterritoriales y las comunidades cercanas a los proyectos mineros han variado en términos de intensidad y contenidos. Los relacionamientos son multidireccionales: desde las organizaciones extraterritoriales hacia las comunidades, desde las comunidades hacia las organizaciones extraterritoriales, desde estos enlaces hacia sí mismos y hacia la esfera pública, en función de la condición situada de las organizaciones y de las comunidades que conforman los enlaces.

Los relacionamientos entre las comunidades y las organizaciones extraterritoriales (en sentido bidireccional) parten del grado de confluencia de las aspiraciones propias de estas que difieren o se complementan en función de las ubicaciones geográficas, identidades étnicas, de clase y de género. Estos posicionamientos situados son sustancialmente móviles, por lo que estas aspiraciones han variado a lo largo del tiempo generando mayor interacción o produciendo quiebres. También se desarrollan en distintas esferas: una de piel adentro, es decir, una esfera propia de las subjetividades políticas; y otra de piel afuera, la esfera pública, propia de las estrategias políticas visibles. Si bien este sería el panorama más integral de las interrelaciones que se producen entre actores, en la mayoría de los casos no se han llegado a ese grado de confluencia, siendo más coyunturales que programáticas.

La principal aspiración de las comunidades, en ambos casos de estudio, tanto en Río Blanco, como en Kimsakocha, es la salida de los proyectos mineros de sus territorios. Conjuntamente con esta aspiración, se encuentran aspiraciones diferenciadas, no menos importantes. Así en Molleturo, las principales aspiraciones consisten en la devolución de las tierras que han sido acaparadas por las empresas mineras a lo largo de los años; la restauración de las autonomías, sobre todo las territoriales como la libre movilidad; la generación de alternativas económicas al extractivismo que refuercen estas autonomías, entre otras. En el caso de Girón también se plantea la devolución de las tierras acaparadas por el proyecto, y en este aspecto se busca la ruptura de los candados judiciales que impiden la enajenación de grandes extensiones de tierra. También se aspira al reforzamiento del agro y la ganadería por medio de mejoras técnicas como infraestructura de riego, mejoramiento de suelos, entre otros aspectos, ya que

se trata de poblaciones deprimidas en términos económicos que ha estado marcada por la migración internacional.

Las comunidades ven a las organizaciones extraterritoriales como un soporte programático, como organizaciones de apoyo a través de las cuáles se canalizan estrategias políticas como las de la consulta popular de Girón o las sentencias a favor de la comunidad de Río Blanco. También estas organizaciones extraterritoriales son vistas como acompañamiento en el proceso de llevar su propia voz a la esfera pública. Esto es particularmente notorio en eventos como entrevistas, ruedas de prensa conjuntas, pronunciamientos públicos, comunicados, entre otras acciones. en los cuáles existen interlocuciones e intercambio de ideas y puntos de vista entre las comunidades y las organizaciones extraterritoriales. De esta forma, la configuración de marcos de acción colectiva, en una arena multi-organizacional (Cefaï 2008), conformadas en torno a la defensa del agua y basadas en la experiencia tomó cuerpo. Estos marcos incluyen las diferentes “figuras retóricas, intrigas narrativas y dramas escenográficos (Cefaï 2008, 11)”

En los últimos tiempos, son dos las organizaciones extraterritoriales urbanas que han tomado relevancia dentro del desarrollo de los conflictos aquí analizados: Yasunidxs Guapondélig y Guardianes del Agua. El accionar de estas dos organizaciones urbanas difiere, tanto en lo programático, como en lo estratégico; diferencias que se expresan a partir de su accionar geográfico. Mientras en los últimos tiempos el accionar de Yasunidxs Guapondélig se ha centrado en las áreas de Cuenca, Girón y sus comunidades aledañas, el accionar de Guardianes del Agua está mucho más enfocado en las comunidades de Río Blanco y Yumate. Evidentemente esto no significa que estas organizaciones actúen exclusivamente en estas áreas, sino más bien, esta diferenciación responde a los diferentes contextos situados en los cuáles estas organizaciones se desarrollan.

Yasunidxs Guapondélig es una subdivisión asentada en Cuenca del Colectivo Yasunidxs, formado en 2013 a raíz de que el gobierno cesara la Iniciativa Yasuní ITT<sup>237</sup>. El objetivo programático de Yasunidxs Guapondélig, colectivo que tiene entre sus filas a activistas por

---

<sup>237</sup> Esta iniciativa inicialmente de sociedad civil, fue adoptada por el gobierno de Rafael Correa y consistía en dejar bajo tierra el petróleo de los bloques Ishpingo, Tambococha y Tiputini (ITT), dentro del Parque Nacional Yasuní, una de las áreas más biodiversas del mundo, a cambio de una compensación internacional. En el 2013 esta iniciativa fue cambiada por el plan b del gobierno, consistente en dar paso a exploraciones petroleras en esta zona.

los derechos humanos y de la naturaleza, es obtener una moratoria para los proyectos Río Blanco y Loma Larga (fotografía 6.28.) (Golden 2016).



Fotografía 6.28. Colectivo Yasunidxs Guapondélig en marcha en Cuenca. Fuente: Fase de campo

Por su parte, Guardianes del Agua es una organización urbana, formada a raíz de las últimas etapas del conflicto generado por el proyecto Río Blanco. Este colectivo centra sus operaciones principalmente en el área de influencia de este proyecto. Entre sus objetivos programáticos están, además de la salida del proyecto Río Blanco, la generación de alternativas al extractivismo, a partir del fortalecimiento de las autonomías comunitarias de estos poblados. Ambas organizaciones están compuestas en su mayoría por personas jóvenes y de mediana edad, con estudios superiores. Si bien son organizaciones mayoritariamente mestizas, Guardianes del Agua afianza en la interacción con las poblaciones de Yumate y Río Blanco la revitalización de componentes étnico indígenas. Evidentemente esto no significa que en Yasunidxs Guapondélig no ocurran estas dinámicas, sino que en el Guardianes del Agua estas dinámicas adquieren mucho más relevancia político-estratégica. Son movimientos heterogéneos en los cuáles confluye un abanico de posicionamientos ideológicos diversos, unidos por la defensa de la naturaleza y de los derechos humanos, comunitarios y colectivos.

Las diversas condiciones situadas de estas organizaciones configuran distintos procesos de intersubjetividad entre las comunidades en resistencia con las y los miembros de estas organizaciones urbanas, que están en constante movimiento. Generan sentimientos de arraigo profundo con los territorios, creando rupturas en términos ontológicos y epistemológicos, con la modernidad, por entre otros aspectos separar naturaleza de cultura y lo rural de lo urbano.

Una activista de Yasunidxs planteó lo siguiente en entrevista,

Más allá de que cualquier persona a cualquier espacio que llegue debe hacerlo con mucho respeto, tratando de conocer a ese espacio que llega para obrar correctamente. Ese espacio no se queda ahí en el Cajas, sino fluye y llega a Morona Santiago, yo soy de Macas. Y claro, aquí tenemos una turbiedad bajísima, una calidad de agua casi perfecta justo donde nacen los ríos, pero en la parte baja de las cuencas, cuando ya se forma el río Santiago, la turbiedad es alta, la calidad del agua baja muchísimo. Pero es el agua que nace acá, para mí, el páramo, donde nacen los ríos, o sea, estas microcuencas, es parte de la Amazonía, que soy yo.<sup>238</sup>

Y continúa:

Estoy totalmente conectada al territorio. Si se amenaza las fuentes de agua, si se amenaza el territorio y estas formas tan intrínsecas de la gente para subsistir, estamos empujando a la gente a convertirse en nuevos mendigos en las zonas urbanas y estamos destinando a quienes dependen de las fuentes de agua, de estas áreas a una calidad de vida mucho menor, tal vez a migrar o, no sé si utilizar la palabra “desarrollo”, o a no desarrollarse porque es la calidad, el acceso humano al agua, lo que permite todas las actividades de progreso, subsistencia y demás.

En las nuevas relaciones de los colectivos urbanos, con respecto a las poblaciones locales afectadas por los proyectos mineros se ha dado nuevos sentidos al entorno, resaltando la importancia del Cajas, como espacio espiritual de reflexión y encuentro espiritual; emergiendo formas de ecología sintiente,

Al principio mi vinculación con el Cajas era netamente espiritual. Iba a pedir consejo, por creencias espirituales, creencias personales, las lagunas te hablan, te guían, te escuchan, te

---

<sup>238</sup> Entrevista a activista del Colectivo Yasunidxs Guapondélig por el autor, el 01/04/2019.

ayudan a fluir. Entonces yo iba en búsqueda de eso, lo que no encontraba en religión, lo que no encontraba en ningún templo yo lo hallaba en el Cajas. Literalmente, el Cajas me cambió la vida, me ha ayudado muchísimo, cambió mis pensamientos, cambió mi forma de ser, de sentir, de actuar, de hablar, todo. Para mí el Cajas es eso, entonces al principio me iba a eso e invitaba amigos a que vivan lo que yo vivía o me iba con amigos que sentían lo mismo, pero no teníamos ninguna vinculación con la lucha antiminera. Ni sabíamos que alguien pretendía hacer minería en lugares así. Es más, pensábamos que por ser el Cajas estaba protegido, como que era imposible que pase algo así.<sup>239</sup>

Activistas denominados Guardianes del Agua por su parte remarcan el rol del Cajas como un sitio de generación y sostenimiento de la vida, al que se le dota de hierofanía, es decir de manifestación del encuentro con lo sagrado y de comunalidad, frente a los acontecimientos ordinarios o incluso profanos relacionados con la minería.

Para mí, el Cajas es un sitio seguro para el mundo. Es un lugar donde inicia la vida. Para mí es un génesis, es un medio de existencia vital para todo el mundo, para todas las especies. Creo que, en el mundo, el planeta Tierra tiene ciertos lugares sagrados, vitales, donde inicia la vida y creo que el Cajas es uno de ellos. El Cajas es eso por su gran capacidad de tener agua, yo creo que la función ecológica de los páramos de transformar las nubes en ojos de agua, en ríos, para mí eso es mágico, eso es increíble para mí. Ahí es donde inicia la vida, donde se forma la vida. Y este pensamiento, que venía del convivir, del relacionamiento, de las montañas; a habido noches en los que me he ido solo a la laguna y muerto de miedo por la oscuridad, los sonidos y todo y estar ahí siendo una cosa tan chiquita, tan ínfima frente a una laguna tan enorme, pero al mismo tiempo sentirme tan cuidado, tan protegido, tan animado. Entonces para mí el Cajas es un lugar seguro para el mundo, es un lugar lleno de agua, lleno de alimento, lleno de medicinas, lleno de sabiduría y por esa razón es un sitio que debe ser cuidado, custodiado, defendido.<sup>240</sup>

Estos posicionamientos van de la mano de una visión crítica al desarrollo, aunque se tenga disímiles ideas sobre el desarrollo y el progreso:

Desarrollo es pasar de un estado a otro, no precisamente mejor, pero diferente después de madurar el primero. Entonces llegaríamos al progreso, que eso si es pasar de un estado a otro

---

<sup>239</sup> Entrevista a miembro de Guardianes del Agua por el autor, el 10/04/2019.

<sup>240</sup> Entrevista a miembro de Guardianes del Agua por el autor, el 10/04/2019.

de mejoría. Sin embargo, considero que el modelo de desarrollo basado en catapultar la megaminería en el Ecuador a capa y espada, incluso en ecosistemas tan valiosos como el páramo y las selvas, sea cual sea la fuente de agua que se intervenga para nada es progreso. Podría decirse progreso económico para un número de personas tan reducido que puedo contar con los dedos de mi mano.<sup>241</sup>

El cambio subjetivo es tal, que miembros de estas organizaciones han planteado la búsqueda de una vida completamente distinta a la urbana:

No me imagino mi vida sin la lucha, no me imagino mi vida sin mis compas, no me imagino la vida, si yo no tuviera en este momento unas metas que me he puesto profesionales, personales de cumplir mi carrera, no me veo viviendo en la ciudad, ya no me gusta la ciudad, también pasar en las comunidades en resistencia y con la gente como que me despertó las ganas de vivir en comunidad, de no vivir en un lugar lleno de smog, lleno de contaminación, donde todo cuesta, donde si no tienes un dólar en el bolsillo no tienes nada, no puedes tomarte ni un vaso de agua con un poco de hierbas. Entonces, yo no me veo viviendo en Cuenca toda mi vida, quiero vivir en Río Blanco porque ese lugar es mágico, cada vez que entro me siento como Alicia en el País de las Maravillas.<sup>242</sup>

Por el lado de las comunidades se ha producido un cambio en los escenarios de lucha. Por la condición centralista del Estado ecuatoriano, las entidades públicas se encuentran en las ciudades capitales, ya sea la provincial (Cuenca) o la nacional (Quito) (ver fotografía 6.29.).

---

<sup>241</sup> Entrevista a activista del Colectivo Yasunidxs Guapondélig por el autor, el 01/04/2019.

<sup>242</sup> Entrevista a miembro de Guardianes del Agua por el autor, el 10/04/2019.





Fotografía 6.29. Defensores y defensoras del agua de Molleturo y Girón en Quito. Fuente: Fase de campo

Esta inserción en la trama urbana, con la consecuente adquisición de nuevas concepciones sobre la forma en la que ven el mundo, sobre la forma en la que se ven a sí mismos y, sobre todo, la forma en la que se ven en el mundo. De esta forma se han generado reforzamientos en muchas de sus convicciones. Las y los miembros de las comunidades se saben subordinados frente a la ciudad y, debido a esto, cuestionan esta subalternidad, critican el rol de la ciudad que se siente impávida frente a los procesos de despojo que ocurren en los alrededores de esta y que se beneficia de sus luchas sin aportar en ellas. En este sentido, dadas las nuevas condiciones, se genera un reforzamiento en la necesidad de incidir directamente en el escenario de las urbes.

Debido a su continuo contacto con estos nuevos escenarios, se han generado nuevos relacionamientos con otras luchas. Esto es particularmente notorio en el caso de Río Blanco, ya que lideresas y líderes de las comunidades defensoras del agua de Molleturo han asistido a numerosos eventos convocados por otros movimientos en resistencia de otras zonas del país. En estos nuevos contextos, estas organizaciones extraterritoriales urbanas, en muchos casos, se han configurado como catalizadores entre las opiniones y aspiraciones locales, emitidas por las comunidades en resistencia, y la opinión pública local y nacional, por medio de estrategias comunicacionales divulgativas en redes sociales, entrevistas o debates.

Pese a que los enlaces urbano-rurales generados entre estas organizaciones con las comunidades se han mantenido a lo largo del tiempo, su intensidad varía en función de las coyunturas. Un ejemplo tangible de estas dinámicas de intensificación se mostró en el proceso de consulta popular en Girón. En este caso, Yasunidxs Guapondélig ha cumplido un rol acompañante durante los seis años que duró el proceso entre la petición de consulta popular hasta la realización de esta. Este acompañamiento se intensificó en períodos puntuales en los que miembros de esta organización, junto con miembros de las organizaciones locales de Girón, generaron tácticas conjuntas para la recolección de las firmas de respaldo para la validación de la iniciativa ante el CNE, el proceso de campaña electoral, así como el día de la realización de la consulta popular. Esta relación se asienta sobre entrelazamientos generados previamente con las comunidades del área de Kimsakocha.

También en el caso del accionar de Guardianes del Agua, su activismo se da en relaciones sostenidas a lo largo del tiempo. El enlace entre esta organización urbana con las comunidades de Molleturo se basa en la realización de múltiples actividades de interrelación entre la urbe y estas. En este sentido se han realizado visitas turísticas organizadas por Guardianes del Agua en las cuáles las y los visitantes no realizan turismo comunitario tradicional sino realizan turismo vivencial o turismo de resistencia en el cual se dejan réditos económicos a las familias que brindan cuidado a estas personas. Otra de las formas en las que se explicita estos enlaces consiste en lo analizado previamente, en lo que respecta a la generación de murales mediante procesos que involucran relacionamientos intersubjetivos entre quienes generan la idea (las comunidades) y quienes lo plasman (personas urbanas). Se han generado procesos de formación política en las comunidades, impulsadas desde Guardianes del Agua y otras organizaciones extraterritoriales urbanas, como la Juventud Guevarista de la Universidad Central del Ecuador, las cuáles han procurado formar a las comunidades en temáticas de ecología política, política y realidad nacional y teorías del Estado (ver fotografía 6.30.).



Fotografía 6.30. Colectivo urbano de Quito en Río Blanco. Fuente: Fase de campo

Una de las muestras más recientes de entrelazamiento urbano–rural es la generación de Colegio Autónomo de Río Blanco. Este colegio surge como iniciativa de la comunidad frente a la necesidad de contar con un bachillerato que supla la función del colegio fiscal que existía en la zona. Este colegio conforme su programación trata de separarse de las ideas tradicionales de educación vistas como adoctrinadoras y colonizadoras y suplirlas con pensamiento crítico y autónomo. Para la concreción de esta iniciativa, a través de Guardianes del Agua, se han realizado alianzas con entidades privadas y se busca articulaciones con espacios académicos también, para la dotación de materiales e insumos para su funcionamiento. Esta iniciativa es muestra de una ampliación de los marcos de acción colectiva (Cefaï 2008) hacia lo educativo desde lo autónomo.

En estos procesos de entrelazamiento urbano–rural también se pueden dar choques ontológicos propiciados por la diversidad de actores urbanos que se interrelacionan con las comunidades en un tiempo y un espacio determinado (ver fotografía 6.31.).



Fotografía 6.31. Colectivos urbanos en choque ontológico en Río Blanco. Fuente: Fase de campo

En una de las salidas turísticas llevadas a cabo por Guardianes del Agua estos choques de visiones se explicitaron, conforme registré en mi diario de campo,

Llegaron personas de la ciudad de un poder económico alto y parte de ellas llegaron con el fin de realizar un templo del agua en Río Blanco. Hoy hubo al menos 4 visiones diferentes que chocaron. Primero, una visión comunitaria desde las y los habitantes locales; segundo, una visión más idílica por parte de los guardianes del agua, actores de que provienen de grupos familiares con alto poder adquisitivo de Cuenca; tercero, una visión electoral desde personas relacionadas con la campaña electoral como el caso de la candidata en ese entonces a la viceprefectura del Azuay; y cuarto, una visión académica desde nuestro lado. Fuimos desde Yumate a Río Blanco. Cuando llegamos a Río Blanco se dio un proceso de diálogo y un choque entre esas visiones distintas. El ala posmoderna ofrecía apoyo para hacer nexos en colegios y niños y niñas y también para hacer turismo comunitario. Les preocupaban el grado de violencia que hay en Río Blanco y los roces con personas de Cochabamba. No consideraban a las personas de ahí como violentas, sin embargo, consideraban el estado de vida en ese momento y el lugar como violento. A una de estas personas la preocupaba esto. Manifestó que se puede ganar a partir de una vía no violenta mientras el campamento está en el territorio. En otro momento del proceso dialógico, se planteó sin duda como una suerte de desconocimiento de las organizaciones creadas en la comunidad mediante la creación de

nuevas organizaciones, pero eso desconoce los procesos organizativos de la zona. Creo que como ciudadanos debemos acompañar a las organizaciones participantes desde el territorio sin imponer agendas, como colonialmente se buscaba. En general hubo estas tensiones. En el encuentro nos dividimos en grupos en función de lo que se quería ver y lo que se quería hacer. Por un lado, desde Yumate se buscaba visitar los límites con Chaucha, iniciativa a la que nos adherimos, otro grupo quería continuar con el trabajo de la construcción de un templo del agua, iniciativa que, aunque ha sido conversada con la comunidad, es una iniciativa externa a Río Blanco.<sup>243</sup>

Desde esta lógica situada de las organizaciones extraterritoriales se pueden expresar posicionamientos con referencia a los bloques de resistencia en ambos casos:

Fuimos a Cacaoloma, que es una comunidad que pertenece a Molleturo, y lamentablemente había bastante desinformación, pero también nos encontramos atrapados en disputas locales y eso creo que lamentablemente a todos nos llega a ocurrir. Así que, en las últimas elecciones, un compañero de la resistencia ganó las elecciones como presidente de la junta parroquial. Pero para llegar a este punto, las disputas locales desde mayo que ocurrió el incendio del campamento, los miedos por estar haciendo las cosas bien o mal, también medio por ser criminalizado nuevamente, estuvieron siempre presentes. Entonces lo que yo veo en Río Blanco si es una maduración de los compañeros en tanto su forma de organización. Hay personas muy valiosas, muy pilas, muy estratégicas, que creo que, si han extendido esta madurez en la forma de entender cómo ganar espacios, incluso en la cancha institucional.<sup>244</sup>

Y continúa:

Lo que veo en Kimsakocha, donde terminé muy involucrada con los compañeros de allá, entonces lo que veo es satisfacción. Luego de casi siete años finalmente los compañeros y compañeras de las juntas de agua lo lograron. Consiguieron que se dé la consulta popular. Y, a pesar de que se diga lo que se diga del gobierno, a pesar de que la empresa diga que continuará sus labores mineras, es un logro increíble. O sea, jugando en la cancha del gobierno, los compañeros y compañeras de las juntas de agua en esta lucha tan desigual de

<sup>243</sup> Nota de diario de campo del 09/03/2019.

<sup>244</sup> Entrevista a activista del Colectivo Yasunidxs Guapondélig por el autor, el 01/04/2019.

David contra Goliat le ganaron a la propaganda del Gobierno Nacional y de una transnacional minera que es INV Metals, que prácticamente es IAMGOLD.<sup>245</sup>

La Iglesia Católica también ha incidido en los casos de Río Blanco y Loma Larga, aunque con mucho menos entrelazamiento directo. En el caso de Loma Larga, la Iglesia Católica apostada en Girón, participó, como he dicho, activamente en el proceso de campaña electoral en función de la encíclica papal Laudato Sí. En una misa al inicio de la campaña electoral por el No en Girón, su titular indicó:

Queremos agradecer a los organizadores de la marcha por el agua, los que han organizado la caminata, un agradecimiento profundo. Creo que es la constante de todo: estar unidos para defender lo que verdaderamente interesa a todos ¿Qué es lo que interesa a todos? El agua, la vida. Eso hay que defender unidos todos. El oro enriquecerá a unos poquitos, pero, sobre todo, el oro se irá, no va a quedarse. Entonces ahí quiero pedir la acción solidaria de decidir en la consulta popular que es lo que queremos para las futuras generaciones: el agua o el oro. En eso espero que nos unamos todos.<sup>246</sup>

Con apoyo de la Iglesia Católica, se dieron continuos talleres sobre la encíclica Laudato Si para catequistas y demás miembros de la Iglesia, con el fin de extender por todo el cantón y sus alrededores la importancia del cuidado de la naturaleza, entendida como creación de Dios, como la casa común.

Luego del proceso electoral, en una celebración de acción de gracias debido a los resultados de esta, el P. Víctor Cabrera, en su homilía indicó:

Hoy es un momento especial para todos ustedes, para todo Girón, para todo el Azuay. Para comunidades pobres, campesinas, indígenas, del país y del mundo. Después de la consulta popular escribí un pequeño artículo “Girón, luz del mundo”. Porque tiene que enfrentarse a un ejército poderoso, de miles de millones de dólares de las empresas transnacionales. Se tiene que enfrentar al gobierno central con todo su aparataje, al Ministerio de Energía y Minas, a la Cámara de Minería, a tantos poderes, pero logra vencer. ¿Cómo la vence? No utilizando armas inventadas por hombres, sino con las armas que Dios les da. ¿Y cuáles son las armas que Dios les da? Esas armas son la sabiduría, la inteligencia, el entendimiento, la

---

<sup>245</sup> Entrevista a activista del Colectivo Yasunidxs Guapondélig por el autor, el 01/04/2019.

<sup>246</sup> Intervención del párroco de Girón Víctor Cabrera en misa, 10/02/2019

ciencia. Ahí está el don del Espíritu Santo y con ello que consigue: concientizar. Un pueblo consciente es capaz de vencer cualquier batalla. Esta victoria del 24 de marzo es mucho más importante que la Batalla de Tarqui, del Portete. Mucho más. Y eso se convierte, decía, en luz del mundo, porque es la esperanza para otras comunidades que tienen que luchar contra todos los aparatajes de injusticia, de producción, pero seguir avanzando. ¿Dónde está el éxito? Primero, el éxito está en saber desinstalarse y aquí todos los que estuvieron luchando por esta causa se desinstalaron. Dejaron sus comodidades y bajaron a estar con el pueblo tal como estaba Dios. Dios, al conseguir la liberación de Egipto y Babilonia estaba junto al pueblo ahí, trabajando en sus líderes, creando conciencia y viendo que son capaces de vencer al ejército más poderoso. Debemos primero dar gracias a Dios, por Él estamos aquí, Él nos ha dado esta creación bellísima, para que podamos, en ella, vivir. Para que podamos hacer de ella nuestra tierra prometida, tierra que emana leche y miel y por eso también es importante saber que vamos a defenderla. Hay que cuidarla, pero no vamos a quedarnos solamente con la defensa y ya. La lucha continúa [...]. Cuando estamos unidos no hay ejército que nos pueda vencer, pero cuando estamos divididos cualquier enemigo nos vencerá. Por eso primero debemos dar gracias a Dios por todo lo que nos regala. Segundo debemos dar gracias a las personas, los líderes, los que estuvieron trabajando desinstalada y desinteresadamente buscando solamente el bien común. Pero también dando gracias por la conciencia que cada uno ha ido generando en sus corazones y defendiendo el bien común. Pero también luchar por la esperanza: Azuay libre de minería. Empezó en Girón, pero va por el Azuay. Que la lucha continúe, tenemos el derecho de vivir los días que Dios nos regala, pero en paz, en un ambiente sano, en nuestra tierra prometida. Y ahí tiene que ser el trabajo de todos, una gran minga, esa minga por liberar a todos de las amenazas que nos quieren acabar.<sup>247</sup>

En un evento contiguo indicó:

Mantengámonos unidos, sobre todo poniendo en manifiesto los talentos que Dios nos ha dado. El ser humano es un ser riquísimo en talentos, en dones, en gracia y hay que saberlos utilizar para el bien porque hay otros que utilizan para el mal. Hay que usarlos para el bien y, sobre todo, para el bien común de todos, con énfasis en quienes son los más vulnerables, los que más sufren. Por ellos, el agua es uno de los elementos que es un bien común y eso hay que defender. Yo decía que la tierra la tenemos que salvar, la tierra donde vivimos tiene que ser la tierra prometida que emana leche y miel. Pero no producirá leche y miel si no tenemos agua. Por eso agua y tierra hay que estar juntas y hay que defenderlas y aquí también vamos

---

<sup>247</sup> Homilía en misa de acción de gracias en Santa Marianita, Girón, el 13/04/2019.



a ofrecer el mensaje y homenaje que Dios se lo merece. Así es que, con la fe y la esperanza, a seguir luchando por los grandes ideales de Dios y del pueblo de Dios.<sup>248</sup>

El papel de la Iglesia católica, en cambio en el caso de Río Blanco es sustancialmente diferente. Pese a que la Arquidiócesis de Cuenca emitió un comunicado público el 11 de junio de 2018, a raíz de los hechos de mayo de ese año, el nivel más local de la Iglesia Católica, la parroquia eclesiástica, ha tenido acercamientos con los sectores promineros pese a que, en intervenciones públicas, el párroco se declaraba neutral.

Un comunero de Molleturo indica:

La iglesia, desde el obispo no desde el párroco respaldó la comunidad. El párroco de acá se hizo a un lado, dijo que no quería meterse en problemas y que no le van mal ni los unos ni los otros. Pero el señor obispo visitó Río Blanco, visitó Molleturo, hizo celebraciones en la catedral invitando a defender el agua.<sup>249</sup>

El comunicado de la Arquidiócesis de Cuenca expresaba lo siguiente:

Por la paz y la reconciliación entre los habitantes de las comunidades de Molleturo.

Sintiendo el llamado de Dios y del Papa Francisco, como miembros de la Iglesia que peregrina en el Azuay, queremos exclamar que esta tierra bendita, a la que amamos entrañablemente sufre un deterioro creciente e inmisericorde. Pareciera que nos hemos convertido en el antígeno de la vida por una interpretación errónea de las Escrituras “Llenen la tierra y sométanla” (Gn. 1,28) y por un progreso mal entendido (Cfr. Laudato si 78). Como Iglesia, vemos con mucha preocupación la división a la que se ha llegado frente al modelo de producción extractivista y la explotación de los metales. Los habitantes de Molleturo añoran la paz y la unión que tenían, para trabajar en favor de sus familias. Siguiendo las enseñanzas del Papa Francisco, es necesaria una conversión ecológica como camino de paz y reconciliación que restablezca la conducción con Dios, con la naturaleza y con el prójimo. Como cristianos estamos ante una difícil disyuntiva: rendirle culto al Dios de la Vida o al dios de la acumulación, la idolatría y el dinero. Reunidos en torno a la Palabra de Dios, al Magisterio de la Iglesia e iluminados por el Espíritu de nuestro Bautismo, que es

---

<sup>248</sup> Intervención del párroco de Girón Víctor Cabrera en Santa Marianita, Girón, 13/04/2019

<sup>249</sup> Entrevista a comunero de Molleturo centro por el autor, el 09/02/2019.



posible gracias a nuestras fuentes de agua ahora amenazadas por el extractivismo minero, nos hemos trazado una Agenda de Paz y Reconciliación.

A continuación, invitó a los presentes en el culto, a una conversión ecológica, que permita crecer en ambientes sanos, saludables y “protegidos por la bendición creadora de Dios”. Convocó así mismo a las comunidades a mantener y proteger los páramos de la minería a gran escala, y de todo tipo de minería, incluida la artesanal. Se planteaba la necesidad de elaborar una propuesta de formación integral para agentes de pastoral y líderes comunitarios, con fundamento bíblico, científico y técnico, sobre el cuidado de la casa común y de la defensa de la vida. Instó a que no se contaminen los páramos e invitó a la paz (Lc. 14,27) y en nombre del mandamiento del amor al prójimo. Se instó a respetar el derecho de los habitantes de las comunidades a circular libremente y realizar actividades pastorales, educativas, productivas, alimentarias y de salud; evitando cualquier acción que ponga en riesgo su seguridad. Se comprometía a gestar alternativas como la agroecología, para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, fortalecer las economías familiares y la soberanía alimentaria. Se comprometió finalmente a elaborar un Banco de Proyectos de alternativas productivas dentro del modelo de la Economía Popular y Solidaria.

Pese a este comunicado público, el rol de la Iglesia Católica ha sido secundario en el caso de Río Blanco.

Los enlaces urbano-rurales han resultado, en los casos analizados, sustancialmente importantes. Esta importancia no sólo recae en términos estratégicos, como resultado de objetivos programáticos comunes, sino fundamentalmente parte de procesos profundamente intersubjetivos depositados en una esfera de piel adentro. Piel afuera, como he dicho, se muestran interconexiones y, en menor medida, choques entre las organizaciones extraterritoriales con las comunidades organizadas en resistencia a los proyectos mineros. Podríamos hablar, en este caso, de sujetos y organizaciones en condiciones multisituadas profundamente móviles.

Nuevos cambios subjetivos se forman debido a la ampliación de los campos debido a su condición multisituada. Desde las organizaciones urbanas analizadas se puede observar, en diferentes grados, los niveles de apropiación de los nuevos territorios que se defienden, territorios que son recorridos y hechos propios. Sin embargo, esta apropiación no se queda

únicamente en este campo, también ha habido apropiaciones culturales y étnicas desde miembros de organizaciones eminentemente urbanas. Estas dinámicas, si bien son reducidas al momento de realizar este estudio, por su mera existencia abren un abanico en extremo diverso de posibilidades de la generación de nuevas territorialidades basadas en la defensa urbana del agua y de los páramos.

Desde las comunidades organizadas en resistencia, particularmente desde Molleturo, también se han generado nuevas territorialidades desde el cambio subjetivo propiciado por su ingreso a nuevos territorios donde se expresan sus resistencias. La trama urbana es particularmente importante en este caso debido a que en ella pueden buscar, junto con las organizaciones urbanas, nuevos espacios en disputa a los que pueden llegar con sus mensajes. Si bien desde las comunidades se critica el rol de la ciudad frente a la coyuntura minera insertada a sus afueras; que no es vista como el símbolo del éxito de la modernidad como se ve, así misma, desde la ciudad, sino que puede llegar a ser vista, en algunos casos, como lo opuesto a su modelo de desarrollo; es un lugar en el que se hacen nexos y conexiones con otras resistencias que benefician su lucha y desde donde pueden hacer escuchar mucho más su voz, dada la condición colonial en la que se embebe la trama urbana.

En el caso de Girón se observa el accionar de la Iglesia Católica, que, por medio de instrumentos como la encíclica *Laudato si*, puede generar y reforzar subjetividades de carácter político, muy potentes teniendo en cuenta el contexto religioso de Girón.

De esta forma se generan dos dinámicas de importancia. En primera instancia se puede observar la generación de una condición urbana (con tendencia a lo global) desde algunas de las comunidades analizadas, en la cual se adhieren discursos, prácticas y otros elementos similares provenientes de otros lugares. Por otro lado, se pueden observar la generación de una condición rural, en algunos casos campesina e indígena, que se adhiere a los discursos urbanos. Si bien no se podría hablar de una indigenización o ruralización de los discursos globales, debido a la enorme diversidad de fuentes de esos discursos, la tendencia es a producir discursos desde los lugares, en algunos casos híbridos. Existe adicionalmente una suerte de alianza entre sectores extraterritoriales urbanos y las comunidades en resistencia. Esta alianza, sin duda, fortalece a ambos lados en términos estratégicos haciendo que sean mucho más resistentes a los embates de la conflictividad minera.

De esta forma se pueden entender a estas alianzas urbano-rurales, desde las comunidades locales y los colectivos urbanos ambientalistas analizados, como un movimiento social en defensa del agua ya que, siguiendo la propuesta de Cefaï (2011) existe un alto grado de autodefinición como movimiento social en defensa del agua; su compromiso es alto fortificando, consecuentemente, su unificación e identificación como tal. Su alcance paulatinamente va acrecentándose en lo político y lo organizativo; su grado de cohesión es estable al igual que su capacidad de coordinación. Su grado de dependencia frente a las iniciativas políticas y administrativas se mantiene, así mismo en bajo nivel.

## **5. Conclusiones del capítulo**

Los conflictos generados por el desarrollo de los proyectos Loma Larga y Río Blanco son conflictos eminentemente políticos. Su naturaleza política alcanza distintas escalas con un abanico sustancialmente distintivo dado el caso. El contexto político en el que se desarrolló este trabajo; atravesado por elecciones seccionales, la primera consulta popular sobre minería y agua dada en Ecuador y la intensificación del accionar del Estado junto con los capitales internacionales mineros; supuso la movilización subjetiva, basada en estrategias políticas, que denotan la naturaleza situada (y en muchos casos multisituada) de quienes las formulan y las ejercen.

En este sentido, las elecciones seccionales de 2019 vieron en la provincia del Azuay, el ingreso del cuidado y defensa del agua y la temática minera a la esfera electoral por medio de posicionamientos de distintos candidatos y candidatas, que vieron en estas temáticas, una estrategia política que, en algunos casos, fue central para alcanzar los cargos anhelados, en otros fue una estrategia para alcanzar el electorado joven, caracterizado por una mayor conciencia ecológica, y finalmente, un tercer sector, que una vez alcanzado el objetivo, ha utilizado la defensa del agua como estrategia de legitimación ante su electorado.

El contexto electoral ha tenido efectos diferenciados en función de la escala de análisis. En una escala más meso, la candidatura de Yaku Pérez resultó sustancialmente movilizadora y acaparadora desde las comunidades analizadas en su trabajo. Esto sin duda, se dio como respuesta al rol protagónico que Pérez ha tenido en el desarrollo de ambos conflictos ya que actuó como representante legal de la comunidad de Río Blanco que consiguió el cese parcial del proyecto por vía judicial y, en el caso de Loma Larga, fue uno de los principales impulsores de la consulta popular de Girón. Gran parte de la población de estos sectores

afectados por las dinámicas mineras participaron activamente en la campaña de Pérez, que finalmente alcanzó la Prefectura del Azuay, afianzando, en estos sectores las nociones de defensa del agua y cuidado de la naturaleza.

En un contexto más micro, específicamente en el caso de la elección para miembros de la GAD parroquial de Molleturo, la formulación de una lista (que pertenecía a la misma lista de Yaku Pérez) conformada por miembros de las comunidades en resistencia, supuso en muchos casos un punto de inflexión en la forma de ver las resistencias y en los objetivos estratégicos programáticos de las mismas. La divergencia presente entre la vía electoral, que algunas y algunos miembros tomaron, y la oposición de otros miembros de la resistencia reticentes a lo que consideraron una institucionalización de las resistencias y que promueven estrategias autonómicas, ha provocado una suerte de atomización del bloque de resistencias haciendo que las distintas comunidades tengan sus propias estrategias y sus propios objetivos, pese a que los objetivos programáticos se mantienen. Esto, sin duda, implica un debilitamiento del bloque de resistencia en función de la cohesión de sus miembros si se lo compara con la situación previa a los comicios de marzo de 2019. Esta divergencia tiene una expresión geográfica: las estrategias más apegadas al rol de las instituciones estatales se concentran en Molleturo centro, mientras que las estrategias de re-existencia se concentran en las comunidades más pequeñas como San Pedro de Yumate y Río Blanco. Este es el punto de partida de la generación de ethos diferenciados no sólo con respecto a los generados por la modernidad sino diferenciados entre los miembros de las resistencias.

En la elección de los alcaldes de Cuenca y Girón el rol de la minería y el cuidado del agua también cobraron relevancia. Pedro Palacios, alcalde de Cuenca, ha tenido un discurso cambiante frente a estas temáticas. Pese a que, desde sus discursos como candidato a sus intervenciones como alcalde, se ha visto un menor peso de la defensa del agua, en los últimos tiempos se han producido contactos con las organizaciones urbanas que promueven la defensa del agua. José Miguel Uzhca, alcalde de Girón, en cambio ha sostenido que respetará la decisión popular del 24 de marzo en la consulta popular pese a que no ha habido muestras visibles de aquello.

La realización de la consulta popular en Girón ha supuesto un verdadero parteaguas en lo referente a la defensa del agua y la cuestión minera a nivel nacional. Su mera convocatoria supuso el inicio de articulaciones entre diversos actores que estaban a favor y en contra de la

realización de esta consulta. Se han explicitado alianzas como las del gobierno nacional, conjuntamente con el sector empresarial minero, que, de muchas formas, intentaron boicotear la consulta popular por medio de acciones legales inconstitucionales y la generación de discursos deslegitimadores que buscaban, ante la opinión pública, menoscabar la legalidad y la legitimidad de la consulta popular. Una vez realizada la consulta popular en Girón, desde esta alianza entre gobierno nacional y empresas mineras se ha lanzado una auténtica arremetida comunicacional y discursiva contra este tipo de iniciativas populares de democracia directa.

Uno de los argumentos más recurrentes de este sector es la “aparente” inviabilidad e inmoralidad de estos procesos de participación ciudadana. Se consideran inviables debido a que, según este sector, no se puede realizar consultas populares locales en aspectos de manejo exclusivo del gobierno central (aunque existe una clara contradicción entre las atribuciones del Gobierno central -manejo del subsuelo- frente a las atribuciones de los gobiernos seccionales -manejo del suelo-). Esto evidentemente no está sustentado en la normativa legal ecuatoriana. Por otro lado, se consideran inmorales debido a que, en opinión de estos sectores, estas iniciativas son mezquinas ya que se les privaría a las comunidades que quieren las actividades mineras y al pueblo ecuatoriano en general de los “beneficios” que trae la minería. Otra de las estrategias empleadas es la contraposición ficticia entre minería legal y minería ilegal. Esta contraposición ficticia ha mostrado su verdadero rostro colaborativo por medio del caso Buenos Aires, donde existió un deliberado abandono del Estado, en la necesidad de generar un nuevo ejemplo paradigmático de todos los males que puede atraer la minería ilegal, frente a los cuáles se posiciona a la minería aparentemente legal como única solución.

Estas nuevas dinámicas entre gobierno central y empresas mineras se expresan también en términos políticos prácticos. A raíz de la consulta popular de Girón, el gobierno central actualizó su política minera, está en proceso de la generación del nuevo mapa minero ecuatoriano, el deliberado incumplimiento de las recomendaciones generadas en los exámenes especiales realizados a los proyectos Loma Larga, Río Blanco y Llurimagua por parte de la Contraloría General del Estado; y de la consulta popular de Girón.

Las nuevas subjetividades diferenciales generadas en las comunidades cercanas aledañas al proyecto Río Blanco tienen expresiones con funciones complementarias. Una de estas expresiones es la generación de nuevas estéticas diferenciales que son muestras del cambio

subjetivo y que, al mismo tiempo, constituyen estrategias políticas de territorialización y reterritorialización. Estas estrategias estéticas canalizan la forma en la que, desde las comunidades, se ve al mundo; su rol como comunidades guardianas y defensoras del agua; la minería y sus efectos sociales, ambientales y económicos; el papel del agua, del páramo y demás seres no humanos. Constituyen, así mismo un locus reterritorializado y un nuevo ethos militante. Son una muestra del cambio subjetivo, en la cual la colonialidad tiene un rol central. La colonialidad, antigua y presente, ha marcado la historicidad de estos lugares, de estos cuerpos que se encuentran en movimiento. Parten de una historia del Sur, de la posición dada a Abya Yala por el Norte hegemónico. Estas nuevas estéticas confrontan esta historia, basada en el saqueo y la subalternidad, proponiendo nuevos mundos que se han ido (re)construyendo por medio de nuevas subjetividades diferenciales.

Como estrategia política, estas expresiones estéticas cumplen un rol en términos de la generación de espacios representacionales, espacios de vida y de sostenimiento y reproducción de la vida, que no sólo generan sentimientos de arraigo y amor a las comunidades, sino que funcionan como dispositivos de generación de subjetividades diferenciales frente al embate de los espacios abstractos, hegemónicos, propios del accionar estatal y minero, dando cabida a las nuevas agencias del mundo natural y el social presentes en las comunidades colindantes al proyecto minero. También son instrumentos divulgativos. Esto parte de relaciones profundamente intersubjetivas entre las comunidades y los espacios naturales con personas provenientes de fuera de ellas. En este sentido se critican discursos, se critican modelos de desarrollo considerados como depredadores, menoscabando la diferenciación entre lo urbano y lo rural, propio de la modernidad.

Los relacionamientos entre organizaciones urbanas y las comunidades en resistencia en los casos de Río Blanco y Loma Larga han tenido múltiples expresiones, basadas así mismo, en las múltiples dimensiones en las que estos relacionamientos operan. Aunque existen relacionamientos extraterritoriales ambivalentes, como el rol de la Iglesia Católica, se puede observar una correlación entre los grupos urbanos relacionados, al momento de realizar esta investigación, que pasa por lo programático, por la noción de objetivos comunes. A raíz de esta conjunción programática en la cual radica la fortaleza o debilidad de estos nexos, se entablan dos esferas distintivas que se conforman a partir de relacionamientos intersubjetivos. La esfera más interna, la de piel adentro, consiste en procesos de generación de nuevas identidades, nuevas territorialidades y concepciones sobre la manera en las que se ve al

mundo, a los patrones de desarrollo, a los territorios y a las comunidades. También configuran nuevas subjetividades sobre la forma en la que se ven a sí mismos, dadas las nuevas condiciones multisituadas en las que se desenvuelven quienes integran estos relacionamientos. En la esfera más pública, la de piel afuera, se han explicitado todo el bagaje estratégico y táctico marcado por las distintas coyunturas que se fueron desarrollando a lo largo del período investigativo

Nuevos cambios subjetivos se forman debido a la ampliación de los campos debido a su condición multisituada. Desde las organizaciones urbanas analizadas se puede observar, en diferentes grados, los niveles de apropiación de los nuevos territorios que se defienden, territorios que son recorridos y hechos propios. Sin embargo, esta apropiación no se queda únicamente en este campo, también ha habido apropiaciones culturales y étnicas desde miembros de organizaciones eminentemente urbanas. Estas dinámicas, si bien son reducidas al momento de realizar este estudio, por su mera existencia abren un abanico en extremo diverso de posibilidades de la generación de nuevas territorialidades basadas en la defensa urbana del agua y de los páramos. Tanto desde las organizaciones extraterritoriales urbanas como desde las comunidades en resistencia se dan cambios en las subjetividades políticas dado su accionar en nuevos marcos como el rural o el urbano. Estos cambios subjetivos abren la posibilidad a que los planteamientos desde lo rural adquieran una condición mucho más “globalizada”, en términos de vinculación con nuevas luchas, nuevas experiencias y nuevos discursos; mientras que los planteamientos urbanos adquieran una mucho más “focalizada” en términos del relacionamiento con ecosistemas, comunidades y organizaciones rurales. Si bien estos procesos resultan iniciales al momento de realizar esta investigación, la puerta está abierta en términos de la generación de nuevas re-existencias dentro de las organizaciones extraterritoriales y dentro de las comunidades en resistencia.

## Conclusiones

El ingreso de la minería de mediana y gran escala en el escenario nacional ecuatoriano es relativamente reciente y responde a la intensificación de los flujos de circulación internacionales de los *commodities* mineros, fortalecidos por un aumento sustancial en los precios internacionales de los metales, dadas las dinámicas de los países de la semi periferia y el sostenimiento del crecimiento económico de países centro del sistema-mundo.

Estas dinámicas generan, en las economías del sur (particularmente en las latinoamericanas) procesos de reprimarización económica basados en la intensificación de la extracción de *commodities*. En Ecuador, estas dinámicas han configurado la rápida aparición de proyectos mineros de todas las escalas, a lo largo y ancho de la geografía nacional. De esta forma, el Estado ecuatoriano ha definido a la minería como un sector estratégico, es decir, de prioridad nacional, por lo que todos los esfuerzos estatales encaminan su apuntalamiento. Esto va de la mano de visiones neodesarrollistas, ligadas a una visión utilitarista de la naturaleza transformada en recursos naturales. La inserción del Ecuador a los mercados mineros internacionales ha tenido un sinnúmero de repercusiones en los distintos territorios donde se han asentado proyectos extractivos mineros, debido a la naturaleza profundamente violenta y expropiatoria de estas actividades, generando conflictividades y despojos en las comunidades aledañas a estos. Los proyectos analizados en esta investigación, Río Blanco y Loma Larga, no son la excepción.

Estos proyectos mineros de gran escala, ubicados en la provincia del Azuay en el sur andino del Ecuador, son considerados por el Estado como de primera generación ya que, junto con los proyectos Mirador, Fruta del Norte y San Carlos Panantza en la Amazonía sur, son los proyectos que inaugurarían la era minera en Ecuador. Ambos proyectos abordados en mi investigación discurren realidades distintas, aunque existen similitudes en el contexto en el que se encuentran actualmente.

El proyecto Río Blanco está paralizado momentáneamente desde junio del 2018 por orden judicial debido a la ausencia de consulta previa, libre e informada a la población indígena local. Su ingreso en la fase de explotación (específicamente la construcción de la mina) ha sido cuestionado enfáticamente por un serie de estudios de distinta índole, además de un examen especial de la Contraloría General del Estado, que ha demostrado una serie de



irregularidades en los procesos de otorgamiento de concesiones de agua por parte de los entes de control estatal; inconsistencias en los documentos entregados por la empresa minera operadora del proyecto, los cuáles no fueron revisados por parte de la autoridad de regulación y control minero ecuatoriana; y la ausencia de estudios económicos que determinen la real factibilidad de la explotación de los yacimientos minerales. Este informe categóricamente indica que el proyecto Río Blanco no debió pasar a la fase de explotación.

El proyecto Loma Larga sigue operativo pese a que también ha tenido múltiples cuestionamientos, incluido un examen especial de la Contraloría General del Estado, obteniendo similares observaciones a las presentadas en examen realizado al proyecto Río Blanco. El proyecto, que se encuentra actualmente en fase de exploración avanzada, se ha visto frenado por la realización de una consulta popular en 2019 que proscribió las actividades mineras del cantón azuayo de Girón y que ha constituido un auténtico punto de inflexión en el desarrollo de la minería a nivel nacional.

Tanto la consecución de la paralización temporal del proyecto Río Blanco, como la realización de la consulta popular de Girón, han sido resultados fehacientes de múltiples procesos de resistencia que, a lo largo de las últimas dos décadas, se han configurado en los territorios del Macizo del Cajas. En este contexto, tanto en Molleturo como en Girón, las reconfiguraciones territoriales generadas por la presencia de estos proyectos mineros han tenido múltiples efectos y expresiones en la configuración y reconfiguración de las subjetividades de las y los habitantes de estas zonas. En esta investigación se buscó indagar en estos procesos, a partir del análisis de las dinámicas territoriales, económicas y políticas.

Si bien las transformaciones biofísicas presentes en el territorio de las comunidades ubicadas en los emplazamientos de estos proyectos mineros no son radicalmente marcadas, ya han existido impactos ambientales negativos tangibles. Estos son consecuencia directa de los procesos de prospección y de exploración minera que se dieron en estas zonas, donde se han efectuado centenares de perforaciones de varios cientos de metros, afectando las capas freáticas internas del suelo produciendo la pérdida de fuentes de agua que servían como fuentes comunitarias de aprovisionamiento. Esto es notorio en ambas zonas de estudio, aunque se acentúa en Kimsakocha. Otro de los impactos ambientales que ya se han presentado por las actividades mineras es la pérdida de cuerpos lacustres, principalmente en la zona de Río Blanco, donde la construcción de infraestructuras mineras supuso el relleno de

lagunas, como la de Cruz Loma. La pérdida de estas lagunas supuso alteraciones comunitarias, puesto que servían como fuente de aprovisionamiento de agua para el ganado local.

Pese a que estos impactos son visibles y ya han afectado en cierta medida a las poblaciones, la mera expectativa de un inminente cambio de fase de exploración avanzada, en el caso de Loma Larga, y de reactivación de la fase de explotación, en el caso de Río Blanco, supone para los pobladores de estas zonas la certeza de la generación de impactos ambientales sustancialmente mayores, dado el conocimiento sobre otros casos en América Latina donde efectivamente la explotación minera se ha consumado.

Las transformaciones territoriales y las reconfiguraciones sociales y económicas han influido de manera determinante en la producción de subjetividades de hombres y mujeres de las zonas de estudio. Una de estas transformaciones es la referida a la implementación de cartografías del despojo, que ven a los páramos como fuentes de recursos minerales, frente a los cuales se generan procesos diferenciales, que ven a estos ecosistemas altoandinos como fuentes de generación y sostenimiento de la vida. Desde las comunidades de Girón y Molleturo se ven a los páramos como escenario de su re-existencia. Esta re-existencia no sólo es humana sino también no humana. Los páramos de Río Blanco y Kimsakocha se configuran, así, como escenarios de nuevos cuerpos-territorios, cuerpos-emociones y cuerpos-naturalezas.

Desde lo económico se expresa una profunda interrelación entre las características estructurales de estas poblaciones y los efectos que económicos que se generan en estas debido a la presencia de los proyectos mineros. La minería tiende a estrangular las economías locales, estrangulamiento que consiste en la pérdida sistemática de alternativas económicas que hacen ver a la minería como la única forma de subsistir. Sin embargo, este estrangulamiento tiene efectos diferenciados en función del aislamiento de estas economías. Si la economía local es estructuralmente aislada, como la de Molleturo, es mucho más susceptible al aletargamiento que el extractivismo minero puede generar, personificado en habitantes que han cambiado sus actividades económicas principales, como la agricultura y la ganadería, por trabajar en la empresa minera. Por el contrario, si la economía local tiene mayor grado de interconexión, como la de Girón, el efecto mineralizante es menor, aunque esto no quiere decir que se esté libre de estos efectos.

Desde lo comunitario se han generado nuevas visiones de desarrollo que desligan la explotación de la naturaleza del desarrollo económico y se han planteado nuevas propuestas económicas. Desde las comunidades de Girón y Molleturo, se plantea continuar con la siembra, la cosecha y las actividades pecuarias no sólo como forma de resistencia sino como forma de re-existencia desde lo económico. También han planteado al turismo y a iniciativas impulsadas desde las artes y los oficios locales como prácticas de sostenimiento económico para la resistencia y para la vida.

El reposicionamiento de los poderes locales y lo político ha sido sustancial en los cambios subjetivos generados en torno a estos proyectos mineros. Más allá del contexto electoral en el que se desarrolló esta investigación, la naturaleza eminentemente política de la minería a gran escala ha supuesto la generación de nuevas configuraciones subjetivas basadas en procesos situados y multisituados de los actores y actoras que, de una u otra forma, se relacionan con la temática minera, tanto desde las comunidades como desde las ciudades.

La defensa del agua y la minería ingresaron en el panorama electoral azuayo de diversas formas. Este ingreso tuvo efectos locales, como en Molleturo, donde la generación de una lista electoral basada en miembros de las comunidades en resistencia supuso un distanciamiento entre grupos con distintas formas de mirar la resistencia, ya sea de aquellos que consideran a las estructuras estatales como una vía válida para hacer resistencia, como aquellos, más ligados a propuestas autonómicas, que creen que la resistencia se debe dar por fuera de los espacios estatales, ya que son considerados como colonizadores y funcionales al despojo. También tuvo efectos de mayor escala y no únicamente rurales sino también urbanos. La ciudad de Cuenca, caracterizada por tener un vínculo particularmente con el agua, ha generado una racionalidad de su cuidado de tal magnitud que (entre otros motivos) los candidatos a alcalde y prefecto que en campaña hablaron abiertamente sobre el cuidado del agua terminaron siendo favorecidos, en gran parte, por una población urbana joven que busca, al menos a través de herramientas como las elecciones, cuidar sus fuentes hídricas.

Sin embargo, la expresión política que más ha calado en la opinión pública ecuatoriana es la consulta popular en Girón. Su importancia radica en que es una muestra sustancialmente valiosa de lo que la organización comunitaria contra proyectos extractivos puede alcanzar dentro de las estructuras estatales.

La mera convocatoria a esta consulta supuso la puesta en escena de nuevos actores como la Alianza por la Minería Responsable, además de la explicitación de la relación entre el Estado y las empresas mineras. Tal es esta explicitación que, en muchos casos, las fronteras entre uno y otro son sumamente borrosas. Pese a los múltiples intentos de boicot que se realizaron contra esta expresión democrática, la victoria del No por una aplastante mayoría fue el inicio de un auténtico vendaval político y comunicacional por parte del Estado, que ha buscado, por todos los medios deslegitimar las consultas populares como herramienta democrática, así como desdibujar mucho más la imagen de las personas que defienden el agua. En esta enorme arremetida, tanto desde el Estado como desde los capitales mineros, se ha esgrimido la contraposición ficticia entre la minería ilegal (basada en la deliberada formulación del caso de Buenos Aires como ejemplo de minería ilegal) frente a la minería aparentemente legal, esta última como “medicina” de la primera.

La producción de subjetividades individuales y colectivas de las comunidades ubicadas en las zonas de emplazamiento de los proyectos analizados en esta investigación se da por medio de la relación entre la aplicación de poder y resistencias, que pueden, en mayor o menor medida dado el caso, generar dinámicas diferenciales que pueden conducir a procesos de re-existencia.

A partir de la aplicación sistemática de instrumentos disciplinadores, mineralizantes y desterritorializantes por el Estado, en alianza con las empresas mineras que a lo largo del tiempo han operado Río Blanco y Loma Larga, se ha buscado la commoditización de las subjetividades de estas comunidades a partir de la generación de cuerpos-emociones, cuerpos-territorios y cuerpos-naturalezas dóciles. En respuesta a estos intentos, desde las comunidades se han generado procesos de resistencia teniendo como escenario principal los páramos de las cuencas hidrosociales de Kimsakocha y Río Blanco. Esto ha configurado a los territorios de Girón y Molleturo como territorios de la resistencia. Sin embargo, en procesos profundamente diferenciados e inacabados, con características propias y grados de profundidad distintos, se han originado procesos que no sólo resisten a la embestida de los grandes capitales mineros en contubernio con el Estado, sino que plantean alternativas no sólo a la minería, considerada como una expresión del capitalismo colonialista, sino al capitalismo en sí. Molleturo y Girón ya no sólo son territorios de la resistencia, sino que se encuentran en estadios distintos de un tránsito hacia constituirse como territorios de la diferencia. Esto no se entendería sin las

condiciones subalternas, que, en mayor o menor medida, dado el caso, se han presentado en estos territorios y sobre los cuerpos individuales y sociales.

Estas respuestas diferenciales varían en función de las distancias geográficas entre los proyectos mineros y sus estructuras (como los campamentos o las zonas de explotación minera) y las poblaciones que se asientan en estos territorios. Cuanto más cercanas de los proyectos mineros estén las poblaciones, mayores presiones y efectos mineralizantes sufrirán. Esto es particularmente notorio en los casos de las comunidades de Río Blanco, Cochapamba y San Pedro de Yumate, muy próximas al proyecto Río Blanco; mientras que, en el caso de la ciudad de Girón y sus comunidades aledañas, estos efectos se ven reducidos. También varían en función los relacionamientos de sus habitantes. La condición aislada y dispersa de la población de esta parroquia ha supuesto relacionamientos primarios, mucho más familiares que en otras poblaciones con más habitantes como Girón, haciendo de estos mucho más susceptibles de cooptación y fractura por parte de las técnicas mineralizantes ejercidas. Sin embargo, estas condiciones pueden ser también oportunidades para la generación de planteamientos diferenciales como se ha visto particularmente en las comunidades de Río Blanco y San Pedro de Yumate.

Se han generado, así mismo, procesos de reformulación de las identidades, con un carácter profundamente performático, planteando a la pugna entre quienes luchan por la defensa del agua y los territorios y quienes plantean el ingreso completo de los proyectos mineros estudiados, teniendo como escenario el páramo y la trama urbana. Se plantean procesos de re-existencia y reconexión por medio de lo ceremonial frente al agua o a la naturaleza. En este sentido es importante remarcar las características sociales y emotividades que tienen los distintos seres no humanos presentes en estos territorios.

Las expresiones políticas de los cambios subjetivos en torno a la minería a gran escala no sólo se limitan a la esfera electoral o a la esfera regional o nacional. También tienen expresiones focalizadas basadas en procesos intersubjetivos entre comunidades y actores extraterritoriales. Quizás una de las expresiones más visibles de estos procesos intersubjetivos es la generación de nuevas estéticas diferenciales en torno a los procesos de resistencia y de re-existencia. Por medio de esta nueva estética, basada principalmente en murales y afiches, desde Río Blanco se canalizan las formas en las que se ve al mundo desde estas comunidades y también las formas en las que estas comunidades son vistas por distintos agentes extraterritoriales y por el

mundo en general. Se plantean nuevas territorialidades y reterritorialidades alejadas del colonialismo capitalista por medio de la revalorización del papel político de los seres no humanos, del agua, del páramo, de la naturaleza, como elementos aglutinantes de las sociedades y como fuente y sustento de la vida. Estos espacios son espacios que marcan las representaciones de la vida y se contraponen con los espacios abstractos colonizadores y utilitarios del Estado.

Esta nueva estética generada en algunos de las comunidades de Molleturo se encuentra embebida dentro de un cúmulo de relacionamientos entre comunidades y actores extraterritoriales que, a lo largo de las dos décadas en las que se han prolongado estos conflictos, han ido transformándose. Estas interrelaciones son multidireccionales y multidimensionales. En lo que respecta a lo primero, porque fundamentalmente dependen de sintonías programáticas desde lo político que recae en la generación de objetivos comunes frente a la cuestión minera; y a lo segundo, porque son relaciones de piel adentro, basadas en procesos intersubjetivos de distinta profundidad, y de piel afuera, que se expresan en estrategias políticas y comunicacionales emitidas hacia la esfera pública. Estas interrelaciones no carecen de conflictividades o de choques en sus conformaciones. Son interrelaciones profundamente dinámicas y multisituadas, haciendo que, desde las comunidades se adquieran visiones que salen de lo local, mientras que, desde las organizaciones extraterritoriales particularmente las urbanas, se adquieran visiones mucho más localizadas.

Estas son las dimensiones que ha pretendido analizar esta investigación. Evidentemente estos procesos son dinámicos por antonomasia. Si bien he pretendido analizar las configuraciones y reconfiguraciones subjetivas presentes al momento de realizar este estudio, estas tienen fundamentalmente dos características principales: son el resultado de historicidades y escenarios particulares, por lo que no son ni reproducibles, ni únicas; su configuración es profundamente diversa; también son fundamentalmente una apuesta al futuro que paulatinamente se va cristalizando en espacios diferenciales. Es por esto que la perspectiva de futuro es particularmente cambiante y dependerá de múltiples factores, principalmente el político.

Pese a esto, se puede hacer un balance entre los casos aquí estudiados en términos de paralelismos y diferencias, sin caer, evidentemente, en un ejercicio comparativo *per se*, puesto

que esa no es la intención de este trabajo, sino, por el contrario, entender las dinámicas que se producen en una región territorio, la zona andina del Macizo del Cajas.

Entre los paralelismos encontrados en las experiencias de Río Blanco y Loma Larga, por fuera de compartir un escenario natural relativamente similar dado la cercanía geográfica entre estos proyectos, se pueden destacar las siguientes. La aplicación de distintas violencias sobre los cuerpos y los territorios, que, si bien difieren en intensidad, siendo mayor actualmente en las zonas cercanas al proyecto Río Blanco, históricamente la aplicación de violencias desde el Estado y las empresas mineras ha sido constante en ambos casos de estudio. Otro aspecto es el rol de las mujeres en el devenir de los proyectos mineros, ya que las mujeres han jugado un rol central en los procesos de resistencia en ambos casos de estudio, al ser ellas quienes encabezan las movilizaciones y hacen frente a las fuerzas coercitivas del Estado y de las empresas mineras. Son las mujeres quienes desde su responsabilidad en los trabajos del cuidado tienen un involucramiento directo en la defensa del agua.

Otro aspecto al que me he de referir es a la utilización de estrategias políticas heterodoxas, ya que tanto en el caso de Río Blanco, a partir de procesos de etnogénesis que configuraron el soporte sobre el cual se entablaron los procesos judiciales que llevaron a la suspensión temporal del proyecto; como en el caso de Girón, donde se realizó la primera consulta popular en Ecuador referida a la minería que terminó con una victoria aplastante de la defensa del agua, se han erigido como auténticos ejemplos para otros territorios en resistencia a nivel nacional.

En cuanto al cuestionamiento al modelo de desarrollo hegemónico, el modelo moderno extractivista es cuestionado profundamente en ambos casos de estudio, cuestionando la hegemónica perspectiva que separa seres humanos y naturaleza, cuando desde los modelos locales de naturaleza en el Macizo del Cajas apuntan al reconocimiento de que esta relación es complementaria.

Pasaré a continuación a abordar las diferencias que he encontrado. Se perfilan distintas estrategias de relacionamiento entre las empresas mineras y las poblaciones locales; así, mientras que la INV Metales Ecuador tiene relacionamientos clientelares con la población de Girón, principalmente basados en la compra de conciencias y la dotación de mejoras de

infraestructura localizadas en San Gerardo; la empresa Junefield basa sus relacionamientos con la población de Molleturo a partir de la implementación de la minería por medio de la aplicación de violencias de distinta índole sobre las poblaciones. Otro hallazgo es el de las diferencias estructurales entre Girón y Molleturo; así mientras que Girón ha estado integrada a redes económicas desde hace siglos atrás, lo que ha supuesto una mayor protección de su economía frente al estrangulamiento minero; la población de Molleturo está más empobrecida debido a la ausencia en términos históricos, del Estado en ciertas zonas como Río Blanco, en términos de acceso a servicios e infraestructura, entre otros aspectos que coadyuvan a ciertas condiciones económicas de marginalidad. Esto hace que la población de Molleturo sea más susceptible a las dinámicas mineras, que la de Girón, no obstante, esas mismas necesidades no siempre aletargan a la población cuando llegan a distinguir inequidades distributivas que persisten con la minería.

Se pueden identificar disímiles horizontes económicos y de existencia. Existe una diferenciación en términos de la relación de las comunidades con el mercado debido a que en las comunidades más cercanas al proyecto Río Blanco se plantea un modelo basado en las autonomías por fuera de los mercados capitalistas; mientras que en las comunidades de Girón se plantean modelos de mercado alternativos a la minería, no necesariamente fuera del capitalismo. Esto viene de la mano de cambios identitarios de orden étnico y de relacionamiento con la naturaleza. Mientras en Molleturo cuestiones de reafirmación étnica indígena está en plena emergencia, en el área de Girón se afianza más una identidad mestiza y campesina.

Al término de esta investigación se espera en un futuro inmediato la puesta en práctica de la actualización de la política minera nacional, que incluye la emisión de un nuevo mapa minero que determinará, a ojos del Estado y de las empresas mineras, las zonas donde sí o no se podrán realizar actividades mientras de gran escala, basadas en la generación de la imagen ficticia de Ecuador como un país minero que atraviesa un nuevo boom de los *commodities*, reforzando aún más el rol periférico de Ecuador (y sintomáticamente de la región) como eterno exportador de naturaleza. Esto mientras deliberadamente se ignora desde el gobierno central y sectores empresariales afines a la minería, los resultados de la consulta popular de Girón y se cierna sobre las comunidades de Molleturo la expectativa de nuevos ciclos conflictivos dada la agudización del tema minero en la agenda estatal. Todo esto ocurre



mientras se apuntala, con mucha más violencia, la generación de nuevos proyectos mineros de gran escala a nivel nacional.

En este sentido, las perspectivas investigativas en referencia al estudio aquí presentado se centran en su continuación. La producción subjetiva es permanentemente inacabada por lo que su estudio prolongado abonaría al conocimiento de estas dinámicas en los territorios analizados en este estudio y en otros donde el extractivismo minero planea insertarse. Así mismo, se puede indagar profundamente en las múltiples distorsiones que genera la minería a la interna de las comunidades y las organizaciones locales, campesinas e indígenas, desde la teoría crítica. Desde este trabajo germinal se pueden dar luces para enfrentar las divisiones internas que genera la minería. La generación de alternativas económicas, algo que ya se comenzó en las comunidades, resulta central debido a que lo económico es precisamente la puerta de entrada para las empresas mineras y sus falsas promesas.

Ante la realidad desalentadora de la reprimarización de la economía ecuatoriana y del escenario altamente conflictivo que presenta la minería, los casos de los pueblos de Girón y Molleturo, por medio de sus resistencias y re-existencias, se erigen como ejemplos palpables y cercanos, no sólo de que la generación de otro mundo donde quepan otros mundos efectivamente es posible, sino que ese mundo lleno de otros mundos ya es una realidad.

## **Glosario**

AID: Área de Influencia Directa

AII: Área de Influencia Indirecta

ANRQ: Área Nacional de Recreación Quimsacocha

ARCOM: Agencia de Regulación y Control Minero

CEDHU: Comisión Ecuménica de Derechos Humanos

CGE: Contraloría General del Estado

CNE: Consejo Nacional Electoral

ECUARUNARI: Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador

ETAPA EP: Empresa Pública Municipal de Telefonía, Agua Potable y Alcantarillado de Cuenca

FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

FOA: Federación de Organizaciones Indígenas y Campesinas del Azuay

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado

IGM: Instituto Geográfico Militar

NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas

OIT: Organización Internacional del Trabajo

PEA: Población Económicamente Activa

PIB: Producto Interno Bruto

PNC: Parque Nacional Cajas

PRODEMINCA: Proyecto para el Desarrollo Minero y Control Ambiental

SENAGUA: Secretaría Nacional del Agua

SNAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas

TIR: Tasa Interna de Retorno

UNAGUA: Sistemas Comunitarios de Agua del Azuay

UMO: Unidad de Mantenimiento del Orden de la Policía Nacional

UPA: Unidad Productiva Agropecuaria

## Anexos

## Lista de entrevistas

Actores Río Blanco				
Código de entrevista	Caracterización de entrevistado/a	Lugar	Fecha	Tipología de entrevista
RB01	Comunera de Río Blanco	Río Blanco	30/11/2018	Abierta
RB02	Comunera de San Pedro de Yumate	Río Blanco	30/11/2018	Abierta
RB03	Comunero de Molleturo centro	Río Blanco	30/11/2018	Abierta
RB04	Comunero de Río Blanco	Río Blanco	30/11/2018	Abierta
RB05	Comunero de San Pedro de Yumate	Río Blanco	30/11/2018	Abierta
RB06	Comunera de Molleturo centro	Molleturo centro	28/01/2019	Abierta
RB07	Comunero de Molleturo centro	Molleturo centro	29/01/2019	Abierta
RB08	Comunera de Río Blanco	Molleturo centro	01/02/2019	Semiestructurada
RB09	Comunera de San Pedro de Yumate	Molleturo centro	02/02/2019	Profundidad
RB10	Comunero de Molleturo centro	Molleturo centro	09/02/2019	Profundidad
RB11	Comunera de Río Blanco	Cuenca	11/02/2019	Semiestructurada
RB12	Fundadora de Sinchi Warmi	Cuenca	11/02/2019	Semiestructurada
RB13	Comunera de Río Blanco	Molleturo centro	12/02/2019	Semiestructurada
RB14	Comunero de San Pedro de Yumate	San Pedro de Yumate	12/02/2019	Semiestructurada
RB15	Comunera de Río Blanco	Río Blanco	15/02/2019	Semiestructurada
RB16	Comunera de Río Blanco	Río Blanco	16/02/2019	Profundidad
RB17	Comunera de Río Blanco	Río Blanco	17/02/2019	Profundidad
RB18	Comunera de Río Blanco	Río Blanco	18/02/2019	Abierta
RB19	Comunero de Molleturo centro	Río Blanco	18/02/2019	Abierta
RB20	Comunero de Río Blanco	Río Blanco	18/02/2019	Profundidad

RB21	Comunera de San Pedro de Yumate	San Pedro de Yumate	19/02/2019	Profundidad
RB22	Comunero de Molleturo centro	San Pedro de Yumate	19/02/2019	Abierta
RB23	Comunero de San Pedro de Yumate	San Pedro de Yumate	19/02/2019	Profundidad
RB24	Comunero de Molleturo centro	Molleturo centro	20/02/2019	Profundidad
RB25	Comunero de Molleturo centro	Molleturo centro	21/02/2019	Abierta
RB26	Comunero de Río Blanco	Molleturo centro	21/02/2019	Profundidad
RB27	Comunero de San Pedro de Yumate	San Pedro de Yumate	22/02/2019	Profundidad
RB28	Comunera de San Pedro de Yumate	San Pedro de Yumate	22/02/2019	Abierta
RB29	Comunera de Río Blanco	Río Blanco	03/03/2019	Profundidad
RB30	Comunero de Río Blanco	Río Blanco	06/03/2019	Profundidad
RB31	Comunero de Molleturo centro	Molleturo centro	07/03/2019	Abierta
RB32	Comunero de San Pedro de Yumate	Molleturo centro	07/03/2019	Abierta
RB33	Comunero de Río Blanco	Molleturo centro	08/03/2019	Abierta
RB34	Comunero de San Pedro de Yumate	Molleturo centro	10/03/2019	Abierta
RB35	Comunero de Molleturo centro	Molleturo centro	19/03/2019	Abierta
<b>Actores Loma Larga</b>				
<b>Código de entrevista</b>	<b>Caracterización de entrevistado/a</b>	<b>Lugar</b>	<b>Fecha</b>	<b>Tipología de entrevista</b>
LM01	Comunera de San Gerardo, Girón	San Gerardo	22/03/2019	Semiestructurada
LM02	Comunera de La Asunción, Girón	La Asunción	02/04/2019	Abierta
LM03	Comunera de Santa Marianita, Girón	Santa Marianita	03/04/2019	Profundidad
LM04	Comunera de La Asunción, Girón	La Asunción	03/04/2019	Abierta
LM05	Comunera de La Asunción, Girón	La Asunción	11/04/2019	Profundidad
LM06	Comunera de La Asunción, Girón	La Asunción	11/04/2019	Profundidad
LM07	Comunera de La Asunción, Girón	La Asunción	12/04/2019	Abierta
LM08	Comunera de Santa Marianita, Girón	Santa Marianita	12/04/2019	Abierta
LM09	Habitante de Girón	Girón	12/04/2019	Semiestructurada
<b>Actores Urbanos</b>				
<b>Código de entrevista</b>	<b>Caracterización de entrevistado/a</b>	<b>Lugar</b>	<b>Fecha</b>	<b>Tipología de entrevista</b>

CUE01	Miembro del Colectivo Caminando con las Estrellas	Río Blanco	30/11/2018	Semiestructurada
CUE02	Miembro del Colectivo Yasunidxs Guapondélig	Cuenca	02/12/2018	Semiestructurada
CUE03	Miembro del Colectivo Yasunidxs Guapondélig	Cuenca	10/03/2019	Profundidad
CUE04	Activista del Colectivo Yasunidxs Guapondélig	Cuenca	01/04/2019	Profundidad
CUE05	Miembro de Guardianes del Agua	Cuenca	10/04/2019	Profundidad
CUE06	Miembro del Colectivo Yasunidxs Guapondélig	Cuenca	22/04/2019	Profundidad

Fuente: Fase de campo

## Lista de referencias

- Acosta, Alberto, y Ulrich Brand. 2017. *Salidas del laberinto capitalista: Decrecimiento y Postextractivismo*. Icaria.
- Acosta, Alberto, y John Cajas-Guijarro. 2018. “Avanzamos hacia el pasado”.
- Agencia de Regulación y Control Minero. 2019. “Seis ejes articulan la nueva Política Pública Minera del Ecuador para afianzar las inversiones y el combate a la minería ilegal – Agencia de Regulación y Control Minero”. 2019.  
<http://www.controlminero.gob.ec/seis-ejes-articulan-la-nueva-politica-publica-minera-del-ecuador-para-afianzar-las-inversiones-y-el-combate-a-la-mineria-ilegal/>.
- Albert, Bruce, y Alcida Rita Ramos. 2002. *Pacificando o branco: cosmologias do contato no norte-amazônico*.
- Albuja, Verónica, y Pablo Dávalos. 2013. “Extractivismo y posneoliberalismo: el caso de Ecuador”, 30.
- Alexander, Jeffrey. 2005. “Pragmática cultural: un nuevo modelo de performance social”. *Revista colombiana de sociología*, núm. 24: 9–67.
- Aliaga-Monrroy, Carmen. 2019. “Nuestros cuerpos, nuestros territorios: Luchas de mujeres, feminismos emergentes y defensa de los territorios en Bolivia”. Editado por Karin Gabbert y Miriam Lang. *¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad*, 87–98.
- Alimonda, Héctor. 2006. “Paisajes del Volcán de Agua. Aproximación a la ecología política latinoamericana”. *Gestión y ambiente* 9 (3): 45–54.
- . 2011. “La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana”. *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, 21–58.
- Alvarado-Vélez, Julio A. 2016. “Movimientos sociales con racionalidad ambiental: el caso de Kimsakocha”. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* 7 (1): 80.  
<https://doi.org/10.21501/22161201.1617>.
- Alvarado-Vélez, Julio A, y Nasser Rebaï. 2018. “Mining and Vulnerability of Rural Territories in the Ecuadorian Andes: Evidence from the Province of Azuay”. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 27 (2): 389–406.
- Andrade, German I, Manuel Rodríguez, y Eduardo Wills. 2012. “Dilemas ambientales de la gran minería en Colombia”. *Revista Javeriana* 148 (785): 17–23.

- Aquino-Moreschi, Alejandra. 2013. “La subjetividad a debate”. *Sociológica* 80 (diciembre): 259–78.
- Aramayo, Catalina Jiménez, Paulina Rojas Pizarro, y Raúl Troncoso del Río. 2014. “Género, trabajo y subjetividad: el lugar de la mujer en la minería”. *Persona y Sociedad* 28 (3): 65–95.
- Auqui-Calle, Edison Javier. 2018. “La muerte de los cuvivíes (*Bartramia longicauda*) Bechstein 1812, en la comunidad Ozogoché Alto, Chimborazo-Ecuador: Ontología, cambios y perspectivas actuales”. FLACSO Ecuador.
- Baechler, Günther. 1998. “Why environmental transformation causes violence: A synthesis”. *Environmental change and security project report* 4 (1): 24–44.
- Banco Mundial. 2001. *Investigation report on Ecuador Mining Development and Environmental Control Technical Assistance Project*. Washington D.C.: Banco Mundial.
- Bebbington, Anthony. 2009. “Industrias extractivas, actores sociales y conflictos”. *Extractivismo, política y sociedad*. Quito: CAAP y CLAES.
- Bebbington, Anthony, Denise Humphreys Bebbington, Jeffrey Bury, Jeannet Lingan, Juan Pablo Muñoz, y Martin Scurrah. 2008. “Mining and social movements: struggles over livelihood and rural territorial development in the Andes”. *World development* 36 (12): 2888–2905.
- Bebbington, Anthony J, y Jeffrey T Bury. 2009. “Institutional challenges for mining and sustainability in Peru”. *Proceedings of the National Academy of Sciences* 106 (41): 17296–301.
- Bebbington, Anthony, y Mark Williams. 2008. “Water and Mining Conflicts in Peru”. *Mountain Research and Development* 28 (3/4): 190–95.  
<https://doi.org/10.1659/mrd.1039>.
- Bedoya, César. 2008. “Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales”.
- Biersack, Aletta, y James B Greenberg. 2006. *Reimagining political ecology*. Duke University Press.
- Blackman, L, J Cromby, D Hook, D Papadopoulos, y V Walkerdine. 2008. “Creating Subjectivities. *Subjectivity* 22, 1–27”.
- Blaser, Mario. 2013. “Ontological conflicts and the stories of peoples in spite of Europe: Toward a conversation on political ontology”. *Current anthropology* 54 (5).
- Bonilla - Martínez, Omar Adrián. 2013. “Agua y minería en el Quimsacocha”.

- Bourdieu, Pierre. 1988. *Cosas dichas*. Gedisa Buenos Aires.
- . 2000. *Fieldwork in Philosophy*. Cosas dichas. Gedisa.
- . 2001. *Poder, derecho y clases sociales*. Vol. 2. Desclée de Brouwer Bilbao.
- Brah, Avtar. 2005. *Cartographies of diaspora: Contesting identities*. Routledge.
- Brenning, Alexander, y Guillermo F Azócar. 2010. “Minería y glaciares rocosos: impactos ambientales, antecedentes políticos y legales, y perspectivas futuras”. *Revista de geografía Norte Grande*, núm. 47 (diciembre). <https://doi.org/10.4067/S0718-34022010000300008>.
- Bretón, Víctor. 2005. *Capital social y etnodesarrollo en los Andes*. Centro Andino de acción popular (CAAP).
- . 2008. “From agrarian reform to ethnodevelopment in the highlands of Ecuador”. *Journal of Agrarian Change* 8 (4): 583–617.
- . 2013. “Etnicidad, desarrollo y ‘Buen Vivir’: Reflexiones críticas en perspectiva histórica”. *European Review of Latin American and Caribbean Studies Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, núm. 95: 71–95.
- Cabnal, Lorena. 2010. “Feminismos diversos: el feminismo comunitario”.
- Cadarso, Pedro Luis Lorenzo. 2001. *Fundamentos teóricos del conflicto social*. Siglo XXI de España Editores.
- Callejo, Javer. 2010. “Estrategias y tácticas temporales: La doble hélice de la racionalización del tiempo en la observación empírica”. En .
- Cardoso de Oliveira, Roberto. 2019. “Los (des) caminos de la identidad”. *Apuntes de Investigación del CECYP*, núm. 7: 9–29.
- Carrillo, Carolina. 2018. “¡Ésta es la Laguna de Limoncocha!: significados desde una perspectiva comunitaria”. *Naturaleza y cultura*.
- Cassirer, Ernst. 1997. “Antropología filosófica, México, FCE”.
- Castillo, Stephen, y Lizbet Berrocal. 2013. “Las relaciones hombre-coyote y hombre-jaguar en la cosmogonía tolteca. Aproximaciones desde una ontología animista y analogista”.
- Cefaï, Daniel. 2008. “Los marcos de la acción colectiva. Definiciones y problemas”. *La comunicación como riesgo*, 49–95.
- . 2011. “Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso”. *Revista de Sociología*, núm. 26: 137–66.
- Chase-Smith, Richard. 2002. “Los bienes comunes y su gestión comunitaria: conceptos y prácticas”. *El cuidado de los bienes comunes: Gobierno y manejo de los lagos y bosques en la Amazonía*.



- Chicaiza Aguilar, Gloria. 2014. “Mineras chinas en Ecuador: Nueva dependencia”. *Quito, Ecuador: Acción Ecológica*.
- Cisneros, Paúl. 2011. “¿Cómo se construye la sustentabilidad ambiental?: análisis de experiencias conflictivas de la industria minera en el Ecuador”.
- Colectivo Miradas Críticas al Territorio desde el Feminismo. 2015. “Los derechos de la naturaleza como herramienta ecofeminista para colectivizar/diversificar/proponer otras formas de reproducción social de la vida”. En .  
<https://miradascriticadelterritoriodesdeelfeminismo.files.wordpress.com/2015/11/ponencia-congreso-comunalidades.pdf>.
- . 2017. “Repatriarcalización de los territorios por actividades extractivas. Salud colectiva, feminismo y ecología política”. En . Quito, Ecuador.  
<https://miradascriticadelterritoriodesdeelfeminismo.files.wordpress.com/2013/07/ponencia-repatriarcalizacic3b3n-territorios-eva-vc3a1zquez.pdf>.
- Colectivo Miradas Críticas al Territorio desde el Feminismo, y Miriam García-Torres. 2016. “Economía, territorios y vidas buenas: Apuntes feministas para el debate”. En , 11. Puyo - Ecuador.
- Composto, Claudia, y Mina Lorena Navarro. 2012a. “Estados, transnacionales extractivas y comunidades movilizadas: dominación y resistencias en torno de la minería a gran escala en América Latina”, núm. 25: 22.
- . 2012b. “Estados, transnacionales extractivas y comunidades movilizadas: dominación y resistencias en torno de la minería a gran escala en América Latina”. *Theomai*, núm. 25.
- Corral-Fierro, Luis Jacobo. 2014. “Guerra de baja intensidad tras el control de los minerales en la Cordillera del Cóndor”. *La restauración conservadora del correísmo*, 142.
- . 2016. “Hegemonía y subalternidad los Shuar frente a la apertura minera a gran escala en el país.”
- Cortez, David. 2014. *Genealogía del Sumak Kawsay y el Buen Vivir en Ecuador: Un balance*. Editado por Gustavo Endara, Carlos Larrea M., y Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Primera edición. Post-crecimiento y buen vivir: propuestas globales para la construcción de sociedades equitativas y sustentables. Quito, Ecuador: Friedrich-Ebert-Stiftung (FES-ILDIS) Ecuador.
- Cubillos, John Jairo Losada. 2010. “Conocimiento, poder y desarrollo: una visión a partir del pensamiento decolonial de Arturo Escobar”. *Criterios* 3 (1): 249–65.

- De Echave, José. 2006. “Gobernabilidad e industrias extractivas en Ecuador, Perú y Guatemala: el caso de la minería”. *Ottawa: FOCAL. Disponible en [http://www.focal.ca/pdf/indigenous\\_Peru\\_De%20Echave\\_Gobernabilidad%20industrias%20extractivas%20Ecuador%20Peru%20Guatemala\\_2007\\_s.pdf](http://www.focal.ca/pdf/indigenous_Peru_De%20Echave_Gobernabilidad%20industrias%20extractivas%20Ecuador%20Peru%20Guatemala_2007_s.pdf) visitado el 29.*
- De la Cadena, Marisol. 2015. *Earth beings: Ecologies of practice across Andean worlds*. Duke University Press.
- De Munter, Koen. 2016. “Ontología relacional y cosmopraxis, desde los Andes: Visitar y conmemorar entre familias Aymara”. *Chungará (Arica)* 48 (4): 629–44.
- Del Cairo, Carlos, y Iván Montenegro-Perini. 2015. “Espacios, campesinos y subjetividades ambientales en el Guaviare”. *Memoria y Sociedad* 19 (39): 49–71.
- Del Cairo, Carlos, Iván Montenegro-Perini, y Juan Sebastián Vélez. 2014. “Naturalezas, subjetividades y políticas ambientales en el Noroccidente amazónico: reflexiones metodológicas para el análisis de conflictos socioambientales”. *Boletín de Antropología* 29 (48): 13–40.
- Deleuze, Gilles. 1995. “Conversaciones 1972–1990”. *Valencia: Pre-Textos*.
- Delgadillo, Oscar, y Alfredo Durán. 2012. “La cuenca hidrosocial: Una aproximación conceptual y metodológica para la gestión del agua en cuencas”. *Aguas arriba, aguas abajo. Luces y sombras de la gestión integral de los recursos hídricos: Reflexiones desde la investigación aplicada*, 81–134.
- Descola, Philippe. 2001. “Construyendo naturalezas. Ecología simbólica y práctica social”. *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas*, 101–23.
- Dimendberg, Edward. 1998. “Henri Lefebvre on abstract space”. *Public Space*.
- Donadio, Emiliano. 2009. “Ecólogos y mega-minería, reflexiones sobre por qué y cómo involucrarse en el conflicto minero-ambiental”. *Ecología austral* 19 (3): 247–54.
- DRA Americas Inc. 2019. “Feasibility Study Technical Report, INV Metals Inc., Loma Larga Project, Azuay Province, Ecuador”. [https://www.invmetals.com/wp-content/uploads/2019/03/J01834-PM-REP-002-NI-43-101\\_Loma-Larga-20190114-FINAL.pdf](https://www.invmetals.com/wp-content/uploads/2019/03/J01834-PM-REP-002-NI-43-101_Loma-Larga-20190114-FINAL.pdf).
- Ecuador TV. 2019. *Santiago Yépez, presidente de la Cámara Nacional de Minería, ante el llamado a Consulta Popular en Girón*.
- EJOLT. 2018. “Ecuador | EJAtlas”. Environmental Justice Atlas. 2018. <https://ejatlas.org/country/ecuador>.
- Eller, Jack David. 2007. *Introducing anthropology of religion: culture to the ultimate*. Routledge.

- Escobar, Arturo. 1996. "Construction nature: Elements for a post-structuralist political ecology". *Futures* 28 (4): 325–43.
- . 1998. "Whose knowledge, whose nature? Biodiversity, conservation, and the political ecology of social movements". *Journal of political ecology* 5 (1): 53–82.
- . 2000. "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿ globalización o postdesarrollo". *Buenos Aires*.
- . 2006. "An ecology of difference: Equality and conflict in a glocalized world". *Focaal* 2006 (47): 120–37.
- . 2008. *Territories of difference: place, movements, life, redes*. Duke University Press.
- . 2010. "Ecologías políticas postconstructivistas". *Revista Sustentabilidades* 2: 02–05.
- . 2012. "Una Minga Para El Postdesarrollo: Lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales", Colección Congreso de los Pueblos, .
- . 2014. "Sentipensar con la tierra". *Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Ediciones UNAULA.
- ETAPA EP. 2019. "Plantas de potabilización". 2019.  
<https://www.etapa.net.ec/Principal/Agua-potable/Operaci%C3%B3n-y-Mantenimiento/Plantas-de-potabilizaci%C3%B3n>.
- Ezquerria, David Baringo. 2013. "La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración". *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, núm. 3: 119–35.
- Farah-Banguera, Abrahan Felipe. 2014. "Impacto social de la minería ilegal y su repercusión en la salud, y el medio ambiente en el cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas."
- Federici, Silvia. 2013. *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de sueños Madrid.
- Ferguson, James, y Akhil Gupta. 2002. "Spatializing states: toward an ethnography of neoliberal governmentality". *American ethnologist* 29 (4): 981–1002.
- Folchi, Mauricio. 2001. "Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas". *Ecología política*, núm. 22: 79–100.
- Fontaine, Guillaume. 2003. *El Precio del petróleo. Conflictos socio-ambientales y gobernabilidad en la región amazónica*. Flacso-Sede Ecuador.
- Foucault, Michel. 1977. "Surveiller et punir: Naissance de la prison (Paris: Gallimard, 1975)". *Discipline and Punish: The Birth of the Prison*.
- . 1980. *Power/knowledge: Selected interviews and other writings, 1972-1977*. Pantheon.

- . 1999. “Las mallas del poder”. *Estética, ética y hermenéutica* 3: 235–54.
- . 2001. *Los anormales*. Vol. 217. Ediciones Akal.
- . 2005. *La hermenéutica del sujeto/The Hermeneutics of the Subject: Cursos Del College De France, 1981-1982/Lectures at the College De France, 1981-1982*. Vol. 237. Ediciones Akal.
- GAD Municipal de Girón. 2015. “Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Girón”.
- GAD Parroquial de Molleturo. 2015. “Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Molleturo”.
- Girard, Sabine. 2005. “Les páramos, espace stratégique pour la gestion de l’eau dans les Andes septentrionales: le bassin-versant du río Ambato (Équateur)” 78: 12.
- . 2006. “Politique de l’eau et gestion locale des ressources hydriques dans les Andes Equatoriennes Le cas du bassin versant du Rio Ambato”. En , 14-p. Cirad.
- Golden, Alexandra. 2016. “La minería en la conciencia urbana: las estrategias de los YASunidos de Cuenca contra la minería en el Azuay”.
- Goldman, Michael, y Rachel Schurman. 2000. “Closing the ‘great divide’: New social theory on society and nature”. *Annual review of sociology* 26 (1): 563–84.
- Golte, Jürgen. 1987. “La racionalidad de la organización andina”.
- Golte, Jürgen, y Marisol De La Cadena. 1986. “La codeterminación de la organización social andina”. Instituto de Estudios Peruanos Lima, Perú.
- Gómez, Carmen Alicia Hernández, y Claudia María Vargas Aldana. 2016. “Minería y cambio climático en la cuenca del Tunjuelo: una experiencia de formación política en la escuela”. *educación y Ciudad*, núm. 30: 99–106.
- Gonzalez-Vicente, Ruben. 2012. “Mapping Chinese mining investment in Latin America: politics or market?” *The China Quarterly* 209: 35–58.
- Gordon, Todd, y Jeffery R Webber. 2008. “Imperialism and resistance: Canadian mining companies in Latin America”. *Third World Quarterly* 29 (1): 63–87.
- Grossberg, Lawrence. 1996. “Identity and cultural studies: Is that all there is”. *Questions of cultural identity*, 87–107.
- Guadalupe, Enrique, Alfonso Romero, Carlos Cabrera, Estanislao De la Cruz, Pedro Tumialán, Honorio Campoblanco, Wifredo Blas, Maritza Cantorin, Maritza Campian, y Chistian Zevallos. 2006. “El patrimonio minero metalúrgico de Tiyahuarco”. *Revista del Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica* 9 (18): 23–31.

- Guattari, Félix. 1986. “De la production de subjectivité”. *Revue Chimères* 4: 1–19.
- . 2006. *Micropolítica: cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2006.
- Gudynas, Eduardo. 2011. “Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo”. *América Latina en movimiento*. 2011. <https://www.alainet.org/es/active/48052>.
- Guerra, Martha, y David Zaldumbide. 2013. “La agonía del Puyango: agua, minería y contaminación”. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, núm. 7: 35–37.
- Guerrero, Eduardo. 2009. “Implicaciones de la minería en los páramos de Colombia, Ecuador y Perú”. *documento de trabajo, Proyecto Páramo Andino, Condesan, disponible en: <http://www.condesan.org*.
- Guía Minera de Chile. 2019. “Chile alcanzó una producción récord de 5,8 millones de toneladas de cobre fino durante 2018”. *Guía Minera de Chile* (blog). 2019. <https://www.guiaminera.cl/chile-alcanzo-una-produccion-record-de-58-millones-de-toneladas-de-cobre-fino-durante-2018/>.
- Gutiérrez-Aguilar, Raquel, y Claudia López-Pardo. 2019. “Producir lo común para sostener la vida: Notas para entender el despliegue de un horizonte comunitario-popular que impugna, subvierte y desborda el capitalismo depredador”. Editado por Karin Gabbert y Miriam Lang. *¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad*, 386–417.
- Habermas, Jürgen. 2001. *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Cátedra,.
- Hadad, María Gisela, María Comelli, y María Inés Petz. 2012. “De las asambleas barriales a las asambleas socio-ambientales: la construcción de nuevas subjetividades políticas. Argentina 2001-2011.” *Astrolabio*, núm. 9.
- Haesbaert, Rogério. 2013. “Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad”. *Cultura y representaciones sociales* 8 (15): 9–42.
- Hall, Stuart. 1996. “Introduction: Who Needs ‘Identity’? Questions of Cultural Identity, eds. Paul Du Gay and Stuart Hall, 1–17”.
- Harvey, David. 1998. “La condición de la posmodernidad”.
- . 2004. “El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión”. *Socialist register*.
- Hernández, José Luis García. 2016. “Resistir desde la comunidad. Procesos de lucha y estrategias de resistencia frente a la minería a gran escala en Ecuador”.
- Homer-Dixon, Thomas F. 1994. “Environmental scarcities and violent conflict: evidence from cases”. *International security* 19 (1): 5–40.

- Honneth, Axel. 1992. "Integrity and disrespect: Principles of a conception of morality based on the theory of recognition". *Political theory* 20 (2): 187–201.
- Ingold, Tim. 2011. *Being alive: Essays on movement, knowledge and description*. Routledge.
- . 2015. *The life of lines*. Routledge.
- . 2017. "On human correspondence". *Journal of the Royal Anthropological Institute* 23 (1): 9–27.
- INV Metals. 2017. "Loma Larga – Ubicación E Historia". 2017.  
<https://sp.invmetals.com/loma-larga-location-and-history/>.
- . 2019. "INV Metals Proporciona una Actualización Sobre el Proyecto Loma Larga" el 25 de marzo de 2019. <https://sp.invmetals.com/news/inv-metals-proporciona-una-actualizacion-sobre-el-proyecto-loma-larga-2/>.
- Jaramillo-Marín, Jefferson, Érika Parrado-Pardo, y Wooldy Edson Louidor. 2019. "Geografías violadas e experiências de reexistência. O caso de Buenaventura, Colômbia, 2005-2015". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 64: 111–36.
- Junefield. 2018. "Nosotros". *Nosotros*. 2018. <http://www.junefieldecu.com/nosotros.html>.
- Kingman, Santiago. 2005. "Minería o conservación en la cuenca del Nangaritza y la Cordillera del Cóndor". AA. VV. *Quién conspira contra el ambiente*. Quito: CEP, GTZ, ABYAYALA, FRIEFRICH EBERT STIFTUNG, PLASA.
- Kiupers, James R. 2016. "Informe Pericial sobre los proyectos Loma Larga y Río Blanco Provincia de Azuay, Ecuador".
- Kuecker, Glen David. 2007. "Fighting for the Forests: Grassroots Resistance to Mining in Northern Ecuador". *Latin American Perspectives* 34 (2): 94–107.  
<https://doi.org/10.1177/0094582X06299081>.
- Kuhn, Rosie. 2011. "No todo lo que brilla es oro: conflictos socio ambientales alrededor de dos proyectos de minería a gran escala en el Ecuador".
- Kuramoto, Juana. 2001. "La minería artesanal e informal en el Perú". Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE).
- Lang, Miriam, Horacio Machado-Aráoz, y Mario Rodríguez-Ibañez. 2019. "Trascender la modernidad capitalista para re-existir: Reflexiones sobre derechos, democracia y bienestar en el contexto de las nuevas derechas". Editado por Karin Gabbert y Miriam Lang. *¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad*, 343–87.
- Latorre - Tomás, Laura. 2012. "El movimiento ecologista popular anti-minero en el Ecuador".

- Latorre, Sara, Mariana Walter, y Carlos Larrea. 2015. *Íntag, un territorio en disputa: evaluación de escenarios territoriales extractivos y no extractivos*. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Lefebvre, Henri. 1974. "La producción del espacio". *Papers: revista de sociología*, núm. 3: 219–29.
- . 1976. "Espacio y política." *Península. España*.
- Lefebvre, Henri, y Michael J Enders. 1976. "Reflections on the politics of space". *Antipode* 8 (2): 30–37.
- Leff, Enrique. 2003a. "La ecología política en América Latina. Un campo en construcción". *Polis. Revista Latinoamericana*, núm. 5.
- . 2003b. "Racionalidad ambiental y diálogo de saberes: sentidos y senderos de un futuro sustentable". *Desenvolvimento e meio ambiente* 7: 13–40.
- . 2004. *Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI.
- Little, Paul Elliott. 2007. "Political ecology as ethnography: a theoretical and methodological guide". *Horizontes Antropológicos* 3 (SE).
- Long, Norman. 2007. *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. Ciesas.
- López-Fabra, Lina Marcela. 2014. "Los albores de la minería a gran escala en Ecuador: los primeros impactos sociales en el territorio de comunidades campesinas y Shuar en Tundayme, Zamora Chinchipe."
- Luxemburgo, Rosa. 1967. "La acumulación de capital". *México, Editorial Grijalbo*.
- Machado-Aráoz, Horacio. 2009a. "Auge minero y dominación neocolonial en América Latina. Ecología política de las transformaciones socioterritoriales neoliberales". En .
- . 2009b. "Identidades en conflicto. Reconversión neocolonial, conflictos socioterritoriales y procesos de subjetivación en un contexto periférico del capitalismo global." *Onteiken* 7: 73-citation\_lastpage.
- . 2010a. "Agua y Minería Transnacional. Desigualdades hídricas e implicaciones biopolíticas".
- . 2010b. "Territorio, colonialismo y minería transnacional: Una hermenéutica crítica de las nuevas cartografías del imperio". En . Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la ....
- . 2013a. "Entre la fiebre del oro y el polvo de las voladuras... Cuerpos y emociones en contextos de mineralización." *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 5 (11).

- . 2013b. “Orden neocolonial, extractivismo y ecología política de las emociones”. *Revista Brasileira de Sociologia de las Emociones*, núm. 34: 11–43.
- . 2014a. “Extractivismo y ‘Consenso Social’: Expropiación–consumo y fabricación de subjetividades (capitalistas) en contextos neocoloniales”. *Cuestiones de Población y Sociedad* 3 (3).
- . 2014b. “Potosí, el origen. Genealogía de la minería contemporánea”. *Mardulce, Buenos Aires*.
- . 2015. “Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-ex-sistencias decoloniales en nuestra América”. *Bajo el Volcán* 15 (23).
- Marín, Geviller, Francisco Neira, María Elena Ramírez, Diana Soto, Javier Vásconez, y Ivette Vallejo. 2019. “Nociones de persona, lo político y las relacionalidades: paradigmas de la antropología de la naturaleza”. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* 65: 179–97.
- Martínez-Alier, Joan. 2009. *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración*.
- Martínez-Alier, Joan, y Jordi Roca. 2015. *Economía ecológica y política ambiental*. Fondo de Cultura económica.
- Martínez-Valle, Luciano. 2003. “Capital social y desarrollo rural”. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, núm. 16: 73–83.
- . 2014. “De la hacienda al agronegocio: agricultura y capitalismo en Ecuador”. *Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay* 2: 123–58.
- Martínez-Valle, Luciano, y Liisa North. 2009. “Vamos dando la vuelta: iniciativas endógenas de desarrollo local en la Sierra ecuatoriana”. *Quito-Ecuador: FLACSO*.
- Massey, Doreen. 2013. *Space, place and gender*. John Wiley & Sons.
- Massey, Doreen B. 2008. *Pelo espaço: uma nova política da espacialidade*. Bertrand Brasil.
- Ministerio del Ambiente. 2013. “El Macizo del Cajas es la quinta Reserva de Biósfera del Ecuador”. El Macizo del Cajas es la quinta Reserva de Biósfera del Ecuador. 2013. <http://www.ambiente.gob.ec/el-macizo-del-cajas-es-la-quinta-reserva-de-biosfera-del-ecuador/>.
- . 2015a. “Área Nacional de Recreación Quimsacocha | Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador”. 2015. <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/areas-protegidas/%C3%A1rea-nacional-de-recreaci%C3%B3n-quimsacocha>.



- . 2015b. “Parque Nacional Cajas | Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador”. 2015. <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/areas-protegidas/parque-nacional-cajas>.
- Molina Escobar, Jorge Martín, y Oscar Jaime Restrepo Baena. 2010. “Colombian mining sustainability”. *Dyna* 77 (161): 149–51.
- Moore, Jennifer, y Teresa Velásquez. 2013. “La soberanía hipotecada: los movimientos antimineros, el Estado y las empresas mineras multinacionales bajo el ‘Socialismo del siglo XXI’ de Correa”. 2013) *Industrias extractivas. Conflicto social y dinámicas institucionales en la Región Andina*. Lima: IEP/CEPES/Grupo Propuesta Ciudadana, 185–217.
- Mrozowska, Marta Urszula. 2017. “Las mujeres indígenas kichwa, shuar y waorani frente al extractivismo y los conflictos socio-ambientales en el Ecuador. Casos Sarayaku, el Mirador, San Carlos Panantza y Yasuní”. Varsovia: Uniwersytet Warszawski.
- Nakoneczny, Lesya M. 2011. “Indigenous Opposition to Mining Activities in Latin America: A Comparison of Multi-Scalar Strategies in Guatemala, Panama, Colombia and Peru”.
- Navarro, Mina Lorena. 2013. “Las luchas indígenas y campesinas contra el despojo capitalista en México: subjetividades políticas en la defensa y gestión de los bienes comunes naturales”. *Boletín Onteiken* 15: 71.
- Navarro-Trujillo, Mina Lorena, y Oliver Gabriel Hernández-Lara. 2010. “Antagonismo social de las luchas socioambientales en México: cuerpo, emociones y subjetividad como terreno de lucha contra la afectación”. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad (RELACES)* 2 (4): 77–92.
- Navarro-Trujillo, Mina Lorena, y César Enrique Pineda-Ramírez. 2009. “Luchas socioambientales en América Latina y México. Nuevas subjetividades y radicalidades en movimiento”. *Bajo el Volcán* 8 (14).
- Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina. 2011. “Pobladores de Azuay movilizados contra Quimsacocha para proteger el agua”. [https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal\\_db-v2/conflicto/view/180](https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/conflicto/view/180).
- O’Connor, James. 2000. “¿ Es posible el capitalismo sostenible?” *Papeles de población*, 9–35.
- O’Connor, Martin. 1994. “The Second Contradiction of Capitalism: The Material/Communal Conditions of Life”.
- O’hanlon, Rosalind. 1988. “Recovering the Subject Subaltern Studies and Histories of Resistance in Colonial South Asia-Subaltern Studies. Writings on South Asian History

- and Society. Edited by Guha Ranajit. Oxford University Press: Delhi. Volume I, 1982, pp. viii, 241; Volume II, 1983, pp. x, 358; Volume III, 1984, pp. x, 327; Volume IV, 1985, pp. vi, 383.” *Modern Asian Studies* 22 (1): 189–224.
- Orellana, René. 1999. “Conflictos....¿ sociales, ambientales, socioambientales?... Conflictos y controversias en la definición de los conceptos”. *Comunidades y Conflictos Socioambientales: experiencias y desafíos en América Latina. Quito: Ediciones Abya-Yala*.
- Ortiz, Pablo. 2011. “Capitalismo extractivo, minería y derechos: ¿pueden cohabitar?”, 14.
- Oslender, Ulrich. 2010. “La búsqueda de un contra-espacio:¿ hacia territorialidades alternativas o cooptación por el poder dominante?” *Geopolítica (s)* 1 (1): 95–114.
- Ospina Peralta, Pablo. 2014. “Radiografía de un remezón: informe de coyuntura”.
- Oviedo, Atawallpa. 2011. “Qué es el Sumakawsay. Más allá del capitalismo y el socialismo. Camino alter-nativo al desarrollo. Una propuesta para los ‘indignados’ y demás desencantados de todo el mundo”. Sumak.
- Paredes, Julieta. 2017. “El feminismocomunitario: la creación de un pensamiento propio”. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana* 7 (1).
- Paredes Pozo, Diana Cristina. 2013. “¿ Después de la minería que?: análisis del impacto socioeconómico y ambiental de la minería: caso South American Development Company (SADCO-CIMA), Portovelo y Zaruma-El Oro-Ecuador”.
- Patiño, Diógenes. 1988. “Orfebrería prehispánica en la Costa Pacífica de Colombia y Ecuador:” Tumaco-La Tolita””. *Boletín Museo del Oro*, núm. 22: 17–31.
- Pérez Guartambel, Yaku. 2012. *Agua u oro: Kimsakocha, la resistencia por el agua*. Facultad de Ciencia Médicas, Universidad Estatal de Cuenca.
- Petroske, Lydia. 2017. “La lucha por Kimsakocha: resistencia contra la minería en Azuay, Ecuador\The struggle for Kimsakocha: resistance against mining in Azuay, Ecuador”.
- Ramírez-González, María Elena. 2018. “Conversando con el agua: La crianza mutua en el Ande. El caso de la comunidad Fortaleza Sacsayhuaman en Cusco - Perú”. FLACSO Ecuador.
- Rebaï, Nasser. 2008. “Juncal de Cañar: la progresiva transformación territorial de una parroquia de la sierra ecuatoriana”.
- . 2009. “Diversidad de las estrategias campesinas en la provincia del Azuay: un punto de vista geográfico”.

- . 2010a. “Agricultura comercial y resistencia territorial: análisis de las relaciones campo-ciudad en la Provincia del Azuay”. *Eutopía: Revista de Desarrollo Económico Territorial*, núm. 1: 69–81.
- . 2010b. “Del huerto a la ciudad: agricultura familiar y aprovisionamiento urbano en la sierra ecuatoriana. (Axe III, Symposium 11)”. En .
- . 2014. “Mutaciones de la agricultura familiar y retos para el desarrollo territorial en las Andes del Ecuador”.
- . 2017. “Vulnerabilidad de la agricultura familiar y de los territorios rurales en los Andes ecuatorianos. Un análisis desde la provincia del Azuay”.
- Restrepo, Eduardo. 2008. “Multiculturalismo, gubernamentalidad, resistencia”. *El giro hermenéutico de las ciencias sociales y humanas* 35: 48.
- Rodríguez, Juan Luis Sariago. 2011. “La minería mexicana: el ocaso de un modelo nacionalista”. *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales* 38 (68): 137–65.
- Rodríguez, Roberto, Luciano Oldecop, Rogelio Linares, y Victoria Salvadó. 2009. “Los grandes desastres medioambientales producidos por la actividad minero-metalúrgica a nivel mundial: causas y consecuencias ecológicas y sociales”, 19.
- Saade Hazin, Miryam. 2013. “Desarrollo minero y conflictos socioambientales: los casos de Colombia, México y el Perú”.
- Sabatini, Francisco. 1997. “Chile: conflictos ambientales locales y profundización democrática”. *Ecología política*, núm. 13: 51–69.
- Sacher, William, Michelle Báez, Manuel Bayón, Fred Larreátegui, y Melisa Moreano. 2015. “Entretelones de la Megaminería en el Ecuador”. *Quito: Acción Ecológica/ISIP*.
- Sánchez - Vázquez, Luis, María Gabriela Espinosa, y María Beatriz Eguiguren. 2016. “Percepción de conflictos socio-ambientales en zonas mineras: El caso del proyecto Mirador en Ecuador”, núm. 2: 23.
- SÁNCHEZ-VÁZQUEZ, LUIS, MARÍA GABRIELA ESPINOSA, y MARÍA BEATRIZ EGUIGUREN. 2016. “PERCEPCIÓN DE CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES EN ZONAS MINERAS: EL CASO DEL PROYECTO MIRADOR EN ECUADOR”. *Ambiente & Sociedade* 19 (2).
- Sandoval, Fabián. 2001. “La pequeña minería en el Ecuador”. *IIED and WBCSD (Ed.), Mining, Minerals and Sustainable Development (MMSD)* 75: 30.
- Santos, Milton. 1990. “Por una geografía nueva”.
- Schlosberg, David. 2009. *Defining environmental justice: theories, movements, and nature*. Oxford University Press.

- Schneider, Kyle. 2012. “‘Podemos Vivir sin oro, Pero no sin Agua’: Un Estudio de la Minería, sus Efectos y el Movimiento de Resistencia en Azuay, Ecuador”.
- Scott, James C. 1998. *Seeing like a state: How certain schemes to improve the human condition have failed*. Yale University Press.
- Scribano, Adrián. 2012. “Sociología de los cuerpos/emociones”. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 3 (10): 93–113.
- Segato, Rita Laura. 2019. “¡Ningún patriarcón hará la revolución! Reflexiones sobre las relaciones entre capitalismo y patriarcado”. Editado por Karin Gabbert y Miriam Lang. *¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad*, 87–98.
- Simbaña, Floresmilo. 2011. “El Sumak Kawsay como proyecto político”. *Más allá del desarrollo*, 2011.
- Solano-Ortiz, Lina Magali. 2013. “Impactos sociales de la minería a gran escala en la fase de exploración y el rol de las defensoras de la Pachamama en la resistencia a los proyectos río Blanco y Quimsacocha”. Universidad de Cuenca.
- Soliz-Torres, María Fernanda. 2013. “Minería: reparar, resistir, rechazar. El conflicto minero desde el país de los derechos de la naturaleza”.
- Suárez, Leonardo Güiza. 2014. “La minería manual en Colombia: Una comparación con América Latina”. *Boletín de Ciencias de la Tierra*, núm. 35: 37–44.
- Svampa, Maristella. 2008. “La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes”. *Escuela, conocimiento público y disputas de poder*.
- . 2012. “Consenso de los commodities y megaminería”. *Revista América Latina en Movimiento* 473.
- . 2013. “«Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina”. *Nueva sociedad*, núm. 244: 30–46.
- Svampa, Maristella, y Mirta Antonelli. 2009. *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Editorial Biblos.
- Svampa, Maristella, y Maria Sola Alvarez. 2010. “Modelo minero, resistencias sociales y estilos de desarrollo: los marcos de la discusión en la Argentina”.
- Tassin, Etienne. 2012. “De la subjetivación política. Althusser/Rancière/Foucault/Arendt/Deleuze”. *Revista de estudios sociales*, núm. 43: 36–49.

- Tenesaca Illescas, Fredy Hipólito. 2015. “Análisis de las fiestas tradicionales del cantón Girón”. Universidad de Cuenca.
- Terrambiente. 2012. “Estudio de Impacto Ambiental, Proyecto Minero ‘Río Blanco’, Fase de Explotación”.
- Tetreault, Darcy. 2015. “Social environmental mining conflicts in Mexico”. *Latin American Perspectives* 42 (5): 48–66.
- Tilly, Charles. 2015. “Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas”. *Sociológica México*, núm. 28: 13–36.
- Torre, Cruz García de la. 1999. “El sudor del sol y las lágrimas de la luna: la metalurgia del oro y de la plata en el antiguo Perú”. *Espacio Tiempo y Forma. Serie VII, Historia del Arte*, núm. 12.
- Torres-Guzmán, Olga Nataly. 2015. “La declaratoria del Macizo del Cajas como reserva de la biosfera y la minería a gran escala: posibilidades y contradicciones en el caso de Quimsacocha.”
- Ulloa, Astrid. 2007. “La articulación de los pueblos indígenas en Colombia con los discursos ambientales, locales, nacionales y globales”. *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*, 287–326.
- Urkidi, Leire, y Mariana Walter. 2011. “Dimensions of Environmental Justice in Anti-Gold Mining Movements in Latin America”. *Geoforum* 42 (6): 683–95.  
<https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2011.06.003>.
- Vallejo, Ivette, Giannina Zamora, y William Sacher. 2019. “Presentación del dossier. Despojo (s), segregación social del espacio y territorios de resistencia en América Latina”. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, núm. 64: 11–32.
- Varela, Marcelo. 2010. “Las actividades extractivas en Ecuador”.
- Vega-Pineda, Viviana Andrea. 2017. “Re-configuración de la organización social en la provincia de Sugamuxi frente a la expansión de la locomotora minero-energética en Colombia: representación y liderazgo de la mujer”.
- Veig, Marcello M. s/f. “Mercury in Artisanal Gold Mining in Latin America: Facts, Fantasies and Solutions”, 23.
- Vera-Hernández, Luis Mario. 2017. “David contra Goliat. Procesos socioculturales de resistencia extractiva en Piedras, Colombia”. FLACSO Ecuador.
- Villamil Velásquez, Javier Fernando. 2012. “Consolidación de la gran minería transnacional en Latinoamérica”. *Theomai*, núm. 25: 46–57.

- Viveiros de Castro, Eduardo. 1992. *From the enemy's point of view: humanity and divinity in an Amazonian society*. University of Chicago Press.
- Vommaro, Pablo. 2012. “Los procesos de subjetivación y la construcción territorial: un acercamiento desde experiencias de organizaciones sociales en Buenos Aires”. *Subjetividades políticas*.
- Walter, Mariana. 2009. “Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental... Reflexionando sobre enfoques y definiciones”. *Boletín Ecos* 6: 2–9.
- Warat, Luis Alberto. 1996. “Malestares ecológicos y ecología política”. *Seqüência: estudos jurídicos e políticos* 17 (32): 15–23.
- Warnaars, Ximena S. 2012. “Sin fronteras: minerales, territorio y movimientos sociales en la Amazonía ecuatoriana”. *Theomai*, núm. 25: 87–93.
- Yupari, Anida. 2003. “Informe: pasivos ambientales mineros en Sudamérica”.
- Zorrilla, Carlos. 2011. “Choque de visiones sobre la política minera del Ecuador”. *Revista ALDEAH*.
- . 2012. “La minería de cobre y sus impactos en el Ecuador”. *Línea de Fuego*, marzo 12.
- Zorrilla, Carlos, William Sacher, y Alberto Acosta. 2011. “21 preguntas para entender la minería del Siglo 21”.